



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad De Filosofía y Letras

Colegio de Historia



ORGANIZACIÓN OBRERA Y CONFLICTIVIDAD EN TRES
FÁBRICAS DE SAN ÁNGEL: LA HORMIGA, LA
MAGDALENA Y LA SANTA TERESA (1918-1922)

TESIS

QUE PARA OBTENER POR EL TÍTULO DE

Licenciado en Historia

PRESENTA

David Alfonso Bolaños López

DIRECTORA DE TESIS:

Dra. Rosalina Ríos Zúñiga

Ciudad Universitaria, CDMX 2017



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice

Agradecimientos	4
Introducción	8
I. El municipio de San Ángel, espacio donde se conjugaron el mundo rural y el trabajo fabril (1854 -1922).....	30
Entre el humo, la tierra y el agua: El municipio de San Ángel (1854-1922).....	34
Tierras y recursos naturales.....	34
Vías de comunicación de San Ángel 1860-1922.....	38
Sociedad, economía y formas de trabajo	43
Fiestas y celebraciones.....	46
San Ángel y la Revolución	48
Los pueblos y las fábricas	55
El pueblo de Tizapán, los batanes y <i>La Hormiga</i>	56
Los pueblos de la Magdalena Contreras, San Nicolás Tototalpan, Pueblo Nuevo, San Bernabé y sus fábricas	60
Conflictividad entre fábricas y pueblos, la disputa por el agua	62
Las fábricas dentro de los pueblos.....	65
Conclusiones.....	68
II. El trabajo en la fábrica, sus componentes y posiciones estratégicas:	
Empleados, oficiales y ayudantes	73
Cambios en la estructura productiva y en los trabajadores (1870-1922)	78
Las jerarquías entre los “obreros de abajo”	89
Conflictos en el trabajo: oficiales, cabos y maestros.....	97
El mantenimiento de la fábrica: Los trabajadores técnicos	112
Al frente de la fábrica: Los empleados administrativos	121
Conclusiones.....	133
III. Conflictividad en las fábricas: lucha y movilización (1918-1922)	137
La Hormiga S.A., S. Robert y Cía Suc. y Veyan Jean y Cía: Empresas comerciales y fabriles.....	142

Los sindicatos: su estructura y organización (1918-1922).....	154
<i>La Acción, La Lucha y La Igualdad</i> : conflictos por control del trabajo.....	171
Más allá de la fábrica: solidaridad e intentos de cohesión.....	188
Conclusiones.....	195
Conclusiones	199
Mapa 1. Croquis de reconocimiento de la municipalidad de San Ángel. Dirección General de Catastro. Correspondiente a Mixcoac, la cabecera municipal, Chimalistac, Tlacopaque, Tizapán y el Zopilote.	212
Mapa 2. Croquis de reconocimiento de la municipalidad de San Ángel. Dirección General de Catastro. Correspondiente a la Magdalena Contreras, Pueblo Nuevo, San Ángel, San Nicolás Totolalpan, San Bernabé y Tierras Blancas.	213
Mapa 3. Croquis de San Ángel y Tizapán.	214
Anexo 1. Lista comparada de ocupaciones en las fábricas textiles del Valle de México (finales del siglo XIX principios del siglo XX).....	215
Anexo 2. Organización general del trabajo en <i>La Hormiga, La Magdalena</i> (1918- 1922).....	217
Anexo 2.1. Organización general por departamentos de <i>La Santa Teresa</i> (1918- 1922).....	219
Anexo 3. Organización jerárquica en las fábricas <i>La Hormiga, La Magdalena</i> y <i>La Santa Teresa</i> (1918-1922).....	221
Anexo 4. Listado de ocupaciones para la producción de hilados y tejidos de algodón (<i>La Hormiga</i> y <i>La Magdalena</i> 1918-1922).....	222
Anexo 4.1. Listado de ocupaciones para la producción de hilados y tejidos de lana (<i>La Santa Teresa</i> 1918-1922)	226
Fuentes y bibliografía	229

Agradecimientos

A la Universidad Nacional Autónoma de México y a la Facultad de Filosofía y Letras por haberme acogido como alumno. El paso por sus aulas ha sido una de las experiencias más gratificantes y formativas de mi vida.

A los lectores de esta tesis, el Dr. Miguel Orduña Carson, el Mtro. César Enrique Valdez Chávez, la Dra. María Dolores Lorenzo Río y la Dra. Ana Ribera Carbó. Sus comentarios, sugerencias y observaciones ayudaron enriquecerla y me sirvieron de guía para poder planear futuros proyectos.

A la Dra. Ana María Serna Rodríguez, por la atenta lectura que realizó a partes de este trabajo y por sus comentarios que me ayudaron aterrizar muchas ideas. De igual manera agradezco su confianza por permitirme colaborar con ella y de esa forma enriquecer mi formación como historiador y obtener una beca que otorga la Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología junto con el Instituto Mora.

A la Dra. Rosalina Ríos Zúñiga, que además de haber sido mi profesora en la Facultad, jefa y directora de tesis, ha sido como un ángel guardián para mí. Su apoyo, paciencia, ejemplo y entrega me animaron para continuar este camino y reafirmar mi vocación. De usted aprendí que para ser un profesor se requiere de un gran compromiso e interés por las personas. Muchas gracias.

A Juan, mi padre y a Laura, mi madre y Victor, mi hermano menor. Por haber estado conmigo a lo largo de este camino y porque nunca dejaron de apoyarme. Su amor, cariño y respeto me han acompañado desde siempre. Agradezco las salidas cada ocho días a ver piedras, las vacaciones en el Museo y esos cursos de verano. También les agradezco que desde niño me hablaran de la Universidad, que me llevaran a jugar a sus canchas y a ver sus museos. Todo eso me marcó e hizo que desde un principio supiera hacia donde encaminar mis

esfuerzos. Llegó el fin de esta etapa y solo no hubiera podido lograrlo. Este logro también es suyo.

A Mario y David (el Tío), por ser mis amigos desde los 13 años y por compartir conmigo prácticamente todo. Juntos hemos pasado grandes momentos, finalizado etapas y enfrentado problemas bastante peculiares. A lo largo de este tiempo he podido ver como crecieron junto conmigo. De ustedes aprendí a no desistir sin importar la dificultad. Que a veces la vida parece plantar mala cara, pero con esfuerzo y persistencia todo es posible. Ustedes son un ejemplo para mí.

A mis compañeros y amigos del *Seminario de Historia social y cultural de la educación, siglos XIX y XX*: Julio (Barbón), Fausto (Chino), Christian, Julio, Marcela, Armando, Jacobo, Andrés y Daniela; así como a otros que ya no están como Mauricio, Rayo, Lupita, Vladimir, Toño, Carly y Zoé. Gracias por compartir sus comentarios, puntos de vista, recomendaciones y críticas. Con ustedes aprendí que el compañerismo, la solidaridad y la colectividad son necesarios para construir el conocimiento. En este rubro hago mención especial a Cristian Rosas Iñiguez, porque no se me olvida que el día que te conocí me preguntaste si era un “marxista de cuadrado Knorr Suiza”. Gracias, porque contigo aprendí que no todas las confrontaciones son malas. Son muy útiles si se les sabe sacar provecho.

A mis amigos de la carrera: Paco, Erika, Silvia, Javier y Alejandra. Gracias por sus bromas, ánimo, pláticas y por compartir la tapita del termo del café y su amistad. A ustedes los conocí desde que comenzó todo esto, pude ver como cambiaron y como cambie yo. Pero siguieron siendo como siempre: solidarios y alegres.

A Yancarlo, Joaquín, Carlos, Andrés, Norma, Megumi, Julio y Omar. Agradezco esas horas de comida en el Instituto y que siempre hubo buen humor al

momento de hacer (o no hacer) nuestras labores. Gracias por compartir los cacahuates, el café y su amistad, con ustedes confirmo que trabajar en equipo y compartir los logros y los problemas siempre es mejor.

A Alma Rosa, por tu comprensión y t  afecto, porque viste pr cticamente como inici  este proyecto. Gracias por estar conmigo y por acompa arme, por escucharme cuando tuve reveses al momento de elaborarlo, y por prestar atenci n a todas mis divagaciones que emanaban de mi boca para poder asentar mis ideas. Tus comentarios, paciencia y cari o jugaron un papel importante para poder finalizarlo.

Finalmente agradezco a esos amigos que sin conocerme me tendieron la mano cuando m s lo necesit , que siguen all  y que s  que seguir n. Esta tesis es para ustedes.

En un establecimiento industrial que emplea digamos entre 500 y 1000 obreros se encontrará en muchos casos, por lo menos 20 o 30 diferentes oficios. En cada uno de estos oficios el obrero habrá adquirido por tradición oral sus propios conocimientos [...] Este conjunto de reglas empíricas o conocimiento tradicional, puede decirse que es el principal capital de los trabajadores [...] Los capataces y superintendentes (que conforman la administración) saben mejor que nadie, que su propio conocimiento y habilidad personal están muy por debajo de los conocimientos y destrezas que poseen, conjuntamente, los trabajadores que están bajo sus órdenes [...] Aquellos [los administradores] reconocen su tarea como la consistente en inducir al trabajador para que dé sus mejores esfuerzos, su trabajo más arduo, todo su conocimiento tradicional, sus habilidades, su ingenuidad y su buena voluntad; en una palabra su “iniciativa”, para producir los mayores beneficios posibles para su patrón.

Frederick Winslow Taylor¹

¹ Citado por David Montgomery, “El control obrero de la producción de máquinas en los Estados Unidos (siglo XIX), *Historias*, INAH, No. 7, Oct-dic, 1984, p. 101.

Introducción

La Hormiga, La Magdalena y La Santa Teresa, localizadas en el entonces municipio de San Ángel, ubicado al sur del Distrito Federal, fueron fábricas textiles que desde su establecimiento a mediados del siglo XIX y hasta la década de 1920, se caracterizaron por su tamaño, productividad, la numerosa concentración de mano de obra a sus alrededores y por la introducción de métodos de trabajo novedosos dirigidos por empleados administrativos, quienes además de ser los responsables de conducir la producción y controlar a la fuerza de trabajo, también se encargaron de representar los intereses de sus empresas ante las autoridades locales.²

Durante este periodo, las organizaciones de los trabajadores de las fábricas mencionadas, fueron sumamente activas. Constantemente se desencadenaron conflictos entre los operadores de maquinaria, los maestros de departamento y los empleados administrativos. Los sindicatos de *La Hormiga, La Magdalena y La Santa Teresa* se consolidaron en todas las secciones del trabajo y ganaron terreno frente a los empleados y los propietarios de las factorías.

De igual manera, sus pugnas se tornaron más violentas, llegando a ocurrir enfrentamientos directos entre los obreros y los directores de las fábricas; o cercos

² Estas fábricas fueron establecimientos de gran tamaño que superaron en buena medida a varias factorías del interior de la república durante los años que comprenden esta investigación. Por ejemplo en 1923, en Tlaxcala se contabilizó en un censo estatal un total de 1993 trabajadores fabriles en toda la entidad. En contraposición, en el año de 1920, en *La Hormiga y La Magdalena*, la suma de operarios llegó a los 2000, *La Santa Teresa* por su parte contabilizó cerca de 500 obreros. A pesar de que en el censo consultado, no están contabilizados todos los centros textiles tlaxcaltecas, se puede tener una idea del tamaño de las factorías de San Ángel y su importancia en la región y el país. Datos consultados en Blanca Esthela Santibañez Tijerina, *Industria y trabajadores textiles en Tlaxcala. Convergencias y divergencias en los movimientos sociales. 1906-1918*, Puebla, BUAP/ICSyH, 2013, p. 111; *Datos estadísticos... La Hormiga*, Archivo General de la Nación [en adelante AGN], Fondo: Departamento del Trabajo, C. 163, Exp. 19, F. 4, 1919, *Datos estadísticos... La Magdalena*, AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 162, Exp. 11, F. 4, 1919 y *Datos estadísticos de la fábrica de hilados y tejidos "Santa Teresa", San Ángel, D.F.*, AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 162, Exp. 12, F. 4, 1919.

de instalaciones, como el sucedido en *La Santa Teresa* en marzo de 1922.³ A su vez, los integrantes de estas agrupaciones comenzaron a subordinar los tiempos de la producción a sus necesidades. Ejemplo de ello eran las veces que detuvieron el trabajo en toda una fábrica para convocar a una asamblea, resolver alguna cuestión interna, o con la finalidad de transmitir comunicados.

Este contexto respondía al fenómeno de la conformación de una identidad de los obreros textiles en torno al trabajo. Las relaciones entre ellos y con sus superiores y los cambios en los métodos de producción aplicados en las fábricas facilitaron la manifestación de costumbres y tradiciones, en otros términos, de experiencias, las cuales comenzaron a dar pautas hacia la conformación de una nueva clase social. Apoyándose en la fuerza que les otorgaba su número y en su poder técnico, los trabajadores de *La Hormiga*, *La Magdalena* y *La Santa Teresa* ejecutaron sus labores y formaron sus organizaciones concibiéndose a sí mismos como una colectividad con intereses propios.

Por lo anterior, el objetivo de esta tesis es estudiar la organización y división del trabajo en las fábricas *La Hormiga*, *La Magdalena* y *La Santa Teresa* durante los años de 1918 a 1922, porque deseamos analizar la influencia que tuvieron dichos aspectos en la formación de las organizaciones sindicales de los trabajadores que laboraron en estas factorías, para con ello comprender el papel que jugaron el proceso de producción fabril y las relaciones que se gestaron en torno a él, en la conformación de estos operarios textiles como clase social.

Otra característica de los trabajadores que son objeto de estudio, fue que, por medio de sus sindicatos, se incorporaron a organizaciones de mayor tamaño,

³ *Informes sobre los conflictos obreros suscitados en la fábrica de Santa Teresa, enero-marzo*, Archivo Histórico del Distrito Federal [en adelante AHDF], Fondo: Municipalidades, Sección: San Ángel, Serie: Comercio, Industria y Trabajo, C. 19, Exp. 21, Fs. 16.

como la Confederación General de Trabajadores – CGT – y la Federación de Obrera de Hilados y Tejidos del Distrito Federal – FOHTDF –, las cuales mostraron una inclinación hacia ideas radicales y el anarcosindicalismo, sin embargo no fue un objetivo primordial de esta investigación analizar su participación e integración a las mismas, ni tampoco profundizar en los aspectos ideológicos de sus integrantes.

Lo que principalmente se abordó en este trabajo fue cómo la organización y división del trabajo en las fábricas influyeron en la conformación de una identidad común entre los operarios fabriles. De igual manera se profundizó en el sistema jerárquico que imperó en estos centros de trabajo para tratar de definir las diferencias que existieron entre los diversos tipos de trabajadores que integraron la producción. Cabe destacar que no abundamos en los aspectos técnicos del proceso productivo, debido principalmente a la carencia de fuentes que pudieran dar cuenta del funcionamiento mecánico de *La Hormiga*, *La Magdalena* y *La Santa Teresa*. Sin embargo, tratamos de resaltar cómo los trabajadores se relacionaron dentro de las fábricas y que aspectos de sus labores les otorgaron a algunos operarios mayores posibilidades de negociación, tanto con sus compañeros, como con las autoridades fabriles y municipales.

Otro aspecto en el que se profundizó fue la composición de los sindicatos de *La Hormiga*, *La Magdalena* y *La Santa Teresa*, pertenecientes al periodo de 1918 a 1922; con base en él tratamos de determinar qué tipo de obreros se caracterizaron por su liderazgo y combatividad y explicamos los factores que pudieron propiciar esta situación. A su vez, reconstruimos los conflictos suscitados entre operarios, empleados administrativos y empresarios durante la temporalidad antes mencionada, destacando las expresiones de cada bando que los pudiera definir como una clase social.

También se dedicó una parte de la investigación al análisis del territorio donde se desarrollaron estos acontecimientos: la antigua municipalidad de San Ángel. Esta región, ubicada al sur del Distrito Federal, se caracterizó por el establecimiento de centros fabriles productores de papel y telas; como zona de veraneo y descanso para las élites de la ciudad de México y por poseer zonas de producción agrícola. Las fábricas textiles aprovecharon principalmente los recursos naturales del municipio, como el agua de sus ríos, la cual utilizaron para la generación de energía hidroeléctrica.

Ello tuvo un impacto trascendente en las relaciones socio-laborales de San Ángel. Al trastornarse los flujos de agua, se transformaron los ciclos agrícolas de la región, afectando de esta manera la explotación de la tierra. A pesar de esta situación, sus pobladores no se integraron inmediatamente al trabajo fabril y alternaron en diferentes actividades económicas que fueron el comercio y la tala de árboles, por mencionar algunas. Por ello en esta tesis investigamos también la importancia que tuvo el trabajo fabril entre todas estas vertientes laborales y bosquejamos cómo fue la relación entre los centros de producción textil y las poblaciones que tuvieron a sus alrededores.

En cuanto a la temporalidad, ésta representa una pequeña ruptura. De 1918 a 1919 se observa el fin del constitucionalismo encabezado por Venustiano Carranza, el cual tenía su propia lógica de manejar los conflictos laborales, mientras que en el lapso 1920 a 1922, con la entrada de Álvaro Obregón al poder y de la conquista de la Confederación Regional Obrera Mexicana – CROM – del gobierno de la capital, es visible un empoderamiento de las organizaciones sindicales, mayores conflictos laborales y un aumento de la complejidad de los mismos. También coincide que en este segundo periodo, la CGT, opositora a la central oficial, se encontraba en pleno auge.

De tal manera, analizar cómo el trabajo y la conflictividad laboral influyeron en la conformación de los sindicatos de los operarios textiles nos permitió comprender de mejor forma, por qué existían desigualdades entre los trabajadores, las transformaciones de las jerarquías, el papel que éstas jugaron en las organizaciones de operarios, y, lo que considero más importante: fue posible observar a los sindicatos desde adentro, bosquejar su composición social y establecer parámetros que los definan.

Hipótesis expuestas en la investigación

Proponemos en esta tesis que los sindicatos que son objeto de estudio, se caracterizaron por ser organizaciones jerárquicas, heterogéneas, fundamentadas en una colectividad y producto de un proceso de larga duración que se vino gestando desde la instalación de estos centros fabriles a mediados del siglo XIX, cuando artesanos, trabajadores callejeros de la ciudad y campesinos pasaron a formar parte del entramado laboral de estos núcleos productivos.

A lo largo de los años, estos hombres y mujeres atravesaron por un proceso de *degradación*, el cual, en términos de Harry Braverman, consistió en que los trabajadores de estos centros fabriles fueron despojados de las habilidades y pericias que poseían, pues al ingresar a las factorías debían ejecutar tareas específicas. Según el autor, esto se debía a que, el capitalista – en nuestro caso las empresas propietarias –, en su búsqueda por potenciar el trabajo humano, pugna con avidez por el control de la producción para poder reorganizarla de la manera que le permita obtener de ella el mayor provecho posible. Dicha reorganización del trabajo se expresaba en primera instancia en la división del trabajo manufacturero. Esta consiste en la ruptura de los procesos implicados en la hechura de un producto en múltiples operaciones realizadas por diferentes operarios. En

términos sociales, se subdivide al humano y se niegan sus capacidades y aptitudes, pues ahora se debe concentrar en actividades monótonas que ahogan su potencial.⁴

Esto también derivó en una reorganización jerárquica del trabajo en los salones de las fábricas.⁵ Los empleados administrativos se convirtieron en los trabajadores con mayor autoridad y los maestros pasaron a un segundo plano, por su parte, los operadores de maquinaria, los oficiales,⁶ ganaron protagonismo en la producción – pues se convirtieron en los directamente responsables de elaborarla – y en las organizaciones que gestaron, siendo ellos quienes las encabezaron.

Ello derivó en un clima de disputa dentro de los centros fabriles. A medida que los sindicatos se fortalecieron, los oficiales comenzaron a cuestionar de manera más directa el papel de los empleados administrativos, solicitando que el trabajo de estos sujetos fuese reglamentado y su autoridad limitada. De tal manera, las organizaciones de operarios comenzaron a dar esbozos sobre sus ideas de cómo debía ejecutarse la producción en las fábricas. Ésta debía ser regida por una colectividad, la cual a su vez se sustentaba por su experiencia, su jerarquía y conocimientos sobre la manufactura de productos.

⁴ El trabajo fabril tiene como fundamento este principio, pero lo potencializa para obtener un ahorro mayor de tiempo y de costo de mano de obra. El resultado se materializó en la desarticulación de los oficios, antes controlados por los maestros artesanos, en ocupaciones fragmentarias y es en las que el trabajador se vuelve incapaz de elaborar un producto de forma completa. De esta forma “El modo capitalista de producción destruye sistemáticamente todas las pericias globales donde quiera que existen, y conduce a pericias y ocupaciones que corresponden a sus necesidades.” Véase Harry Braverman, *Trabajo y capital monopolista. La degradación del trabajo en el siglo XX*, México, Nuestro tiempo, 1975, pp. 83, 93, 98 y 103.

⁵ La jerarquía laboral la definimos como la estratificación por medio de la cual, los trabajadores se organizan socialmente en torno a la producción. Dicha estratificación está sustentada por un conjunto de normas, costumbres y prácticas que derivan de una identidad compartida entre los miembros de un centro productivo, en este caso la fábrica textil. A su vez, la jerarquía laboral es producto del conjunto de relaciones sostenidas por los obreros en el trabajo a lo largo del tiempo y aparece de diferente forma en cada contexto histórico determinado.

⁶ Como un sinónimo para referirnos a los oficiales en este trabajo utilizaremos el término *operario*, ya que era esta categoría de trabajadores la encargada de *operar* la maquinaria que realizaba los pasos necesarios para la hechura de las telas.

Por su parte, las empresas buscaron reforzar su autoridad fortaleciendo sus nexos con los empleados administrativos. Participaron de forma directa en la dirección de los centros de trabajo y enfrentaron los conflictos que surgieron con los sindicatos para mantener su hegemonía en el control del trabajo. Ello derivó en una disputa más abierta en el ámbito laboral. Al gestarse una lucha entre estos dos sectores de la producción, entre quienes poseían las fuerzas productivas y quienes eran dueños de la fuerza que otorgaba realizar el trabajo, se dibujó en el ámbito local una lucha de clases.⁷

Esto nos lleva tratar el tema de *La conciencia de clase*, concepto que tomamos de E.P. Thompson, quien la define como una construcción que parte de las experiencias adquiridas por los sujetos en las relaciones productivas. Esta se expresa en manifestaciones culturales, tradiciones, ideas y formas organizativas de los individuos. Lo que detona esta conciencia es la confrontación con otro grupo, el cual juega un rol determinado en este proceso productivo y tiene intereses antagónicos, por tanto consideramos que dicha construcción no puede gestarse sin un proceso de lucha. Ahora bien, tanto la formación de la *clase*, como de la *conciencia*, son procesos de larga duración, por lo que es imposible verlos concluidos en los 4 años que abarca el periodo de nuestra investigación, por ello deseamos enfatizar que en este trabajo buscamos analizar los inicios del desarrollo de una identidad de los trabajadores textiles, la cual ya no giraba alrededor de

⁷ Por *Local* nos referimos a las fábricas textiles donde se desarrollaron las organizaciones obreras que son objeto de estudio. De igual manera se incluyen sus alrededores, que son los caseríos que habitaron los trabajadores y los pueblos donde los operarios habitaron en un número importante: Tizapán para el caso de *La Hormiga* y la Magdalena Contreras y sus alrededores para *La Magdalena* y *La Santa Teresa*.

concepciones artesanales, sino que se definió por la conformación de una tradición en torno al trabajo fabril.⁸

Para comprender este conflicto, entre los sindicatos dirigidos por los oficiales y las empresas textiles nos valimos del término *posición estratégica*, el cual fue propuesto por John Womack. El autor la define como la posición desde la que un trabajador o varios son capaces de detener la producción de varios obreros o de una economía gracias a la función que cumplen dentro del proceso productivo.⁹ Para desentrañar estos “centros de gravedad” en el trabajo industrial, propone que se debe indagar sobre las relaciones técnicas de producción dejando de lado las relaciones sociales que se gestan durante las labores, de esta manera es posible “determinar dónde estaban las posiciones industrial y técnicamente estratégicas” las cuales les otorgan un poder material a los obreros para emprender sus luchas.¹⁰

A pesar de que para esta investigación consideramos que la posición estratégica, efectivamente es definida a partir de las relaciones técnicas en el trabajo, es decir, de la combinación de las diferentes actividades realizadas por los trabajadores durante la elaboración de manufacturas, sostenemos, a diferencia de

⁸ Véase E.P. Thompson, *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Vol. 1, Barcelona, Laia, 1977, pp. 8-10 y del mismo autor, *Tradicón, revuelta y conciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*, 2ª edición, Barcelona, Crítica, 1984, pp. 37-39.

⁹ John Womack Jr., *Posición estratégica y fuerza obrera. Hacia una nueva historia de los movimientos obreros*, México, Fondo de Cultura Económica, 2007, p. 51. El concepto de *posición estratégica* fue usado por Laura Gabriela Caruso. Esta autora argentina estudia la historia de los trabajadores marítimos del Puerto de Buenos Aires. Aunque fue pensado el término para el trabajo industrial, era aplicable para el portuario porque los marineros bonaerenses jugaron un papel clave por ser la salida y entrada de una economía de modelo agroexportador, la cual preponderaba en Argentina a finales del siglo XIX y principios del XX. Esto les otorgó no sólo poder ante los empresarios nacionales, sino dentro del movimiento obrero. Véase Laura Gabriela Caruso, “Los trabajadores marítimos del puerto de Buenos Aires: condiciones laborales, organización sindical y cultura política, 1980-1920”, Buenos Aires, Tesis doctoral, Universidad de Buenos Aires, 2012, 443pp.

¹⁰ Véase John Womack, *El trabajo en la Cervecería Moctezuma 1908*, México, El Colegio de México/Fideicomiso de Historia de las Américas/H. Congreso del Estado de Veracruz LXII Legislatura, 2012, p. 17.

John Womack Jr., que estas posiciones se encuentran históricamente determinadas, por lo que las condiciones tecnológicas, jerárquicas, económicas y culturales que engloban el mundo del trabajo en un momento determinado, definen a los trabajadores que las ocupan.¹¹ Por tanto, proponemos que no sólo debe profundizarse en el análisis de la parte técnica e ingenieril del trabajo, sino también en el cúmulo de relaciones sociales que derivaron de la actividad laboral, en la cual participan hombres y tecnología.

Se considera necesario estudiar específicamente el ámbito de la fábrica por el hecho de que el trabajo fue un elemento fundamental para la conformación de una identidad común de los trabajadores de *La Hormiga*, *La Magdalena* y *La Santa Teresa*. Determinar los operarios que detentaban estos puntos nodales en el trabajo nos arrojó más elementos concernientes a sus relaciones con sus pares y sus superiores, en este caso, empleados administrativos y maestros.

Estas organizaciones iban más allá de ser agrupaciones políticas con objetivos indefinidos. Así como las sociedades de socorros mutuos han sido

¹¹ En este sentido deseamos rescatar la historicidad del concepto de *trabajo industrial*, la cual a mi parecer se pierde en la propuesta de Womack. Este autor lo define como “continuo, diligente y colectivo realizado a través de divisiones técnicas del proceso, de fuerzas múltiples en un movimiento organizado. [...] Por lo tanto, el trabajo industrial no es intrínsecamente moderno: ocurría entre las mujeres desde que salían a recolectar, y entre los hombres desde que salían a cazar.” *Idem*. Por nuestra parte, consideramos que el trabajo industrial no es correspondiente a todas las épocas, sino más bien es una respuesta a las necesidades producidas por la expansión de los mercados y el crecimiento de las ciudades. A mayor demanda de artículos manufacturados se requiere un incremento en la producción. Este proceso fue desigual y estuvo lleno de altibajos, en Inglaterra se produjo en el Siglo XVII pero en México podemos empezar a hablar de trabajo industrial, a nuestro parecer, hasta entrado el siglo XX. Por tanto, las posiciones estratégicas en la producción también se encontraban en constante cambio y variaban conforme al desarrollo de la industria. Además, metodológicamente proponemos que su estudio no tiene ninguna razón de ser, mientras no se inserte este análisis en un contexto de lucha entre trabajadores y aquellos que defienden los intereses de los propietarios de las fábricas – pueden ser los empleados administrativos, los mismos empresarios o incluso el Estado –. De otra forma, indagar sobre estos “centros de gravedad” no pasara de meras descripciones ingenieriles

estudiadas como elementos de expresión de la identidad colectiva de los artesanos del siglo XIX,¹² hace falta observar a los sindicatos del XX en este sentido.¹³

Estado de la cuestión

La producción historiográfica que aborda como tema principal el trabajo fabril, las fábricas textiles y a los trabajadores que en ellos se desarrollaron, puede considerarse numerosa. A lo largo de la década de 1970 hasta nuestros días, la producción de obras históricas con respecto a este tema no ha cesado. Mario Trujillo Bolio, en su artículo “La Manufactura de hilados y tejidos en la historiografía mexicana, siglos XVIII y XIX. Obrajes, protoindustria, empresariado y fábricas textiles”, nos da cuenta de ello.¹⁴

En este trabajo el autor destaca tres ejes de producción historiográfica: 1) los trabajos que estudian los obrajes en los procesos protoindustriales de lana y seda en Nueva España, 2) las obras que intentan distinguir las características que

¹² Por mencionar algunos trabajos véase: Carlos Illades y Sonia Pérez Toledo, “El artesanado textil de la ciudad de México”, en Carlos Illades comps., *Estudios sobre el artesanado urbano del siglo XIX*, 2ª edición, México, UAM/Miguel Ángel Porrúa, 2001, 246 pp; Gutiérrez, Florencia, *El mundo del trabajo y el poder político. Integración, consenso y resistencia en la ciudad de México a fines del siglo XIX*, México, El Colegio de México, 2011, 274 pp; de la misma autora, “Organización productiva, mutualismo y protesta. Cigarreras y panaderos a fines del siglo XIX en la ciudad de México”, en Miguel Orduña y Alejandro de la Torre coords., *Cultura política de los trabajadores (siglos XIX y XX)*, México, UNAM, 2008, pp. 45-74 y Miguel Orduña Carson, “Los artesanos en la Ciudad de México. Una revisión historiográfica”, *Encuentros Latinoamericanos*, Montevideo, Año IV, no. 14, junio de 2012, pp. 61-101.

¹³ Por ello nos sumamos a la propuesta de John Womack que enuncia: “.... agregar este punto de vista al estudio de los conflictos industriales modernos no es un simple aditamento, ya que cambia todas las otras perspectivas porque les da un nuevo enfoque, el del trabajo, y revela esa fuerza especial que es la mano de obra en acción colectiva. Todas las demás fuerzas, sin importar si su sentido es cultural, moral, social, comercial, político, legal, religioso o ideológico, son las que pueden tener (o no) todas las clases, cualquier clase [...] a diferencia de las otras, la del trabajo [...] No es una fuerza que se pueda agregar o sustituir libremente.” Esa fuerza laboral es propia de los trabajadores. Véase John Womack Jr., *Posición estratégica y fuerza obrera. Hacia una nueva historia de los movimientos obreros*, México, El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica, 2007, pp. 51-52.

¹⁴ Mario Trujillo Bolio, “La manufactura de hilados y tejidos en la historiografía mexicana, siglos XVIII y XIX. Obrajes, protoindustrias, empresariado y fábricas textiles”, en *Secuencia*, No. 97, enero-abril, 2017, pp. 30-60.

muestran la reconstrucción histórica sobre el surgimiento y evolución de las fábricas textiles que se establecieron en varias regiones de México y 3) las investigaciones enfocadas a las firmas mercantiles que constituyeron centros fabriles en el ramo textil.¹⁵

El punto que más nos atañe en su artículo tiene que ver con las fábricas textiles y su evolución con respecto a su entorno. Mario Trujillo analiza una serie de trabajos que tienen por finalidad indagar sobre el proceso de industrialización textil gestado durante el siglo XIX en diversas regiones del país. Destaca, en principio, el esfuerzo realizado por diferentes investigadores, quienes han tratado de esclarecer cómo nacieron y se consolidaron los centros de manufacturas textiles en estados de la república como Puebla,¹⁶ Michoacán,¹⁷ Tlaxcala¹⁸, Veracruz,¹⁹ el Distrito Federal y el Estado de México.²⁰

El autor expone a grandes rasgos los principales planteamientos de estas obras, y señala la convergencia de sus móviles en tratar de comprender los procesos que dieron cabida a la instalación de fábricas textiles en estas regiones y cómo se gestaron las inversiones de capital necesarias para que fuera posible la materialización de estos centros de trabajo. De igual manera, concentra su atención en comprender las transformaciones que sufrieron las factorías a lo largo del tiempo y cómo se insertaba su fuerza de trabajo en estos acontecimientos. En pocas palabras, el principal objetivo de esa historiografía fue rescatar el proceso de industrialización en una región específica y las condiciones que lo permitieron.

¹⁵ *Ibid.*, p. 32.

¹⁶ Aquí menciona las obras de Guy Thomson y Sergio Rosas Salas. Mario Trujillo Bolio, "La Manufactura de hilados y tejidos...", p. 45.

¹⁷ El autor del que hace mención es Alfredo Uribe Salas, *Ibid.*, p. 44.

¹⁸ Hace referencia a Alba González Jácome y Milena Korpivizia Acuña. *Ibid.*, p. 45.

¹⁹ Destaca en este rubro a Bernardo García y a Aurora Gómez Galvarriato. *Ibid.*, p. 46.

²⁰ Nombra la obra de José Gustavo Becerril Montero. *Ibid.*, p. 47.

De tal manera, parece ser que los trabajadores como protagonistas de una investigación, dejaron de ser tendencia. Mario Trujillo menciona trabajos como el de Aurora Gómez Galvarriato, el cual destaca la permanencia de elementos artesanales en el trabajo fabril,²¹ sin embargo, en estudios recientes dedicados al centro de México, como el de Gustavo Becerril Montero,²² las relaciones entre los hombres en torno a la producción dejaron de ser importantes, dando paso ahora al análisis de modelos industriales, la mecanización de los procesos de trabajo y el flujo de inversiones.

Ahora bien, aunque el autor expone las ideas de estos estudiosos de la industria textil en términos generales, no profundiza en su análisis ni realiza críticas o propone nuevas perspectivas para la investigación. Por otro lado, su aportación también da muestra de que son pocos los trabajos que se enfocan en problematizar sobre la organización social de los trabajadores en torno a la división del trabajo y la producción fabril, y cómo se vio reflejada la influencia de estos fenómenos en sus acciones organizativas.

Por ello fue necesario regresar a observar una serie de estudios que retoman como problemática central la formación de la clase obrera en un ámbito regional. Estos trabajos, con el objetivo de conocer a los obreros propiamente en su medio, cómo ellos veían sus luchas y se percibían así mismos, analizaron a los trabajadores fabriles de finales del siglo XIX y principios del XX desde una perspectiva social.

Mario Trujillo Bolio en su obra *Operarios fabriles en el valle de México (1864-1884). Espacio, trabajo, protesta y cultura obrera*, trata de describir las experiencias de

²¹ *Ibid.*, p. 46.

²² José Gustavo Becerril Montero, *Las Fábricas de San Antonio Abad y San Ildefonso (1842-1910). Producción y tecnología den la manufactura de hilados y tejidos de algodón y lana*, México, INAH, 2011.

vida de los trabajadores concentrados en las fábricas de hilados y tejidos del centro de México. Su obra podemos dividirla en dos partes. En la primera profundiza sobre el espacio donde se generaron las relaciones laborales: las factorías y los distritos de Tlalpan, Tlalnepantla y San Ángel. Analiza sus recursos naturales, la distribución de sus vías de comunicación y el proceso de construcción de los centros fabriles. Dentro de esta sección, también profundiza en los elementos que componen el trabajo fabril, nombrando ocupaciones, sus características tecnológicas e intenta, a través de una serie de padrones consultados, identificar aspectos que definan a la fuerza de trabajo establecida en torno a las fábricas.²³

En la segunda parte, Mario Trujillo pone énfasis en el proceso organizativo de sociedades mutuales que tuvieron un impacto trascendente en los trabajadores de las fábricas textiles del Valle de México. En este rubro menciona dos corrientes ideológicas: la primera, dirigida por artesanos que simpatizaban con el liberalismo de la República Restaurada; y la segunda, integrada por militantes y trabajadores que defendieron una línea socialista y que predicaron principalmente ideas societarias y cooperativistas inspiradas en Fourier y Proudhon.²⁴

Ahora bien, a pesar de que este autor aborda elementos en los que coincidimos para el análisis de los trabajadores, que son el lugar donde se desarrollaron las actividades laborales, las relaciones que se gestaron dentro del trabajo y las expresiones organizativas de los operarios, existen razones que nos llevan a establecer una serie de cuestionamientos, sobre todo en los temas referentes a la organización del trabajo en las fábricas y a la consolidación de las agrupaciones de los trabajadores .

²³ Mario Trujillo Bolio, *Operarios fabriles en el Valle de México (1864-1884). Espacio, trabajo, protesta y cultura obrera*, México, El Colegio de México/CIESAS, 1997.

²⁴ *Ibíd.*, pp. 23-24.

En la primera parte de su obra, Mario Trujillo establece que, para el caso de las sedes fabriles situadas en las orillas de la capital, el trabajo de estos centros manufactureros se distinguió por la constancia de las tareas entrelazadas y por la creación de uniones productivas.²⁵ Ahora bien, a pesar de que resalta la complejidad del sistema fabril y que las ocupaciones dentro de las factorías atravesaron por un constante proceso de división y especialización, el autor subordina estos factores técnicos a los aspectos sociológico-cuantitativos de la producción, determinando cuántos hombres, mujeres y niños se integraron a las fábricas a lo largo del periodo 1864 a 1884.²⁶ De igual forma consiguió recatar su estado civil y su grado de alfabetización, sin embargo, no hay en su obra un análisis que profundice sobre las relaciones laborales que sostuvieron estos sujetos dentro de los espacios de trabajo.

Un ejemplo de ello es su mención de las jerarquías laborales que se configuraron en el trabajo fabril. Mario Trujillo define a los maestros como los trabajadores con el estatus más elevado en las fábricas, pero no indica con claridad cuáles fueron sus funciones dentro de las fábricas, si existieron conflictos entre este grupo y los operadores de maquinaria, si hubo algún escalafón que debieron recorrer los trabajadores para ascender y si era posible que cualquier operario pudiera convertirse en maestro. De igual forma queda la duda sobre la existencia de sectores jerárquicos intermedios y sobre el papel que jugó este cúmulo de jerarquías en las organizaciones de los obreros.

En cuanto a su análisis de las sociedades mutualistas que se consolidaron en los centros fabriles, el autor se concentra principalmente en líderes artesanos y militantes socialistas, los cuales definieron las directrices de las organizaciones.

²⁵ *Ibíd.*, p. 329.

²⁶ *Ibíd.*, pp. 88-138.

Ello provocó que la primera parte de su trabajo se viera desdibujada, quedando dudas con respecto a cómo los operarios de las fábricas se integraron a dichas sociedades y cuáles sectores se caracterizaron por ser más combativos. Tampoco es posible observar en su obra si efectivamente participaban de forma voluntaria todos los trabajadores de las fábricas o existían grupos de obreros que lograban encauzar u obligar al resto a unirse a los conflictos.

Otro estudioso de los trabajadores textiles de la capital es Mario Camarena Ocampo. En su obra *Jornaleros, tejedores y obreros. Historia social de los trabajadores textiles de San Ángel (1850-1930)* se da a la tarea de analizar el tránsito que recorrieron los trabajadores textiles, los cuales pudieron tener un origen campesino o urbano, de artesanos a obreros.²⁷ En este proceso los operarios no rompieron de tajo con su pasado, sino que se resistieron a integrarse al mundo fabril. El autor destaca la defensa que llevaron a cabo de sus tradiciones ante las nuevas normas de trabajo y de disciplina de las fábricas. Por lo que este periodo no sólo es de rupturas, sino también de muchas continuidades. Las agrupaciones encabezadas por los maestros – también los nombra trabajadores calificados – defendieron un estilo de trabajo y algunas normas laborales, de igual manera pugnaron por el reconocimiento de sus organizaciones y la protección de sus miembros.

Para el autor, el sindicato acumuló las aspiraciones colectivas de los obreros y en primera instancia fue utilizado para mantener las jerarquías de oficio que existían dentro de la fábrica, las cuales se estaban perdiendo debido a la mecanización de los procesos productivos, ello derivó en la homogeneización de los trabajadores. A pesar de esto, argumenta que gracias a este proceso y a las fluctuaciones de los mercados, las organizaciones sindicales comenzaron a abarcar

²⁷ Mario Camarena Ocampo, *Jornaleros, tejedores y obreros. Historia social de los trabajadores textiles de San Ángel (1850-1930)*, México, Plaza y Valdés, 2001, p. 15.

las demandas de todos los sectores de hilados y tejidos, lo que al final fue una afirmación del poder de toda la organización.²⁸

No obstante que el autor analiza el municipio de San Ángel, como el lugar donde se desarrollaron estos procesos, y que toca rubros como la relación que sostuvieron los trabajadores dentro del trabajo poniendo atención a los procesos productivos, la interacción de los hombres con las máquinas y trata de establecer quiénes integraron las organizaciones, primero mutualistas durante la segunda mitad del siglo XIX, y posteriormente sindicales en el XX, encontramos que aún es posible seguir profundizando en el estudio de las jerarquías laborales y de cómo se desenvolvían en torno al trabajo.

En primer lugar, no es visible un cambio entre los sujetos que encabezaron las organizaciones mutualistas del siglo XIX y los líderes sindicales del XX. Camarena establece que el poder de los maestros provenía de su conocimiento de los oficios, pero que al ir transformándose el proceso productivo, su autoridad y peso en las fábricas fueron en retroceso. Ante los cambios, los maestros se apoyaron en los sindicatos, el número de estos trabajadores se redujo y utilizaron las agrupaciones como una manera de defender su estatus en las fábricas.

Por nuestra parte, consideramos que probablemente los maestros en las fábricas, efectivamente, dirigieron las organizaciones de los trabajadores durante el siglo XIX, pero para el XX es visible que quienes estaban al frente de las agrupaciones eran los operadores de las máquinas, los cuales se especializaban en una sola parte del proceso productivo y detentaban una jerarquía menor. En cambio, los que ostentaron el puesto de maestro en las fábricas, se convirtieron en elementos que sirvieron a las empresas para contener el descontento de los

²⁸*Ibid.*, pp. 22 y 160-169.

operarios. Desde la perspectiva de Camarena, los sindicatos aparecen como viejos resabios del mundo artesanal, expresiones de maestros artesanos que intentaron ganar un lugar en la nueva sociedad que emanó de la Revolución.

Otro aspecto para diferenciarnos, es que este autor aborda de manera general a las factorías ubicadas en San Ángel, pero no profundiza en los sucesos, tanto laborales como conflictivos que pudieron haberse suscitado en alguna de ellas. En cambio, en esta tesis profundizaremos en *La Hormiga*, *La Magdalena* y *La Santa Teresa*, principalmente por ser, como se mencionó al principio, los centros de trabajo de mayor tamaño, además de que durante el periodo se caracterizaron por su conflictividad.

Continuando con el análisis historiográfico, a este esfuerzo por comprender la formación de los trabajadores textiles del sur de la capital se “suman Xóchitl Domínguez Pérez y Lilia Juárez Fiesco, quienes presentan su tesis “Formación de la clase obrera mexicana. Un estudio de caso: La fábrica textil *La Magdalena*, 1840-1930.” Su principal objetivo es abarcar en una perspectiva totalizadora la formación de los trabajadores de esta factoría como clase social, así como de su conciencia. Analizan principalmente su vida cotidiana, el proceso de producción y sus luchas.²⁹ Concluyen que los obreros de *La Magdalena* transitaron por una serie de cambios que los llevó a conformarse como una clase social, partiendo de organizaciones que en un primer momento les ayudaron a constituir una identidad común para después pasar a la agitación política y la lucha clasista. Para estas

²⁹ María Xóchitl Domínguez Pérez y Lilia Juárez Fiesco, “Formación de la clase obrera mexicana. Un estudio de caso: La fábrica textil *La Magdalena*”, Tesis de licenciatura, México, ENAH, 2008, pp. 7-25. A pesar de que es una tesis de licenciatura considero que es pertinente añadirla este estado de la cuestión por ser un trabajo relativamente reciente que trata de tocar con profundidad el proceso de trabajo y su papel en la vida de los operarios textiles. De igual manera, revisa fuentes diferentes pues agrega censos de producción agrícola para el caso del estudio de la región y entrevistas con trabajadores.

autoras, la resistencia a la implantación de modos capitalistas de producción por parte de los obreros, jugó un papel esencial en la formación de este nuevo grupo como clase social, derivando ello en que estos sujetos sostuvieran vínculos marcados por una vida comunitaria, la solidaridad y el sentido de pertenencia.³⁰

Estas autoras son las que cuentan con un análisis más completo sobre el proceso de trabajo, pues describen, sección por sección, los pasos que complementan la producción y hacen mención de las relaciones que pudieron haberse gestado en el interior de las fábricas, de igual manera hacen mención de las jerarquías que englobaron el trabajo fabril. Sin embargo, las autoras no profundizan en los conflictos que pudieron existir entre los trabajadores y si ello determinó de alguna manera los sindicatos, pues a pesar de que dedican una buena parte de su obra a analizar la conformación de las organizaciones de los trabajadores textiles de *La Magdalena*, se inclinan más por el estudio de las sociedades mutuales y sindicatos en su parte ideológica, sin relacionar la vida laboral con las expresiones organizativas de los trabajadores.

En síntesis, la historiografía revisada fue producto de extensas investigaciones, en las cuales los autores realizaron un profundo trabajo de fuentes. Éstas nos arrojan información que otorga una idea de cómo pudo haber sido la vida alrededor de las fábricas, la complejidad de las expresiones culturales de los trabajadores y dan pie a reflexionar sobre el mundo laboral y el proceso que atravesaron estos operarios fabriles para constituirse como una clase social, la cual casi siempre la consideran inacabada y con fuertes rasgos campesinos y artesanales en su identidad.³¹

³⁰ *Ibid.*, pp. 271-275.

³¹ Como ejemplo podemos citar la obra de Leticia Gamboa Ojeda. En su estudio sobre la formación de la clase obrera textil de Atlixco, Puebla, propone que el proletariado de esta región era

Ahora bien, a pesar de que estos trabajos profundizan sobre la vida laboral y las expresiones organizativas de los operarios, en sus obras se expresan como dos ámbitos distintos, perdiendo conexión entre sí. En el caso de Mario Trujillo, en su trabajo existe poca relación entre lo que sucedía dentro de las fábricas y lo ocurrido en las organizaciones mutualistas. De igual manera, Xóchitl Domínguez y Lilia Juárez destinan muchas páginas de su tesis al estudio de la conflictividad de los obreros textiles, pero prestan mayor importancia a la conformación del Partido Liberal Mexicano y a la CGT, tratando de encontrar conexión entre estos sucesos con los altercados laborales de *La Magdalena*. Mario Camarena es el autor que trata de encontrar una relación entre la dinámica del trabajo y las jerarquías laborales con respecto a las agrupaciones de los trabajadores, sin embargo no muestra que hayan existido rupturas o cambios en las formas organizativas de las agrupaciones textiles, quedando sindicatos y mutualidades, como organizaciones que se concibieron para sostener a los gremios artesanos dentro de las fábricas.

Por ello, en este trabajo buscamos establecer esta conexión entre el mundo laboral y el mundo organizativo de los trabajadores, que a nuestro parecer, se desdibuja en la historiografía. De igual manera, creemos que durante el periodo de estudio es posible hablar de la formación de una identidad nueva de los trabajadores, la cual se gestó en un proceso de lucha, explotación y convivencia con otros operarios y superiores. Por tanto en esta tesis, más que artesanos en

una clase inacabada, ya que aún en 1924 se encontraban elementos campesinos en su conciencia. Considera que el carácter agrarista de la Revolución y los conflictos constantes con el patrón extranjero, crearon una perspectiva de lucha en los textiles que se enfocó en la recuperación de la tierra para cultivar, la cual consideraban como la patria perdida, su nación enajenada ante el que venía de afuera. Por ello el nacionalismo y el agrarismo permearon en el modo de actuar de estos obreros. Por nuestra parte, en San Ángel no encontramos tal fenómeno, sino que más bien, la identidad de los operarios textiles de este municipio se configuró a partir del trabajo fabril, convirtiéndose la fábrica en un referente primordial en sus luchas.

resistencia, tratamos de analizar a obreros fabriles, producto de un proceso histórico y que dieron pie a la conformación de una nueva clase social

Estructura

Esta tesis está dividida en 3 capítulos. En el primero se bosqueja el espacio donde se establecieron las factorías que son objeto de estudio: el municipio de San Ángel, por ser el espacio donde se desarrollaron las relaciones y conflictos laborales, destacando dos aspectos en particular. El primero trata sobre los recursos naturales, las costumbres y las alternativas de trabajo que había en el municipio desde mediados del siglo XIX hasta 1922 y el segundo analiza las relaciones que sostuvieron los centros fabriles y los pueblos de la región. La finalidad de esta sección es reconocer el peso que tuvieron las factorías en la zona y determinar si jugaron un papel fundamental en la municipalidad.

En el segundo capítulo analizamos cómo se organizaron los trabajadores de *La Hormiga*, *La Magdalena* y *La Santa Teresa* en torno a la producción y de qué manera el trabajo y el proceso de degradación de las ocupaciones y las jerarquías determinaron la identidad colectiva de los sectores más bajos – oficiales y ayudantes -. De igual forma profundizamos en el sistema jerárquico que imperó en los salones de las fábricas y definimos las diferencias que existieron entre los diferentes tipos de trabajadores. En este apartado se comenzó a nombrar a los sindicatos, sin embargo, se profundizará en ellos hasta el siguiente capítulo de la investigación.

El tercer capítulo analiza los conflictos entre empresarios y trabajadores. Para definir a los contendientes se abordó cómo estaban compuestas las empresas y sobre qué elementos basaron su poder dentro de las factorías. Posteriormente analizamos a los sindicatos *La Lucha*, *La Acción* y *La Igualdad* y explicamos cómo

algunos trabajadores, basándose en sus *posiciones estratégicas* en la producción, comenzaron a construir organizaciones cada vez más fuertes. De igual forma, en la reconstrucción de estos conflictos, se destacó cómo cada grupo se mostró a sí mismo como una clase social con intereses definidos y en búsqueda de obtener el control de la producción. Posteriormente, a manera de epílogo, se bosquejó el papel que tuvieron organizaciones como la CGT y la FOHTDF en la conformación y fortalecimientos de los sindicatos estudiados.

Por último, se elaboraron una serie de anexos que contienen mapas del municipio de San Ángel y tablas sobre la organización del trabajo, las secciones que lo componían, las ocupaciones que existieron, sus funciones y un esquema jerárquico del trabajo fabril del periodo estudiado. La finalidad de este apartado es otorgar al lector una idea más clara del mundo laboral que compusieron obreros, empleados y empresarios.

Fuentes

Las fuentes utilizadas para este trabajo fueron expedientes estadísticos e informes de huelgas y paros de los trabajadores de San Ángel. Estos documentos se localizaron en el Archivo Histórico del Distrito Federal (AHDF), en el Archivo General de la Nación (AGN), en el Archivo Histórico del Agua (AHA), el Acervo Histórico del Archivo General de Notarias (AHAGN), la Mapoteca Manuel Orozco y Berra (MOyB) y en el Archivo Histórico del Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista (AHCEMOS).

La MOyB resguarda mapas sobre las líneas de tranvías como planos de reconocimiento de la municipalidad de San Ángel de los años 1920 y 1921. Contienen los caminos, nombres de los pueblos y haciendas e incluso es posible localizar a las fábricas en ellos. Estos documentos nos dieron una idea clara de la

posición de los pueblos dentro del municipio, su ubicación con respecto a la ciudad de México y las vías de comunicación con las que contaron

En el fondo Departamento del Trabajo del AGN se encuentran reportes de representantes del gobierno sobre las condiciones laborales de *La Hormiga*, *La Magdalena* y *La Santa Teresa*. Incluyen breves descripciones de las secciones que las compusieron y en el caso de las dos primeras, planos de los centros fabriles. Proveen de datos como la materia prima que utilizaron, el tipo de energía que emplearon y el número y tipo de máquinas que poseyeron. Sin embargo, estas fuentes no podían por sí mismas establecer un panorama de la producción fabril, por ello también fue necesario apoyarse en algunos estudios historiográficos sobre industria textil que profundizan específicamente en los aspectos tecnológicos de la producción durante el periodo de finales del siglo XIX y principios del XX.³²

También en el mismo fondo del AGN existen cuestionarios estadísticos sobre condiciones de vida de los trabajadores que fueron llenados por los patrones y también se localizaron informes elaborados por representantes gubernamentales. Ellos dan cuenta de los salarios que recibían los operarios, la duración de las jornadas; el número total de trabajadores y empleados y algunos aportan cuántos obreros sabían leer y escribir, si tenían familia o no y si contaban con alguna agrupación reconocida.

³² Nos referimos a las obras de José Gustavo Becerril Montero, *Las Fábricas de San Antonio Abad y San Ildefonso (1842-1910). Producción y tecnología de la manufactura de hilados y tejidos de algodón y lana*, México, INAH, 2011 y en los volúmenes de Jesús Rivero Quijano, *La Revolución Industrial y la Industria Textil en México*, Vols. 1 y 2, México, Joaquín Porrúa Editores, 1990.

I. El municipio de San Ángel, espacio donde se conjugaron el mundo rural y el trabajo fabril (1854 -1922)

El objetivo de este capítulo es esbozar las condiciones sociales y económicas del municipio de San Ángel, así como las relaciones que se desarrollaron entre sus pueblos y las fábricas textiles porque se desea entender las posibilidades de trabajo y el tipo de relaciones laborales que se desarrollaron en su interior, para con esto intentar determinar la importancia que tenía el trabajo fabril en la vida de los habitantes de esta región. Es posible establecer que esta municipalidad, a lo largo de su historia, principalmente entre finales de la primera mitad del siglo XIX, con la fundación de los centros fabriles, y las primeras décadas del siglo XX, sufrió numerosas transformaciones a nivel social y económico, producto de la entrada de las fábricas de hilados y tejidos y del acaparamiento de la tierra por propietarios privados, sin embargo no fueron suficientes estos acontecimientos para barrer por completo con la identidad y las formas de vida comunitaria de los pueblos. Esto se debió gracias a las alternativas laborales que ofreció el entorno del municipio, al arraigo a la tierra de los pobladores y a una fuerte religiosidad de los sanangelinos que se manifestó en la cooperación para sostener sus tradiciones y fiestas.

No obstante, se sostiene que el trabajo fabril jugó un papel esencial en la vida de San Ángel. Las fábricas representaron un ingreso, en teoría seguro, para una gran cantidad de personas y acapararon más mano de obra que muchas haciendas. A su vez fueron un foco de atracción de individuos provenientes de otros estados y regiones del D.F. Por su número y organización, los trabajadores resaltaron en la localidad inmediatamente. Estos pasaron a tomar una parte sumamente activa en los pueblos y los conflictos que se suscitaran entre ellos y los patrones impactaron en la vida del municipio, por lo tanto, la interrupción del

trabajo, el cierre de los centros fabriles y las huelgas alteraron la vida de cientos de familias y la estabilidad de la región. En este sentido, lo que se fundió con la comunidad rural fueron las organizaciones de los obreros, no las fábricas, ya que estas siempre mantuvieron su lógica de producción y en ningún momento dejaron de intentar imponerla.³³

La producción historiográfica sobre San Ángel es muy limitada,³⁴ no obstante, ha habido estudiosos que en la necesidad de entender la formación de la clase obrera textil, centraron parte de su trabajo en comprender los factores que permitieron el establecimiento de fábricas de hilados y tejidos en la región e intentaron ubicar a los trabajadores dentro de su territorialidad.³⁵ De esta forma, la indagación sobre el desarrollo histórico del municipio adquiere un valor significativo en sus obras. Estos trabajos han arrojado que San Ángel resaltó por reunir las condiciones ecológicas que facilitaron el establecimiento de factorías remarcándose el carácter rural de las poblaciones y del municipio en

³³ Deseamos resaltar que la historiografía consultada ha señalado que las fábricas se integraron al mundo rural de los pueblos, incluso Mario Camarena las llama “ruralizadas”. Valdría la pena remarcar que las factorías nunca cambiaron su lógica de producción ni se adaptaron a las formas y tiempos de trabajo del campo. Véase Mario Camarena, *Jornaleros, tejedores y obreros. Historia social de los trabajadores textiles de San Ángel (1850-1930)*, México, Plaza y Valdés, 2001, p. 29.

³⁴ Por mencionar algunos títulos véase Virginia Armella de Aspe, *San Ángel ayer y hoy*, México, Probusa, 1989; Héctor Azar, *San Ángel, entre las horas detenido*, México, Grupo editorial Miguel Ángel Porrúa/Delegación Álvaro Obregón, 1996; Melesio Melitón García García, *La Magdalena Contreras D.F., su historia*, México, Tesorería del Departamento del D.F., 1979 y Laura Pérez Rosales, “Chimalistac y San Ángel durante el siglo XIX: Un puente entre tradición y modernidad”, en Manuel Ramos Medina coord., *Historia de un huerto. Historia de la colonia Huerta del Carmen, San Ángel D.F.*, México, CONDUMEX, 1992.

³⁵ Véase Mario Trujillo Bolio, *Operarios fabriles en el Valle de México (1864-1884) Espacio, trabajo, protesta y cultura obrera*, México, El Colegio de México/CIESAS, 1997; Mario Camarena Ocampo, *Op. Cit.*; Teresa Mora Vásquez, *Testimonios de Tizapán. Memoria y olvido de un pueblo originario de la ciudad de México*, México, INAH, 2012 y María Xóchitl Domínguez Pérez y Lilia Juárez Fiesco, *Formación de la clase obrera mexicana. Un estudio de caso: La fábrica textil “La Magdalena”, 1840-1930*, Tesis de licenciatura, ENAH, 2008.

contraposición de las fábricas.³⁶ En cuanto a la relación entre el municipio y las factorías, estos autores dan muestra de cómo estas últimas se aprovecharon de los recursos naturales de la región imponiendo sus formas, ritmos y normas a las comunidades.

Ahora bien, estas obras aportan elementos valiosos para constituir la historia de esta región del D.F., sin embargo quedan huecos sobre el desarrollo del propio municipio. En primer lugar sobresale el problema de la posesión de la tierra, esta cuestión casi no es problematizada en dichas investigaciones aunque que caracterizan al municipio como rural. Otro punto es el de las comunicaciones dentro la municipalidad. A pesar de que en repetidas ocasiones, mencionan que el establecimiento de las fábricas propició el tirado de vías de ferrocarril para conectar la ciudad con San Ángel,³⁷ o que las fábricas se establecieron por la existencia de vías férreas que facilitarían el comercio de las manufacturas con el centro,³⁸ poco se menciona la distribución de estas vías dentro del municipio, ni las consecuencias que tuvo dicha distribución.³⁹ Por otro lado, las alternativas laborales que ofrecía la región además de la actividad dentro de las fábricas o en el campo, quedan minimizadas o nulamente mencionadas. A esto cabe agregar que

³⁶ Mario Camarena Ocampo, *Op. Cit.*, pp. 31-35 y María Xóchitl Domínguez Pérez y Lilia Juárez Fiesco, *Op. Cit.*, pp. 91-101.

³⁷ Mario Camarena, *Op. Cit.*, p. 34.

³⁸ María Xóchitl Domínguez y Lilia Juárez Fiesco, *Op. Cit.*, p.109.

³⁹ Mario Trujillo Bolio menciona la relevancia que significó el establecimiento de los ferrocarriles en el Valle de México durante el siglo XIX, para el trabajo fabril. Profundizó en la distribución espacial de las fábricas y en su conexión a rutas comerciales. Sin embargo, su estudio abarca hasta el año de 1880. En años posteriores, durante el porfiriato y principios del siglo XX, con el establecimiento de los tranvías eléctricos, se transformaron las condiciones de transporte y de comunicación entre la ciudad de México y el municipio, lo que pensamos pudo derivar en una mayor integración de trabajadores provenientes de entornos urbanos. De igual manera, el autor no realiza una descripción socioeconómica de la región, por lo que no es posible distinguir si las vías de comunicación que conectaron a la ciudad de México con la periferia sólo se construyeron en función de los centros textiles, o también para cubrir las necesidades de zonas que contaron con habitantes pudientes o propietarios de tierras. Véase Mario Trujillo Bolio. *Op. Cit.*, pp. 31-36

poco o nada mencionan del efecto de la guerra revolucionaria en la municipalidad, la cual devastó parte de los pueblos y sumió a la región en una situación caótica, violenta y de crisis.

Este capítulo se presenta en dos partes. La primera corresponde propiamente a la historia del municipio, desde mediados del siglo XIX hasta 1922. Aquí se analizará propiamente el espacio donde se desarrollaron las relaciones del trabajo fabril: El municipio de San Ángel. Tomaremos como ejes fundamentales el manejo de los recursos naturales dentro de la región, el tipo de posesión de la tierra, la distribución social y comunicacional interna del municipio, las posibilidades de trabajo que ofrecía este entorno, las fiestas y tradiciones religiosas de San Ángel y el impacto de la guerra en los años 1913-1915. En la segunda parte se examina la relación pueblos-fábricas, tomando en cuenta cómo estas fueron alterando el entorno y las relaciones laborales dentro de San Ángel y de qué forma los pobladores se fueron adaptando o resistiendo a estos cambios. Con estos elementos se intentará dimensionar la importancia del trabajo fabril en la región

Para realizar este capítulo fue necesario basarse en la historiografía y en fuentes de primera mano localizadas en el Archivo Histórico del Distrito Federal (AHDF). Gracias a las investigaciones realizadas por Mario Camarena y Mario Trujillo Bolio, se poseen algunos datos cuantitativos sobre el número de trabajadores fabriles que habitaron San Ángel. Estos autores fundamentan sus trabajos en los padrones y censos realizados por autoridades gubernamentales en la segunda mitad del siglo XIX y en los años de 1913 y 1914.⁴⁰ Ello nos otorgó una

⁴⁰ Mario Trujillo Bolio, *Operarios fabriles en el Valle de México (1864-1884). Espacio, trabajo, protesta y cultura obrera*, México, El Colegio de México/CIESAS, 1997, p. 349 y Mario Camarena Ocampo, "Fábricas, naturaleza y sociedad en San Ángel (1850-1910)", en Alejandro Tortolero Villaseñor coord., *Agua y bosques: Historia del medio ambiente en el México central*, México, Centre Françias d' Etudes et Centramericaines, Instituto Mora, Universidad de Guadalajara, Potrilleros, 1996, p. 340.

idea de la dimensión y distribución de la mano de obra, sin embargo, para los años que abarca esta investigación, 1918-1922, las fuentes de tipo estadístico escasean, contando sólo con un censo correspondiente al año de 1921, el cual declara que San Ángel tenía 19,817 habitantes.⁴¹

A pesar de ello, es posible intentar determinar la importancia del trabajo fabril en el municipio gracias a las fuentes que arrojan información sobre el horizonte laboral de San Ángel y a los testimonios de obreros recogidos en obras consultadas.⁴² Por otro lado, en el AHDF se localizaron algunos informes y actas judiciales que esclarecieron las ocupaciones que podían desempeñarse en la municipalidad. Finalmente, para tener un panorama de las líneas de comunicación dentro del municipio y su distribución, se consultaron mapas localizados en la Mapoteca Manuel Orozco y Berra (MOyB).

Entre el humo, la tierra y el agua: El municipio de San Ángel (1854-1922)

Tierras y recursos naturales

El municipio de San Ángel estaba ubicado al suroeste de la ciudad de México y era en ese entonces parte del Distrito Federal. Se caracterizó por ser un entorno rural, el cual, casi finalizando la primera mitad del siglo XIX, se vio irrumpido por las primeras fábricas de hilados y tejidos. Las huertas fueron un sello de la región y producían fundamentalmente maíz, cebada, tejocote, manzanas, peras, aguacate, higos, castañas, cerezas, ciruelas, frambuesa, guayaba y toda variedad de frutos de

⁴¹ Véase “Lista de municipios por grupos, según el número de habitantes” de 1921 en <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/ccpv/1921/> (consultado el 28 de febrero de 2017).

⁴² María Xóchitl Domínguez y Lilia Juárez Fiesco, *Op. Cit.* y Teresa Mora Vázquez, *Testimonios de Tizapán. Memoria y olvido de un pueblo originario de la ciudad de México*, México, INAH, 2012.

clima frío.⁴³ La municipalidad era atravesada por numerosos montes poblados de oyameles, pinos, ocotes e infinidad de arbustos. También crecían de forma natural los magueyes en el elevado de Mayuca. Sobresalen en su orografía barrancas, acantilados, cerros coronados con coníferas y en las desembocaduras del río Magdalena se formaban cascadas o remansos.⁴⁴

Hacia el sur de San Ángel se encontraba el Pedregal y una zona boscosa llena de pirús, encinos, pinos, cedros y fresnos. Aquí se conformó un particular ecosistema, principalmente porque las grietas del terreno rellenas de materia orgánica y tierra acarreada favorecieron el crecimiento de flores como gladiolo, clavel, tulipán, iris, azucena, rosales etc., lo que convirtió al municipio en un importante productor de flores. Dentro de su fauna destacaban las aves cantoras, los gorriones, cenizos e infinidad de pájaros pequeños. De igual forma proliferaban las víboras de cascabel, liebres, conejos, gatos monteses y coyotes. La prosperidad de la agricultura también facilitó el establecimiento de haciendas y la cría de cabras y ovejas.

Durante la colonia, la región fue habitada principalmente por religiosos, quienes acapararon en buena medida la tierra fértil y el agua de los pueblos. Antes de la conquista, lo que hoy es el centro de San Ángel, se le conocía como Tenanitla, allí se establecieron los dominicos en 1535 y posteriormente en 1615 la orden de los carmelitas descalzos. Aprovechando el flujo de los ríos, estos clérigos propiciaron

⁴³Mario Camarena Ocampo, "Fábricas, naturaleza y sociedad en San Ángel..." , p. 319-320 y Teresa Mora Vázquez, *Op. Cit.* p.21.

⁴⁴Este río era alimentado por los manantiales del río Eslava, el San Jerónimo y el Tlaxcaltlaco. Nació de los linderos de la Hacienda la Cañada y daba vida a ríos más pequeños que atravesaban el norte de San Ángel, los cuales fueron aprovechados por los frailes en el siglo XVIII y por los hacendados en el siglo XIX. Las fábricas establecidas en la segunda mitad del siglo XIX, aprovechaban el grueso de este caudal. Estas eran: la Magdalena, el Águila, la Santa Teresa, la Hormiga y Loreto. Finalmente fluía por el Convento del Carmen para entroncar con el canal de Churubusco que desembocaba en el lago de Texcoco. Mario Camarena, "Fábricas, naturaleza y sociedad en San Ángel..." , p. 320.

el crecimiento de huertos y jardines. Ocupaban extensiones de territorio enormes y los carmelitas aprovecharon para establecer un convento y el Colegio de San Ángel, del cual la región terminó tomando su nombre. También es sabido que ellos introdujeron el cultivo de un buen número de frutas antes mencionadas.⁴⁵

En 1856 con las Leyes de Reforma, comenzaron los fraccionamientos de la huerta del convento del Carmen. De esta manera, la Iglesia perdió poder económico en la región y las tierras pasaron en su mayoría a propietarios privados. A pesar de ello las actividades agrícolas continuaron siendo una fuente importante de ingresos. Es así como durante la segunda mitad del siglo XIX, el municipio se caracterizó por las casonas, huertas y ranchos que se establecieron en su territorio. De igual manera, un referente de la zona fueron las casas de veraneo pertenecientes a sujetos pudientes que habitaban en la ciudad de México. Esta situación pareció prolongarse hasta el estallido de la Revolución en 1910.

Para 1922 buena parte de la tierra cultivable estaba concentrada en unos cuantos terratenientes. Las haciendas y ranchos de la municipalidad eran: La Hacienda Eslava propiedad de la viuda del sr. de Teresa, ubicada en el pueblo de San Nicolás Tototalpan; la Hacienda de la Cañada perteneciente al señor Medina Garduño, en el pueblo de la Magdalena; el Rancho Anzaldo arrendado por Miguel Martínez en la población de Contreras; el Racho del Batán y el Rancho de la Providencia, ambos en Puente Sierra y propiedad de los hermanos Cortés Arenal; el Rancho de la Palma, posesión del señor E. Díaz , entre la cabecera municipal (pueblo de San Ángel) y Tizapán; el rancho que era propiedad de Rafael Vallejo, en la calle Galeana de San Ángel; el Rancho de la Soledad, propiedad de Braulio Palma, ubicado en Olivar de los Padres y la Hacienda de Guadalupe, cerca de

⁴⁵ Virginia Armella de Aspe, *San Ángel ayer y hoy*, México, Probusa, 1989, pp. 17-18.

Chimalistac, pertenencia de A. Branif.⁴⁶ A estos se sumaban unos pequeños agricultores de San Bartolo Ameyalco y Santa Rosa, que practicaban el cultivo a pequeña escala.⁴⁷ En las fuentes halladas, tanto documentales como mapas, no se localizaron tierras comunales, pero fuentes un poco posteriores dan algunos indicios de pueblos como San Nicolás Totolalpan, que mantenían con las haciendas litigios por tierras.⁴⁸

Es complicado establecer los tipos de posesión de la tierra en el municipio y cuánto producía. Domínguez Pérez y Juárez Fiesco encontraron que los hacendados en 1905 no representaban la mayoría de la producción agrícola de la entidad.⁴⁹ Esto resulta paradójico si tomamos en cuenta que las haciendas y huertas desde el siglo XIX eran una característica de San Ángel. Una alternativa para este problema podría ser que los terratenientes declararan menos producción para pagar menos impuestos y vendieran el restante a los pequeños comerciantes locales quedándose en el mercado regional sin buscar expandirse. Otra posibilidad era que la tierra comunal aún existiera y fuera más productiva, y que coexistieran con campesinos poseedores de parcelas propias. A esto podemos sumar el arrendamiento, pues si bien las haciendas acaparaban un buen número de hectáreas, probablemente muchas de estas tierras pudieron ser rentadas y producir el grueso de los elementos agrícolas de San Ángel.

⁴⁶ *El presidente municipal remite al Director General de Agricultura una lista de relación de haciendas y ranchos de la municipalidad con los nombres de los propietarios y arrendatarios*, Archivo Histórico del Distrito Federal (en adelante AHDF), Fondo: Municipalidades, Sección: San Ángel, Serie: Agricultura y Jardines, C. 2, Exp. 38, Fs. 2, 1922.

⁴⁷ *Ídem.*

⁴⁸ *Sobre la explotación inmoderada de árboles de los montes pertenecientes a la municipalidad de San Ángel*, AHDF, Fondo: Municipalidades, Sección: San Ángel, Serie: Tierras, C. 302, Exp. 30, F. 13, 1924.

⁴⁹ Véase Domínguez Pérez y Juárez Fiesco, *Op. Cit.*, pp. 99-101.

Para el año límite de esta investigación, el cultivo de la tierra era rudimentario, se practicaba sin maquinaria, al grado que los pobladores sanangelinos desconocían la existencia de los tractores para el arado de las tierras, realizándolo con tracción animal.⁵⁰ Ello da una muestra de que a pesar de haber una fuerte concentración de tierra por parte de algunos propietarios, no había un interés real en obtener ganancia a través de volverla más productiva con la implementación de nuevas tecnologías. A continuación se analizarán las vías de comunicación dentro del municipio, cómo estaban distribuidas y que impacto tuvo esto en la vida de los sanangelinos.

Vías de comunicación de San Ángel 1860-1922

A pesar de que San Ángel se encontraba relativamente cerca de la ciudad de México, fue una región considerablemente aislada por lo menos hasta el establecimiento del Ferrocarril de Chalco en la década de 1860. Esta línea férrea tenía como objetivo unir a la ciudad de México con el Distrito de Tlalpan. Fue junto con el de la Villa y el de Tacubaya, uno de los primeros ferrocarriles del centro del país. Partía de la Merced y el ramal Mixcoac-San Ángel fue inaugurado por Maximiliano de Habsburgo el 7 de junio de 1866.⁵¹ Con la entrada de los ferrocarriles en el último cuarto del siglo XIX el municipio se comunicó con el centro-oriental del país. En este sentido podemos observar al Ferrocarril de Cuernavaca – así se le conocía comercialmente –, el cual entraba por el norte, atravesando Mixcoac para desplazarse hacia el sureste y pasando por las orillas de los pueblos de Tlacopaque, San Jerónimo y la Magdalena. Para 1900 la construcción de la línea del tranvía eléctrico Del Valle redujo los tiempos de

⁵⁰Referente a un informe para saber si los agricultores de San Ángel utilizaban tractores en sus cultivos, AHDF, Fondo: Municipalidades, Sección San Ángel, Serie. Agricultura y Comercio, C. 2, Exp. 17, F. 3, 1922.

⁵¹ Francisco Garma Franco, *Historia del Ferrocarril de México a Tlalpan*, México, CENIHT, 1983, p.23.

desplazamiento de la ciudad al municipio en 30 minutos. En 1913-1915 se construyeron nuevas líneas que enlazaron la región con Coyoacán y Tlalpan.⁵²

Para el periodo de esta investigación, 1918-1922, tomando como referencia los planos localizados, es posible dividir el municipio en dos zonas. La primera correspondió a la cabecera municipal y los pueblos de San Ángel, Chimalistac y Tizapán. Esta zona era la más próxima a la ciudad, en ella se concentraron los poderes políticos y también se localizó el centro religioso más importante: la Iglesia del Carmen. Esta pequeña región era atravesada por los tranvías del Distrito y del Valle. Este último, proveniente desde el noroeste más allá del municipio, cruzaba entre las haciendas de Goicochea y Guadalupe, pasando enfrente de la Huerta del Carmen – que para la década de 1920 comenzó a fraccionarse – desplazándose hacia el sureste cruzando por las fábricas de *Loreto* y *La Hormiga*, ubicada al sur de Tizapán. El tranvía rodeaba a esta última y atravesaba el Río Magdalena.⁵³

El Tranvía del Distrito convergió con la ruta del Tranvía del Valle en la Plaza del Carmen. Parece desviarse por plaza San Jacinto y dirigirse hacia el sureste pasando por el norte del Río Chico y el noreste de Tizapán. Yendo hacia el sureste cruzaba la población del Zopilote y el Molino del Batancito hasta conectar con la fábrica de *La Abeja*.

La segunda zona la compusieron los pueblos de la Magdalena Contreras, Pueblo Nuevo, San Nicolás Totolalpán, San Bernabé y San Jacinto. Observando el mapa de la Dirección del Catastro en 1921, resalta que estas poblaciones, ubicadas hacia el suroeste, no se hallaron conectadas por ninguna vía de tranvía, siendo el

⁵² Véase a Mario Camarena Ocampo, “Fábricas, naturaleza y sociedad en San Ángel...”, p. 336.

⁵³ Véase Mapa 1 *Croquis de reconocimiento de la municipalidad de San Ángel. Dirección General de Catastro*. Correspondiente a la cabecera municipal, Chimalistac, Tlacopaque, Tizapán y el Zopilote en **Anexos**.

Ferrocarril de Cuernavaca, que provenía desde el norte, atravesando Mixcoac y San Jerónimo para luego cruzar por las afueras de la población de la Magdalena, entre la fábrica y el pueblo, la única comunicación con áreas más urbanizadas.⁵⁴

Aparentemente, estos pueblos estaban mucho más aislados, pues tampoco contaron con líneas de tranvías; sin embargo, existió un camino que conectó a estas poblaciones con la cabecera municipal. Ahora bien, a lo largo de dicho camino proveniente del noroeste, se localizaron las poblaciones de Pelón Cuatitla, Tierras Blancas y San Jerónimo, siendo ésta la de mayor importancia. Al este de la vía, se encontró la barranca de Anzaldo, la cual se extendía hasta llegar a Pueblo Nuevo, por lo que probablemente, por el relieve del terreno, no hubo grandes extensiones de tierra cultivable.

Alrededor del pueblo de la Magdalena se encontraban algunas haciendas. Al este colindaba la hacienda de la Cañada, y al suroeste, detrás de San Nicolás Tototalpan se hallaba la hacienda Eslava. El pueblo de la Magdalena parece ser el más importante en esta pequeña región. Está ubicado en el centro de todas estas pequeñas poblaciones antes mencionadas y tiene conexión con la fábrica y las haciendas.⁵⁵

⁵⁴ Mario Camarena en su obra *Jornaleros, tejedores y obreros. Historia social de los trabajadores textiles de San Ángel (1850-1930)* comenta que para 1904 el gobierno autorizó a Juna J. Moylan la construcción de una línea férrea que saliera del pueblo de San Ángel y conectara con el punto llamado Cieneguilla para que de allí pasara por Tizapán, San Jerónimo y las fábricas de *Loreto, La Hormiga, La Abeja, La Santa Teresa, La Magdalena* y *El Águila*. En caso de haber sido así esta línea hubiese unido a las dos secciones del municipio, sin embargo en los mapas localizados correspondientes a fechas posteriores, no se pudo visualizar tal tren, además que en la cita respectiva no se especifica que legajo de la caja 1 del ramo de Gobernación del AGN consultó dicha información, ni coincide el año del documento con el citado. Véase *Op. Cit.*, p. 34.

⁵⁵ Véase Mapa 2 *Croquis de reconocimiento de la municipalidad de San Ángel. Dirección General de Catastro*. Correspondiente a la Magdalena Contreras, Pueblo Nuevo, San Ángel, San Nicolás Tototalpán, San Bernabé y Tierras Blancas en los **Anexos**.

Analizando el Mapa 2, se puede suponer que estos pueblos ubicados hacia el sur no contaron con grandes comunicaciones. Los tranvías no llegaron hasta aquí y la única conexión importante con el resto del país era el Ferrocarril de Cuernavaca. Esta área no fue poblada por familias pudientes, ni comenzaron a fraccionarse sus tierras para nuevas viviendas, por lo que probablemente en esta región el trabajo agrícola fue más común y redituable. A diferencia de Tizapán y la cabecera municipal, Contreras no tuvo un contacto tan directo con la ciudad de México. De tal forma es manifiesto que existió una gran franja entre la cabecera municipal y Contreras en la que sólo se encontraba San Jerónimo como población de importancia.

Ahora bien, la distribución de las comunicaciones con la ciudad de México también marcó una separación social y económica en San Ángel. La primera zona, compuesta por la cabecera municipal y los pueblos aledaños, – Tizapán, el Zopilote y Chimalistac – al estar conectada por medio de tranvías a la metrópoli, adquirió una mayor importancia comercial y pudo ocurrir en ella un mayor flujo de trabajadores. Por su buen clima y vegetación, esta parte del municipio fue lugar de descanso y veraneo para las clases pudientes de la ciudad de México. Esto provocó que se construyeran, sobre todo en lo que se considera para este estudio la cabecera municipal, un considerable número de casonas que llegaron a contar con sus propias huertas.⁵⁶

En los siglos XIX y XX albergó, además de ricos propietarios, a la élite intelectual del centro de México.⁵⁷ Para los años 1900 los sujetos con mayor poder económico concentraron sus viviendas principalmente alrededor de la Plaza San Jacinto, cercana a la Iglesia del Carmen y al Palacio Municipal; los profesionistas

⁵⁶ Virginia Armella de Aspe, *Op. Cit*, p.69-70.

⁵⁷*Ibíd*, p. 109.

como médicos, abogados y boticarios, pequeños comerciantes, propietarios menores, así como clérigos de rango medio residieron en torno a la Plaza del Carmen. No obstante, también existieron contrastes, pues muy cerca de este lugar, debajo de éste último sitio, desde la calle del Arenal, hasta Chimalistac, habitaron operarios fabriles, carpinteros, jornaleros, albañiles y floricultores.⁵⁸ En cuanto a su pueblo circunvecino de Tizapán, también caracterizado por tener una población pobre; por su cercanía a la cabecera, se convirtió en el receptáculo de centros de trabajo de gran envergadura como lo fueron las fábricas textiles de *La Hormiga* y *La Alpina*; y la papelera de *Loreto*.

Contreras por otro lado, debió haber representado algún valor comercial por sus factorías *La Magdalena* y *La Santa Teresa*, por ello contó con una estación de ferrocarril que partía desde San Lázaro y se desplazaba al sur del país. Sin embargo, la región no fue lo suficientemente atractiva para que se estableciera entorno a sus poblaciones vías de tranvías que garantizarán un flujo de gente, entre ellos trabajadores y comerciantes de la ciudad. De igual manera, no se poseen datos que revelen que gente con gran poder adquisitivo eligiera alguno de sus pueblos como lugar de residencia.

Ahora bien, estos pueblos ubicados en la periferia de la cabecera municipal como Tizapán y el Zopilote; y más al sur como Magdalena Contreras, Pueblo Nuevo, San Nicolás Totolapan, entre otros, se caracterizaron por su pobreza y ruralidad. Sus habitantes probablemente se hayan desempeñado mayoritariamente en las factorías y en actividades agrícolas, aunque también existieron otras actividades laborales que fueron características de la zona y enriquecieron el entorno cultural de los trabajadores sanangelinos.

⁵⁸ Laura Pérez Rosales, "Chimalistac y San Ángel durante el siglo XIX: Un puente entre tradición y modernidad", en Manuel Ramos Medina coord., *Historia de un huerto. Historia de la colonia Huerta del Carmen, San Ángel D.F.*, México, CONDUMEX, 1992, p. 87.

Sociedad, economía y formas de trabajo

Aquellos que no pudieron encontrar cabida en las fábricas o en el campo tuvieron que aprovechar los medios que pudiera ofrecer el entorno para sobrevivir. Como se mencionó anteriormente, San Ángel era un municipio rico en recursos naturales, los cuales fueron aprovechados tanto por los pueblos, las autoridades gubernamentales, las haciendas y las fábricas. A esto se sumaba el comercio, el cual seguramente enriqueció las relaciones laborales del municipio.

Una alternativa que tuvieron los habitantes del municipio fue la tala clandestina de árboles. Las autoridades capitalinas por medio de la Secretaría de Agricultura y Fomento se encargaron de combatir este problema. Por su parte, el gobierno federal alertó en 1922 a las autoridades municipales de San Ángel que se estaban llevando a cabo talas inmoderadas en ciertos puntos de la capital y que comenzaban a manifestarse problemas de deforestación, por lo que solicitaban se tomaran las medidas necesarias para evitarlo.⁵⁹

Hasta el momento se sabe que los pueblos que contaron con cerros comunales para tala y recolección de leña fueron los de San Bartolo, San Bernabé, la Magdalena Contreras y San Nicolás Totolapan. El gobierno del Distrito Federal expedía permisos para la explotación de estos montes y mantenía contacto con los delegados municipales de los pueblos. Para evitar la tala clandestina la Secretaría de Agricultura financiaba guardias forestales que detenían a aquellos que fueran atrapados cortando madera o decomisaban aquella que no pudiera ser justificada con un permiso por escrito. Como ejemplo podemos citar el de la detención de

⁵⁹*El oficial mayor de gobernación pide al presidente municipal que vigile que los vecinos de su jurisdicción no cometan talas inmoderadas, AHDF, Fondo: Municipalidades, Sección: San Ángel, Serie: Agricultura y Jardines, C. 2, Exp. 40, F. 1, 1922 y El oficial mayor Gabriel Parras transcribe al Presidente municipal de San Ángel una solicitud de la Secretaría de Agricultura y Fomento en la que se sugiere dicte las medidas necesarias para frenar la tala desmedida y la sobreexplotación de los bosques, AHDF, Fondo: Municipalidades, Sección: San Ángel, Serie: Agricultura y jardines, C. 2, Exp. 26, fs. 2, 1922.*

Melquiades Herrera, Carmelo Aguilar y Francisco González, que fueron sorprendidos infraganti derribando árboles en el punto denominado el Aguajito, perteneciente al monte de San Nicolás Totolalpan. Se les requisaron tres hachas y fueron puestos a disposición de la municipalidad. Después de haber llevado a cabo su proceso judicial se les impuso una multa de 20 pesos, la cual podían permutar por 15 días de arresto.⁶⁰

La explotación de la madera era de una importancia considerable para los pueblos, pues de su venta obtenían recursos para la comunidad. Podemos citar como ejemplo al pueblo de San Bernabé Ocotepéc, ubicado al suroeste de San Ángel. Los pobladores acordaron que Eugenio Martínez, delegado municipal del pueblo, fuera autorizado para expedir los permisos y realizar los cobros correspondientes a las personas que desearan cortar leña muerta del monte. El impuesto por carga era de 25 centavos y del 1 al 14 de junio se lograron recaudar 24 pesos. Al final estos fondos serían invertidos nuevamente en la comunidad.⁶¹

Es factible suponer que la venta de madera representó una alternativa para ganarse la vida. Para 1922 era considerada como un producto básico, sobre todo el ocote, el cual se utilizaba como combustible. Si se toma en cuenta que para este año el zontle de este tipo costaba 5 pesos⁶² y en la fábrica la Magdalena un tejedor en

⁶⁰Referente a la aprehensión de Melquiades Herrera, Carmelo Aguilar y Francisco González, sorprendidos derribando árboles en el punto denominado el "Aguajito" perteneciente al pueblo de San Nicolás, AHDF, Fondo: Municipalidades, Sección San Ángel, Serie: Agricultura y Jardines, C. 2, Exp. 35, Fs. 3, 1922. A este caso se pueden sumar otros que fueron localizados en el AHDF, en ellos se reporta detenciones de individuos y reclamos de los pobladores contra soldados y vecinos de los pueblos que se dedicaban a la explotación ilegal de los bosques, véase AHDF, Fondo: Municipalidades, Sección: San Ángel, Serie: Agricultura y Jardines, C. 2, Exp. 5, fs.2 1919; C. 2, Exp. 11, F.1, 1922; C. 2, Exp. 13, F. 1, 1922.

⁶¹Licencias para el corte de leña, en los montes comunales de la municipalidad de San Ángel, AHDF, Fondo: Municipalidades, Sección: San Ángel, Serie: Tierras, C. 302, Exp. 30, Fs. 1-2, 1922.

⁶²Lista de precios correspondientes a los artículos de primera necesidad en la municipalidad de San Ángel, ADHF, Fondo: Municipalidades, Sección: San Ángel, Serie: Agricultura y Jardines, C. 2, Exp. 15, F. 4, 1922. El zontle es una unidad de medida que equivale a 400 leños.

1921 aspiraba a ganar como jornal entre 1 y 3 pesos,⁶³ era probable que muchos pobladores antes de emplearse en las factorías o haciendas buscaran ganarse la vida de una manera que les permitiera obtener un mayor ingreso sin tener que sujetarse a un patrón. El problema de la deforestación persistió hasta 1924 pues los vecinos de la Magdalena y San Nicolás continuaron talando los montes comunales sin permiso. No obstante, el procurador de pueblos en el D.F. en negocios agrarios, Héctor Filio, advirtió a la municipalidad que San Nicolás Totolalpan estaba llevando un litigio pendiente de restitución y dotación de ejidos con la Hacienda Eslava. Esta poseía campos boscosos que ya estaban siendo talados ilegalmente, por lo que solicitaba al gobierno del municipio que los protegiera, debido que se encontraban dentro de los terrenos en disputa.⁶⁴ No es descabellado suponer que los mismos vecinos de San Nicolás comenzaran a querer recibir beneficios de esas tierras talando ilegalmente, ni que la acaparación de terrenos por parte de las hacienda y la falta de una aplicación efectiva de la reforma agraria de 1917 orillaran a los pobladores a buscar en los montes un ingreso para vivir.

Otra posibilidad de ingreso fueron las canteras del Pedregal de San Ángel. Aquí se caracterizó por ser una labor desempeñada mayoritariamente por gente inmigrante de otras regiones del país y que no logró colocarse en alguna de las fábricas de hilados y tejidos.⁶⁵ A esta actividad se sumó el comercio, el cual fue mayoritariamente ambulante. En el caso de Tizapán el mercado se establecía semanalmente. Se sabe que para 1927 pasaban vendedores llamados trovadores, por ofrecer a cambio de un centavo un verso y un dulce de piloncillo, que el

⁶³*Informe del inspector ingeniero Bernardo Barojas sobre la fábrica la Magdalena de hilados y tejidos*, Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Fondo: Departamento del Trabajo, C. 324, Exp. 18, F. 9, 1921.

⁶⁴*Sobre la explotación inmoderada....*, AHDF, Fondo: Municipalidades, Sección: San Ángel, Serie: Tierras, C. 302, Exp. 30, F. 11, 1924.

⁶⁵ Teresa Mora Vázquez, *Op. Cit*, p. 33.

mercado se establecía afuera de la iglesia del pueblo y se comerciaba con ropa, comida. También eran comunes los vendedores que provenían de Texcoco y de Lerma a ofrecer su mercancía de puerta en puerta de igual forma que los carboneros.⁶⁶

La cabecera municipal contó con su rastro de carne y su mercado, de igual forma el pueblo de la Magdalena Contreras poseía ambos establecimientos, esto nos puede ofrecer una idea de la distribución de los mercados en el municipio: uno para la cabecera, el de Tizapán y el mercado de Contreras, que probablemente fuese grande ya que era el centro de los pueblos ubicados en el suroeste.⁶⁷

Fiestas y celebraciones

Ahora bien, en cuanto a fiestas y tradiciones, San Ángel heredó las que fomentaron los frailes carmelitas. En el siglo XIX estas celebraciones adquirieron tintes seculares. Coincidían con el verano, que era cuando los propietarios de las casonas se trasladaban al municipio e iniciaba el ciclo agrícola. La más famosa de las fiestas es, sin dudas, la feria del Carmen, que tenía su punto culminante con la celebración de la Virgen de este recinto el 16 de julio, pero duraba todo el mes. Se realizaba una procesión que partía de varios pueblos de San Ángel. La que partía de Tizapán atravesaba la Iglesia de San Jacinto, los mercados de la cabecera municipal, las

⁶⁶Aunque no encontramos documentación que trate específicamente este asunto, la obra *Testimonios de Tizapán*, que contiene una recopilación de las memorias de los vecinos de este pueblo y abarcan desde los años 30 hasta finales de 1960, ofrece una importante serie de datos que si bien, la autora no especifica de una forma suficientemente clara la temporalidad en la que se desarrollan, nos dan una idea de cómo pudo haber sido la vida del pueblo en 1920 tomando en cuenta que muchas de las costumbres tanto religiosas como laborales vinieron desde el siglo XIX y persistieron hasta casi finalizar la primera mitad del siglo XX. Véase *Ibid.*, pp. 46-47.

⁶⁷*Cartas al presidente del ayuntamiento informando la designación de los nuevos en el Rastro Municipal*, AHDF, Fondo: Municipalidades, Sección: San Ángel, Serie: Abasto, rastro y mercados, C. 1, Exp. 44, Fs. 4, 1922.

fábricas de *Loreto*, *La Alpina* y *La Hormiga*, la Parroquia del pueblo, para finalmente arribar a la Iglesia del Carmen.⁶⁸

A su vez, se llevaba a cabo una gran feria en la que se jugaba a los albures, las apuestas y a las peleas de gallos. Una personalidad adicta a estos eventos fue Antonio López de Santa Anna. Entre los lugares donde se llevaron a cabo dichas actividades lúdicas destacó la hacienda Posadas, pues allí solían apostarse fuertes sumas de dinero. Otro lugar importante de juego fue la Casa de la Feria.⁶⁹ A esta celebración se sumaron las de los pueblos que integraron el municipio. En el caso de la Magdalena Contreras, festejaban en el mes de agosto al Señor de dicho pueblo organizando un gran festejo con fuegos pirotécnicos.⁷⁰

Tizapán, por su parte, tenía dentro de sus costumbres varios festejos. La festividad más importante era la del 12 de diciembre, consagrada a la virgen de Guadalupe. En ella participaban de forma activa todos los pobladores y las organizaciones de operarios. A través de contribuciones económicas llegaban a reunirse buenas cantidades de dinero. Se realizaba una feria con baile, comida y para la tercera década del siglo XX se comenzaron a incluir eventos deportivos y fuegos pirotécnicos.⁷¹ A estos festejos se sumó la Feria de las Flores, en ella participaban todos los floricultores del pueblo de San Ángel durante el mes de julio. Sin duda alguna, aparte de las fábricas, algo que caracterizó a los pueblos de la municipalidad de San Ángel fue su religiosidad. Durante la rebelión cristera, fue fuertemente vigilado el municipio por el Ejército, en parte porque parientes del padre Pro habitaron cerca de Tizapán.⁷²

⁶⁸ Virginia Armella Aspe, *Op. Cit.*, p. 57 y Teresa Mora Vázquez, *Op. Cit.*, pp. 69-70..

⁶⁹ *Ibid.*, p. 87.

⁷⁰ Virginia Armella Aspe, *Op. Cit.*, p. 58

⁷¹ Teresa Mora Vázquez, *Op. Cit.*, pp. 66-68.

⁷² *Ibid.*, p. 28.

San Ángel y la Revolución

Cómo afectó la guerra durante la Revolución Mexicana a los pueblos que rodearon a la ciudad de México ha sido poco o nulamente estudiado. Las poblaciones de los municipios de San Ángel, Xochimilco y Milpa Alta jugaron un papel importante en esta historia, pues eran la primera línea de defensa de la capital frente a las tropas zapatistas provenientes de Morelos. La revolución y la guerra, por constituir un fenómeno que trasciende más allá de lo anecdótico, deben ser tomadas en cuenta ya que la violencia, la militarización y los desplazamientos de gente por los choques bélicos hacia los centros fabriles de San Ángel, fueron factores que determinaron las condiciones sociales, económicas y políticas del municipio, que a pesar de que para 1918 se encontraba bajo el control de los constitucionalistas de forma indiscutible, la conmoción de la lucha armada y la crisis que provocó marcaron el espacio donde se desarrollaron las relaciones de trabajo de las fábricas.

El Ejército Libertador del Sur, desde 1912, se había dedicado a hostilizar y sabotear los trenes que se dirigieran hacia la capital. A partir de este año fueron atacando sistemáticamente zonas de Milpa Alta, Xochimilco, San Ángel y Tlalpan. La táctica de los surianos consistió en emprender ataques rápidos y sorpresivos desde las serranías circunvecinas a ciertos puntos aledaños de la ciudad de México, incluyendo el acueducto de Xochimilco y las rutas de acceso de alimentos, leña y otros combustibles. El Distrito Federal en su conjunto era un territorio amplio y difícil de defender, lo que obligaba a las fuerzas federales a realizar una defensa dispersa y altamente costosa en hombres y pertrechos.⁷³

Al llegar Victoriano Huerta al poder en 1913, inició la militarización de la zona estableciendo puestos permanentes en San Ángel, Xochimilco, Milpa Alta y

⁷³ Ariel Rodríguez Kuri, *Historia del desasosiego. La Revolución en la ciudad de México, 1911-1922*, México, El Colegio de México, 2010, pp. 104-105.

Tlalpan y llevó a cabo una política de terror sobre la capital, valiéndose de la propaganda y la violencia contra sus opositores. Por estar nuestro municipio en la periferia, podía funcionar como sitio de ejecuciones o desapariciones de rivales políticos. Con esto el mandatario trató de mantener la autoridad y crear las condiciones que le permitieran emplear la mayor cantidad de recursos posibles para la guerra. Con la firma de los Tratados de Teoloyucan en 1914, estas avanzadas federales cambiaron por constitucionalistas y el clima de tensión en vez de disminuir aumentó.

Fue en el periodo de la guerra civil (1914-1915), entre convencionistas y constitucionalistas, en el que poblados de San Ángel y sus cercanías figuraron como campos de batalla. Tal era el caso de los combates librados en Mixcoac del 21 de febrero a 10 de marzo de 1915 y los librados en Contreras en julio del mismo año.⁷⁴ Durante esta etapa, la clase acomodada sanangelina, en buena cantidad, prefirió migrar hacia Europa,⁷⁵ quizá por la violencia de los ataques zapatistas o por el miedo a una insurrección de los pueblos aledaños. El trabajo fabril no se vio absuelto de dificultades. El 24 de junio de 1914 la fábrica *La Hormiga* reportó que sólo pudo trabajar 3 días a la semana debido a que la planta eléctrica fue dañada, por los zapatistas. De igual forma, en ese mismo año, las fábricas constituyeron blancos para las tropas surianas, pero en lugar de apropiarse de los edificios y la maquinaria, los zapatistas extorsionaban a sus administradores. Como ejemplo está la solicitud que hicieron a *La Magdalena* y *La Hormiga* de 10,000 pesos en efectivo, cinco mil piezas de manta y un mil quinientos cobertores o frazadas. En el caso de la última factoría, los propietarios ofrecieron dar 5 mil pesos.⁷⁶

⁷⁴Rodríguez Kui, *Op. Cit.*, p. 103-111.

⁷⁵ Virginia Armella de Aspe, *Op. Cit.*, p. 101.

⁷⁶ Este suceso lo recabó Aida Lerman Alperstein, pero confunde la identidad de un propietario de *La Magdalena* que fue a presentarse al gobierno de la capital a denunciar los actos de

La guerra, al ser de desgaste, fue padecida por los habitantes de San Ángel, así vemos que el 7 de agosto de este mismo año, se presentó Luis Veyan, accionista mayoritario de la compañía Veyan Jean y Cía, empresa dueña de las fábricas *La Santa Teresa* y *La Magdalena*, ante el gobierno municipal. Al día siguiente trabajadores de las fábricas fueron de igual forma con las autoridades. Según el documento citado por Aida Lerman, tanto industriales como operarios manifestaron que cerca de 2 mil familias se encontraban desde hacía 3 semanas en “la más completa miseria debido a la falta de trabajo y a la carencia de combustible motivadas por el incendio de los pueblos de Contreras y Santa Teresa.”⁷⁷ Finalmente, las fuerzas de Pablo González lograron expulsar a los zapatistas de todos los puntos aledaños a la ciudad de México a principios de agosto de 1915, después de una campaña de 3 meses tomando pueblo por pueblo hasta recuperar las poblaciones de Xochimilco y Contreras.⁷⁸

Como consecuencia directa de la guerra, la hambruna y la crisis monetaria azotaron al Distrito Federal. Si el ayuntamiento de la ciudad, cabeza del gobierno, no era capaz de garantizar abasto de productos básicos para la ciudad, mucho menos lo fue para proveer al resto de las municipalidades, más si se encontraban bajo ataques. A pesar de ello, en San Ángel se puede observar un fenómeno distinto. A diferencia de la ciudad, que dependía totalmente del exterior para proveerse de alimentos, el municipio era rural y permitió a sus habitantes sobrellevar la crisis. Sin embargo este punto debe ser matizado.

los zapatistas. La autora lo llama Jean Veyan. Consultando el acta constitutiva de la empresa no se localizó tal nombre. Probablemente la autora se refiera a Luis Veyan, socio de gran importancia en la compañía Veyan Jean y Cía, dueña de *La Magdalena*. Véase Aida Lerman Alperstein, *Comercio exterior e industria de transformación en México, 1910-1920*, México, UAM Xochimilco/Plaza y Valdés, 1989, p. 125.

⁷⁷ *Ibid.*, p. 126.

⁷⁸ Rodríguez Kuri, *Op. Cit*, p. 110.

Como se vio en la cuestión de la tierra, Tizapán, pueblo cercano a la cabecera municipal, se caracterizó por el cultivo de huertas, todas pertenecientes a propietarios privados, pero también los pobladores podrían tener una pequeña parcela en su patio. Ahora bien, probablemente, por ser una población cercana al poder político era más complicado que las huestes zapatistas la atacaran y les expropiasen sus alimentos. Por un relato ofrecido en la obra de Teresa Mora, se sabe que la fábrica de *Loreto* fue fortificada por los federales y usada como puesto de avanzada posteriormente de que los zapatistas intentaron tomar *La Abeja*.⁷⁹ Territorialmente era estratégico este punto, pues el Ejército Libertador del Sur se hallaba actuando en Contreras quedando San Jerónimo como pueblo divisor entre el Ejército y los rebeldes.

Por otro lado, las poblaciones más alejadas como la Magdalena Contreras, Pueblo Nuevo, San Nicolás Tototalpan, San Bartolo, San Bernabé, etc., quedaron expuestas a los ataques que provinieran de los cerros del Ajusco, posición esencial del zapatismo para amagar el sur del Distrito Federal. Es más probable que hayan sufrido desabasto de víveres, pues estos pueblos se situaron en medio de los ataques rebeldes, de las contra ofensivas federales y, posteriormente en 1915, de los embates constitucionalistas.

Con ello finalizaría la etapa más cruenta de la Revolución y la participación del municipio como campo de batalla, no obstante el clima de guerra persistió en el Distrito Federal hasta 1919, pues si bien, los zapatistas ya no controlaban ningún poblado o vía de comunicación de la capital, continuaron hostigando en guerra de guerrillas desde los cerros circunvecinos. Obviamente, después de meses de intensos combates, en los que se vieron envueltos todos los pueblos que rodeaban la ciudad, la situación era caótica y tensa. Entre 1915 y 1916, la guerra desarticuló el

⁷⁹ Teresa Mora Vázquez, *Op. Cit.*, p. 28.

mercado, las vías de comunicación con la ciudad quedaron deshechas, el bandolerismo se presentó en San Ángel como un problema, sobre todo en los asaltos a los tranvías y se veía venir como incontenible una crisis inflacionaria, provocada por las numerosas impresiones de moneda que operaron los bandos en pugna dentro de la región.⁸⁰

Ahora bien, vale la pena tratar de esbozar un análisis sobre el trabajo fabril en tiempos de la guerra civil. A pesar de que el conflicto desarticuló el mercado de abastecimiento de algodón y combustible y que las fábricas fueron utilizadas como puestos militares y que los propietarios se vieron acosados por las huestes rebeldes, parece ser que este tipo de labor no se interrumpió de manera total a pesar de la violencia y el caos que trae la guerra. Se sabe que para 1913 buena parte de los habitantes de los pueblos vecinos de las factorías eran operarios fabriles. En el pueblo de la Magdalena había un 31%, en Tizapán era el 50%, en San Nicolás el 34% eran obreros y en San Jerónimo el 35% se desempeñó en las fábricas.⁸¹

Probablemente, al ejercer los surianos más una guerra de desgaste que de ocupación e intervención de fuerzas productivas, el trabajo fabril sólo se veía interrumpido en los momentos que estallaran enfrentamientos militares, obviamente los jornales debieron disminuir al igual que los días de trabajo, pues sin materia prima y sin energía era muy difícil que las fábricas produjeran con normalidad. Aun en estas condiciones, en un ambiente donde el peso se devaluaba, si se era carente de tierras y no había interés de enrolarse en algún bando en pugna, las fábricas pudieron representar un ingreso tal vez pobre, pero relativamente constante.

⁸⁰INEHRM,...*Y la Revolución volvió a San Ángel*, México, Del. Álvaro Obregón, 1995, pp. 47 y 49.

⁸¹ Mario Camarena, "Fábricas, naturaleza y sociedad en San Ángel...", p. 340.

No se puede precisar si muchos obreros se unieron a las huestes revolucionarias. Se sabe que el zapatista que informó sobre el préstamo forzoso, impuesto a los empresarios era un operario de *La Hormiga*, pero no tenemos más información al respecto. Probablemente por el tipo de guerra que se ejerció sobre el D.F., los pobladores de San Ángel no se unieron en masa al zapatismo, a pesar de que eran pueblos que carecían de tierra en comparación con los ranchos y haciendas de la región, pero en esta entidad del país este tipo de rebelión agraria no cuajó, inclusive cuando los zapatistas ocuparon la capital entre noviembre y febrero de 1914-1915.⁸²

Con esto se concluye el primer apartado de este capítulo, en él se pudo observar a San Ángel como un espacio que no se encontraba completamente integrado a la urbe de la ciudad de México. Por un lado, había una pequeña zona, habitada por ricos propietarios, intelectuales, comerciantes y profesionistas bañados de una cultura aristocrática y citadina, y por el otro; pueblos de trabajadores dedicados al trabajo fabril, agrícola, la tala y el comercio. Aquí, los habitantes, durante los años de la guerra civil y los posteriores a ella vivieron en la pobreza y la exclusión. Sus ingresos dependieron de los jornales que pudieran recibir de las haciendas, los sueldos que otorgaban las fábricas, las mercancías que lograran vender y la madera que consiguieran traficar. Las hambrunas producidas por la revolución, las crisis inflacionarias de los años posteriores, 1916-1917, sin duda marcaron a estas poblaciones y a los trabajadores de las fábricas que emprenderían sus luchas posteriormente. No obstante hay que resaltar que estas

⁸² Al respecto se sabe que durante la época de ocupación zapatista en la capital, Emiliano Zapata ordenó el reparo de los ranchos de San José Batancito, La Providencia y parte de Anzaldo, pasando a ser posesiones de los pueblos de Tizapán y San Jerónimo. De igual forma se iba a proceder en un deslinde de los ejidos de ambas poblaciones. Aunque no se conoce que ocurrió posteriormente, es probable que dichos repartos hayan quedado anulados con la toma del poder por parte de los constitucionalistas. Véase INEHRM, *Op. Cit.*, p. 46.

poblaciones, a pesar de que enfrentaron todas estas crisis mantuvieron un fuerte apego a la tierra como modo de vida que se fue conjugando con el trabajo fabril y una identidad propia que los distingue hasta nuestros días.

Se puede apreciar entonces un fuerte contraste social en el municipio. Por un lado había una pequeña población adinerada en contacto con la ciudad, tanto por vías de comunicación como económicamente, que subordinaba a un gran número de pueblos que mantuvieron sus costumbres rurales y se hallaron aislados de la ciudad de México. Pese a ello, estas poblaciones, fueron azotadas por las calamidades que aquejaron a la capital y proporcionaron recursos a los centros de trabajo que se establecieron en torno a ellas.

Cabe resaltar que este estudio es una aproximación sobre el manejo de la tierra en el municipio. Aún queda mucho por conocer sobre los pobladores del lugar, de los campesinos que eran vecinos de las casonas solariegas de la cabecera municipal, que “detenerse bajo su sombra es, aún hoy, un modo de saber lo que muchas generaciones de campesinos aprendieron amargamente y lo que se les inculcó deliberadamente: que aquellas eran las *familias*, aquella era la forma de sociedad.”⁸³ La mayoría de la historiografía localizada sobre San Ángel narra la historia de sus casonas, haciendas y huertas, la de los clanes de propietarios. La que corresponde a los indios y los pueblos que estuvieron antes que los terratenientes, antes incluso que los Carmelitas, aún está por escribirse. Los pobres de San Ángel, sus pequeñas milpas, sus mercados y tradiciones son mostrados sólo como parte del paisaje pintoresco sanangelino. A pesar de ello, ninguna de estas obras ha podido negar, aunque ocupan poquísimas páginas en ello, las contradicciones y conflictos sociales que se configuraron alrededor de las fábricas,

⁸³ Raymond Williams, *El campo y la ciudad*, Buenos Aires, Paidós, 2001, p. 146.

que por cierto, se alimentaron por campesinos desplazados a raíz de las contradicciones sociales que ocurrieron por la explotación de la tierra.

Las fábricas textiles jugaron un papel importante, pues eran las portadoras de valores y conceptos urbanos del trabajo y la vida que chocaron directamente con las costumbres campesinas de los sanangelinos. Para estos pueblos aislados al sur de San Ángel, fueron los centros fabriles el puente entre la vida rural de sus comunidades y la vida de la ciudad que pretendían los propietarios de la cabecera municipal, ligados a la metrópoli, llevar a cabo.

Los dueños y administradores de las fábricas trajeron consigo una lógica del trabajo en la que los recursos naturales y la mano de obra debían ajustarse a las necesidades de la producción y la ganancia. Su forma de ver el entorno, de explotarlo y de llevar a cabo los procesos productivos de las telas chocó con las costumbres del trabajo campesino y de la utilización del agua y los montes que tenían las comunidades sanangelinas. Poco a poco, los habitantes de estos pueblos y el agua de la región, pasaron a supeditarse a la lógica fabril de producción y las fábricas trataron de convertirse en los centros rectores de las vidas de los pobladores. No obstante, pueblos y trabajadores resistieron integrándose en una comunidad. En el siguiente apartado se intentará conocer cómo sucedió este proceso de acaparamiento de recursos naturales y analizar qué papel jugaron las fábricas dentro de los pueblos y cómo incidieron en ellos.

Los pueblos y las fábricas

Las fábricas textiles y los pueblos aledaños a ellas, tuvieron una historia conflictiva. Tizapán, la Magdalena Contreras, San Nicolás Totolalpan, San Bernabé y Pueblo

Nuevo, además de ser las comunidades que mantuvieron un contacto directo con las factorías, eran poseedoras de recursos naturales que fueron atractivos para los emprendedores de la industria textil. Por un lado, la Magdalena, San Nicolás y San Bernabé guardaron bajo su jurisdicción cerros repletos de leña útil como combustible para las calderas. Por otro, coincide que estas poblaciones estaban ubicadas a la orilla del río Magdalena precisamente donde se producían precipitaciones. Estas fueron aprovechadas para generar el grueso de la energía que echaba a andar las máquinas. Finalmente, estos pequeños pueblos podían proveer parte de la mano de obra.

Desde el siglo XVII, las orillas del río antes mencionado, se emplearon en la producción de hilados y tejidos a partir del uso de batanes.⁸⁴ Al establecerse las fábricas en el siglo XIX comenzaron a manifestarse cambios en la vida de los lugareños, sobre todo en el uso de los recursos naturales, en los tiempos y formas de trabajo del municipio; y en la resistencia de las costumbres rurales ante las de corte urbano y fabril.

El pueblo de Tizapán, los batanes y la Hormiga

Ubicado al suroeste de la cabecera municipal y por tanto vecino de la zona de las casonas y residencias, convivió muy de cerca con la vida urbana y el trabajo fabril desde el siglo XIX. Por su posición colindante al río Magdalena, fue cuna desde casi la llegada de los españoles, de numerosos batanes y molinos que dieron vida cientos de años después a las fábricas textiles y de papel que llegaron a caracterizar Tizapán. Esta población ocupaba una faja de terreno larga y estrecha, situada entre

⁸⁴El batán es una máquina destinada a transformar unos tejidos abiertos en otros más tupidos. Funcionaban por la fuerza de una corriente de agua, por lo que se colocaron preferentemente a la orilla de algún río. Por medio de una rueda, movida por la fuerza del agua, el batán golpeaba los tejidos hasta compactarlos. Básicamente funcionaba para el proceso de acabado de las telas. Véase <http://guadarramistas.com/2014/11/04/el-oficio-de-batanero/> (consultado el 1 de marzo de 2017).

San Ángel (cabecera del municipio) y el pedregal. En términos actuales sus límites son la calle Río Magdalena por el sur, la de Frontera por el norte, Av. Revolución por el oriente y el pueblo de San Bernabé por el poniente.

Desde 1590 data el primer obraje de paños en este pueblo, construido por un tal Juan Álvarez, el cual, años después, se transformaría en la fábrica *La Alpina*. Lo estableció junto al Molino de Miraflores, el que más tarde daría vida a la factoría de *Loreto*. Posteriormente en 1653 se instaló otro batán en la parte alta de Tizapán, éste perteneció a Diego de León. Fue cambiando de dueños hasta que después de la segunda intervención francesa se dividió en 2 partes, una pasó a ser hacienda ganadera y la otra parte se convirtió en *La Abeja*.⁸⁵ La fábrica *La Hormiga* se fundó en 1850, aunque no se conoce si, como muchas de las factorías de la zona, fue un batán.⁸⁶ A pesar de ello, era un establecimiento de extensión considerable que desde el siglo XIX empleó un número nutrido de fuerza de trabajo y que junto con *Loreto* y *La Abeja*, constituyó una opción de trabajo tanto para lugareños como para gente proveniente de otras regiones del país.

Por su cercanía a San Ángel y los centros fabriles que se concentraron a su alrededor, Tizapán fue un pueblo que se encontró conectado a la ciudad de México. Para las décadas de 1910 y 1920, contaba con estación de tranvías, por lo que sus habitantes, si poseían los recursos, tuvieron más comodidad y posibilidades de viajar a la ciudad para trabajar en ella; o viceversa, podían venir trabajadores de la urbe a laborar en las fábricas del pueblo.

Los centros textiles de Tizapán se convirtieron en polo de atracción para muchos trabajadores desempleados y campesinos sin tierras, por ello establecieron caseríos a sus alrededores. En el caso de *La Hormiga* y *Loreto*, sus colonias de

⁸⁵ Virginia Armella de Aspe, *Op. Cit*, p. 25-26.

⁸⁶ Laura Pérez Rosales, "Chimalistac y San Ángel durante el siglo XIX...", p. 90.

operarios se fusionaron con el pueblo y sus habitantes pasaron a ser parte de Tizapán. Muchos de estos hombres y mujeres que llegaron a habitar estas casas ofrecidas por los patrones provinieron del interior de la república, probablemente de estados como Puebla, Querétaro y Tlaxcala.⁸⁷ Esta población también se unió a la nativa y con ello se enriqueció el horizonte cultural del pueblo.

Para finales del siglo XIX y principios del XX, Tizapán estaba dividido en 2 partes por el río Magdalena: la Banda de arriba y la de Abajo. Entre sus huertas destacaba la Ermita, propiedad de los religiosos carmelitas hasta la expropiación en 1857 durante el gobierno de Juárez. Fue adquirida por la familia del Olmo, quien explotó la tierra cultivando árboles de manzana y estableció una tienda que se encargaba de surtir a los pobladores del pueblo y a los trabajadores de las fábricas.⁸⁸

La huerta medía 83 mil metros y con el advenimiento de la revolución, los propietarios emigraron del pueblo y sus propiedades quedaron prácticamente abandonadas. Posteriormente, en 1940, los sindicatos de *La Hormiga* y *La Alpina* se organizaron para comprar los terrenos y edificar viviendas para los obreros.⁸⁹ Para 1922 probablemente las tierras de cultivo pudieran haber estado concentradas en el Rancho de la Palma que ocupaba parte del pueblo y de la cabecera municipal y el rancho de Rafael Vallejo, ubicado en la misma cabecera. En cuanto al agua, cruzaban riachuelos que derivaban del río Magdalena, estos eran el río Chico y el río San Ángel, que se ubicaban más hacia el norte de la población y se intuye que

⁸⁷ A pesar de que no cuento con algún censo de los años 1918-1922, hago esta suposición basándome en que estos estados contaron con complejos de fábricas, tal es el caso de *Hércules* en Querétaro o el bloque fabril de Atlixco en Puebla. De igual manera, Tlaxcala contó con numerosas fábricas establecidas hacia el sur del estado. Además, este contacto pudo propiciarse con mayor facilidad por estar interconectada la zona del centro del país con ferrocarriles.

⁸⁸ Teresa Mora Vázquez, *Op. Cit.* pp. 26 30-32.

⁸⁹ *Ibid.*, pp. 30-31.

quienes disfrutaban más de sus beneficios no eran los habitantes de Tizapán, sino los dueños de las haciendas y casonas de San Ángel. También se sabe de la existencia de pequeños cultivos no bardeados más que por empalizadas de madera. Estas pequeñas parcelas se conjuntaban con las de los operarios de las fábricas, que probablemente arrendaban terrenos a los propietarios o aprovechaban los traspatios para la pequeña producción de artículos de consumo.⁹⁰

A raíz del análisis de los mapas localizados, se establece que Tizapán no tuvo cerros de dónde extraer madera, por lo que el corte y recolección de leña no fueron tal vez una actividad de la que se valieran sus habitantes para sobrevivir.⁹¹ Con estos datos se puede concluir que las fábricas textiles, los ranchos y casonas de la gente acomodada, se erigieron como los principales centros de trabajo de los nativos de este pueblo.⁹² Seguramente también existieron artesanos y gente que desempeñara otro tipo de oficios como canteros y comerciantes, sin embargo, por el tamaño de los centros fabriles no dudamos que estos fueran los principales acaparadores de mano de obra. A estos podemos sumar como fuente laboral a la ciudad de México, ya que el tranvía la conectaba directamente con Tizapán, allí, las posibilidades de trabajo eran mucho más variadas.

De esta manera es posible observar que los trabajadores de Tizapán, durante el periodo de estudio, se encontraron sumergidos en un mundo de fuertes contrastes. A pesar de que este pequeño pueblo mantuvo para estos cuatro años, 1918-1922, una fuerte esencia rural en sus costumbres y aspecto, sus habitantes se

⁹⁰ *Ídem.*

⁹¹ Véase Mapa 3 *Croquis de San Ángel y Tizapán* en **Anexos**.

⁹² Tenemos el dato de que para 1913, el 50% de los habitantes de Tizapán laboraban en las fábricas aledañas y que para el año de 1919 la Hormiga empleaba un total de 1073 trabajadores. Véase Mario Camarena, "Fábricas, naturaleza y sociedad en San Ángel...", p. 340 y AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 163, Exp. 19, F. 4, 1919.

hallaron envueltos en las formas de vida industrial de las fábricas y en la cultura urbana que pudieran traer los trabajadores que provenían de la ciudad de México, pues bien, “lo que en verdad daba vida a las calles y veredas de Tizapán era el caminar de cientos de obreros –rápido para entrar o para salir- cuando se oía el silbato de las fábricas”.⁹³ A esto se suman las contradicciones que generó la vecindad de un pueblo pobre y sin recursos naturales para explotar, con una de las zonas más exclusivas del entonces Distrito Federal.

La crisis que generó la revolución, probablemente haya golpeado fuertemente a este pueblo, pero no al grado de colapsarlo. Como se mencionó anteriormente, al encontrarse cercano geográficamente a los poderes políticos del municipio y por ser capaz de producir alimentos para el auto consumo, pudo paliar las hambrunas y las crisis por las devaluaciones que sobrevinieron en 1916 y 1917. Ahora se observará lo que sucedió con los pueblos que se encontraban más al sur, donde no había comunicaciones importantes con la ciudad y chocaron directamente el mundo rural y fabril.

Los pueblos de la Magdalena Contreras, San Nicolás Totolapan, Pueblo Nuevo, San Bernabé y sus fábricas

En estas poblaciones localizadas hacia el suroeste del municipio, la producción textil también data de tiempos coloniales.⁹⁴ En esta zona convergieron diferentes actividades económicas como la agricultura, la molienda de granos y la tala de árboles. Corresponden a lo que se denominó anteriormente como segunda sección. Aquí la única comunicación importante con la capital y el país fue el Ferrocarril de Cuernavaca. A diferencia de San Ángel, no se poseen datos de que existieran

⁹³ Teresa Mora Vázquez, *Op. Cit.*, p. 39.

⁹⁴ Mario Trujillo Bolio, “La fábrica la Magdalena Contreras (1836-1910) una empresa textil precursora en el Valle de México”, en Carlos Marichal y Mario Cerruti comps., *Historia de las grandes empresas en México 1850-1930*, México, UANL/FCE, p. 247.

grandes casonas pertenecientes a ricos propietarios ni que fuera un lugar de descanso para las élites. Para el periodo de estudio, la tierra estaba concentrada principalmente en las hacienda Eslava y de la Cañada.

La fábrica de *La Magdalena* comenzó sus trabajos en forma a partir de 1843 y se ubicó al noroeste de todas estas poblaciones. Destinó su producción al comercio interno sobre todo para el centro de México. Desde su nacimiento se caracterizó por su tamaño y capacidad productiva. En el último cuarto del siglo XIX fue una de las primeras fábricas en modificar su planta fabril con maquinaria y equipos nuevos mientras mantenía al mismo tiempo, sus niveles productivos de forma sostenida.⁹⁵

Estableció caseríos a sus alrededores, que al igual que los de *La Hormiga* y *Loreto*, los cuales terminaron fusionándose con los pueblos de la región. Por su parte los trabajadores que provenían de otros estados se convirtieron en parte del enramado poblacional de la Magdalena, San Nicolás, Pueblo Nuevo, etc. A ella se sumó la fábrica de hilados de lana *La Santa Teresa*. Esta se fundó en 1850 y comenzó como una factoría de papel. A lo largo del siglo XIX alternó la producción papelera con la textil y fue hasta 1909 que finalmente tomó el giro de las telas.⁹⁶

La Santa Teresa al no encontrarse aldeaña a ninguna población, se comunicó con otros sitios a través del camino que bajaba de la cabecera municipal por Puente Sierra y por otro que partía directamente de la fábrica *La Magdalena*. Se puede suponer que *La Santa Teresa* también constituyó un foco de importante

⁹⁵*Ibid.*, p. 269.

⁹⁶ José Gustavo Becerril Montero, *El proceso de construcción de estaciones productoras de energía eléctrica. El caso de las fábricas Santa Teresa y la Hormiga, 1896-1907*, Ponencia dada en el Simposio Internacional "Globalización y construcción de redes técnicas urbanas en América y Europa, 1890-1930" Llevado a cabo en la Universidad de Barcelona, Facultad de Geografía e Historia, 23-26 de enero de 2012. Disponible en PDF en http://www.ub.edu/geocrit/Simposio/cBecerril_Elproceso.pdf (revisado por última vez el 3 de septiembre de 2015).

concentración de personas, lo que se acentuaba por encontrarse cerca de otro centro fabril, el ingreso económico aparentemente constante y por los caseríos aledaños.

Los centros textiles antes mencionados manejaron una racionalidad en torno al trabajo y la producción que chocó con la vida de los pueblos. Su diseño contaba con una variedad de espacios destinados a las secciones de trabajo, patios, almacenes, talleres de mantenimiento, bodegas, sistemas para el uso de aguas y viviendas para los operarios y el personal administrativo. Su forma de concebir los tiempos de trabajo y la finalidad que debería tener la producción buscaron imponerla a sus trabajadores. Por otro lado, los empresarios que fueron dueños de la fábrica *La Magdalena* a lo largo del siglo XIX se aprovecharon de las dinámicas rurales para generar ganancias. Adquirieron grandes proporciones de tierra alrededor de las factorías, la cual arrendaban a los mismos trabajadores, que sembraban pequeñas parcelas para complementar el ingreso familiar.⁹⁷

Ahora bien. *La Hormiga*, *La Magdalena* y *La Santa Teresa* jugaron un papel importante en el municipio de San Ángel y para estos pueblos. Acapararon recursos naturales y se convirtieron quizá en los centros de trabajo más accesibles. Desde el siglo XIX la producción de manufacturas textiles empezó a trascender tanto en lo económico como en el entorno ecológico del espacio donde se establecieron estas fábricas. Durante este siglo y las primeras décadas del XX, los propietarios intentaron controlar en lo posible los recursos naturales que les fueran útiles para la producción fabril. Esto derivó en fuertes conflictos con la población local como se verá a continuación.

Conflictividad entre fábricas y pueblos, la disputa por el agua

⁹⁷ Domínguez Pérez y Juárez Fiesco, *Op. Cit.*, pp. 167-168.

En el siglo XIX y en las dos primeras décadas del siguiente se desencadenó una disputa por el agua entre los habitantes de los pueblos y los empresarios. Al bajar los caudales en épocas de sequía, no había líquido suficiente para generar la presión necesaria para echar a andar las máquinas de las fábricas ubicadas junto al río Magdalena. Para garantizar un suministro constante, las compañías textiles realizaron trabajos de presas y entubados que a la larga derivaron en un acaparamiento del agua. Esta situación repercutió en la producción agrícola, pues no se permitió el flujo natural de este elemento. Fábricas como *La Magdalena*, que estaban situadas en la parte alta de la cañada, por lo menos entre 1890 y 1917 impidieron el paso libre de agua a los poblados de San Jerónimo y la Magdalena Contreras.

Ya iniciado el siglo XX, las fábricas controlaban el agua de los ríos a su antojo. En 1907 se decidió entubar el río en algunos de sus brazos con la intención de generar mayor energía eléctrica. A partir de ese año se construyeron las plantas generadoras de energía de *La Magdalena*, ubicadas actualmente lo que hoy se conoce como los Dínamos de Contreras. La administración de la factoría comenzó a administrar el flujo del río y acaparaba el agua en su totalidad. El pueblo de la Magdalena recibía el líquido con retraso y contaminado, cosa que afectó a parte de sus animales y sembradíos. La situación fue desesperante y los lugareños rompieron los canales y las compuertas de las presas, esto provocó que el gobierno colocara soldados en los aljibes para protegerlos.⁹⁸

Siendo acaparada el agua de la región, una buena parte de la actividad agrícola quedó supeditada a la temporada de lluvias: de mayo a agosto. Los pueblos se concentraron en la producción de maíz y cebada, que eran cultivos de temporal. En la parte baja de San Ángel, Tlacopan, Chimalistac y Tetelpan,

⁹⁸ Mario Camarena, "Fábricas, naturaleza y sociedad en San Ángel...", pp. 319-323.

productores de todo el año de trigo y flores, disminuyeron su producción casi a su totalidad por requerir cultivos de riego.⁹⁹ Por la baja de la agricultura los pobladores comenzaron a explotar la madera. Ante esta situación en la que vivir de la tierra se tornaba cada vez más difícil apareció la opción de emplearse como servidumbre en los ranchos haciendas y en el trabajo fabril.

De tal manera, existe una conflictividad añeja entre pueblos y fábricas. También es visible un choque entre las concepciones del uso de los recursos naturales. Por un lado los pobladores veían en el agua y los bosques sus medios de subsistencia. Su mantenimiento permitía sostener campos de riego, que si bien, la mayoría de ellos fueron acaparados por las haciendas, daban la posibilidad de producir durante todo el año ofreciendo una fuente de trabajo permanente.¹⁰⁰ Trastocada la producción agrícola se alteraba con ella los ritmos de trabajo, pues sólo se podía trabajar el campo por temporadas dejando a las fábricas y la servidumbre como opciones para recibir un ingreso constante, mal remunerado, el resto del año.

Ahora, partiendo del conocimiento de estas condiciones de trabajo fabril mal pagado y agrícola temporal; combinadas con la violencia de la guerra y las hambrunas de 1915, las crisis monetarias de 1916 y 1917, y el clima de control político que ejerció Venustiano Carranza después de la huelga general en la ciudad de México de 1916, era posible que muchos pobladores de San Ángel buscaran salidas en la tala de madera, el comercio, la migración y por qué no, el bandolerismo.

Por otro lado destaca la concepción empresarial. En ella los recursos naturales deben ser útiles para la producción. Su lógica de trabajo se encaminó

⁹⁹ *Ídem.*

¹⁰⁰ *Ibíd.*, p. 24.

producir más gastando menos y el control de los recursos naturales daba esta posibilidad. Por ejemplo, los dueños de *La Magdalena* consiguieron por parte del gobierno de Porfirio Díaz en 1897 la concesión de utilizar el agua del Río Magdalena para la producción de energía eléctrica. El control del flujo del agua no sólo garantizó el abastecimiento permanente de electricidad, sino que también ofreció la posibilidad de vender fluido eléctrico a *La Hormiga*, *La Alpina* y *Loreto*.¹⁰¹

A su vez, el hecho de que se haya alterado el entorno ecológico de San Ángel también permitía a los empresarios mantener salarios bajos, pues los trabajadores iban y venían por temporadas y ante las pocas opciones para laborar y las crisis económicas no les quedaba más opción que acogerse a los sueldos que ofrecieran. Dentro de la fábrica, intentaban imponer sus reglamentos y controlar el proceso productivo de las telas. Valiéndose del aparato administrativo, vigilaron todas las tareas dentro de los salones tratando de mantener la disciplina laboral. Estos empleados administrativos fueron la primera línea de defensa contra los sindicatos y trabajadores inconformes.

Las fábricas dentro de los pueblos

¿Cuál era el peso de las fábricas dentro de la vida de las comunidades de San Ángel?, en primer lugar debemos ver que si bien, los empresarios textiles se caracterizaron por depredar el medio e intentar imponer un modo de vida fabril a los habitantes que quedaban bajo su autoridad, también se aprovecharon de la misma dinámica del mundo rural para obtener ganancias.

Hacer un balance de la importancia económica en la región o de la industria textil es complicado porque no se han localizado documentos que nos den cuenta de ello. Aun así, es posible observar que su presencia era de suma importancia y

¹⁰¹ Mario Trujillo Bolio, "La fábrica la Magdalena contreras...", p. 269.

marcó buena parte de la vida de muchos habitantes de la región. Sin embargo, la industrialización, entendida no sólo como la entrada de las fábricas a una comunidad, sino como la transformación completa de las estructuras de trabajo de una región en particular hacia un modelo de producción capitalista, no pudo imponerse por completo a las formas de vida comunitarias y tradicionales de estos pueblos, que en lugar de verse menguadas por la aparición de los trabajadores fabriles, fueron fortalecidas y alimentadas por los mismos, aunque con particularidades propias de su clase.

El trabajo fabril representó una opción para la gente de San Ángel y para muchos otros que provenían de poblaciones foráneas. Por lo visto las haciendas no contrataron un gran número de jornaleros para explotar sus tierras, sin embargo esto no coincide con el tamaño de sus propiedades. Por ejemplo, en 1908, la hacienda Anzaldo era la más grande de todo el municipio con 700 hectáreas, pero sólo ocupaba 60 jornaleros. Resulta poco factible que tan reducido número de trabajadores hagan producir esa inmensa cantidad de tierra. Ahora bien, existe la posibilidad de que muchos de sus terrenos fueran arrendados a los lugareños. De igual forma haciendas como la Cañada y Eslava, no ocuparon más de 60 campesinos y poseían 175 y 350 hectáreas respectivamente, por lo que los propietarios, para obtener mayores ingresos pudieron rentar parcelas para cultivar. A su vez, la producción de las grandes fincas y huertas era muy pobre comparada con la del total de la municipalidad. Por ejemplo en 1904, San Ángel produjo 14,000 hectolitros de maíz y en 1908 las haciendas de manera conjunta produjeron 1320.¹⁰² Bien puede ser que los hacendados reportaron lo producido con sus jornaleros y el resto de la producción la realizaron arrendatarios.

¹⁰²Véase tablas de haciendas y su producción correspondientes a 1904 y 1908 en Xóchitl Domínguez y Lilia Juárez, *Op. Cit.*, pp. 99 y 104.

La fuerza de trabajo ocupada por las fábricas fue, por lo menos en papel, mucho mayor. *La Hormiga* y *La Magdalena* se caracterizaron por ser grandes centros productivos no sólo en el plano local, sino también en el nacional. Para el año de 1919 contaban con 1073 y 1000 trabajadores respectivamente. *La Santa Teresa* por su parte empleaba cerca de 500 operarios.¹⁰³ Esto sin duda representa una concentración considerable de mano de obra que se dio a notar en la comunidad.

Además de su número, la trascendencia de los trabajadores fabriles radicó en que tuvieron organizaciones propias que lucharon por mejores condiciones de trabajo e incidieron de forma decisiva en las comunidades. Una muestra es la religiosidad. Los obreros organizados no sólo fueron partícipes de ella, sino que la impulsaron y de sus contribuciones económicas se obtenía una buena parte de los ingresos necesarios para realizarlas.

Ejemplo de ello eran las aportaciones otorgadas por los sindicatos para llevar a cabo las fiestas de la Virgen del Carmen del 16 de julio y de la Virgen de Guadalupe el 12 de diciembre en Tizapán. Por su parte también contaron con sus propias celebraciones como la del Viernes de Dolores, por lo que en las fábricas de Tizapán se organizaron bailes contratando orquestas. De igual forma, se sabe que desde 1930 esta festividad fue organizada por los sindicatos de *La Hormiga* y *La Alpina*, por lo que probablemente en décadas anteriores, los operarios de dichas factorías jugaron un papel importante en eventos de este tipo.¹⁰⁴

¹⁰³AGN, Fondo: Departamento del Trabajo C. 162, Exp. 11, F. 3, 1919; C. 162, Exp. 12, F. 6, 1919 y C. 163, Exp. 19, Fs. 4 y 9, 1919.

¹⁰⁴ Teresa Mora Vázquez, *Op. Cit*, pp.66-68. Este aspecto de la religiosidad de los trabajadores poco ha sido abordado en el estudio de la formación de la clase obrera no sólo en San Ángel, sino de México en general, por lo que quizás en esta investigación no logremos observar en qué grado el catolicismo influyó en sus organizaciones, no obstante vale la pena mencionar que este rubro merece un estudio a profundidad.

Ante las condiciones de pobreza y explotación, los operarios se fundieron junto con la comunidad sanangelina que también padecía de estos males, sólo que hasta el día de hoy han sido poco estudiados estos pueblos que integraron San Ángel ubicados en lo que podemos llamar los márgenes.

Conclusiones

A lo largo del capítulo se analizó al municipio de San Ángel a partir de sus recursos naturales; la distribución de sus medios de comunicación durante la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX; las ocupaciones laborales que ejercieron sus habitantes además del trabajo fabril y el cultivo de la tierra; y se trató de dar una idea de la distribución social de la municipalidad. De igual manera se examinó la relación de los pueblos y las fábricas y los conflictos que pudieron suscitarse entre ellos. Ahora bien, todo esto se realizó con el fin de tratar de determinar la importancia de las fábricas en la región.

Se puede observar que San Ángel fue un municipio que aumentó sus comunicaciones a la ciudad de México de manera paulatina, comenzando este proceso en el siglo XIX con la entrada de los ferrocarriles de San Ángel y Cuernavaca, y viéndose mayormente consolidado en el XX, con la instalación de los tranvías eléctricos. Sin embargo, esta integración no fue pensada para toda la región.

La población que mantuvo una comunicación más directa y constante con la ciudad de México fue la cabecera municipal, ya que en ella se concentró el poder político y económico del municipio. En el siglo XIX se instalaron ferrocarriles y en el XX se vio surcada por diversas líneas de tranvías que garantizaron una mayor movilidad para su población. Por su parte, los pueblos donde se construyeron fábricas textiles y papeleras – Tizapán, Puente Sierra y las poblaciones de Magdalena Contreras – También contaron con estaciones de ferrocarril, y en el caso

de Tizapán, de tranvías, sin embargo, dichos establecimientos se ubicaron con cercanía a las factorías, funcionaron principalmente para transportar materia prima, productos fabricados y trabajadores.

Ello nos lleva a plantear que San Ángel puede dividirse en dos secciones, la primera, compuesta por un centro – la cabecera del municipio –, donde un puñado de propietarios acaparó una buena parte de la tierra cultivable, construyó casonas y huertas, y concentró los poderes de la región. En la otra sección se encontraron los pueblos del municipio, comunidades que en su mayoría se caracterizaron por sus costumbres rurales, y en algunos casos, por la presencia de centros de trabajo fabril, los cuales fueron el incentivo para la construcción de vías férreas que integrará a sus habitantes con el centro y la ciudad de México.

Ahora bien, aunque las fábricas alteraron de forma trascendente la vida de estos pueblos, no consiguieron romper de tajo las relaciones laborales de dichas poblaciones. Ello ocurrió porque los pueblos de San Ángel contaban con recursos que les permitían obtener otros medios de subsistencia. Uno de ellos fue la madera de los bosques, otro, el trabajo en las canteras y el comercio. De estas actividades se valieron principalmente las poblaciones que no contaron con algún centro fabril cercano, y por lo mismo, carecieron de vías de comunicaciones como tranvías o trenes para desplazarse al centro del municipio o a la ciudad.

Sin embargo, los centros fabriles lograron modificar las formas de trabajo de San Ángel en el momento que consiguieron acaparar el agua de la región, pues el trabajo agrícola, el común en el municipio todavía en el siglo XIX, fue alterado por las necesidades productivas de las fábricas. Ocuparon a los habitantes como fuerza de trabajo móvil, que pudo haber entrado y salido según las temporadas de

siembra y cosecha y con los trabajadores emigrados a los caseríos fabriles, mantenían una fuerza permanente de trabajo.

A pesar de ello hubo oposición por parte de los sanangelinos. Primero buscaron defender el agua de sus pueblos, posteriormente, ya con esa batalla perdida, se resistieron a integrarse al mundo del trabajo fabril buscando alternativas en otras ocupaciones como las antes mencionadas: tala de árboles – aunque fuese declarada ilegal –, el comercio, el arrendamiento de tierras o el trabajo en las canteras. Otros habitantes continuaron sus pleitos legales contra las haciendas, tal fue el caso de San Nicolás Tototalpan, que mantuvo su litigio con la Hacienda Esclava y consiguieron que el gobierno del municipio les arrendara tierras de dicha propiedad en 1922 a 161 campesinos, a cambio de sembrar maíz y pagar rentas de 6 y 3 pesos.¹⁰⁵

También hubo quienes se incorporaron al mundo fabril, pero no de forma dócil, sino que resistieron las costumbres laborales de los empresarios, se integraron a organizaciones de trabajadores y disputaron el control del proceso productivo dentro de las fábricas, cohesionándose en comunidades para resistir. Se desarrolló un “vínculo de los oprimidos [...] la ayuda recíproca de la gente que vivía en los bordes o en los márgenes de un sistema generalmente opresivo”¹⁰⁶

Las condiciones económicas y sociales de los campesinos y operarios de San Ángel fueron generalmente precarias. En el caso de los pobladores dedicados al cultivo de la tierra, no todos eran propietarios, por lo que probablemente debieron arrendar la tierra a los ricos propietarios del municipio, de tal manera los pueblos eran relegados a los márgenes. A falta de estudios sobre este punto en específico,

¹⁰⁵*Solicitudes para la siembra de terrenos en la municipalidad de San Ángel, durante el ciclo agrícola.* AHDF, Fondo: Municipalidades, Sección: San Ángel, Serie: Tierras, C. 302, Exp. 29, Fs. 161, 1922.

¹⁰⁶Raymond Williams, *Op. Cit.*, pp. 144-145.

que es el de la posesión de la tierra en el municipio, es difícil saber cómo se llevó a cabo este proceso de despojo y apropiación por parte de las haciendas, como de igual manera, las luchas que pudieron haber emprendido estos pueblos por defenderse.

Por otro lado, las viviendas de los operarios constaron en pequeñas casas de 6x4 u ocuparon vecindades insalubres a las orillas de los pueblos,¹⁰⁷ careciendo de servicios como drenaje y luz. Los salarios eran muy bajos por lo que las crisis económicas, los paros de las fábricas y los descuentos se convertían en un peligro latente en la vida del trabajador. En los momentos de lucha, como las huelgas, podían desencadenarse fuertes crisis familiares con respecto a la manutención de la misma. Para resistir estos embates, los operarios fabriles se agruparon dentro y fuera de la fábrica, establecieron vínculos entre ellos y con los pobladores de San Ángel para emprender luchas por mejores condiciones de vida. Imprimieron su propio estilo de pelear y de vivir en los pueblos. Ellos fueron quienes se integraron a la vida comunitaria de San Ángel, en este sentido, los trabajadores fabriles, lejos de romper ciertas dinámicas de los pueblos, las reforzaron frente a las fábricas y los terratenientes conservando estas poblaciones rasgos que las caracterizan hasta nuestros días.

Las fábricas textiles jugaron un papel significativo en la región por su fuerza de trabajo, la cual era numerosa y organizada. En muchos casos, sus conflictos trastocaron la vida de la comunidad, contraponiéndola incluso contra las autoridades gubernamentales. El hecho de que las fábricas textiles se fueran a huelga podría significar la ruina económica de muchas familias del municipio, pero también las tensiones que se originaran pudieron haberse extendido a los

¹⁰⁷ Como ejemplo tenemos las ya mencionadas vecindades ubicadas en las calles 5 de mayo, Independencia, Campamento y La Presa del pueblo de Tizapán. Véase Teresa Mora Vázquez, *Op. Cit.*, pp. 40-41.

pueblos creando con ello un problema de gobernabilidad. La cercana relación que a lo largo de los años mantuvieron los sindicatos con los pobladores, observada a través de las prácticas religiosas por ejemplo, son una muestra de esta cohesión y el desequilibrio que podría originarse a raíz de los conflictos laborales.

En el siguiente capítulo se abordará a los trabajadores fabriles y trataremos de analizar cómo era la organización y división del trabajo en *La Hormiga*, *La Magdalena* y *La Santa Teresa*, encontrar sus puntos estratégicos y observar cuál era el papel que jugaban los operarios dentro de ese entramado. De esta forma, ya con un esbozo de lo que era San Ángel como el espacio donde se desarrollaron las relaciones de trabajo y de los vínculos de los centros de trabajo con el entorno, intentaremos revivir la vida dentro de la fábrica y bosquejar el espacio del trabajo en el cual los operarios desarrollaron sus luchas.

II. El trabajo en la fábrica, sus componentes y posiciones estratégicas: Empleados, oficiales y ayudantes

El trabajo fabril era conflictivo en esencia, sometía a una fuerte disciplina a quienes lo integraban y creaba grupos antagónicos en su seno. En el caso de las fábricas que son objeto de estudio los tiempos, los ritmos y el modo de producir, fueron regidos por una administración que obedeció las directrices de empresas comerciales constituidas en sociedades en comandita.¹⁰⁸ Desde 1914 la Veyan Jean y Cía se erigió como propietaria de *La Magdalena* y *La Santa Teresa*, mientras que la Hormiga S.A.¹⁰⁹, encabezada por los accionistas de la S. Robert y Cia, fungió como poseedora de *La Hormiga*. Estas compañías, con la premisa de mantener a como diera lugar una producción constante, modificaron las maneras de laborar en las factorías reestructurando las jerarquías entre los trabajadores.

En este proceso de fragmentación y división de ocupaciones dentro de las fábricas se observa una progresiva degradación del trabajador. La pericia y aptitud de los operarios se veía cada vez más denigrada y cuestionada por los propietarios a través de los empleados administrativos, los cuales, mediante la imposición de

¹⁰⁸ Este tipo de empresas eran de carácter familiar y partiendo del análisis de las actas notariales de ambos grupos de empresarios, se observó que las constituyen dos tipos de socio: los socios comanditarios y los socios comanditados. Los primeros eran sujetos con derecho a beneficios económicos y podían expresar sus opiniones en las juntas que se sostuvieran con otros integrantes para definir las directrices de la empresa, sin embargo, no tenían un voto duro dentro de las discusiones ni podían representar a la compañía en negocios. Su posibilidad de acción quedaba limitada hasta la cantidad de capital que tuvieran invertida. En el caso de los comanditados, ellos estaban autorizados para tomar decisiones y representar a la compañía en negociaciones con el gobierno u otras firmas, a su vez estaban facultados para vender o comprar propiedades, con previa autorización del resto de los comanditados. Por ello “ilimitada y solidariamente responderán por las obligaciones sociales (de la sociedad)”. Archivo Histórico del Agua (en adelante AHA), Fondo: Aguas Nacionales, C. 34, Exp. 426, Legajo 1, F. 10, 1925.

¹⁰⁹ La Hormiga S.A. era una empresa constituida como sociedad anónima, en ella participaba un número más amplio de integrantes. Debido a su complejidad, se ahondará más sobre este asunto en el capítulo 3.

divisiones sociales y ataque a las categorías en los centros de trabajo, provocaron distanciamientos entre los trabajadores de los sectores más bajos de la producción. Esto se reflejó con mayor claridad en la organización de los sindicatos del periodo 1918-1922. En estas agrupaciones es evidente la lucha de los oficiales por mantener su jerarquía en el trabajo a partir de sus conocimientos, ya no como maestros artesanos sino como trabajadores especializados en el uso de la maquinaria fabril.

La historiografía enfocada a entender la formación de la clase trabajadora en el Valle de México, – para nuestro caso la correspondiente a *La Magdalena*, *La Santa Teresa* y *La Hormiga* – ha dedicado una parte de sus estudios a tratar de comprender cómo el proceso de trabajo influyó en la experiencia de los trabajadores y de qué manera se vio reflejado en sus organizaciones y reivindicaciones. Estos trabajos realizan descripciones, unas más detalladas que otras, sobre las formas en que se producían manufacturas de lana y algodón durante la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del XX. Confluyen en que la introducción de maquinaria moderna significó una ruptura de las formas de producción en las fábricas, pues a pesar de que aparecieron nuevos oficios y ocupaciones, a la larga las jerarquías se vieron afectadas derivando ello en que se homogeneizara el grupo de artesanos que conformaron las primeras generaciones de trabajadores fabriles. Esta manera de producir, que la denominan como industrial, impuso una nueva disciplina en el trabajo y ritmos mucho más acelerados en la producción.¹¹⁰

¹¹⁰ Véase Mario Camarena Ocampo, *Jornaleros, tejedores y obreros. Historia social de los trabajadores de San Ángel (1850-1930)*, México, Plaza y Valdez, 2001, p. 95. Aunque no es el caso de San Ángel, Luis Gerardo Morales Moreno aborda el proceso de trabajo de la fábrica *El Mayorazgo*, en Puebla, y llega a conclusiones similares. Véase Gerardo Morales Moreno, “Los obreros de “El Mayorazgo”, Puebla, Pue. 1912-1918”, México, UAM-Iztapalapa, Tesis de Licenciatura, 1981, p. 53. Sin embargo también hay estudios que reiteran esta cuestión de la creación de nuevas jerarquías y que definen a la producción textil como un proceso interdependiente y parcializado que requería

Aunque estos estudios abordan los cambios ocurridos en el trabajo, quedan incógnitas sobre este rubro, en parte porque lo enfocan sólo como un elemento más en la conformación de la experiencia de los trabajadores. A pesar de que autores como Mario Camarena y Mario Trujillo Bolio,¹¹¹ nos ofrecen cuadros del tipo de trabajadores que existieron dentro de las fábricas de San Ángel, quedan preguntas sobre ¿Cómo confluyeron estos cambios en el trabajo? ¿Qué tipo de conflictos se desarrollaron entre los operarios? y ¿Cómo incidieron en sus organizaciones? También surgen dudas en torno al papel que jugaron los empleados administrativos en el sistema productivo y sobre qué otros factores – además de las máquinas – fueron necesarios para disciplinar y degradar al artesano del siglo XIX en el operario fabril de principios del XX.

Este capítulo analizamos la organización del trabajo en *La Hormiga*, *La Magdalena* y *La Santa Teresa*, porque deseamos comprender las relaciones que se generaron en su interior, tanto sociales como técnicas, y la experiencia que manifestaron sus componentes – ayudantes, operarios y empleados administrativos -, para de esta forma explicar las condiciones en las que surgieron las agrupaciones de los obreros. Abordamos a los trabajadores desde esta perspectiva porque consideramos que el entorno laboral es un espacio donde son visibles sus desigualdades materiales y los conflictos que los contraponen. Su estudio nos ayudará a contar con las bases para comprender por qué no avanzaron siempre como un bloque unificado en sus luchas y de qué manera sustentaron sus jerarquías.

un mayor control por parte de los patrones, lo que llevó a los trabajadores a ejercer mecanismos de resistencia tanto en el trabajo como en su vida cotidiana. Véase María Xóchitl Domínguez Pérez y Lilia Juárez Fiesco, *Formación de la clase obrera mexicana. Un estudio de caso: La fábrica textil "La Magdalena, 1840-1930*, México, ENAH, Tesis de Licenciatura 2008, pp. 153-154.

¹¹¹ Mario Camarena, *Op. Cit.* y Mario Trujillo Bolio, , *Operarios fabriles en el Valle de México (1864-1884) Espacio, trabajo, protesta y cultura obrera*, México, COLMEX, 1997., pp. 94-98.

Ahora bien, en esta investigación nos concentraremos en el análisis de la organización de los trabajadores en torno al trabajo. En lugar de una descripción de la maquinaria o de cada ocupación que existió en las fábricas, examinaremos las jerarquías, los trabajadores que las detentaron y el peso que estos tuvieron, tanto en el trabajo, como en las organizaciones.¹¹²

Para lograr esta tarea nos valdremos del concepto *Posición estratégica*, la cual es definida por John Womack Jr. como la posición desde la que un trabajador o varios son capaces de detener la producción de varios obreros o de una economía gracias a la función que cumplen dentro del proceso productivo.¹¹³ Consideramos que estos “centros de gravedad” se definen a partir de las relaciones técnicas en el trabajo, es decir, de la combinación de las diferentes actividades realizadas por los trabajadores durante la elaboración de manufacturas. Dichas posiciones se encuentran históricamente determinadas, por lo que las condiciones tecnológicas, jerárquicas, económicas y culturales que engloban el mundo del trabajo en un momento determinado, definen a los trabajadores que las ocupan.

¹¹² No se realiza una descripción y análisis detallados del proceso de producción debido a dos factores: la falta de fuentes y de conocimientos de tipo técnico que puedan ayudar a comprender de mejor manera el funcionamiento tecnológico, propiamente hablando, de la fábrica. Sobre esta materia hay publicaciones completas en las que se trata únicamente del proceso de producción, pero no abordan a los trabajadores ni su relación con las máquinas. A pesar de ello se realizó un intento propio de estructurar la organización de las factorías y el trabajo que se llevaba a cabo dentro de ellas. Si se desea conocer a fondo el tema de la producción de textiles de finales del siglo XIX y principios del XX véase José Gustavo Becerril Montero, *Las fábricas de San Antonio Abad y San Ildefonso (1842-1910). Producción y tecnología en la manufactura de hilados y tejidos de algodón y lana*, México, INAH, 2011 y Jesús Rivero Quijano, *La Revolución Industrial y la Industria Textil en México*, Vols. 1 y 2, México, Joaquín Porrúa Editores, 1990. También estudiosos de la historia social de los trabajadores textiles han hecho breves descripciones sobre este punto. Véase Leticia Gamboa Ojeda, *La urdimbre y la trama. Historia social de los obreros textiles de Atlixco, 1899-1924*, México, BUAP/Fondo de Cultura Económica, 2001, pp. 110-117 y Mario Camarena Ocampo, *Op. Cit.*, pp. 109-112 y nota 18 de la p. 104.

¹¹³ John Womack Jr., *Posición estratégica y fuerza obrera. Hacia una nueva historia de los movimientos obreros*, México, Fondo de Cultura Económica, 2007, p. 51.

De tal manera, más que una descripción ingenieril del proceso productivo de las telas, nos interesa rescatar la interacción entre los sujetos que integraron el trabajo fabril, establecer cómo estaban organizados socialmente en torno a la producción, conocer cuáles eran sus integrantes, definir sus diferencias jerárquicas y analizar los conflictos cotidianos que surgieron dentro de las fábricas. Ello nos dará una idea de cómo los operarios textiles, los empleados administrativos y los trabajadores técnicos se desempeñaron en sus funciones y además de que se podrá observar con mayor claridad los intereses que cada grupo arropó.

Este capítulo estará dividido en 5 apartados. En el primero analizaremos los cambios que permitieron la integración de la mano de obra al sistema de trabajo fabril, dando un peso especial a la incorporación de trabajadores provenientes de centros urbanos. No se profundiza en la inclusión de trabajadores originarios del campo debido a la falta de fuentes y estudios que indiquen cómo se enrolaron en las factorías, aunque parece ser que fueron un sector minoritario. Los siguientes cuatro apartados están destinados a las diferentes categorías de trabajadores: ayudantes, oficiales, trabajadores técnicos y empleados administrativos. Se abordarán sus funciones, su relación entre ellos y sus conflictos tratando de ofrecer un análisis de su papel en la producción tratando de establecer quienes eran los obreros “técnicamente estratégicos” en el trabajo.

Finalmente, sobre las fuentes, nos basamos principalmente en 4 inspecciones – de *La Hormiga*, *La Magdalena*, *La Santa Teresa* y *La Alpina* – realizadas por el inspector del Departamento del Trabajo, Everardo Barojas. En ellos se consignaron listados de maquinaria, descripciones de las fábricas, número de trabajadores, jornadas laborales y en algunos casos salarios. Estos expedientes se complementaron con informes estadísticos que arrojan elementos como el número de operarios – incluyen datos de mujeres, hombres y niños - por fábrica,

observaciones en torno a los trabajadores realizadas por los empresarios y pequeñas descripciones sobre condiciones de trabajo.¹¹⁴

Cambios en la estructura productiva y en los trabajadores (1870-1922)

A finales del siglo XIX y principios del XX, la industria textil mexicana pasó por un proceso de modernización de maquinaria. Se introdujo la energía eléctrica como fuerza motriz y se implementaron husos de alta velocidad y telares automáticos, esto repercutió en el aumento de la velocidad de producción y, en teoría, en el uso de mano de obra menos especializada.¹¹⁵ Nuestras fábricas no quedaron fuera de este cambio y se puede observar que de los años de 1898 a 1910 fueron transformando su planta productiva, repercutiendo en una división del trabajo más detallada.¹¹⁶

A pesar de los recortes de personal que debieron haberse producido por la entrada de maquinaria más moderna a las fábricas, los trabajadores que lograron permanecer en estos centros de trabajo se fueron adaptando a la nueva forma de producir, la cual no sufrió cambios hasta la década de 1940. Autores como Florencia Gutiérrez proponen, que a partir de esta “mecanización” del trabajo, el operario quedó subordinado a las máquinas, pues establecieron nuevos ritmos de

¹¹⁴ Las fuentes mencionadas son: *Informe del inspector Ingeniero Eberardo Barojas sobre la fábrica “La Magdalena” de Hilados y Tejidos*, AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 324, Exp. 18, Fs. 12, 1921; *Informe del Inspector Ing. Everardo Barojas, sobre la visita practicada a la Fábrica de Hilados y Tejidos de Algodón “La Hormiga”*, AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 324, Exp. 6, Fs. 10, 1921; *Se hacen observaciones a fábrica “La Alpina”, de Srs. S. Robert y Cía., por datos tomados de informe de los inspectores, Isidro Lagunas y Everardo Barojas*, AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 324, Exp. 2, Fs. 21 e *Informe del inspector Ing. Everardo Barojas, sobre la visita practicada a la fábrica de hilados “La Abeja”*, AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 324, Exp. 15, fs. 7.

¹¹⁵ Dawn Keremitsis, *La industria textil mexicana en el siglo XIX*, México, Sepsetentas, 1973, p. 99.

¹¹⁶ Véase *Informe del inspector Ingeniero Eberardo Barojas sobre la fábrica “La Magdalena” de Hilados y Tejidos*, AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 324, Exp. 18, F. 9, 1921 e *Informe del Inspector Ing. Everardo Barojas, sobre la visita practicada a la Fábrica de Hilados y Tejidos de Algodón “La Hormiga”*, AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 324, Exp. 6, Fs. 7-9, 1921.

trabajo haciendo a un lado la experiencia y pericia de los trabajadores.¹¹⁷ Otra parte de la historiografía sostiene que la organización productiva de las fábricas textiles descansaba sobre una base artesanal, la cual se combinaba con el trabajo industrial siendo los maestros la cabeza de la producción en los salones manteniendo así cierta autonomía con respecto a los patrones.¹¹⁸

Era probable que el modelo de trabajo que ponía al maestro al frente de la producción funcionara en la primera mitad del siglo XIX, sin embargo, aquí debe hacerse un matiz de su figura. Consideramos para el periodo de estudio que el maestro tenía muy poco que ver con el proceso de productivo y su poder dentro de la fábrica ya no era legitimado por su pericia y habilidades, sino por una administración que lo imponía al resto de trabajadores. Este problema lo analizaremos más adelante.

Lo que deseamos acentuar en este apartado, y a lo largo de los siguientes, es la cuestión de la degradación del trabajador. Esta fue potenciada por el sistema fabril, pues en esa constante división y subdivisión del trabajo, que creaba tareas más específicas y reducía los costos de la producción aumentando su rapidez y su productividad,¹¹⁹ el propietario de la fábrica y las personas encargadas en diseñar sistemas productivos más baratos y eficaces –que muchas veces fueron empleados

¹¹⁷ Florencia Gutiérrez aborda este asunto de la entrada de maquinaria moderna y lo que significó para los panaderos y cigarreras de la ciudad de México a finales del siglo XIX. Véase Florencia Gutiérrez, "Organización productiva, mutualismo y protesta. Cigarreras y panaderos a fines del siglo XIX en la ciudad de México", en Miguel Orduña y Alejandro de la Torre coords., *Cultura política de los trabajadores (siglos XIX y XX)*, México, UNAM, 2008, pp. 49-51.

¹¹⁸ Mario Camarena, *Op. Cit.*, pp. 102-109, 119 y 121. José Gustavo Becerril Montero habla sobre una combinación de trabajo manual y de máquina como parte integral de la cadena productiva de las fábricas de San Ildefonso y San Antonio Abad, Véase *Op. Cit.* p. 124.

¹¹⁹ Esta cuestión ha sido mencionada en otro estudio en lo que respecta a la fábrica *La Magdalena* definiendo el trabajo fabril como parcializado e interdependiente, pero, a nuestro parecer, no se profundiza en las implicaciones que permitieron la imposición de este tipo de sistema, ni se trata de definir el tipo de trabajador que había en esta factoría sanangelina durante las primeras décadas del siglo XX. Véase Xóchitl Domínguez, Lilia Juárez Fiesco, *Op. Cit.*, p.151-152.

de los dueños y no capitalistas – desarticularon la habilidad de los operarios y les expropiaron su conocimiento sobre el trabajo. Se les indicaba a partir de su ingreso que debían seguir instrucciones y que sus conocimientos no se comparan con el de la empresa.¹²⁰

En el caso de nuestras factorías, *La Hormiga* y *La Magdalena* tienen una vieja historia con lo que respecta a la división del trabajo y a la introducción de maquinaria. Estos centros fabriles manejaron una lógica de trabajo distinta a la de las fábricas y obrajes establecidos en la ciudad de México. Por un lado, encontramos que por su ubicación contaron con mayores expectativas para potenciar su producción. El agua de los ríos les permitió utilizar nuevas técnicas y máquinas que coordinaron y potenciaron el trabajo. Dicha coordinación hizo posible la secuencia de las tareas a partir de labores menos complicadas y operaciones simplificadas.¹²¹ *La Santa Teresa*, por su parte, también pasó por este

¹²⁰ La idea de la degradación del trabajo la tomamos de Harry Braverman. Este autor propone que en la búsqueda de potenciar el trabajo humano, el capitalista (en nuestro caso las empresas propietarias), pugna, con avidez, por el control de la producción para poder reorganizarla de la manera que le permita sacarle el mayor provecho posible. Dicha reorganización del trabajo se expresaba en primera instancia en la división del trabajo manufacturero. Esta consiste en la ruptura de los procesos implicados en la hechura de un producto en múltiples operaciones realizadas por diferentes operarios. El trabajo fabril tiene como fundamento este principio, pero lo potencializa para obtener un ahorro mayor de tiempo y de costo de mano de obra. El resultado se materializó en el desbaratamiento de los oficios, antes controlados por los maestros artesanos, en ocupaciones fragmentarias y es en las que el trabajador se vuelve incapaz de elaborar un producto de forma completa. En términos sociales, se subdivide al humano y se niegan sus capacidades y aptitudes pues ahora se debe concentrar en actividades monótonas que ahogan su potencial. De esta forma “El modo capitalista de producción destruye sistemáticamente todas las pericias globales donde quiera que existen, y conduce a pericias y ocupaciones que corresponden a sus necesidades.” Véase su obra *Trabajo y capital monopolista. La degradación del trabajo en el siglo XX*, México, Nuestro tiempo, 1975, pp. 83, 93, 98 y 103.

¹²¹ Mario Trujillo Bolio, *Op. Cit.*, p. 88.

proceso, sólo que fue hasta principios del siglo XX que se estableció definitivamente como una productora de hilos y tela de lana.¹²²

Ahora bien, el hecho de que se haya introducido maquinaria nueva a finales del siglo XIX no significa que el trabajo y los oficios se hayan degradado automáticamente. Es real que hubo un buen número de trabajadores que no se adaptaron a estos cambios. Los maestros de los departamentos fueron los que vieron rebajada su jerarquía inmediatamente. Si observamos las categorías que existían hacia la década de 1870 encontraremos más maestros por sección y enfocados a un paso en específico del proceso de producción de hilados.¹²³ Sin embargo, para 1921 predominó la categoría de oficiales en todos los puestos de trabajo.¹²⁴

La degradación de los maestros debió haberse visto acentuada por el ingreso de trabajadores extranjeros, los cuales enseñaron a manejar la maquinaria a los mexicanos. A pesar de ello, en términos prácticos, resultaba muy difícil que una

¹²² Anteriormente a este año alternaba la producción de textiles de lana con la de papel. Véase José Gustavo Becerril Montero, "El proceso de construcción de estaciones productoras de energía eléctrica. El caso de las fábricas la Santa Teresa y la Hormiga, 1896-1907", Ponencia presentada en el Simposio internacional *Globalización, innovación y construcción de redes técnicas y urbanas en América y Europa, 1890-930*, Universidad de Barcelona, Facultad de Geografía e Historia, 23-26 de enero de 2012, p. 11. Link http://www.ub.edu/geocrit/Simposio/cBecerril_Elproceso.pdf (revisado el 10 de abril de 2016)

¹²³ Véase Anexo 1. Los anexos aquí presentados se elaboraron a partir de Mario Trujillo Bolio, *Op. Cit.*, pp. 94-98, Mario Camarena, *Op. Cit.*, pp. 102-103, 110-111 y 119; e *Informe del inspector Ingeniero Eberardo Barojas sobre la fábrica "La Magdalena" de Hilados y Tejidos*, AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 324, Exp. 18, F. 9, 1921 e *Informe del Inspector Ing. Everardo Barojas, sobre la visita practicada a la Fábrica de Hilados y Tejidos de Algodón "La Hormiga"*, AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 324, Exp. 6, Fs. 7-9, 1921. Estos autores aportan valiosos elementos sobre los puestos de trabajo, pues los nombran y definen en algunos de sus casos proponiendo a su vez que la implementación de maquinaria propició la creación de nuevos oficios dentro de las fábricas. Considero por mi parte que hace falta profundizar el análisis en este rubro, pues en las fuentes consultadas se observa más que la creación de nuevas ocupaciones, una subdivisión mayor de las existentes.

¹²⁴ *Informe del inspector Ingeniero Eberardo Barojas...*, AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 324, Exp. 18, F. 9, 1921 e *Informe del Inspector Ing. Everardo Barojas,.. "La Hormiga"*, AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 324, Exp. 6, Fs. 7-9, 1921.

sola persona instruyera a un nutrido grupo de operarios a dominar con eficacia los nuevos equipos. Era más probable que quienes lograron permanecer en las fábricas aprendieran por sí mismos y transmitieran ese conocimiento a los nuevos que fueran ingresando. Por tanto, a pesar de que hubo una modernización del proceso productivo, no significó que inmediatamente el trabajador quedara supeditado a las máquinas, sino que pasó por un proceso de aprendizaje y en años posteriores, cuando esta máquina fuera obsoleta y poco provechosa, la hizo producir según las exigencias de la administración. En ese sentido, veremos que en nuestra temporalidad, las máquinas que se emplearon en las factorías que son objeto de estudio, fueron adquiridas en 1898. Para la década de 1920 esta maquinaria comenzó a quedarse rezagada ante los avances producidos en este ramo en países como Inglaterra o Estados Unidos.¹²⁵

Ahora bien, al comparar la división del trabajo del siglo XIX con la de principios del XX, – exceptuando el departamento de Acabado y la sección de batientes, en donde se desglosaron más puestos de trabajo –,¹²⁶ la tendencia fue la aparición de más *ayudantes* con un rol determinado en la producción. Esto es más visible en las secciones de hilado y tejido, siendo los sectores más grandes de las fábricas y donde se llevaba a cabo el grueso de la producción. Ahora un tejedor de 1920 tenía 4 ayudantes a su cargo – atador, repasador, machuconero y baterista –, pero su tarea seguía siendo la misma. Este fenómeno, más que a una mecanización del proceso de trabajo, respondió a la degradación de los conocimientos, la experiencia y la categoría del trabajador; y pudo ocurrir gracias a la combinación

¹²⁵ Para la década de 1920 se diseñaron en Estados Unidos nuevos batientes que conjuntaban en una sola máquina todo el proceso de limpieza y apertura de las fibras de algodón, en nuestras fábricas el proceso se continuaba haciendo en tres pasos: abrir las pacas, mezclar el algodón y pasarla por ultimo al batiente. Véase Jesús Rivero Quijano, *La Revolución Industrial y la Industria Textil en México*, Vol. 2, México, Joaquín Porrúa Editores, 1990, p. 251.

¹²⁶ Véase Anexo 1.

de la innovación tecnológica con coyunturas sociales y económicas que enmarcaron el mundo del trabajo urbano del siglo XIX.

Desde hacía ya varias décadas, con la supresión de las corporaciones y las cofradías y la entrada de las hilazas producidas en los centros manufactureros del Valle de México, la competencia entre productores textiles en la capital se recrudeció.¹²⁷ Aún en el siglo XX continuaron concentrándose en la ciudad de México la mayoría de talleres dedicados a los hilados y tejidos de la capital,¹²⁸ sin embargo, la división del trabajo, desde el siglo XIX, estaba cada vez más acentuada. Durante este periodo las relaciones laborales entre oficiales, maestros y aprendices estuvieron en constante transformación. Dio inicio un proceso de reestructuración laboral en los talleres, destacando la creación de establecimientos de mayor extensión que integraban diversos oficios en procesos productivos más complejos y¹²⁹ la desvinculación de los maestros del resto de sus trabajadores.¹³⁰

¹²⁷ Tras la política de fomento industrial respaldada por los créditos otorgados por el Banco del Avío, durante el periodo de 1842 – 1865, se evidenció una pérdida de establecimientos dedicados a la producción textil debido al crecimiento de las fábricas de hilados y tejidos de la ciudad y la reapertura del mercado a las importaciones de textiles extranjeros, aunque cabe aclarar que las fábricas y establecimientos de gran envergadura no lograron desplazar a los pequeños talleres y el trabajo a domicilio como el predominante en la ciudad de México. Véase Vanesa E. Teitelbaum, *Entre el Control y la movilización. Honor, trabajo y solidaridades artesanales en la ciudad de México a mediados del siglo XIX*, México, El Colegio de México, 2008, p. 104.

¹²⁸ En 1919 se contabilizaron 58 talleres al corriente del pago de impuestos que elaboraban hilo, mantas, rebozos y diferentes artículos textiles. De estos talleres sólo 14 se encontraban en los municipios de Tacubaya y Cuajimalpa. Haría falta sumar los establecimientos ubicados en los domicilios de los artesanos, de los cuales no hay registros, sin embargo si se compara con los 111 talleres de hilados, tejidos y sombreros (se dejó fuera a los sastres de esta cuenta), únicamente concentrados en la urbe durante la década de 1860, es visible que el artesanado textil urbano continuó en decaimiento. Véase *Se pide al C. Gobernador del D.F. una noticia de las fábricas de hilados y tejidos existentes en el Distrito Federal*, AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 162, Exp. 22, Fs. 7, 1919 y Carlos Illades y Sonia Pérez Toledo, “El artesanado textil...”, p. 113.

¹²⁹ Vanesa E. Teitelbaum, *Op. Cit.*, p. 103.

¹³⁰ Miguel Orduña Carson, “Los artesanos en la Ciudad de México. Una Revisión historiográfica”, *Encuentro Latinoamericanos*, Montevideo, año VI, no 14, junio 2012, p.62. Disponible en <http://enclat.fhuce.edu.uy/images/stories/numeros/14/miguel%20ordua%20enclat%2014.pdf> (revisado el 16 de abril de 2016). Cabe aclarar que dicha desvinculación se fue dando de forma gradual, las relaciones gremiales y los maestros artesanos continuaron teniendo un peso importante

Hacia finales del siglo XIX, el maestro empezó a verse a sí mismo como un patrón pero bajo valores liberales.¹³¹ La idea de los hombres industriuosos y decentes comenzó a proliferar. Por otro lado, la puesta en marcha de las Leyes de Vagos por parte de los distintos gobiernos liberales a partir de 1845 comenzó a golpear y a perseguir a los artesanos que carecieron de un trabajo fijo.¹³²

Gracias a los datos recogidos por Mario Trujillo Bolio, podemos observar que los trabajadores provenientes de la ciudad de México fueron predominantes en nuestras fábricas de *La Magdalena* y *La Hormiga* durante la segunda mitad del siglo XIX. Desde 1860 hasta casi 1880, estos operarios representaron el grueso de la población trabajadora de los barrios establecidos alrededor de dichos centros fabriles, aunque también ocurrieron variables. Por ejemplo, en el año de 1868, casi el 80% de los operarios de *La Magdalena* provinieron de la ciudad de México, pero para 1873 representaron el 26%.¹³³ Por su parte, los trabajadores fabriles de *La Hormiga* en 1871, arribaron el 34% de la metrópoli.¹³⁴

en la sociedad urbana del México independiente, sin embargo comenzó a evidenciarse este fenómeno.

¹³¹ Otra cuestión que acentuaba la desvinculación del maestro artesano con respecto a sus oficiales y aprendices fue su reiterada intención de disciplinar a sus trabajadores dentro de los talleres, condenando la suciedad, el alcoholismo y la baja productividad, elementos considerados como perniciosos según la moral liberal del porfiriato. Véase Florencia Gutiérrez, *El mundo del trabajo y el poder político. Integración, consenso, y resistencia en la ciudad de México a fines del siglo XIX*, México, El Colegio de México, 2011, pp. 220-221.

¹³² En este sentido destacan las leyes de 1845 y de 1851, en la primera el castigo por vagancia era ser enviado a laborar a fábricas de hilados y tejidos. La segunda asentaba que los vendedores de billetes de lotería no autorizados, en caso de ser menores serían mandados como aprendices a talleres de artesanos y los adultos encarcelados como vagos. Véase Carlos Illades y Sonia Pérez Toledo, "El artesanado textil de la ciudad de México..." p. 110 y Vanesa E. Teitelbaum, *Op. Cit.*, p. 93. Otra cosa que vale la pena aclarar es que la penalización de la vagancia no es un fenómeno nuevo de la segunda mitad del siglo XIX, pues desde 1828 se instaló el primer Tribunal de Vagos.

¹³³ Véase los padrones en Mario Trujillo Bolio, *Op. Cit.*, pp. 130, 132, 150 y 155. Cabe aclarar que en el censo de 1873 las autoridades censaron 113 operarios, menos que los 363 contados en 1868.

¹³⁴ *Ibid.*, pp. 142 y 144.

Otro elemento a considerar fue que los regímenes liberales, y posteriormente el porfirista, modificaron la legislación de la capital de la república para controlar los espacios públicos, y regular el comercio y el trabajo callejeros. Esta situación la padecieron sobre todo los pequeños talleres que se extendían hacia las calles y los tejedores de petates, medias y rebozos, los cuales muchas veces elaboraban sus productos en la vía pública.¹³⁵ También, se dio inicio a campañas para disciplinar en el ámbito social y cultural la forma de vida de los trabajadores de la ciudad, lo que repercutió en la censura de las costumbres y de los hábitos de muchos artesanos. Se condenó el alcoholismo y la suciedad y se vinculó directamente estos aspectos con la pobreza y hombres y mujeres desocupados.¹³⁶

Hay que tomar en cuenta que las fábricas no figuraron como lugares muy atractivos para obtener ingresos. Como se observó en el capítulo anterior, los pobladores de San Ángel, a pesar de que hubo una parte que se integró al trabajo fabril, también existió un buen número que prefirió desarrollar otras actividades económicas antes que enrolarse en las factorías. Las empresas propietarias resolvieron el problema de carencia de mano de obra con trabajadores migrantes, siendo el polo más cercano, con mayor número de trabajadores en carestía y con mayores dificultades para realizar sus actividades laborales por comenzar a ser consideradas ilegales, fue la ciudad de México.¹³⁷

¹³⁵ Florencia Gutiérrez, *Op Cit.*, pp. 230-231.

¹³⁶ *Ibid.*, pp. 198-204.

¹³⁷ En este sentido, las fábricas de San Ángel y otras establecidas en la periferia de la capital podrían coincidir, guardando todas las proporciones, con lo que decía Pollard acerca de la expansión de la industria textil en Inglaterra: "Había áreas del país en las que las industrias modernas, sobre todo las textiles, si estaban establecidas en grandes edificios, no estuvieran asociadas con cárceles, casas de trabajo y orfanatorios. [...] el moderno proletariado industrial fue colocado en su lugar no tanto por atracción y esperanza monetaria, sino por compulsión, fuerza y miedo." Cita extraída de Harry Braverman, *Op. Cit.* p. 85.

Era difícil que un maestro, tal cual se concebía – como un conocedor de todo el proceso productivo y con una cultura gremial donde él se ubicaba en la jerarquía más alta –, decidiera ingresar a trabajar a un establecimiento donde únicamente recibiría órdenes de otra persona que probablemente tuviera menos experiencia y pericia que él. Fue más factible que al ver amenazada su posición económica y social, se organizara en nuevas agrupaciones que le devolvieran su peso en la sociedad. Por ello fueron elementos clave en las mutualidades que proliferaron en la ciudad de México durante la centuria decimonónica.

Proponemos que una parte importante de quienes integraron las primeras generaciones de mano de obra de estas fábricas fueron trabajadores desplazados de sus ámbitos de reproducción laboral y económica, la mayoría provenientes de la ciudad de México. Este grupo pudo ser compuesto fundamentalmente por artesanos – oficiales y aprendices en su mayoría – y trabajadores callejeros – voceadores y vendedores de billetes de lotería –, aunque tampoco puede descartarse que varios de estos sujetos no eran nativos de la metrópoli, sino que provenían de otras partes del interior de la república, arribaron a la ciudad y al ver que no había posibilidades de subsistencia se desplazaron hacia los centros de trabajo textiles. Todos ellos constituyeron un sector popular duramente golpeado por las políticas liberales, las cuales tendieron a criminalizar la pobreza y a dislocar las relaciones laborales corporativas.¹³⁸

¹³⁸ Aunque no contamos con datos que determinen las ocupaciones anteriores de las mujeres y hombres que llegaron a laborar en nuestras fábricas de hilados y tejidos durante la segunda mitad del siglo XIX, basamos esta propuesta en el hecho de que a partir de la aplicación de las leyes de vagos y el aumento de la precariedad económica durante la segunda mitad del XIX, debió haber sido mayor el éxodo de trabajadores de la ciudad hacia las fábricas, ya que estas ofrecían trabajo y la posibilidad de alojarse en una vivienda. Vanesa Teitelbaum propone que también para esta época fue notoria una fuerte inestabilidad laboral, lo que derivó a mediados de este siglo en que los artesanos cayeran en robo u ocupaciones distintas a su oficio. Dicha inestabilidad, propiciada por los factores anteriormente mencionados se recrudeció por los

Cabe aclarar que no consideramos que estas rupturas laborales y sociales de los talleres artesanales se dieran de golpe. Sino que fue un proceso que se manifestó de forma gradual. El artesanado continuó siendo un grupo importante de la ciudad de México en el siglo XIX, sin embargo dichos cambios que se gestaron desde los primeros años de la centuria decimonónica - 1812 con la aplicación de la Constitución de Cádiz y 1814, la supresión de gremios artesanos- dieron cabida a que las fábricas textiles del valle de México, y en especial las de San Ángel, obtuviera sus primeras tandas de mano de obra.

En el siglo XX, dentro de la temporalidad que es objeto de estudio, es visible que estas migraciones continuaron, sin embargo, empezaron a resaltar los trabajadores fabriles sobre los artesanos. A pesar de que no se poseen fuentes como censos o padrones que arrojen el número de migrantes que arribaron a *La Hormiga*, *La Magdalena* y *La Santa Teresa* durante 1918-1922, si se localizaron algunos ejemplos que pueden dar luz sobre este periodo. En primer lugar, debemos considerar los movimientos migratorios que realizaron trabajadores de otras fábricas del interior de la república. En este punto entran las comunicaciones del municipio con el resto del país. Por ejemplo, la red de tranvías establecida desde la ciudad de México hasta San Ángel y el pueblo de Tizapán pudo propiciar que operarios de la ciudad se trasladaran a las factorías de estas poblaciones con mayor frecuencia que a los centros fabriles de la Magdalena Contreras, que sólo contaba con las corridas del ferrocarril de San Lázaro a Cuernavaca.¹³⁹

conflictos bélicos que atravesó el país de 1846 a 1867. Por otro lado, también es visible un descenso en el número de giros artesanales dedicados al ramo textil, de 1842 a 1865 decrecieron los talleres dedicados al hilado, el tejido y la sombrerería entre un 40% y 50%. Véase Vanesa E. Teitelbaum, *Op. Cit.*, p. 103-104 y Carlos Illades y Sonia Pérez Toledo, "El artesanado textil...", p. 112.

¹³⁹ Véase Mapa 2. *Croquis de reconocimiento de la municipalidad de San Ángel*. Dirección General de Catastro. Correspondiente a la Magdalena Contreras, Pueblo Nuevo, San Ángel, San Nicolás Totolalpán, San Bernabé y Tierras Blancas en los **Anexos**.

En cuanto al interior de la república, un foco importante de migración fue Querétaro. Como ejemplo tenemos al padre de don Guadalupe de León Morales, trabajador de *La Hormiga* en los años 40. Su progenitor fue miembro del sindicato radical de la fábrica queretana *Hércules* y que al ser expulsada su organización por la oposición del sindicato financiado por los propietarios, tuvo que emigrar con sus familiares, fueran neutrales o no, al conflicto, hacia el sur del país.¹⁴⁰

Otro ejemplo de un sindicalista inmigrante en San Ángel es el de Alberto Molina, que en el año de 1918 era secretario general del sindicato de trabajadores de *La Hormiga*, que declaró en un acta levantada contra el administrador de la fábrica, Casimiro Charpenel, ser originario del Estado de México. No tenemos más antecedentes de este trabajador, sin embargo, al momento de hacer esta declaración tenía 23 años, por lo que suponemos que ingresó a laborar en fábricas de hilados y tejidos a muy temprana edad, ya que para ese momento era oficial del departamento de telares. A este se sumó Isidro Rodríguez, secretario del interior del mismo sindicato, que era originario de Salvatierra, Guanajuato.¹⁴¹

De esta forma, consideramos que, para 1918-1922 los operarios de las factorías mencionadas ya no se pueden considerar artesanos trabajando en fábricas, sino más bien como una generación de hombres y mujeres ambientados al trabajo fabril y herederos de una cultura de trabajadores desplazados, de personas que ocuparon los escalafones más bajos de la sociedad urbana, de gente que no poseía medios, sólo su fuerza de trabajo. No obstante, esta cultura tenía sus resabios artesanales como lo eran las diferenciaciones jerárquicas y la dignificación de su trabajo.

¹⁴⁰ Teresa Mora Vázquez, *Op. Cit.*, p.124.

¹⁴¹ *Acta levantada por la huelga ocurrida...*, AHDF, Fondo: Municipalidades, Sección: San Ángel, Serie: Justicia, F. 1, 1918.

A ellos se sumaron los operarios migrantes, los cuales traían consigo experiencias de trabajo en fábricas, estaban acostumbrados a los ritmos acelerados en la producción y a los tratos despóticos de la administración, más ello no significa que los aceptaron, sino que, como vimos en los ejemplos mencionados, varios tuvieron que migrar por tener conflictos con sus compañeros y superiores. Esta situación queda plasmada en una declaración hecha por el presidente de La Hormiga S.A., León S. Barbaroux, al Departamento del Trabajo en 1920, en la cual recomienda ejercer una mayor vigilancia sobre el desplazamiento de los obreros. Este se llevaba a cabo de forma individual o en pequeños grupos, lo que facilitaba el paso de “posibles agitadores” de un centro fabril a otro. Para realizar dicho control proponía la expedición de libretas que contuvieran los datos y antecedentes del operario interesado en el trabajo junto con su fotografía.¹⁴²

Las jerarquías entre los “obrerros de abajo”

Las fábricas *La Hormiga*, *La Magdalena* y *La Santa Teresa* se caracterizaron por reunir en sus grandes construcciones todos los pasos y elementos necesarios del proceso de producción. Los trabajadores que en ellas laboraron estaban distribuidos en los diferentes departamentos que albergaron las secciones productivas y desempeñaron funciones específicas en dicho proceso. El trabajo manual continuó figurando en importantes secciones de la producción – el acabado por ejemplo –. Esto significó que la pericia y experiencia del trabajador siguieron jugando un papel fundamental, no obstante, el sistema fabril se distingue del artesanal por el control centralizado y la producción en serie. A pesar de no utilizar máquinas en el trabajo, el artesano que ingresaba a laborar en los centros fabriles perdía su categoría como trabajador, fuera tejedor o hilador, y pasaba a formar parte del engranaje productivo, ajustándose a una disciplina y ritmo nuevos.

¹⁴²Datos estadísticos de la fábrica de Hilados y Tejidos “La Hormiga”, Tizapán D.F., AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 163, Exp. 19, F. 5, 1919.

Ahora bien, el trabajo no era homogéneo, de hecho era muy parcializado y al mismo tiempo interdependiente, las labores podían ser diferenciadas y simples en algunos casos, sin embargo, todo este cúmulo de ocupaciones, las cuales son muchas dentro de cada complejo fabril,¹⁴³ se les englobó en las categorías de oficiales y ayudantes – también llamados aprendices -. Dichos motes se reflejaron en el propio lenguaje de los trabajadores y de las autoridades municipales de la capital.¹⁴⁴

A estas dos categorías de trabajadores, oficiales y ayudantes, las denominaremos como los obreros de abajo. Laboraban en los salones y eran los encargados de convertir el algodón y la lana en manufacturas, su obediencia y correcta disciplina garantizaban el funcionamiento de la factoría, su insubordinación podía detener los centros fabriles. Los nombramos de esta manera por ser la base de la producción, pero al mismo tiempo tener los sueldos más bajos. Se encontraban por debajo de los empleados administrativos y los trabajadores técnicos, pese a constituir el grueso de la población de las fábricas. Socialmente se diferenciaron de los dos sectores antes mencionados, pues no compartieron espacios de sociabilización y generalmente se encontraban en constante pugna con el escalafón más alto, en este caso los empleados. A su vez existió un clima de

¹⁴³ Sólo para la producción de hilados y tejidos de algodón se contabilizaron más de 40 ocupaciones en *La Magdalena* y *La Hormiga*. Véase los listados de maquinaria y salarios localizados en *Informe del inspector Ingeniero Eberardo Barojas sobre la fábrica "La Magdalena" de Hilados y Tejidos*, AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 324, Exp. 18, Fs. 8-9, 1921 e *Informe del Inspector Ing. Everardo Barojas... "La Hormiga"*, AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 324, Exp. 6, Fs. 7-9, 1921.

¹⁴⁴ Esto es visible en los censos presentados por Mario Trujillo Bolio. En los que corresponden a las décadas más cercanas a mediados del siglo XIX – 1860 y 1870 –, preponderaba la identificación de los trabajadores de las fábricas de Tlalpan y San Ángel a partir de sus oficios – hiladores, tejedores, urdidores, etc. –, pero para la década de 1880 empieza a predominar en los padrones municipales los términos “obrero” y “operario” como común denominador de los trabajadores fabriles. Véase las tablas anteriormente citadas, *supra*, p. 76, notas 124 y 125.

competencia entre estos operarios y la condición de degradación no siempre significó que mostraran solidaridad entre ellos.

Como ejemplo de la diferenciación aludida tenemos la huelga de los ayudantes del departamento de Preparación en *La Hormiga*, estallada en diciembre de 1919. Todos eran jóvenes entre los 15 y 18 años de edad y trabajaban como pegadores, barrenderos y mudadores en el Departamento de Preparación. Sus funciones consistían en mantener limpios los salones, las máquinas abastecidas y transportar la hilaza terminada a las secciones de urdido y tejidos. Dentro de sus demandas pedían aumento salarial por hora, revocación de la cláusula que autorizaba a la administración a despedir a los trabajadores por inasistencia sin previo aviso y la separación de Casimiro Charpenel del cargo de director. Después de dos días de haber suspendido sus labores, la fábrica en su totalidad tuvo que parar.

A pesar de hacer esta demostración de fuerza -que probablemente no esperaban los oficiales y administrativos-, el sindicato, dirigido en ese entonces por José Dolores Pérez, se negó a prestar su apoyo a la huelga, indicando que únicamente participarían en las negociaciones si la pugna pasaba a la Junta Central de Conciliación y Arbitraje.¹⁴⁵

Si bien ya no localizamos más datos sobre este pleito, lo más probable es que los ayudantes huelguistas fuesen derrotados debido a que enfrentaron solos a la administración. También debieron soportar la presión del resto de trabajadores, ya que si la fábrica paraba, ninguno podría cobrar su salario. Ahora bien, es posible que el sindicato no deseara apoyar a los ayudantes porque uno de sus reclamos expresaba que muchos de ellos tenían cuatro o cinco años trabajando en los salones

¹⁴⁵ Informe estadístico enviado por el oficial Juan de Baraza con motivo de la huelga por salario en la fábrica *la Hormiga*, AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 147, Exp. 14, F: 3, 1919.

y a pesar de ello no se les ascendía a una máquina. De algún modo el triunfo de un movimiento huelguístico de este tipo hacía peligrar la jerarquía laboral.

Estas divisiones fueron reforzadas mediante el salario y con métodos para mantener un ritmo rápido de la producción. Los ayudantes siempre aspiraban a sueldos mucho menores que los oficiales, a pesar de que llevaran un buen tiempo en la fábrica y conocieran perfectamente cómo operar las máquinas. Para 1921, en ninguna de las factorías que son objeto de estudio estos trabajadores podían aspirar a ganar más de \$1.50 por jornal. La cuestión se complicaba aún más si el ayudante era menor de edad, pues *La Magdalena* y *La Santa Teresa* en 1920 les pagaba en promedio 90 centavos diarios.¹⁴⁶ También podía ocurrir, si sus padres laboraban en el mismo centro de trabajo, que ellos que no recibieran raya alguna.¹⁴⁷ Por su parte, los oficiales cobraban su sueldo a destajo, por lo que trabajaban a marchas forzadas para recibir un ingreso mayor. Sus asistentes no tenían, en teoría, la misma presión, pues para ellos si se producía mucho o poco, no afectaba sus jornales, a pesar de ello se les enroló en esta lógica productiva. De este modo, bajo un sistema de competencia, se crearon antagonismos dentro del proceso de trabajo. Por un lado estaban los oficiales, que trataban de permanecer en sus puestos basándose en su antigüedad y experiencia, y por el otro, los ayudantes, muchos de ellos jóvenes ya listos para operar las máquinas por su cuenta.

Ascender en el escalafón laboral era complicado. El aprendiz ingresaba desde el nivel más bajo dependiendo la sección, generalmente como barrendero o

¹⁴⁶ Véase *Datos estadísticos de la fábrica de hilados y tejidos "Santa Teresa", San Ángel, D.F.*, AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 162, Exp. 12, F: 4, 1919 y *Datos estadísticos de la fábrica de hilados y tejidos "La Magdalena", San Ángel, D.F.*, AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 162, Exp. 11, F. 4, 1919.

¹⁴⁷ Se daba el caso que en *La Magdalena* había trabajadores que cobraban el salario de sus hijos y el niño en cuestión no recibía una paga directamente. Véase *Informe del inspector Ingeniero Eberardo Barojas...*, AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 324, Exp. 18, F. 9v, 1921.

en labores de limpieza de los salones, después como mudador - trabajador encargado de transportar las manufacturas de un salón a otro - y posteriormente podían estos ayudantes comenzar a especializarse en la producción ya sea de hilados, tejidos o en el acabado de las telas. Este proceso era lento y duraba varios años.¹⁴⁸ Ahora bien, esta huelga es muy peculiar, pues fue el sector más bajo de la fábrica el que se organizó y logró articular una protesta contundente con demandas concretas que repercutió en toda la fábrica. A continuación analizaremos su posición en la producción y la naturaleza de su trabajo, para explicar de mejor manera el porqué de su derrota.

Los ayudantes eran el escalafón más bajo, sus sueldos eran los más pobres y los rangos de edades eran variados. Había desde niños hasta jóvenes de 18 años, como vimos en este ejemplo. Para poder agrupar este sector encontramos aquí el primer problema. Es difícil determinar el número de menores que estaban integrados al trabajo en nuestras fábricas. Había veces que en los informes ni los administradores los contabilizaban, o no especificaban cuáles eran niños propiamente o jóvenes de 16 o 17 años.¹⁴⁹ No poseían especialización alguna, sino que más bien se encontraban en ese proceso de aprendizaje para llegar en algún momento a integrarse con los oficiales. A pesar de ello el trabajo que ellos

¹⁴⁸ Como ejemplo de ello tenemos el caso del señor Ignacio Moran, obrero tejedor de la fábrica *Santa Teresa* en los años 20. Este hombre pasó por todas las subdivisiones que había en el salón hasta llegar a oficial tejedor y tardó 10 años en ello. Nunca conoció completo el proceso de trabajo, sin embargo, todo ese tiempo tardó especializándose en un solo paso de la producción. Véase el ejemplo en Xóchitl Domínguez, Lilia Juárez Fiesco, *Op. Cit.*, pp. 166 y 168. También véase Mario Camarena, *Op. Cit.*, p. 119.

¹⁴⁹ Esta situación dependía de cada fábrica. La administración de *La Hormiga* declaró que en 1919 tenía a 87 menores laborando, pero había casos como *La Santa Teresa*, propiedad de la Veyan Jean y Cia que en un mismo informe expresan tener 40 menores y posteriormente declararon desconocer si había trabajo infantil en la factoría. Véase *Datos estadísticos de la fábrica... "La Hormiga"*, Tizapán, D.F., AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 163, Exp. 19, F. 4, 1919 y *Datos estadísticos de la fábrica... "Santa Teresa"*, San Ángel, D.F., AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 162, Exp. 12, Fs. 1-2 y 8, 1919

desempeñaban era de importancia, mas no estratégico, para la producción de la fábrica.

Los reglamentos fabriles impedían a los oficiales moverse de su puesto de trabajo o realizar alguna acción que los distrajese, por ejemplo comer, beber, o leer.¹⁵⁰ A pesar de que no es posible asegurar que esta norma se haya cumplido con una cabal rigidez en los salones de *La Hormiga*, *La Magdalena* o *La Santa Teresa*, el hecho de que los oficiales ganasen su sueldo a destajo, pudo implicar que estos trabajadores no podían perder tiempo durante la jornada laboral, por lo que su movilidad debió haberse visto limitada durante sus horas de trabajo.

Los aprendices, por su parte, pudieron desplazarse constantemente entre los salones. Los ayudantes de batientes, hilados, tejidos, teñido y estampado debían cruzar con frecuencia por los patios de las fábricas, ya sea para trasladar los productos elaborados a los diferentes salones para continuar con la producción, o sacar los desperdicios de los puestos de trabajo. Esto les daba capacidad de comunicación con otras áreas de la fábrica. Por su nivel no tenían a los cabos y los maestros de salón supervisándolos directamente, era tarea del oficial vigilar su desempeño.

Según lo informado por Agustín Valdez, huelguista de 16 años, a las autoridades gubernamentales, el conflicto lo encabezaron 60 ayudantes, sumándose a ellos los operarios de los pabilos. En total pararon 88 trabajadores

¹⁵⁰ El artículo 3º del *Reglamento para las fábricas de Hilados y Tejidos en la República aprobado por la convención de Industriales* de 1912, el cual en ese momento se encontraba vigente, establecía que los operarios debían ocupar el lugar que les correspondiera en su departamento “sin distraer su atención con asuntos ajenos a sus obligaciones, y no pasar a otro departamento, a no ser que lo requiera su trabajo o necesidad, ni interrumpirá la atención de los demás obreros por ningún motivo.” Por otro lado prohibía las colectas o “subscriptions” en el interior de la fábrica. Véase el *Reglamento* en Coralia Gutiérrez Álvarez, *Experiencias contrastadas. Industrialización y conflictos en los textiles del centro-oriente de México, 1884-1917*, México, El Colegio de México/Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades/BUAP, 2000, p. 424.

consiguiendo atraer la atención del Departamento del Trabajo, y la formación de una Junta de Conciliación y Arbitraje para el caso.¹⁵¹ Su posición en la producción era de importancia no tanto por lo complicado de su tarea, sino por su función en sí, que es el abasto de los salones y el auxilio al oficial. Este vigilaba la máquina y estaba al pendiente – poniendo como ejemplo el caso de los telares mecánicos o de los tróciles – que no se reventaran los hilos dentro de las máquinas; de ocurrir esto se debía parar el trabajo y volver a comenzar el proceso. Los titulares se concentraron en esta tarea, pero quien extraía el hilo y las mantas terminadas, o las abastecía de mechas y napa de forma continua, fueron los ayudantes.

Otro factor que obligó a sentarse a negociar al administrador de la fábrica y a las autoridades con los ayudantes, fue que el departamento de hilados era el que surtía al resto de la fábrica. Sin hilo no se produce tela, sin tela no hay que teñir o estampar. Sin embargo, no podemos considerar estratégica su posición en la producción.

En primer lugar, aunque de ellos dependiera el abasto de las máquinas, numéricamente eran inferiores al resto de los trabajadores. En 1921 los operarios del departamento de hilados de *La Hormiga* sumaban un total de 211 (incluidos ayudantes), por lo que suponemos que para el año de esta huelga debió haber una cantidad similar.¹⁵² A esto se debe agregar que los oficiales hiladores se apoyaron con los del resto de *La Hormiga* y el sindicato. Intentar una acción más radical, como tomar los puestos de trabajo, los confrontaría con sus propios compañeros. Aquí el número y la jerarquía jugaron en su contra, pues el sindicato se negó a

¹⁵¹ *Informe estadístico... con motivo de la huelga por salario en la fábrica la Hormiga*, AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 147, Exp. 14, F: 5, 1919.

¹⁵² Conteo hecho a partir del listado de maquinaria que incluye el número de trabajadores por sección del *Informe del Inspector Ing. Everardo Barojas, sobre la visita practicada a la Fábrica de Hilados y Tejidos de Algodón "La Hormiga"*, AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 324, Exp. 6, Fs. 7-9, 1921.

apoyar pese a haber instancias gubernamentales involucradas. Para que interviniera era necesario que el conflicto siguiera ascendiendo, cosa complicada, pues la administración y el gobierno municipal podrían fácilmente presionar a un grupo de muchachos con el argumento de que nos son indispensables en el trabajo. Era más fácil deshacerse de los aprendices de un departamento y contratar nuevos, que separar a gente con experiencia en las máquinas y que estaba organizada.

Este ejemplo también ayuda a cuestionar la postura que sostiene que la mano de obra de estas fábricas se compuso en su mayoría por familiares y conocidos – hay quien sostiene que el 90% de operarios que ingresó a laborar en alguna factoría textil del valle de México durante la década de 1920 fue por lazos de parentesco –, de ser así se hubiera visto un apoyo por parte de los oficiales hacia sus hijos que eran aprendices y estaban protestando. No se niega el hecho de que los lazos familiares intervinieron en las contrataciones, pero el aumento de la mano de obra, la separación de los operarios en los salones y la rigurosidad de la disciplina, cosa ya visible en nuestra época, muestran un ambiente de trabajo más individualizado e incluso podemos pensar que comenzó a predominar la situación en la que los obreros se aislaran en sus salones y tuvieran poco o nulo contacto con el resto de los trabajadores.¹⁵³

A pesar de que pudieron detener la producción, su posición no les permitiría hacerlo por mucho tiempo, en caso de que quisieran radicalizarse, Casimiro Charpenel podría sin ningún problema separarlos del trabajo y no habría protestas por parte del sindicato, por su parte, el gobierno municipal, no obligaría al director de *La Hormiga* a cambiar su decisión, en primer lugar, por no existir una

¹⁵³ El porcentaje lo propone Mario Camarena Ocampo en “Disciplina e indisciplina: los obreros textiles del valle de México en los años veinte”, en *Historias*, No. 7, oct-dic, DEH-INAH, 1984, p. 6.

reglamentación del artículo 123 y en segundo porque no hubo presión por parte del resto de trabajadores de la fábrica.

Ahora bien, el hecho de que un grupo de ayudantes pudiera detener todo el trabajo en *La Hormiga*, obedece a que el trabajo fabril, a pesar de ser subdividido y parcializado, es interdependiente y colectivo, la labor emprendida en cada salón da pauta para el inicio de las actividades en otro. Esto no quiere decir que todos los trabajadores tuvieran el mismo peso en la producción. Factores técnicos como la especialización, la experiencia y el uso de cierta maquinaria clave – por ejemplo las calderas o motores eléctricos –, otorgan, en teoría, más poder a ciertos trabajadores, sin embargo, en toda lucha operan más factores que sólo los tecnológicos. También intervienen elementos como el número de operarios, la naturaleza de la tarea a emprender, su cultura y sus tradiciones. Por ello consideramos a los oficiales como los trabajadores que poseían este poder estratégico, cabe aclarar que si había un sector predominante en nuestra época que se impuso al resto y la que encabezó la lucha contra los administradores por hacer uso de ese poder colectivo que otorga el trabajo fabril.

Conflictos en el trabajo: oficiales, cabos y maestros

Ahora nos concentraremos en los hombres y mujeres encargados de la transformación de la materia prima en productos manufacturados de algodón o lana y responsables de la operación de la maquinaria, en ellos recayó la tarea de generar la producción de las factorías: hablamos de los oficiales de los departamentos de Preparación, Tejido y Acabado.¹⁵⁴

¹⁵⁴ En la documentación localizada referente a inspecciones realizadas a las fábricas por ingenieros del Departamento del Trabajo se nombra a los trabajadores según su ocupación y muy pocas veces se menciona sus categorías, por lo que los operarios no son aludidos como oficiales. Sin embargo, consideramos este término de categoría jerárquica en el trabajo como válido para nuestra temporalidad. Esta idea de sugerir a este tipo de operario con esta denominación surge tras la

Estos trabajadores, en los centros fabriles que son objeto de estudio, desempeñaron un papel clave tanto en el proceso de trabajo como en la organización de los sindicatos durante las primeras décadas del siglo XX. Se conformaron de hombres – y en contados casos mujeres –, que dependiendo la sección, contaban con un determinado número de ayudantes. Por ejemplo, un tejedor requería de uno a dos ayudantes para montar los enjulios¹⁵⁵ y atar los hilos a los telares,¹⁵⁶ o un operario trocadero necesitaba de un ayudante y un pegador para la elaboración de la hilaza final, también había departamentos como batientes, que las máquinas eran operadas por un solo trabajador. Según la complejidad de la tarea y de la modernización de la maquinaria, se requerían más o menos obreros para completar las operaciones productivas.

Los oficiales ocupaban los puestos más bajos, sólo por encima de los ayudantes, y no eran un conjunto homogéneo. Sus jornales eran dispares y dependían de factores como el tipo de manufacturas que elaboraran y el género. En *La Santa Teresa*, un urdidor podía ganar en promedio a destajo \$6.66 al día si preparaba hilo para casimir peinado, mientras que otro urdidor, con la misma categoría, que alistara hilo para casimir corriente aspiraba a conseguir – bajo el mismo sistema de salarios – 3 pesos. Las mujeres, a pesar de tener la experiencia necesaria para operar maquinaria como las estiradoras, ganaban \$1.25 por jornal, su contraparte masculina, operando la misma máquina, recibía de ingreso \$1.50.

lectura de los testimonios de trabajadores que laboraron en *La Hormiga* durante las décadas de 1940 y 1950, contenidos en la obra de Teresa Vázquez Mora, pero sobre todo a partir del análisis del proceso de producción y de la documentación referente a conflictos laborales. En ellos es visible una estratificación de los trabajadores dentro de los salones en la que hay una clara diferenciación entre los maestros y los operadores de maquinaria. Por otro lado, hay que recordar que la estructura de trabajo en las fábricas proviene del sistema de taller artesanal, donde las categorías de maestro, oficial y ayudantes ya estaban definidas.

¹⁵⁵ Carretes de gran tamaño en donde los urdidores enrollaban el hilo para ser engomado y que posteriormente pasaría a constituir el pie del tejido. José Gustavo Becerril Montero, *Op. Cit.*, p. 135.

¹⁵⁶ Leticia Gamboa Ojeda, *Op. Cit.*, p. 115.

Además de estas labores, también se llegaron a desempeñar como tejedoras y revisadoras de telas.¹⁵⁷

Ahora bien, aunque se generaron disputas entre los oficiales – sobre todo entre trabajadores sindicalizados y no pertenecientes a las agrupaciones –, dichos operarios desarrollaron intereses comunes que se reflejaron en sus conflictos cotidianos dentro de los salones. La cultura que desarrollaron, ya distaba a la de los maestros artesanos, aunque aún había un dejo por asumirse como los que dirigían la producción por ser los conocedores de la misma. Sus luchas ya no pueden considerarse de corte artesanal, pues las condiciones laborales y la misma dinámica del trabajo fabril tienden a contraponer a quienes lo integran.

En este punto sobresalen las pugnas entre maestros y oficiales que derivaba de la ruptura de las jerarquías artesanales. Estos dos elementos de la producción ya no se veían a sí mismos como un solo gremio, dejando con ello de compartir una identidad social común. Vieron degradada su posición en la fábrica y constituyeron grupos antagónicos en los conflictos laborales. Ahora, con base en la documentación localizada trataremos de analizar la estructura laboral de *La Hormiga*, *La Magdalena* y *La Santa Teresa* y las disputas que se suscitaron dentro de ellas.

A la cabeza de los departamentos había un maestro general, que estaba a cargo de supervisar la producción, las máquinas y autorizaba solicitar al almacén refacciones en caso de descomposturas. Se apoyaba en un maestro segundo, el cual

¹⁵⁷ En *La Santa Teresa* sólo había 2 trabajadoras que ganaban \$1.50 como el resto de los estiradores; por otro lado, las mujeres encargadas del atorzolado de las telas ganaban como jornal 80 centavos. Véase *Informe que rinde el C. Roberto Saviñón, inspector de primera, sobre su visita a la fábrica de hilados y tejidos "Santa Teresa"*, AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 324, Exp. 21, F. 4, 1921 e *Informe... sobre la fábrica "La Magdalena"*, AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 324, Exp. 18, F. 9, 1921. Una situación constante que también enfrentaron las trabajadoras fue el acoso por parte de los cabos. Esta problemática la abordaremos más adelante.

estaba encargado de vigilar el trabajo de forma directa, solía pasearse entre la maquinaria evitando distracciones de los operarios. Sobre ellos recaía la dirección del salón. En esta escala jerárquica le seguía el cabo, había por lo menos uno por sección, era el encargado de asignar los puestos, de definir qué manufactura elaboraría cada trabajador y daba mantenimiento a las máquinas y a las bandas que les transmitían la fuerza motriz, según el tamaño del departamento podían tener varios ayudantes.¹⁵⁸ Finalmente estaba el oficial, el encargado de operar la máquina, el cual a su vez tenía sus auxiliares o aprendices.¹⁵⁹

La labor desempeñada por los maestros estuvo enfocada sobre todo a la supervisión y el control de la fuerza de trabajo y cada vez estaba más desligado de la producción. Anteriormente, en el taller artesanal de principios del siglo XIX, el maestro se encargaba de dirigir la administración y de coordinar el trabajo al mismo tiempo. Supervisaba directamente a sus trabajadores y realizaba algunas labores específicas que dieran muestra de su habilidad.¹⁶⁰ También se encargaba de comercializar sus productos y de adiestrar a su fuerza de trabajo. Si los comparamos, el maestro fabril difiere mucho del de taller.

¹⁵⁸ En el caso de la fábrica *La Magdalena* para el año de 1921 se contabilizaron 10 cabos en la sección de Preparación y 11 en la de Tejidos. También contaba con 4 empleados que se desempeñaban exclusivamente como vigilantes de los operarios en los salones. Véase *Informe del inspector Ingeniero Eberardo Barojas sobre la fábrica "La Magdalena" de Hilados y Tejidos*, AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 324, Exp. 18, F. 10, 1921. Fechado el 16 de agosto de 1921.

¹⁵⁹ Véase Teresa Mora Vázquez, *Op. Cit.*, p. 102-103 Esta jerarquización propuesta por la autora debe tomarse con cuidado. En primer lugar se debe establecer que su obra es un estudio de corte antropológico en el que se le da más peso al rescate de la memoria de la gente del pueblo de Tizapán que hacer un análisis histórico de los trabajadores y el trabajo en las fábricas que estaban establecidas a su alrededor. Por otro lado carece de una periodización clara. En un apartado realiza una descripción del proceso de trabajo de *La Hormiga*, la cual es muy detallada, sin embargo es difícil saber para el lector si corresponde a la década de 1940 o a los años anteriores a su cierre en 1961, sin embargo consideramos válido para nuestra época el sistema jerárquico que propone, pues al contrastarse con la documentación tanto técnica y de conflictos, localizamos los puestos enunciados por la autora y con atribuciones muy similares.

¹⁶⁰ Miguel Orduña Carson. "Los artesanos en la ciudad de México...", p. 66.

En la fábrica, el maestro era un experto, pero no de todo el proceso productivo, podía ser diestro en el uso de máquinas hiladoras o tejedoras, incluso en el teñido de los tejidos e hilaturas con los nuevos equipos que fueron apareciendo, pero ello no implicaba que estuviera al tanto del funcionamiento de toda la fábrica. Era más bien un especialista en un aspecto de la producción. Así es como encontramos para 1921 maestros por departamento y su responsabilidad no era manual en sí, sino de supervisión y de rendición de cuentas al administrador de la fábrica.¹⁶¹ Ahora bien, otro aspecto que se debe tomar en cuenta es que este puesto lo desempeñaron en su mayoría por franceses hasta casi el cierre de las fábricas en los años 60.¹⁶²

Los maestros se convirtieron en la primera línea de defensa de los intereses de las empresas y eran el primer obstáculo que debían sortear los representantes sindicales. Como ejemplo, en mayo de 1918 ocurrió un paro de labores por parte de los trabajadores de *La Hormiga*. Cirilo Díaz fue despedido por el maestro de telares, debido a que lo sorprendió leyendo una circular del sindicato durante la jornada de trabajo. Alberto Molina, secretario general de la agrupación, e Isidro Rodríguez, secretario del interior, intentaron localizar a Casimiro Charpenel, director de la fábrica. Al ver que el resto de los departamentos comenzaron a parar, Molina pidió al portero de la factoría que llamara a Charpenel. Una vez reunidos, Molina solicitó el reingreso de Díaz al día siguiente, pero Charpenel se negó argumentando que el maestro de telares únicamente estaba aplicando el

¹⁶¹ Esta situación no ocurría en todas las industrias de principios de siglo XX. En casos como la producción cervecera, el maestro aún poseía un dominio casi completo de la producción. En la fábrica *La Moctezuma* de Veracruz, en 1908, dos sujetos estaban a la cabeza: el maestro cervecero, supervisor de todo el proceso de trabajo – molienda, batición, cocimiento y enfriamiento – exceptuando la elaboración de los toneles y el embotellado; y el maestro de máquinas, aquel que conocía el funcionamiento de toda la fábrica y coordinaba el mantenimiento de la misma. Véase John Womack Jr., *El trabajo en la Cervecería Moctezuma 1908*, México, El Colegio de México/H. Congreso del Estado de Veracruz LXII Legislatura, 2012, pp. 30, 47-58 y 120-121.

¹⁶² Teresa Mora Vázquez, *Op. Cit.*, p. 101.

reglamento y este prohibía la lectura durante la jornada laboral, Molina comunicó a sus compañeros la respuesta del administrador y estos abandonaron los salones de la fábrica.

Los trabajadores elevaron una protesta ante los juzgados de San Ángel. Allí Rodríguez expresó que esta problemática era añeja. Declaró que el administrador aplicaba el reglamento a su conveniencia y ante la amenaza de los despidos, los operarios sindicalizados acordaron parar las máquinas si un compañero era separado del trabajo injustamente, debido a que agotaron las instancias legales – inclusive trataron el caso ante la Junta de Conciliación y Arbitraje –. Según Rodríguez el origen del conflicto:

quizá haya sido un capricho del administrador [...] para apoyar las injusticias del maestro de tejidos, pues este señor cree que los operarios no son racionales y quiere castigarlos únicamente retirándoles el trabajo o castigándoles temporalmente, pudiendo los operarios entender con una amonestación y no quitándoles el sustento a ellos y sus familias.¹⁶³

Ejemplo similar encontramos en *La Magdalena*, cuando el 27 agosto de 1919 el maestro Felipe Reyes despidió a Isaac Fuentes por realizar colectas para el sindicato durante el horario laboral.¹⁶⁴ En este caso la agrupación amenazó con irse a huelga si no se reintegraba a su compañero al trabajo.

Los maestros tenían la máxima autoridad en los salones, estaban facultados en imponer multas y castigos y debían garantizar el orden dentro de la fábrica. Por otro, lado destacan las acciones contra las organizaciones de lo oficiales, pues los conflictos aquí mencionados se dieron directamente con los sindicatos. Ahora bien,

¹⁶³ *Acta levantada por la huelga ocurrida...*, AHDF, Fondo: Municipalidades, Sección: San Ángel, Serie: Justicia, F. 1, 1918.

¹⁶⁴ *Se consigna a la Junta de Conciliación y Arbitraje de la ciudad de México la queja presentada por los obreros del sindicato "La Lucha" contra la gerencia de la fábrica La Magdalena*, AHDF, Fondo: Municipalidades, Sección: San Ángel, Serie: Gobierno, C. 108, Exp. 75, F. 2, 1919.

el maestro titular era el que imponía las sanciones pero era difícil que estuviera al tanto de todos los trabajadores de un salón. Tan sólo en el año de 1921 laboraban en los departamentos de telares de *La Magdalena* y *La Hormiga* 310 y 250 personas respectivamente.¹⁶⁵ Para ello se apoyaron en los cabos y en un maestro segundo, que al parecer, además de la supervisión, estaba a cargo del surtido de materiales de los salones.¹⁶⁶

En estos casos es visible una lucha, entre las organizaciones de trabajadores de *La Hormiga* y *La Magdalena*, y los representantes de los intereses de los empresarios: los maestros de salón. Este maestro, además de ser extranjero en varios de los casos citados, a diferencia de los maestros artesanos y dueños de talleres de la primera mitad del siglo XIX, ya comparte poco o nada del horizonte cultural de los trabajadores. Los maestros artesanos del mundo urbano de la ciudad de México ocuparon espacios de vivienda, esparcimiento y diversión con sus subordinados. Los lazos de dependencia y aprendizaje que se entretejieron en el taller artesanal se vieron reforzados por otros desarrollados en estos ámbitos de sociabilización.¹⁶⁷

Dichos vínculos se manifestaron en expresiones de solidaridad y jerarquía. Vanesa Teitelbaum nos muestra como ejemplo los juicios llevados a cabo contra artesanos por el delito de vagancia. Los maestros y propietarios jugaron un papel crucial, pues ellos avalaban la conducta de sus dependientes y los presentaban ante las autoridades como hombres honrados y laboriosos. Las defensas se veían reforzadas por intereses económicos, tales como la necesidad de mantener una

¹⁶⁵ Véase el número de personas en estos salones en los listados de maquinaria de estas fábricas en *Informe... sobre la fábrica "La Magdalena" de Hilados y Tejidos*, AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 324, Exp. 18, F. 8, 1921 e *Informe del Inspector Ing. Everardo Barojas, sobre... "La Hormiga"*, AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 324, Exp. 6, F. 7-9, 1921.

¹⁶⁶ Teresa Mora Vázquez, *Op. Cit.*, pp. 102-103.

¹⁶⁷ Véase Vanes E. Teitelbaum, *Op. Cit.*, pp. 15-16 y 34.

producción constante en los talleres durante una época de crisis, por lo que un maestro no podía darse el lujo de perder trabajadores.¹⁶⁸

El sistema corporativo se vio afectado por los embates de un régimen liberal que se iba imponiendo de forma progresiva y permitía la apertura del mercado con bajos aranceles y la libre competencia. Ello dio pie a la mercantilización de las relaciones laborales en el mundo urbano. Los maestros fueron perdiendo de modo gradual el control sobre el mercado de trabajo y de productos manufacturados. Se comenzaron a desarrollar las jerarquías artesanales al margen de los gremios, lo que derivó en la degradación social de los oficios. Como respuesta, maestros, oficiales y aprendices reforzaron un horizonte cultural vinculado a los ideales del mundo del trabajo, que eran la honradez, la laboriosidad y la obediencia – respeto a las jerarquías –. De esta forma tanto los que dirigían las tareas productivas como los trabajadores bajos de los talleres compartieron una identidad social.¹⁶⁹

Esta identidad compartida entre maestros, oficiales y ayudantes estaba completamente perdida en *La Magdalena*, *La Santa Teresa* y *La Hormiga*; por el contrario, lo que se aprecia en el mundo fabril de principios del siglo XX es una fuerte diferenciación social entre estos sectores laborales. Las viviendas establecidas alrededor de las factorías eran una manifestación de ello.¹⁷⁰

El sector administrativo residía dentro del recinto fabril, mientras que los operarios se alojaban alrededor de éste. Los maestros de *La Hormiga* habitaban en 1921 en 4 viviendas situadas entre esta fábrica y *La Alpina*. Cada una contaba con 4 piezas, cocina, cuarto de criados, cuarto de baño, drenaje y jardín. Los oficiales y

¹⁶⁸ *Ibíd.*, p. 74.

¹⁶⁹ *Ibíd.*, pp. 117-118.

¹⁷⁰ Otra diferencia tangencial debió haberse reflejado en el salario, sin embargo no poseemos datos sobre los sueldos de los administradores y maestros, ya que en los informes recogidos por los inspectores del Departamento del trabajo no fueron declarados.

ayudantes en cambio moraban en caseríos de 20 m². Situación similar ocurría en *La Magdalena* y *La Santa Teresa*, que eran cuartos pequeños sin drenaje y en el caso de *La Magdalena* establecidos en torno a los restos de la fábrica *El Águila*. De las casas de los administradores no hay datos en los documentos que puedan arrojar información al respecto, sin embargo, debieron alojarse en viviendas con todos los servicios. Siendo ellos el escalafón más alto, probablemente dispusieron de más comodidades, inclusive que los maestros.¹⁷¹

De tal manera, es visible que existía una clara separación social entre quienes dirigían y ejecutaban el trabajo, y era tanto espacial como económica. En cuanto a diversiones, no se localizaron datos que permitieran saber si maestros y operarios continuaron compartiendo espacios de sociabilización. Sin embargo, suponemos que los jefes de los salones buscaron desvincularse lo más posible de los trabajadores de abajo, pues identitariamente se encontraron más cercanos a los administradores, ya sea por su origen francés – como mencionamos la mayoría, al igual que los administradores de las factorías, eran franceses –, por su posición en el escalafón y tal vez, aunque no se ha visto de forma tangible en las fuentes, por concepciones racistas hacia los operarios.

El papel del maestro dentro de la fábrica era más administrativo que productivo. Su labor consistía en controlar la fuerza de trabajo y las premisas bajo las que se guiaba eran las de la productividad y ya no había intención en destacar la laboriosidad y honor que otorgaba el desempeño de una actividad laboral.

¹⁷¹ En este análisis sólo estamos tomando en cuenta a los operarios que habitaban en las viviendas otorgadas por la fábrica. Aun faltaría integrar a los trabajadores que vivían en los pueblos., sin embargo, la discriminación y diferenciación social se extendía hacia ellos por la pobreza de sus poblaciones Véase *Informe... Sobre la fábrica "La Magdalena"*, AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 324, Exp. 18, F. 2, 1921; *Informe... sobre la visita practicada a la fábrica de hilados y tejidos "La Hormiga"*, AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. C. 324, Exp. 6, Fs 5-6, 1921.

Ahora estaba supeditado al administrador de la fábrica, que como vimos en la declaración de Isidro Rodríguez, oficial de *La Hormiga*, no dudó en respaldar la decisión del maestro de telares, pues su trabajo era hacer valer el reglamento, el cual no diseñó, sino que más bien le fue otorgado por otra persona que también, probablemente, no conocía cómo elaborar una tela, y que, por cierto, también era asalariado.

Este apoyo, entre altos empleados administrativos y maestros de salón, era mutuo, pues nuevamente en *La Hormiga* en el año de 1920, cuando ocurrió una discusión entre el sindicato y el entonces director Ernesto Spitalier, por otorgar turnos extras a trabajadores no sindicalizados, lo cual argumentaban los oficiales organizados, era anticonstitucional. Juan Haigh, probablemente el mismo maestro que despidió a Cirilo Díaz en 1918, respaldó a Spitalier e incluso desconoció la Constitución de 1917 delante de las autoridades sanangelinas.¹⁷²

Es así que en el sistema de trabajo fabril, el maestro fue desplazado por el sector administrativo como cabeza de la organización laboral. Los empleados pasaron a dirigir las tareas productivas y a ocupar la jerarquía más alta en el trabajo. Por la documentación localizada, podemos concluir que la labor y autoridad de los maestros fabriles finalizaba con el silbatazo que anunciaba el fin de la jornada laboral, ya que quienes se encargaron de sancionar la vida en los caseríos y a vigilar a los trabajadores fuera de los centros de trabajo fueron los directores de las factorías y sus subordinados. En los conflictos laborales, los maestros se convirtieron en un obstáculo más que sortear para los trabajadores sindicalizados, pues el adversario importante con el cual negociar era el administrador general.

¹⁷² Acta levantada por la querrela expuesta por varios operarios de la fábrica "La Hormiga", porque el administrador otorga horas extra a algunos trabajadores y otros se quedan sin trabajo, AHDF, Fondo: Municipalidades, Sección: San Ángel, Serie: Justicia, C. 155, Exp. 37, Fs. 1 y 2, 1920.

Por su parte, los oficiales atravesaron por una doble desvalorización de su trabajo. Ya no sólo eran juzgados moral y laboralmente por el maestro, sino que estaban también supeditados a la administración. A esto se sumaba el trato con los cabos, quienes adquirirían su puesto, por su experiencia y probablemente buenos tratos con maestros y administradores. De ellos dependía si un operario laboraba como oficial o como ayudante, también estaba en sus manos decidir el tipo de manufactura que podría elaborar un oficial, lo cual, como se mencionó anteriormente alteraba los jornales.¹⁷³

Los cabos jugaron un papel importante en los conflictos, ya que bien podían ser utilizados por los maestros y administradores para dividir a los trabajadores y contraponer a oficiales y aprendices, pues como vimos en la huelga anteriormente citada, había ayudantes listos para ascender y mediante el peligro de perder su puesto, los oficiales revoltosos debían mostrar más obediencia. También era más factible que a los operarios que mostraran un comportamiento más “adecuado” a las necesidades de la empresa se les otorgaran las máquinas que producían manufacturas más finas, lo que se veía reflejado en su jornal. El trabajador ideal para la fábrica no era aquel que poseyera únicamente experiencia y pericia, sino que debía ser obediente. A su vez, se les relacionó a los cabos con el acoso a las trabajadoras. Era común que les solicitaran favores sexuales a cambio de mantenerles sus puestos de trabajo u otorgarles mejores, tal como le ocurrió a Justa Hernández, a quien constantemente un cabo la acosaba diciéndole “vas a ser mía”, por lo que ella respondía llorando “primero me muero”.¹⁷⁴

¹⁷³ Teresa Mora Vázquez, *Op. Cit.*, p. 102.

¹⁷⁴ Testimonio recogido y citado por Mario Camarena Ocampo en *Jornaleros, tejedores y obreros. Historia social de los trabajadores textiles de San Ángel (1850-1930)*, México, Plaza y Valdés, 2001, p. 122.

Debe mencionarse que el hecho de que algunas trabajadoras se relacionaran con sus superiores, derivó en rencillas laborales. Por ejemplo en 1919 las operarias encargadas de las máquinas cañoneras de *La Hormiga* denunciaron que el cabo de esta sección tenía favoritismos hacia algunas de sus compañeras y se veía reflejado al momento de darles las veladas – turnos de noche –.¹⁷⁵ Caso similar aconteció en la fábrica *La Alpina*, propiedad de S. Robert y Cia, copropietaria de *La Hormiga*, en 1921. Las obreras del departamento de Acabado acusaban a la operaria encargada de marcar las piezas con una máquina de coser de ser la amante del maestro. El inspector del Departamento del Trabajo, Robert Saviñon, relató el hecho comentando que:

Al tratarse el asunto las obreras fueron invitadas por el administrador de la fábrica para desempeñar el puesto de la marcadora, pero no obstante las repetidas instancias del administrador no hubo una sola que quisiera comprometerse a ejecutarlo, lo cual demostraba que no había ninguna apta [...] por lo tanto la obrera que lo ejecuta es la única que puede hacerlo, redundando esto, como es natural en su provecho.¹⁷⁶

A pesar de que este acontecimiento ocurrió en una fábrica que no es objeto de nuestro estudio, nos da pauta para hablar de un tema que giró alrededor del mundo del trabajo fabril: la aptitud del trabajador. En el mundo laboral artesanal, el artesano no era un trabajador común, pues ejecutaba un arte mecánica. Era poseedor de un oficio que para dominarlo tuvo que pasar por un largo proceso de aprendizaje. Conocía todas o buena parte de las fases de producción y sostenía la jerarquía laboral basándose en la experiencia y sus conocimientos, lo cual daba

¹⁷⁵ *Los obreros de la fábrica "La Hormiga" piden por conducto de la presidencia que se les indique si en dicha ofician van a continuar las veladas o si se suspenden les sea dada la indemnización correspondiente*, AHDF, Fondo: Municipalidades, Sección: San Ángel, Serie: Gobierno, C. 108, exp. 45, Fs. 3, 1919.

¹⁷⁶ *Informes diversos rendidos por el inspector Robert Saviñon*, AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 324, Exp. 17, F. 1, 1921.

lugar a las figuras de maestro, oficial y aprendiz. La posesión que se expresa en el dominio de un oficio particular confería una suerte de valoración y orgullo.¹⁷⁷

En este sentido, el trabajo del oficial y de los maestros artesanos no distó mucho del operario de fábrica. Al ser escasas las factorías en México, no abundó este tipo de trabajador. Tampoco había posibilidades de formación técnica para estos individuos. De tal forma, la experiencia permaneció como un componente fundamental en el trabajo y continuó siendo utilizada por los obreros textiles del periodo de 1918-1922, como una de sus mayores armas en los conflictos laborales.

Los oficiales fabriles tenían un tiempo considerable laborando en fábricas textiles y se especializaban en una parte del proceso. En algunos casos pudieron ser incluso hijos de trabajadores asentados desde el siglo XIX, o parientes de campesinos que desde niños estuvieron imbuidos en la dinámica de las factorías establecidas en las cercanías de los pueblos. En el apartado anterior, se observó que para ocupar sus puestos debieron pasar por diversas labores dentro de los salones e ir escalando puesto por puesto para ganar el derecho a operar una máquina, lo que les daba tanto la posibilidad de obtener ingresos más altos como tener una posición social más elevada en el trabajo.

Sin embargo, estos operarios pasaron por un proceso de formación distinto al de los aprendices de taller del siglo XIX. Su relación con sus superiores estaba mucho más desvinculada, pues los oficiales de principios del siglo XX provienen, no de maestros artesanos, sino de trabajadores callejeros y operarios desplazados. El método de aprendizaje más común para laborar con una máquina debió ser el de la observación y la práctica por cuenta propia, pues los ritmos de producción y los reglamentos internos exigían al oficial en turno estar atento en el trabajo, a esto

¹⁷⁷ Vanesa Tetielbaum, *Op. Cit.*, p. 106.

debe sumarse que su salario dependía de ello. Era poco probable que un operario titular prestara atención a sus subordinados, sin embargo pudo llegar a reprenderlos e incluso golpearlos si cometían equivocaciones.¹⁷⁸ Los niños y jóvenes que prolongaron su estancia dentro de la fábrica se vieron sometidos a un ambiente hostil, al cual se sumó la competencia, primero con los aprendices, y una vez adquirida la experiencia y edad suficientes, con los propios oficiales. Así pues, se perdió el vínculo paternal de dependencia y protección con el “maestro del oficio”.

A pesar de este control, desvalorización y clima de competencia que existió entre ellos, los oficiales tuvieron un papel clave en la producción: constituyeron un sector numeroso en las fábricas, eran a su vez los trabajadores con más experiencia, por lo que reemplazarlos no era fácil, pues aunque existieran migraciones constantes durante nuestro periodo de estudio, e incluso llegasen a las fábricas operarios textiles de otros estados de la república, nada aseguraba que lograran mantener el ritmo de trabajo. Otro factor que no hacía viable contratar a estos foráneos fue el que muchos se desplazaron por conflictos de tipo sindical. Para los administradores no era fácil aceptar a cualquiera, pues no sabían si le estaban abriendo la puerta a algún agitador. A esto debe sumarse que para estos años, de 1918-1922, tenía poco tiempo de haber concluido la lucha armada – por lo menos la etapa más cruenta – de la Revolución, el panorama económico del país era incierto, los mercados eran volátiles y la moneda se devaluaba, no podían las

¹⁷⁸ Ocurrió el caso que en la década de 1920, en *La Santa Teresa*, la administración de la fábrica solía contratar a trabajadores indígenas, la mayoría provenientes del Estado México para que se desempeñaran en la limpieza de las fibras de lana que posteriormente se utilizaban para preparar hilaza. Durante su jornada laboral eran generalmente humillados y golpeados, debido en parte a su origen y que su trabajo no requería de experiencia en las labores fabriles. Véase Xóchitl Domínguez y Lilia Juárez, *Op. Cit.*, p. 171.

compañías propietarias permitirles a sus directores fabriles que despidieran trabajadores a su antojo, porque implicaba detener la producción.

Dentro de los mismos oficiales también hubo un sector que encabezó las confrontaciones y era integrado por los tejedores.¹⁷⁹ Consideramos que ellos poseían una *posición estratégica* en la producción, tanto por su número, como por la dinámica de su trabajo. Sus tareas no estaban tan separadas técnicamente hablando, ocupaban un mismo salón y su diferenciación sólo provenía del tipo de tela que elaboraran. En cambio los operarios de Preparación se distribuían en tareas más subdivididas y jerarquizadas. Los batienteros podrían considerarse como los trabajadores con menor rango de este departamento, pues su labor consistía únicamente en estar abasteciendo las máquinas. También había contrastes entre los hiladores, pues el trocadero, que era el último trabajador en la cadena de producción, era el que determinaba el tipo de hilo que se producía, por ello aspiraba a un jornal mayor quedando por encima de los carderos y veloceros, que se encargaban de preparar las mechas, las cuales darían forma a la hilatura.

Con respecto a la cuestión productiva, el paro de producción de telas podría no ser, aparentemente, tan catastrófico como si se dejara de producir hilo, sin embargo, para la estructura económica de las empresas propietarias era sumamente dificultoso. Veyan Jean y Cía era dueña de *La Francia Marítima* mientras que S. Robert y Cía poseía *El Centro Mercantil*. Ambos eran establecimientos de venta al mayoreo de tela y de artículos de lujo. Las fábricas surtían sus establecimientos, y debido al enfoque comercial, más que industrial, que tenían dichas empresas, era de suma importancia poder sacar mercancías al mercado de la ciudad de México.

¹⁷⁹ Este departamento encabezó varias huelgas desde principios del siglo XX. En 1906, 1907 y 1908 en *La Hormiga* y en 1913 en *La Magdalena*. Véase Xóchitl Domínguez y Lilia Juárez Fiesco, *Op. Cit.*, p. 242.

En cuanto a las confrontaciones con los administradores y maestros, los tejedores destacan en las fuentes consultadas. Casi siempre derivaba en un paro total de actividades en las fábricas cuando el departamento de telares decidía salir a protestar. En los casos analizados, fueron los tejedores los que encabezaron las movilizaciones. Esta situación pudo perdurar hasta casi el cierre de las fábricas. Como ejemplo está el ejemplo de *La Hormiga*, donde los departamentos de Preparación y Tejidos eran las más fuertes, y el secretario general del sindicato, siempre salía de este último.¹⁸⁰

El mantenimiento de la fábrica: Los trabajadores técnicos

Ahora analizaremos a los trabajadores encargados de mantener funcionando la fábrica. Daban mantenimiento a la maquinaria, al edificio y plantas eléctricas. Su lugar de trabajo no estaba restringido, pues por la naturaleza de su labor acudían a diferentes zonas de las factorías para arreglar desperfectos, laboraban en los patios como el caso de los albañiles, o bien, como ocurría con los fogoneros y los operadores de las turbinas y plantas eléctricas, permanecían en su puesto y estaban al tanto del correcto funcionamiento de los equipos. Todos ellos integraron el departamento que denominaremos como Mantenimiento y Energía.¹⁸¹

Las secciones de albañilería y carpintería concentraron a artesanos que pusieron sus habilidades y conocimientos al servicio de la producción fabril. Los

¹⁸⁰ *Ibid.*, p. 123.

¹⁸¹ Esta denominación es propia. La componían las secciones de Talleres y almacenes, Carpintería, Albañilería y Energía. La primera albergaba a los trabajadores encargados del funcionamiento y mantenimiento de la maquinaria que llevaba a cabo la producción: hiladoras, cardas, urdidoras, telares, etc. La segunda estaba compuesta por carpinteros con su maestro y grupo de oficiales respectivos, ellos eran responsables de las reparaciones de puertas, ventanas, pisos y demás elementos que la fábrica y viviendas de administradores y operarios requiriesen, también reparaban piezas de madera de las máquinas como los rodillos de los tróviles. El tercer grupo laboraba en los patios de las fábricas y estaba a cargo de las necesidades arquitectónicas de los edificios. El último conjunto era el más reducido de todos, era responsable de la planta eléctrica, turbinas y calderas, por tanto eran los que supervisaban la producción de energía para los centros fabriles.

albañiles probablemente hayan sido un grupo pequeño, sin embargo, dentro de la temporalidad que manejamos, *La Hormiga* y *La Magdalena* se encontraban haciendo importantes obras de remodelación, construyeron nuevos salones y espacios para producir así como viviendas para operarios y empleados. También se sumaron a estas tareas de construcción herreros y trabajadores de la madera.

La Santa Teresa y *La Magdalena* contaron con un taller de carpintería, mientras que en *La Hormiga* los carpinteros laboraron en el taller general.¹⁸² Este grupo muy probablemente mantuvo una estructura laboral artesanal. Tenían un maestro al frente, oficiales y aprendices. Los albañiles debieron contar de igual forma con su maestro; a su vez, los peones de patio – niños entre ellos – los auxiliaban en sus tareas. Estos oficios existieron antes que las mismas fábricas, sin embargo también aquí es visible que el maestro sólo estaba a la cabeza de su taller, el cual era reducido,¹⁸³ el resto del tiempo debía obedecer al sector administrativo.

En la sección de Talleres y almacenes se concentraban todas las herramientas necesarias para el mantenimiento de los equipos de los salones. Contaban con tornos, esmeriles, sierra para cortar fierro, taladros, cepillos, fresas universales,¹⁸⁴ tanques de chapopote y fundiciones de hierro.¹⁸⁵ Aquí se elaboraban

¹⁸² Véase *Informe... "La Hormiga"*, AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 324, Exp. 6, F. 9, 1921.

¹⁸³ En *La Magdalena* y *La Santa Teresa* sumaban en total 18 carpinteros y la primera tenía bajo sus órdenes 14 albañiles. Aquí no se está haciendo ninguna distinción jerárquica, es la suma total de aprendices, oficiales, maestros y peones. Véase *Véase Informe... sobre su visita a la fábrica de hilados y tejidos "Santa Teresa"*, AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 324, Exp. 21, F. 5, 1921 e *Informe... sobre la fábrica "La Magdalena" de Hilados y Tejidos*, AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 324, Exp. 18, FS. 9-10, 1921.

¹⁸⁴ La fresa o fresadora universal era una máquina compleja utilizada en la fabricación de refacciones para los equipos de las fábricas. Por medio de discos y cilindros daba relieve y forma a las diferentes piezas que fuesen requeridas. Este proceso se conoce como mecanizado y se lleva a cabo eliminando material de las piezas por medio de viruta y abrasión. Véase <http://es.slideshare.net/juanitonina/f-r-e-s-a-d-o-r-a-u-n-i-v-e-r-s-a-l>, <https://es.wikipedia.org/wiki/Mecanizado> y <http://www.mecanizados.eu/index.php/que-es-mecanizar.html>.

las refacciones requeridas para el correcto funcionamiento de la maquinaria y, a pesar de que no poseemos datos concretos sobre el trabajo en esta sección, suponemos que debieron laborar bajo los pedidos que autorizaban los maestros a los cabos, pues estos eran quienes andaban en los salones revisando las máquinas y eran los únicos autorizados en tocarlas en caso de descompostura.¹⁸⁶

Los trabajadores de almacenes constituyeron un sector pequeño dentro de las fábricas. Sabemos que en *La Magdalena* para el año de 1921 entre hojalateros, peones de taller y fundidores sumaban apenas 16,¹⁸⁷ a ellos deberemos agregar los torneros, esmerileros, el fresador y los mecánicos, pero aun así no dejaban de ser un grupo minoritario en el proceso de trabajo. Ahora bien, determinar las jerarquías para este departamento es un tanto complicado, pues las fuentes arrojan pocos datos sobre los altos puestos de las fábricas, como lo fueron maestros y empleados.¹⁸⁸ Este sector, encargado del mantenimiento de los equipos productivos, debió contar con su estratificación, al igual que los departamentos de Preparación, Tejido y Acabado, con maestros al frente que a su vez dirigieran a un grupo de oficiales y aprendices, pero a diferencia de dichos sectores, el control del

¹⁸⁵ *La Hormiga* además de tener un taller mecánico, poseía un almacén donde concentraban todas las refacciones elaboradas. Allí estaban establecidas las fraguas, hornos de fundición de 1,000 y 4,000 kilos y un bracero de crisoles de bronce. Véase el listado de maquinaria en *Informe... "La Hormiga"*, AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 324, Exp. 6, F. 9, 1921.

¹⁸⁶ La información sobre la maquinaria y herramienta que existían en los talleres de *La Hormiga*, *La Magdalena* y *La Santa Teresa* véanse en los listados de maquinaria de *Informe... sobre la fábrica "La Magdalena" de Hilados y Tejidos*, AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 324, Exp. 18, F. 8, 1921; *Informe... sobre la visita practicada a la Fábrica de Hilados y Tejidos de Algodón "La Hormiga"*, AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 324, Exp. 6, FS. 8v y 9, 1921; e *Informe... sobre su visita a la fábrica de hilados y tejidos "Santa Teresa"*, AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 324, Exp. 21, F. 5, 1921. Sobre la autorización de solicitudes de refacciones véase Teresa Mora Vázquez, *Op. Cit*, pp. 102-103.

¹⁸⁷ Véase el listado de salarios del *Informe... sobre la fábrica "La Magdalena" de Hilados y Tejidos*, AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 324, Exp. 9, F. 12, 1921.

¹⁸⁸ Los datos más completos sobre este rubro los ofrece la inspección realizada a *La Magdalena* en 1921, en él se contabilizan un total de 5 maestros de taller, 10 cabos de preparación, 13 cabos de telares, 11 electricistas, 17 mecánicos, 11 carpinteros y sus 2 aprendices. Véase *ídem*.

trabajo para nuestra temporalidad en esta área, parece ser que no estuvo tan centralizado. Teresa Mora Vázquez menciona que para las décadas de 1940-1960, existió un maestro responsable de coordinar a los trabajadores del almacén y del taller en *La Hormiga*. Probablemente en la temporalidad que estudiamos, existió una situación similar, sin embargo, consideramos que los trabajadores de los talleres gozaron de cierta autonomía, aunque fueran coordinados por una figura que concentraba el mando en la sección.¹⁸⁹

Esta autonomía provino de su especialización. Los mecánicos eran expertos en la compostura de las máquinas y los herreros debieron aprender a fundir refacciones e incluso herramientas. Al ser reducido su número, el conocimiento que albergaban del trabajo era demasiado, tan sólo en *La Santa Teresa* sabemos que en 1921 habían 6 mecánicos para toda la fábrica y *La Magdalena* contó 17.¹⁹⁰ Era probable que no supieran elaborar las telas como el resto de los oficiales, pero eran capaces de reparar cualquier equipo.

Su estatus en el trabajo debió ser elevado, sin embargo ello no impidió que existiera una jerarquización como mencionábamos anteriormente. Aunque el informe más completo en este rubro – el de *La Magdalena* – arroja el número de trabajadores especializados, no establece diferenciaciones entre ellos, sin embargo las deducimos a partir de la escala de salarios. Por ejemplo, el mecánico con mayor paga agenciaba por jornada \$5.14, este casi igualaba los \$5.83 que obtenía el maestro de taller con más jerarquía,¹⁹¹ pero en cambio el de menor ingreso aspiraba

¹⁸⁹ Véase, Teresa Mora Vázquez, *Op. Cit*, p. 162.

¹⁹⁰ Véase *Informe... sobre su visita a la fábrica de hilados y tejidos "Santa Teresa"*, AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 324, Exp. 21, F. 5, 1921 e *Informe... sobre la fábrica "La Magdalena" de Hilados y Tejidos*, AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 324, Exp. 18, F. 10, 1921.

¹⁹¹ Deseamos hacer aquí una aclaración. En el informe realizado por el inspector del Departamento del Trabajo se enlista a los trabajadores de mayor nivel en una tabla aparte del resto de los operarios. Allí aparecen los maestros de taller. Aunque inicialmente pueden confundirse con

a \$1.04, jornal que obtenía un oficial tejedor en un día malo de producción. Era probable que los maestros obtuvieran las contribuciones más elevadas, los oficiales sueldos medios y los aprendices los más precarios. Cosa similar ocurría con los electricistas, donde los maestros obtenían \$4.50 por una jornada de trabajo, en cambio el último nivel en el escalafón de este oficio obtenía \$1.60.¹⁹²

Es notable que los inspectores del Departamento del Trabajo no clasificaran a los aprendices de esta sección junto con los oficiales y aprendices de Tejidos, Preparación o cavado, sino con la mano de obra de mayor categoría dentro de la fábrica y se les denominó de igual forma como mecánicos, electricistas o maestros de taller estableciendo diferenciaciones jerárquicas sólo entre los carpinteros. Ello nos da una idea de cómo se concebía la labor de los trabajadores de mantenimiento, separándoles del resto y otorgándoles un estatus superior. Esto pudo deberse a la cuestión de la degradación del trabajo de los operarios, pues estos aprendices técnicos no se preparaban para asumir una función cualquiera. No serían unos simples operadores de máquinas, sino que comprenderían su funcionamiento y en un futuro gracias a ellos, funcionaría la planta tecnológica de las fábricas.

Retomando la cuestión de la autonomía, estos trabajadores probablemente gozaron de mayor libertad del maestro encargado del taller y los almacenes. Quizás pudieran coordinarlos y enviarlos a las secciones de la fábrica que fuesen

los responsables de los departamentos – Preparación, Tejidos y Acabado –, consideramos que en realidad se refiere al encargado de los tornos, al operador de la fresa universal, al responsable de los taladros y al operador del esmeril. Esto lo deducimos a partir de los salarios, pues se asemejaban a los de los mecánicos y electricistas, e incluso había algunos de estos últimos que recibían un ingreso más alto. Consideramos sumamente difícil que al responsable de toda una sección, que albergaba cerca de 300 operarios, se le diera una paga similar a la de un técnico, sino que debió ser mucho mayor. Como se dijo anteriormente, el sistema de trabajo fabril rompe las anteriores relaciones productivas a partir de una clara diferenciación social entre quienes lo integran, los escalafones más altos dentro de la fábrica debían por ello obtener ingresos más elevados y diferenciarse culturalmente de los sectores más bajos.

¹⁹² Véase tabla de salarios y ocupaciones de *La Magdalena en Informe... sobre la fábrica "La Magdalena" de Hilados y Tejidos*, AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 324, Exp. 18, F. 10, 1921.

requeridos, pero podría resultar conflictivo corregirlos mientras realizaban sus ocupaciones. Cada uno de ellos era experto en su área y probablemente utilizaron esto para diferenciarse de los oficiales operarios. Estos artesanos de la máquina, por llamarlos de alguna manera, eran producto del sistema fabril. Especializados y acostumbrados al metal, constituyeron la columna vertebral de las factorías. A pesar de ello, no estaban fuera de la dinámica del trabajo fabril, el cual era disciplinado y coordinado. Los trabajadores técnicos seguramente se encontraron sometidos a constante presión, ya que de ellos dependía el buen funcionamiento de la maquinaria. Cualquier desperfecto debía solucionarse rápidamente para no detener la cadena de producción, por lo que debió ser común que tuvieran sobre sus espaldas a los maestros de los diferentes departamentos que solicitaban sus servicios, junto con los administradores.

Su relación con el maestro encargado del taller pudo haber sido distante, respetuosa, pero ríspida, probablemente porque un trabajador de estos no era cualquier operario. Sus labores requirieron de destreza y de conocimiento acumulado y al no haber escuelas técnicas o industriales en el país, aprendieron su oficio por medio de la observación y de años de experiencia. Solo ellos podían ejecutar sus trabajos y su formación debió requerir un largo tiempo. Otro ejemplo de dicha especialización son los operadores de fresadoras, pues ellos elaboraban con sus máquinas los relieves y cortes necesarios para las refacciones que se requirieran en los salones. Esta labor debió demandar precisión y un conocimiento profundo de las piezas de todas las máquinas, pues sólo había una fresadora universal por fábrica. Tratar de corregir, gritonear o amenazar en sus labores a un sujeto como éste, podía causar más problemas que beneficios.

Su rol en el trabajo puede considerarse de suma importancia, ya que de su labor dependía el trabajo de mucha gente. Técnicamente, si hacían falta los

mecánicos, los equipos de los salones terminarían dañándose, se pararía la producción y la fábrica no podría producir. Sin embargo, en la documentación que poseemos referente a conflictos laborales, estos técnicos brillan por su ausencia, eran los oficiales de hilados y tejidos quienes encabezaron las confrontaciones.

Tal escenario pudo gestarse por varios motivos. Uno de ellos era precisamente su lealtad a la empresa y la fábrica. Mecánicos y maestros de taller pudieron gozar de un prestigio social que se veía retribuido económicamente, eran producto del sistema fabril y quizás por su posición recibían un trato preferencial de la administración. En contraparte, había un numeroso grupo de operarios que eran el resultado de un proceso de degradación de trabajadores urbanos y de inclusión de campesinos al sistema de fábricas, pero mediante sus organizaciones peleaban por un espacio jerárquico y de poder valiéndose de su experiencia, sumando a ello algo que no poseían estos trabajadores técnicos: su número, lo que les otorgaba un poder colectivo.

Esto no quiere decir que los mecánicos, carpinteros, electricistas y demás trabajadores técnicos constituyeran un grupo antagónico al de los operarios, quizás los de más bajo escalafón como los hojalateros y algunos ayudantes se sumaran a las protestas, pero por ser un grupo relativamente pequeño era difícil que se unieran colectivamente a los conflictos.

Otro factor pudo haber sido el de las contrataciones. Al ser un sector reducido que monopolizaba parte del saber sobre el funcionamiento de las fábricas, era factible que desearan que su descendencia se viera beneficiada de ello. En esta sección de Mantenimiento y Energía era muy probable que sí estuviera compuesto por familiares y que los aprendices fueran los hijos de los maestros y oficiales. Esto a la larga dificultaba el ingreso de gente externa, lo que pudo haber

derivado en que los mecánicos, electricistas y maestros de taller se mantuvieran apartados del resto de los operarios y se generaran rencillas entre ellos.

También cabe destacar que no eran un grupo homogéneo. A pesar de que el departamento fue integrado por carpinteros, herreros, albañiles, mecánicos, electricistas, etc., por lo menos dentro de las fábricas, no compartieron el mismo espacio, y por ser sus jerarquías similares, se diferenciaron entre sí por sus ocupaciones. El taller y el almacén se encontraron separados de la carpintería y los albañiles laboraron en el patio. Cada departamento tenía una dinámica propia según su oficio, e interactuaban quizás al encontrarse reparando alguna instalación o máquina, aunque no se puede descartar que socializaran fuera del trabajo e incluso compartieran puntos de reunión. Por otro lado, carpinteros y albañiles probablemente se mantendrían más al margen de los conflictos originados por presiones salariales, ya que su labor no estaba supeditada a la fábrica y fuera de ella podrían encontrar trabajo. Finalmente, se debe resaltar que los sindicatos de los operarios podrían resultarles molestos, ya que sustentaban sus reclamos a partir de su antigüedad y experiencia, cosa que los trabajadores técnicos, también poseían.

Empero, no quiere decir que quizás no hayan participado estos trabajadores en los sindicatos y conflictos, sólo que no se ha localizado documentación que lo compruebe. Pudo suceder que incluso fueran dirigentes en épocas posteriores, sobre todo cuando ocurriera una nueva conversión de las plantas productivas de las fábricas, pues su permanencia en el trabajo estaba condicionada a la maquinaria que se utilizara. En cuanto ésta fuera sustituida dejaban de ser útiles a las empresas, pues era difícil que aprendieran a utilizar y reparar los nuevos equipos, los cuales generalmente llegaban acompañados de trabajadores – quizás

extranjeros – ya capacitados para su mantenimiento.¹⁹³ Sin embargo, esta modernización en la década de 1920 se veía aún muy a lo lejos.

En un escalafón aún más elevado debieron estar los operadores de las plantas eléctricas y las calderas. En la documentación localizada se les denominaba como “trabajadores expertos”. *La Magdalena* y *La Hormiga* producían su energía eléctrica a partir de las estaciones de Nonoalco, Contreras y Necaxa; a su vez se apoyaban con turbinas y motores respectivamente para complementar dicha generación de electricidad.¹⁹⁴ En estos puestos laboraba únicamente un trabajador, que era el único con autorización tanto para ingresar a las plantas transformadoras y para operar las palancas de movimiento. Quien desempeñó este trabajo suponemos debía ser una persona capaz de manipular amperímetros, voltímetros y calcular conversiones de voltajes.

Su trabajo era sumamente especializado y demandaba una formación. Por lo menos estos sujetos requerían de conocer de reglas aritméticas y sobre operaciones para el manejo de la electricidad. Este trabajo no podía ser desempeñado por cualquier persona y para ese entonces no se conoce que existieran en México escuelas de ingenieros industriales, por lo que muy probablemente fueran importados de Francia. Quizás tuvieran varios años laborando en las fábricas arribando a ellas a finales del siglo XIX, cuando se transformaron las plantas

¹⁹³ En el año de 1953 el sindicato de *La Magdalena* junto con otros envió una carta al entonces presidente Adolfo Ruiz Cortines, en la que expresan su oposición a la modernización de la planta tecnológica de las factorías, a menos que las empresas respetaran los contratos colectivos de trabajo. Era probable que los trabajadores técnicos ejercieran una presión importante para elevar esta demanda, ya que su empleo estaba de por medio. José Galindo, “El movimiento obrero, el proteccionismo y la legislación laboral. Efectos en una empresa textil del Distrito Federal en la primera mitad del siglo XX”, en *Estudios*, Vol. X, otoño 2010, p. 55, disponible en <http://biblioteca.itam.mx/estudios/100-110/102/JoseGalindoElmovimientoobrero.pdf> (consultado el 17 de junio de 2016).

¹⁹⁴ *Informe... sobre la visita practicada a la Fábrica de Hilados y Tejidos de Algodón “La Hormiga”*, AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 324, Exp. 6, Fs. 2 y 4, 1921; y AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 324, Exp. 18, F. 3, 1921.

productivas de *La Hormiga* y *La Magdalena*. Su contraste dentro de este departamento pudieron ser los operadores de turbinas, quienes podían llegar a operarlas sólo con experiencia.¹⁹⁵

De ellos dependía la capacidad productiva de toda la fábrica: el movimiento de las máquinas y la luz eléctrica de las instalaciones.¹⁹⁶ Sus sueldos debieron de ser elevados y probablemente gozaron de un trato preferencial a la par de los maestros de salones. Reemplazarlos pudo ser prácticamente imposible, sin embargo debieron ser puestos cooptados por la administración y la empresa. Ahora trataremos a estos trabajadores, empleados mexicanos y extranjeros que se pusieron a la cabeza del sistema productivo fabril.

Al frente de la fábrica: Los empleados administrativos

Los empleados administrativos en el trabajo fabril tienen la función de asumir el control, tanto del proceso productivo como de la mano de obra y representar los intereses de las empresas y sus propietarios en los centros de trabajo. La Administración es la principal impulsora de la división del trabajo en las sedes laborales y a partir de ella se planifica y reestructura el trabajo en los salones de las fábricas.¹⁹⁷ En el caso de las factorías que son objeto de estudio, observamos esta

¹⁹⁵ Gilberto Mondragón, obrero textil entrevistado por Mario Camarena relataba el caso de Alonso, un operador de turbinas, probablemente de *La Magdalena*. Este hombre decía: “Yo soy el corazón de la fábrica. De las turbinas depende el funcionamiento de las poleas; los telares, las cardas, los tróciles, las coneras y hasta el urdimbre. Antes tenía que estar siempre en socavón pegado a la turbina; había muchos accidentes [...] La manejo a puro oído, ya me acostumbré al sonido de la banda; sé cuándo había que disminuir la velocidad porque se apagaron algunos telares o cuándo tengo que aumentarla porque están andando otros.” Mario Camarena, *Jornaleros, tejedores y obreros. Historia social de los trabajadores textiles de San Ángel (1850-1930)*, México, Plaza y Valdés, 2001, p. 121.

¹⁹⁶ Se les sumaban los trabajadores de los cuartos de calderas, lugar donde se producía la energía para algunos trabajos de la sección de acabado, pues con el vapor y presión del agua se preparaban químicos y tintes a la vez que propiciaban el funcionamiento de las tinas donde sumergían las telas. Su trabajo no era tan especializado y laboraban en ellas varios trabajadores, sobre todo fogoneros, encargados de mantenerlas abastecidas con leña de ocote.

¹⁹⁷ Harry Braverman, *Op. Cit.*, pp. 87-88.

tendencia, en la que un grupo reducido de personas, que tenían una participación poco directa en la producción, eran los encargados de dirigirla y administrar sus beneficios.

Como se ha observado a lo largo de todo el capítulo, los operarios pasaron por un proceso de degradación, el cual se originó desde épocas en las que por el avance de los gobiernos liberales, el sector artesanal y sus organizaciones gremiales comenzaron a ser golpeadas económica, cultural y políticamente. Al llegar estos hombres y mujeres a laborar a las fábricas se encontraron con un sistema que ponía a la cabeza a un puñado de sujetos, los administradores, que nunca se acercaban a las máquinas, vestían diferente, varios de ellos eran extranjeros y en el caso de los directores, su palabra debía ser acatada en todo momento.

El fenómeno de la Administración no es nuevo en las fábricas textiles del Valle de México. En el siglo XIX, prácticamente desde su instauración, un grupo de hombres fue contratado por los primeros inversionistas para que diseñaran y dirigieran los sistemas de trabajo que en ese entonces eran novedosos.¹⁹⁸ En esta materia destacó Archivaldo Hope, administrador de origen inglés que ofreció sus servicios a Antonio Garay, primer dueño de *La Magdalena* y dirigió la instalación de *La Abeja* y *La Colmena*.¹⁹⁹ Dichos sujetos no pertenecieron al grupo de los propietarios, sin embargo eran figuras que concentraban mucho poder, no sólo por estar a la cabeza de las factorías, sino por representar los intereses de las empresas. Este punto se analizará más adelante.

¹⁹⁸ Mario Trujillo Bolio, *Operarios fabriles en el Valle de México (1864-1884)*. Espacio, trabajo, protesta y cultura obrera, México, El Colegio de México/CIESAS, 1997, p. 71.

¹⁹⁹ Mario Trujillo Bolio, "La fábrica La Magdalena Contreras (1836-1910) una empresa textil precursora en el Valle de México", en Carlos Marichal Y Mario Cerruti comps., *Historia de las grandes empresas en México 1850-1930*, México, UANL/Fondo de Cultura Económica, 1997, pp. 254-256.

Por su tamaño y el número de individuos que empleaban, las fábricas requirieron de sistemas de control mucho más sofisticados que los talleres artesanales. Los propietarios debieron diseñar métodos que les permitieran tener un manejo adecuado de la entrada y salida de materiales y enseres manufacturados; mecanismos eficaces para ejercer un control efectivo del estado financiero del establecimiento; y además, formar y organizar un personal que coordinara a los trabajadores, tanto encargados de la productividad como del mantenimiento de la factoría.

A ello hay que sumar que, para 1918-1922, la Veyan Jean y Cía y la S. Robert y Cía., no se dedicaban únicamente a la producción de textiles, sino también a su comercio a través de tiendas establecidas en la ciudad de México.²⁰⁰ *La Francia Marítima* y *El Centro Mercantil* fueron grandes almacenes que tuvieron su propia organización del trabajo, la cual era compleja. Estas sociedades requirieron tejer redes administrativas que abarcaran todos sus giros y el aspecto fabril no podía ser una excepción. Abordaremos en el siguiente capítulo la organización e integrantes de las empresas, por lo pronto nos concentraremos en estos trabajadores encargados de administrar y controlar *La Hormiga*, *La Magdalena* y *La Santa Teresa*.

Nos resultará difícil en este apartado dar un panorama completo sobre el sector administrativo de nuestras fábricas. La escasa documentación que poseemos sobre este rubro y los pocos trabajos que abordan a estos empleados con profundidad, dificultan esclarecer con precisión las funciones que desempeñaron estos hombres – hasta el momento no se tienen localizadas mujeres –, sus jerarquías, su cabal distribución en las factorías y su escala de salarios, sin embargo creemos que es posible determinar algunas nociones como son el sentido de su

²⁰⁰ Para el caso de la Veyan Jean y Cía véase *Acta constitutiva de la Veyan Jean y Cía*, en AHA, Fondo: Aguas Nacionales, C. 34, Exp. 426, Legajo 1, F. 11, 1925.

trabajo, parte de su formación y orígenes, y sobre todo, su relación y posición con respecto a los trabajadores manuales, en este caso, los operarios textiles.

Los empleados constituyeron un grupo poco numeroso. Para el año de 1920 en ninguna de estas fábricas sobrepasaban los 30 trabajadores. Estaban compuestos por mexicanos y franceses y pensamos que debió haber sido un sector jerarquizado y,²⁰¹ que además de la experiencia, la nacionalidad jugó un papel importante para obtener puestos altos, ya que en la documentación localizada, los galos siempre ocuparon las esferas más importantes.²⁰² Sabemos que sus sueldos eran más elevados, pues obtenían en promedio entre 1919 y 1920 en las fábricas que son objeto de estudio de 3 y 10 pesos al día.²⁰³

Se manifiesta el hecho que la paga de algunos empleados se encontraba por debajo de los trabajadores técnicos de mayor nivel. Si recordamos los sueldos de este sector en la fábrica *La Magdalena*, había maestros de taller y mecánicos que percibían jornales de más de \$5. Ahora bien, aunque no poseemos más datos que indiquen a que ocupaciones correspondían los sueldos más bajos, podemos

²⁰¹ Para el año de 1920 *La Hormiga*, *La Magdalena* y *La Santa Teresa* declararon dar trabajo a 32 – 17 mexicanos y 15 extranjeros –, 13 – 10 mexicanos y 3 extranjeros – y a 7 – 6 mexicanos y 1 extranjero – empleados respectivamente. Véase *Datos estadísticos de... La Hormiga*, AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 163, Exp. 19, F. 4, 1919; *Datos estadísticos de... La Santa Teresa*, AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 162, Exp. 12, F. 4, 1919 y *Datos estadísticos... La Magdalena*, AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 162, Exp. 11, F. 4, 1919.

²⁰² Esto se deduce a partir del nombre y el origen que declararon tener los administradores de las fábricas que son objeto de estudio, por ejemplo Casimiro Charpenel y Ernesto Spitalier, directores de *La Hormiga* procedían de los Bajos Alpes, Francia. De igual forma Rene Griner, administrador de *La Magdalena* y sus subordinados más directos, declararon en 1920 ser franceses en un acta judicial. El director de *La Santa Teresa* en 1922, era José Imbert, otro sujeto de origen galo. Véase *Acta levantada por la huelga ocurrida...*, AHDF, Fondo: Municipalidades, Sección: San Ángel, Serie: Justicia, F. 1, 1918; *Acta levantada en el Juzgado por querrela interpuesta por Rene Griner, por el delito de lesiones sufrido a consecuencia de golpes por un obrero de la Fábrica "La Magdalena"*, AHDF, Fondo: Municipalidades, Sección: San Ángel, Serie: Justicia, c. 155, Exp. 43, Fs.3, 1920.

²⁰³ *Datos estadísticos de... La Hormiga*, AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 163, Exp. 19, F. 4, 1919; *Datos estadísticos de... La Santa Teresa*, AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 162, Exp. 12, F. 4, 1919 y *Datos estadísticos... La Magdalena*, AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 162, Exp. 11, F. 4, 1919.

deducir que los administrativos de menor nivel, probablemente ayudantes de oficina, mensajeros de papelería, o auxiliares directos del contador o director, fueran los que percibieran la menor remuneración, y que por lo mismo se encontraran en un proceso de formación con la ilusión de ascender en este escalafón laboral.

Consideramos que debieron distribuirse en dos secciones, la primera la conformaron los empleados de oficinas. En casos como *La Hormiga* integraban la planta mayor de la fábrica y probablemente tuvieron los sueldos mejor remunerados. Tanto en esta factoría como en *La Magdalena* contaron con 2 despachos donde desempeñaron sus funciones el contador y el director general respectivamente. El primero era responsable de administrar las finanzas y, probablemente, los pesadores se dirigían a este empleado para reportar la producción de los trabajadores y de esa forma determinar sus rayas.²⁰⁴ En la otra oficina debía estar el administrador, encargado de coordinar todos los trabajos de la fábrica, de despachar los pedidos que llegaran de los cajones de ropa y de solucionar problemas que pudieran surgir con los operarios y que sobrepasaran a los maestros de salón. Por otro lado estaban los trabajadores administrativos de los salones, dentro de este rubro consideramos a los pesadores y los maestros. Como observamos en apartados anteriores, estos trabajadores ya estaban más ligados a la administración de las fábricas que propiamente al resto de los operarios, no compartían un universo cultural común y en el ambiente laboral se contraponían

²⁰⁴ Teresa Mora Vázquez, *Op. Cit.*, p. 159. También véase la localización de los despachos de los empleados administrativos de alto nivel en los planos de *Informe... sobre la fábrica "La Magdalena" de Hilados y Tejidos*, AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 324, Exp. 18, F. 12, 1921 e *Informe... la Fábrica de Hilados y Tejidos de Algodón "La Hormiga"*, AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 324, Exp. 6, F. 10, 1921.

constantemente, pues sus funciones iban encaminadas a supervisar y llevar un conteo de su producción.²⁰⁵

La administración, encarnada en la figura del director, pasó a ocupar el lugar del maestro artesano en el sentido de que ahora era la encargada de “controlar” la moral de los trabajadores y de hacerse “responsable” de sus actos y formación. Ahora bien, el discurso moral de las sociedades mutuales, encabezadas por maestros artesanos en la segunda mitad del siglo XIX, a pesar de sus tintes liberales difirió con la de las empresas textiles de principios del siglo XX.

Para las sociedades mutuales, el maestro artesano debía – acatando la coyuntura de la segunda mitad del siglo XIX en la que se desvalorizaron como corporación – formar artistas de su oficio, que por medio de su trabajo, incidieran en el engrandecimiento del país, los hombres que él formaba aspiraban a integrarse a su gremio.²⁰⁶ En cambio, la moral proveniente de las empresas y la administración se caracterizó por sus elementos liberales en los que destacaban la pobreza como un símbolo de atraso e inferioridad.

Estos propietarios y altos empleados hacían una obra de caridad al otorgar trabajo a los pobres de San Ángel, de la ciudad de México y del resto de la república que llegaran a sus fábricas. A cambio estos hombres y mujeres debían obedecer y trabajar arduamente en beneficio de los patrones. A pesar de ello, el operario nunca se integraría al mundo empresarial o administrativo, de esta suerte,

²⁰⁵ Parece apuntar que estos trabajadores posteriormente, ya en los años 40, en fábricas como *La Hormiga*, comenzaron a laborar separados del resto de los operarios, tanto pesadores como maestros tuvieron oficinas contiguas o dentro de los salones. Para la temporalidad que se estudia, no hay datos que corroboren esta información, sin embargo debieron tener escritorios y libros de cuentas, que a pesar de no separarlos físicamente, si les otorgaban otro tipo de atribuciones en el trabajo. Véase Teresa Mora Vázquez, *Op. Cit.*, pp. 159, 163 y 165.

²⁰⁶ Vanesa Teitelbaum aborda esta cuestión de la naturaleza del trabajo y formación artesanales en *Op. Cit.*, pp. 106 y 112-118.

el empresario necesitaba un trabajador que no cuestionara órdenes y que pusiera su aptitud y habilidades al servicio de la empresa.

El control que intentaron desarrollar estos empresarios iba mucho más allá de las instalaciones de las fábricas, pues podían sancionar a los operarios que habitaban en las viviendas otorgadas por las compañías. Como muestra tenemos el reglamento de los caseríos de *La Magdalena* de 1920. Los trabajadores tenían prohibido recibir visitas, beber alcohol e incluso poseer material de lectura; por su parte, los empleados administrativos o el director de la fábrica tenían derecho de pasar a inspeccionar sus cuartos en el momento que lo desearan.²⁰⁷

Los directores asumieron el papel de sancionar moralmente y de “proteger” a su fuerza de trabajo. En caso de que algún trabajador cayera en la cárcel por alcoholismo, el administrador se encargaba de obtener su libertad. Otras acciones emprendidas para mantener a su mano de obra era protegerlos de la leva, la cual fue común durante la Guerra de Reforma y la Intervención Francesa.²⁰⁸ No se tienen datos que esta situación haya ocurrido durante la Revolución, aunque pudo haberse dado. Sin embargo, al ser constantemente atacadas estas fábricas por huestes zapatistas u ocupadas por los federales y constitucionalistas como bases de operaciones, consideramos que difícilmente las administraciones cuidarían de su mano de obra si ni siquiera podían garantizar la seguridad de los inmuebles.

²⁰⁷ Cabe resaltar que era probable que esta norma no se aplicará con la efectividad deseada por las empresas. Tomando en cuenta el reducido número de empleados, cabos y maestros en las fábricas, en contraposición al número de operarios, era sumamente complicado que pocas personas pudieran ejercer un control efectivo sobre toda la fuerza de trabajo. Sin embargo, tras el análisis de la documentación recabada en los conflictos laborales, es posible ver que dichas reglamentaciones ocasionaron fuertes conflictos entre obreros y administrativos. Véase el reglamento en Mario Camarena, *Op. Cit.*, pp. 80-83

²⁰⁸ Mario Camarena aborda esta cuestión como un paternalismo utilizado por los propietarios para legitimar su sistema de trabajo *Ibid.*, pp. 72-78. Por su parte, Mario Trujillo Bolio opina que este sistema fue en retroceso conforme las fábricas quedaron bajo el mando de empleados administrativos. Véase *Operarios fabriles en el Valle de México (1864-1884). Espacio, trabajo protesta y cultura obrera*, México, El Colegio de México/CIEASAS, 1997, p. 329.

Ahora bien, este control sobre los operarios fue vivido por los propios administradores. Como mencionamos anteriormente, el sector administrativo pasó por su propio proceso de formación, pues para esa época la industria en el plano mundial apenas estaba empezando a conocer sobre la *Administración científica*,²⁰⁹ la cual fue propuesta por Frederick Winslow Taylor a finales del siglo XIX. Este sistema lo diseñó a partir de su trabajo como supervisor de obreros siderúrgicos en los Estados Unidos tratando de obtener la mayor productividad a partir de un control total del trabajo dentro de las fábricas.

A pesar de que este principio, de controlar la producción, estaba presente en *La Hormiga*, *La Magdalena* y *La Santa Teresa*, difería en el hecho de que Taylor lo había planeado para la gran industria a partir de su experiencia de trabajo en fábricas. En cambio la industria en México aún continuaba en desarrollo y los empleados fabriles que son objeto de estudio – pensando principalmente en los extranjeros –, probablemente no iniciaron su experiencia laboral dentro de las factorías, sino que las tiendas y cajones de ropa de la ciudad de México pudieron representar su primer centro de formación.

Las tiendas departamentales de México se erigieron como centros de atracción para jóvenes que emprendieron el viaje desde la provincia de Barcelonnette, Francia con la ilusión de amasar una gran fortuna para luego

²⁰⁹ Esta consiste en analizar el trabajo hasta en sus más simples elementos, para que a partir de dicho análisis se mejore de forma sistemática la actuación del obrero. Se basa principalmente en tres principios: el primero enuncia que la gerencia de las fábricas deben reunir todo el conocimiento sobre el trabajo que en el pasado había pertenecido a los obreros. El segundo estriba en remover todo trabajo cerebral del taller o factoría. Esto significaba que debían separarse la ejecución del trabajo de su concepción. En este sentido los obreros no debían cuestionar ni pensar, sino sólo ejecutar. Finalmente tras esta reunión del conocimiento y separación del trabajo manual y el mental dentro de los talleres, la gerencia debe dirigir a detalle las tareas, por mínimas que fueran así como establecer los métodos que deben seguir los trabajadores en la producción. De esta manera se optimiza el tiempo de trabajo y se obtiene un mayor potencial de los operarios, volviendo el conocimiento de los oficios independientes de la tradición de los obreros y con ello se garantizaba un control total del trabajo y sus componentes. Véase Harr Braverman, *Op. Cit.*, pp. 138-146.

regresar a su tierra a disfrutarla.²¹⁰ Las condiciones en las que llegaban eran precarias, y el trabajo que les esperaba aquí era arduo, pocos lograrían encumbrarse en una posición de éxito económico y muchos quedarían en el camino, pero fue en estos lugares donde las compañías formaron a sus cuadros administrativos, que serían la representación de ese éxito con base en el esfuerzo.

Como ejemplo de ello tenemos al ya mencionado Casimiro Charpenel, administrador de *La Hormiga* en 1918. No hay información de cuándo migró a México pero sabemos que lo hizo junto con sus hermanos por invitación de Sebastian Robert – fundador de la S. Robert y Cía – a finales del siglo XIX.²¹¹ Originario de Certamussat, Francia, alcanzó un puesto que le otorgó poder y que lo puso al frente de un centro fabril en el que laboraban cerca de 1000 trabajadores. Como muchos jóvenes migrantes de Barcelonnette y de Jausiers que llegaron a trabajar a tiendas departamentales como *El Palacio de Hierro*, *El Puerto de Liverpool*, *El Centro Mercantil* y *La Francia Marítima*, pasó por las dificultades del viaje de su pueblo natal al puerto de St. Nazaire, para posteriormente arribar a Veracruz, donde la travesía a la ciudad de México, antes del establecimiento de los ferrocarriles, no era segura. Era un viaje de alrededor de 70 días y al llegar su

²¹⁰ Esta creencia fue impulsada por el mito de los hermanos Arnaud. Originarios de Jausiers, ante la crisis de los talleres de seda, estos hombres se lanzaron allende el mar en 1821, llegaron a México y fundaron el primer cajón de ropa llamado *Las Siete Puertas*. Según el relato, gracias a las cualidades que poseían – trabajadores horados y abnegados – consiguieron el éxito económico y pudieron dar empleo a sus paisanos. Esto se reforzó con otra leyenda de dos jóvenes barcelonnettes, Eugene Caire y Alphonse Jauffred, que partieron a México en 1830 y regresaron quince años después con 200,000 francos cada uno. Posteriormente para los muchachos provenientes de esta provincia México se convirtió un país de oportunidades donde se podían amasar fortunas considerables en relativamente poco tiempo, eso representó un incentivo para la migración, la cual se vería reflejada posteriormente en la época porfiriana, donde los capitales franceses jugaron un papel importante, sobre todo en las economías urbanas. Véase Javier Pérez Siller, “De mitos y realidades: la emigración barcelonnete a México 1845-1891”, pp. 2-3. Disponible en <http://www.mexicofrancia.org/articulos/p17.pdf> (consultado el 5 de junio de 2016)

²¹¹ *Ibíd.*, pp. 20-21. Pérez Siller retoma la historia del hermano de Casimiro, Anselme, quien fue invitado directamente por Sebastian Robert a trabajar en México. Casimiro, junto con su otro hermano Antoine, ya había partido tres años antes.

término, estos jóvenes aún tendrían que enfrentar vicisitudes. No tenían dinero y el único lugar donde podían alojarse era en los cajones de ropa donde serían empleados. Allí se sometían a una disciplina rigurosa, tenían pocos días de descanso y en lo que aprendían a dominar el idioma se concentraban en las labores de limpieza y acomodo de mercancías.²¹²

Su situación era hasta cierto punto similar al peonazgo de las haciendas, pues para llegar a México debían endeudarse con sus empleadores, los cuales podían quizás no pagarles sus sueldos hasta que cubrieran el préstamo que se les hizo. No poseían derechos laborales y dependían enteramente de la empresa que los contrató tanto en el sentido económico como en el caso de la vivienda. Aún así debían representar la moda y el progreso, pues su trabajo iba enfocado primordialmente a las élites urbanas de la Ciudad de México. Por ser el rostro de estos almacenes, los propietarios les imponían fuertes regímenes morales y disciplinarios. Manejaban una estructura jerárquica en la cual se escalaba con el tiempo: de aprendiz se podía pasar a dependiente y posteriormente podían aspirar a ser supervisores o encargados de tiendas al mayoreo.²¹³

Un periodista de la época caracterizaba a estos establecimientos como “centros de la civilización y el buen gusto”,²¹⁴ y sumado al afrancesamiento por el que pasaban las altas esferas de las élites porfirianas, los trabajadores de estas tiendas departamentales de lujoso estilo arquitectónico, debieron atender a la alta

²¹² Cristina Sánchez Parra, *El ejército del buen gusto en marcha. Dependientes, sastres y costureras en las tiendas por departamento*. Trabajo presentado en el V encuentro/taller *Cultura obrera. Trabajo y ciudad*, llevado a cabo en la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia el 7, 9 y 11 de septiembre de 2015, p. 5.

²¹³ *Ibíd.*, p. 7.

²¹⁴ Javier Pérez Siller, “Las inversiones francesas en la modernidad porfirista”, en Javier Pérez Siller y Chantal Cramaussel coords., *México Francia: Memoria de una sensibilidad común. Siglos XIX-XX*, vol. 2, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/El Colegio de Michoacán/CEMCA, 2004, p. 96.

alcurnia de la capital. Ahora bien, era muy probable que jóvenes como Casimiro Charpenel, que mostraron cualidades para la administración de personal, fuesen enviados posteriormente a las fábricas. Allí el ambiente era muy diferente, salían del lujo del centro de la ciudad para llegar a comunidades rurales empobrecidas “habitadas por indios”, que se negaban a trabajar bajo sus órdenes. El trato cotidiano también se transformó, en lugar de atender a damas ricas y perfumadas debían lidiar con operarios que podían llegar alcoholizados a trabajar, que se comportaban agresivos con sus superiores y que por medio de sus organizaciones retaban la autoridad del director general.

Sujetos como Casimiro Charpenel, eran la perfecta representación del ideal liberal que plasmaba al hombre que salió de la pobreza y que por medio de su trabajo y esfuerzo consiguió encumbrarse en un puesto que le diera prestigio social y una fuerte solvencia económica. Esta idea del hombre industrialista ya imperaba en Francia desde el siglo XIX, que a diferencia del industrialismo inglés, la revolución tecnológica de las fábricas no jugó un papel fundamental en la concreción del capitalismo, sin embargo su mercado interno y externo exigió un aumento de la producción, sobre todo en este sector, el de los artículos de lujo.²¹⁵ Ello pudo influir en el poco interés de las empresas textiles establecidas en México por modificar su planta tecnológica, sobre todo si el mercado donde participaban era regional.

Hombres como Charpenel, al lograr encumbrarse como directores fabriles no sólo simbolizaban esta idea, sino que muy probablemente ellos mismos se asumieron como la personificación de este progreso. El control que desarrollaron alrededor y dentro de las fábricas iba cargado de estos tintes morales de trabajo

²¹⁵ William H. Sewell Jr., *Trabajo y revolución en Francia. El lenguaje del movimiento desde el Antiguo Régimen hasta 1848*, Madrid, Taurus, 1992, pp. 203-206 y 218-219.

arduo y disciplinado como fuente de riqueza. Los operarios, al resistirse a trabajar bajo estas premisas, fueron vistos como la representación del vicio y el atraso. Por otro lado, los altos empleados administrativos no eran gente frívola que llegó a su puesto por herencia, sino que eran personas acostumbradas a la competencia, que vieron a muchos de sus compañeros desistir o literalmente morir en el intento,²¹⁶ de alguna manera eran “hombres aguerridos” que no cederían fácilmente ante las organizaciones de oficiales revoltosos y, como veremos en el próximo capítulo, se valdrían de todos los medios posibles – como uso de la fuerza pública, encarcelamiento y despido de líderes sindicales, e introducción de esquiroles que dividieran a los trabajadores – para mantener la posición que gracias a las empresas habían adquirido.

Así, los empleados administrativos representaban un sector de la producción, el cual se concebía así mismo para dirigir, por lo que se valió de los maestros, vigilantes y cabos para mantener un control efectivo sobre la fuerza de trabajo que era alebrestada en su contra por los sindicatos. Los directores fabriles eran la máxima autoridad dentro y fuera de la fábrica, no sólo controlaban la vida en los caseríos, sino que también eran los encargados de lidiar con los gobiernos municipales y las Juntas de Conciliación y Arbitraje. Para los años de 1918-1922 eran sujetos con mucho poder y, en ausencia de los propietarios, amos y señores de los dominios que comprendían las fábricas, sin embargo dicho control fue constantemente cuestionado por los sindicatos de oficiales.

²¹⁶ Cristina Sánchez relata el caso de León Martín, joven empleado departamental que llegó a México a principios del siglo XX. Tuvo que someterse a las extenuantes jornadas laborales con la ilusión de acumular ingresos y escribía a su familia desde 1902 contándoles acerca de la vida que llevaba en nuestro país, sin embargo, con el paso del tiempo su correspondencia evidenció que comenzó a sufrir de nostalgia y de desgaste físico y moral, finalmente en 1904 sus familiares recibieron un telegrama informándoles de su muerte. Véase *El ejército del buen gusto en marcha...*, pp. 10-11.

Conclusiones

En este capítulo observamos que el trabajo fabril fue fruto no sólo de una revolución tecnológica, sino que también pudo gestarse gracias al desmembramiento de las relaciones laborales corporativas, a la criminalización de la vagancia y al desplazamiento de los trabajadores callejeros de la ciudad de México de sus ámbitos de reproducción económica y de trabajo. Al no ser referentes atractivos para obtener ingresos, estas factorías debieron utilizar mano de obra proveniente de la ciudad, la cual accedía a laborar bajo este sistema dado que las condiciones de pobreza y exclusión la orillaron. Los pobladores sanangelinos, como se analizó en el capítulo anterior, no representaron una fuerza de trabajo estable, trabajaban por temporadas y evitaban en lo posible hacerlo en los centros textiles, por ello la Ciudad de México se convirtió en su principal importadora de mano de obra durante el siglo XIX.

Con el paso del tiempo, ya en la segunda década del siglo XX, la cultura de los operarios comenzó a distar de la de los maestros artesanos del XIX. Esto se debió a que fueron descendientes de trabajadores desplazados, que no poseyeron medios de producción, y ya sea por precariedad económica o por criminalización, fueron a laborar a las fábricas. De alguna manera eran herederos de gente marginada que no encontró cabida en la sociedad liberal decimonónica. Estaban acostumbrados al trabajo en fábricas y su vida había girado alrededor ellas, sin embargo aún quedaban algunos resabios del trabajador artesano, los cuales se manifestaron en sus organizaciones, particularmente en el aspecto de las jerarquías, tratando los oficiales de mantener su posición respecto a los empleados, maestros y aprendices e intentando reafirmar su control en el trabajo.

Desde prácticamente su instauración, quienes quedaron al frente de la dirección del trabajo y administración de las fábricas fueron hombres contratados

por las empresas. Los trabajadores pasaron entonces por un proceso de degradación tanto de sus ocupaciones como de su experiencia. Ello era necesario para que los administradores tuvieran una legitimidad sobre el control del trabajo. La figura del maestro artesano fue rebajada a un maestro de salón y la de un tejedor, un hilador, un tintorero, etc., fue degradada a la de un operario.

Esto fue posible gracias a dos factores fundamentalmente. El primero obedece a la propia división del trabajo, la cual en las fábricas se hace mucho más profunda y se materializa en la fragmentación de las labores productivas en tareas más específicas junto con la aparición de más ayudantes. Ello repercutió en que, en lugar de aparecer más trabajadores expertos, los operarios se fueron especializando en ocupaciones más sencillas y se desvincularon así, en mayor medida, de su producción. Era difícil que para la temporalidad estudiada existieran trabajadores que conocieran el proceso productivo de las telas de cabo a rabo. En cambio desarrollaron largas trayectorias en los salones, ya sea como tejedores o hiladores pero sin llegar a convertirse en un maestro que fuera capaz de elaborar en su totalidad una tela.

El segundo factor que reforzó dicha degradación fue la diferenciación social entre los integrantes de la producción. Nos referimos a la separación, tanto física, como económica entre los trabajadores. Por un lado tenemos al sector administrativo de la fábrica: los altos empleados y los maestros de salón, ellos detentaban las más altas jerarquías dentro de las fábricas y contaban con sus subordinados que los auxiliaban en sus tareas. Del otro tenemos a los operarios, oficiales y aprendices encargados de manufacturar las telas. Para hacer frente a este escenario, los oficiales se agruparon en el sindicato, adquiriendo con ello un poder que otorga el trabajo fabril: el colectivo. Poseían una fuerza material contundente, sin embargo por la profunda división del trabajo, individualmente

no representaban ninguna fuerza. Eran fácilmente reemplazables por realizar pequeñas partes del proceso, pero en unidad con otros compañeros, podían ser capaces de detener la producción y permanecer en huelga.

Como consecuencia de este proceso destaca la desvinculación cultural de los componentes del trabajo fabril. Los propietarios se encargaron, a través de la administración, de cooptar los puestos altos de los antiguos talleres artesanales. Los maestros se contrapusieron a los oficiales y en la fábrica profesaban las ideas de la productividad y la competencia como virtudes que debían permear en el trabajo, la ociosidad, el alcoholismo y la vagancia eran sinónimos de atraso. Así oficiales y maestros dejaron de compartir un universo cultural y de reconocerse como un mismo grupo social. Como observamos a lo largo del capítulo, los maestros apoyaron y se apoyaron en los empleados para reforzar su poder. El resultado fue una profunda brecha dentro de las fábricas, una separación entre los que realizan el trabajo manual – operarios –, y el “trabajo intelectual” – empleados administrativos y maestros –, entre los que ejecutan las labores y entre quienes las planean.

Es así como el trabajo fabril enfrenta a sus integrantes y fomenta un ambiente de competencia hasta dentro de las esferas más bajas, como lo eran los oficiales y los ayudantes. Por medio de sus organizaciones, los oficiales se unificaron entre oficios pero se diferenciaron con más fuerza de los aprendices, los cuales, como vimos, a pesar de demostrar fuerza y ser un elemento importante en el trabajo, no contaron con el apoyo de sus superiores en sus luchas. Finalmente, la fuerza de los sindicatos, materializada en su número y en la experiencia de los operarios en el trabajo se contrapuso a la de las empresas, que vieron representados sus intereses en el cuerpo administrativo

Los conflictos irían escalando hasta el estallido de huelgas más violentas en 1922, posteriormente, hasta 1925, San Ángel se convertiría en una zona fabril conflictiva en la que constantemente tendrían que asistir la gendarmería y destacamentos del ejército para imponer orden, también comenzaría la infiltración de sindicalistas de la CROM con el fin de romper el poder colectivo de los trabajadores. El objetivo del último capítulo de este trabajo es estudiar este ascenso, el inicio de las confrontaciones, el choque entre empresas y sindicatos hasta 1922.

III. Conflictividad en las fábricas: lucha y movilización (1918-1922)

Las luchas sostenidas por los empleados y operarios en el interior de las factorías que son objeto de estudio, se caracterizaron por ser conflictos que giraron alrededor de la *apropiación* de la *división y organización* del trabajo fabril. Ello fue producto del nacimiento de una concepción propia de los obreros sobre el trabajo, con su lógica particular y que se contraponía a las de las empresas textiles. A partir de estos años, 1918-1922, comenzaron a consolidarse en *La Hormiga*, *La Magdalena* y *La Santa Teresa*, organizaciones de poca cohesión ideológica y de corto alcance fuera de sus espacios,²¹⁷ pero que resultaron ser sólidas, fuertes y combativas en términos locales.²¹⁸

Esta *apropiación* no iba encaminada a los medios de producción, sino a la dirección del trabajo. Era un proceso marcado por la pugna constante entre la administración y el sindicato, en la cual, cada grupo buscaba imponerse. Para este entonces las organizaciones sindicales se habían adecuado a las condiciones laborales emanadas de las fábricas y a partir de esta nueva división y organización del trabajo replantearon sus objetivos.

Considero que dicho proceso fue producto de la misma división y dislocación social del trabajo, las cuales despojaron al maestro del monopolio del

²¹⁷ Por poca cohesión ideológica me refiero al hecho de que no corría entre los trabajadores alguna línea de pensamiento político o filosófico concreto, sin embargo es visible en sus organizaciones una identidad común con intereses definidos que giraron en torno a sus necesidades y circunstancias laborales.

²¹⁸ Por *Local* me refiero a las fábricas textiles donde se desarrollaron las organizaciones obreras que son objeto de estudio. De igual manera se incluyen sus alrededores, que son los caseríos que habitaron los trabajadores y los pueblos donde los operarios habitaron en un número importante: Tizapán para el caso de *La Hormiga* y la Magdalena Contreras y sus alrededores para *La Magdalena* y *La Santa Teresa*.

poder técnico – y a la larga, económico – dándole al operario – oficial – protagonismo y posibilidades de lucir su habilidad y pericia. El conocimiento y la dirección material del trabajo pasaron por un proceso de desconcentración, siendo los “obreros de abajo” los nuevos encargados de la producción.²¹⁹ La materialización de esta lógica colectiva del trabajo y de la necesidad de defensa de los intereses de los trabajadores como grupo, fue el sindicato, el cual se constituyó como producto del desmembramiento y degradación del trabajo y las jerarquías artesanales. Ahora la cabeza de la organización laboral no era representada por un individuo, sino por una colectividad encarnada en los oficiales, quienes poseían sus propias concepciones sobre la jerarquía y el trabajo.²²⁰

Este fue un punto de conflicto con los empresarios textiles, pues en su concepción, la punta de la pirámide jerárquica en las fábricas debía ser el sector administrativo. El cual estaba constituido por trabajadores de confianza, formados bajo su supervisión y protección, elegidos mediante un proceso de selección riguroso y que cada uno de ellos “personificaba” la leyenda de la posibilidad de escalar socialmente mediante el mérito y el esfuerzo individual. Era pues, un grupo de trabajadores ideado especialmente para pensar y dirigir las operaciones laborales.

La administración y el sindicato fueron dos maneras de dirigir el trabajo que se contrapusieron, una individualista y otra colectiva, por lo que dicha *apropiación*

²¹⁹ Sobre los “obreros de abajo véase *supra*, pp. 82-84.

²²⁰ En este punto quisiera hacer una aclaración. No considero a las organizaciones sindicales de estos años completamente incluyentes y democráticas. Eran sumamente jerárquicas y había sectores de trabajadores más agresivos que otros. Aquí juega un papel importante la *posición estratégica* de los operarios, pues a ciertos obreros no sólo les daba la posibilidad de enfrentar a la administración, sino que también podían imponerse a sus compañeros y arrastrarlos a conflictos con los que probablemente no toda la organización estaba de acuerdo en participar. Aun así, no se desvanece el hecho de que su fuerza emanaba de una colectividad. Este rubro se analizará más adelante.

también fue resultado de una serie de conflictos, en los que me aventuro a decir, pueden observarse rasgos de una lucha de clases encarnada en el ambiente laboral y en un plano local.

Parte de la historiografía ha abordado las características de estas confrontaciones en el municipio de San Ángel en la segunda década del siglo XX.²²¹ Destacan los tintes ideológicos de los sindicatos e intentan esclarecer quienes los conformaban y por qué. En el primer plano se les trata de insertar en los conflictos encabezados por la CGT y adherirlos al anarcosindicalismo.²²² La otra postura establece que las nuevas agrupaciones fueron encabezadas por maestros artesanos en un intento por mantener su posición de poder en las fábricas y protegerse de la inestabilidad laboral y salarial, sólo que ahora los mantenía a la cabeza el poder político y económico de la organización.²²³

Ahora bien, en este afán de insertar al sindicato en conflictos de la confederación antes mencionada, se pierde de vista dicha agrupación, pues no se esclarece cómo estaba organizada ni cómo articuló sus protestas desde dentro de la fábrica; por el otro lado, al darle demasiado peso a la figura del maestro artesano se pierde el poder colectivo y técnico que caracteriza al sindicato, dejándole solamente atribuciones políticas. A su vez, si se observa al sindicato de esta manera, no representa un avance de los trabajadores, sino una extensión del

²²¹Para los casos de Puebla y Tlaxcala también se han realizado estudios sobre la conformación de organizaciones de trabajadores textiles, enfocándose sobre todo en las características de sus demandas y las ideologías que permearon en ellas. Véase Blanca Esthela Santibañez Tijerina, *Industria y trabajadores textiles en Tlaxcala. Convergencias y divergencias en los movimientos sociales. 1906-1918*, Puebla, BUAP/ICSyH, 2013, p. 123 y Leticia Gamboa Ojeda, *La urdimbre y la trama. Historia social de los obreros textiles de Atlixco, 1899-1924*, Puebla, BUAP/FCE, 2001, p. 297.

²²²Xóchitl María Domínguez Pérez y Lilia Juárez Fiesco, *Formación de la clase obrera mexicana. Un estudio de caso: La fábrica "La Magdalena", 1840-1930*, Tesis de licenciatura, México, ENAH, 2008, pp.257-267.

²²³Mario Camarena Ocampo, *Jornaleros, tejedores y obreros. Historia social de los trabajadores textiles de San Ángel (1850-1930)*, México, Plaza y Valdés, 2001, pp. 156 y 168-169.

mutualismo, un intento del viejo sistema gremial por acomodarse en nuevos tiempos. Hace falta, pues, definir propiamente qué son los sindicatos y analizarlos como organizaciones sociales y no tanto como agrupaciones políticas.²²⁴

Para el caso de los empresarios textiles de San Ángel, existe muy poca información al respecto, poco se conoce sobre quiénes eran los dueños de las fábricas, cómo estaban constituidas las empresas y qué lineamientos morales las dirigían. Esclarecer la identidad y el sentido del trabajo de estos sujetos completa el bosquejo de la producción fabril de las fábricas a estudiar en su conjunto.

De tal manera, en el presente capítulo se analizan los conflictos de los sindicatos de *La Hormiga*, *La Magdalena* y *La Santa Teresa* durante el periodo de 1918-1922, con las empresas textiles propietarias de estas fábricas, porque se desea comprender ese proceso de *apropiación de la división y organización del trabajo*, para con ello identificar la lógica de orden laboral y social que buscaron imponer estas organizaciones de trabajadores dentro de las fábricas. Esta lucha no se expresó siempre de forma abierta y violenta, sin embargo los constantes conflictos por mejoras salariales, por respeto a los reglamentos laborales y al artículo 123 de la Constitución, dan muestra de que se suscitó una constante disputa entre el sindicato y la administración por el control de las contrataciones, los ascensos y la repartición de las horas de trabajo. Durante este proceso, los bandos en pugna

²²⁴ Por su parte, Rocío Guadarrama define al sindicato como una asociación de trabajadores de distintos oficios, profesiones o especialidades independientemente de la empresa o rama industria y que su finalidad era la defensa de los trabajadores como clase. La autora considera que la lucha armada y política que se desató después de 1910 potenció el desarrollo del sindicalismo en México. Por mi parte pienso que vale la pena matizar la propuesta debido a que la guerra, dependiendo la región afectó a los trabajadores del país. Hubo zonas como Atlixco, Puebla, en la que prácticamente dejaron de haber operarios textiles por ser un punto de combate entre las fuerzas federales y zapatistas, por otro lado, la definición propuesta deja de lado todas las rupturas y desigualdades que existieron entre los obreros al momento de conformar los sindicatos. Véase Rocío Guadarrama, *Los sindicatos y la política en México La CROM (1918-1928)*, México, Era, 1981, pp. 18-36.

manifestaron de forma más evidente la formación de vínculos sociales y de identidad.

Empleados administrativos y empresarios se cohesionaron en un grupo que convergió en intereses. Los primeros se apoyaron en el poder político y económico de las compañías para hacer frente a los operarios, mientras que los segundos se involucraron de forma directa en la defensa del control de sus fábricas, buscando fortalecer los sectores administrativos ante los sindicatos y las autoridades municipales. La empresa en su conjunto, se concibió como una familia que debía ser defendida por ser la proveedora del “éxito económico” de los inversionistas y del ascenso social de los empleados.

Por otro lado, sectores estratégicos de, como los hemos llamado, los “obreros de abajo”, comenzaron a dar cohesión a las organizaciones de trabajadores y a extenderse a todas las secciones de las fábricas. La misma colectivización de las tradiciones laborales y del trabajo, facilitaron que los sindicatos traspasaran las divisiones entre ocupaciones laborales. A raíz de este fenómeno, los trabajadores agremiados y no agremiados formaron una nueva identidad común. Como grupo social iniciarían una lucha por obtener un espacio protagónico dentro de la vida de las fábricas, el cual debía manifestarse en el control de la dirección de la producción, ya que eran ellos quienes conocían las necesidades del trabajo, y poseían las habilidades necesarias para su ejecución.

Las pugnas adquirieron un tono clasista, donde “obreros” e “industriales” se enfrentaron por medios legales o directos, dando paso en estas fábricas sanangelinas a una lucha entre quienes poseían los medios de producción – y sus representantes – y aquellos que sólo se valían de su fuerza de trabajo, sin importar

su puesto en la producción: los obreros. Es visible de tal manera una lucha de clases.

El capítulo está dividido en 4 partes. En la primera se aborda de forma general a las empresas, se intentará dar una idea de su organización y los rasgos de su cultura laboral, para bosquejar al conjunto de hombres que dictaron las normas y la dirección que debían seguir los centros fabriles. En la segunda se analizan a los sindicatos, sus características y el proceso que llevaron a cabo dentro de esta temporalidad para afianzarse como una fuerza organizada. En el tercer apartado se examinan las pugnas entre sindicatos y administración por el control de la dirección del trabajo, en las cuales las organizaciones de los operarios pelearon de forma legal y violenta por hacerse de un espacio dentro de las fábricas y hasta donde fuera posible, imponer sus normas ya que los obreros no se plantearon abiertamente, la toma de los centros de trabajo. Finalmente, a manera de epílogo, ahondaremos en algunas luchas extramuros,²²⁵ en las que estuvieron involucradas las factorías que son objeto de estudio y algunos sindicalistas que pasaron por sus salones tratando de balancear el papel que desempeñaron en estas confrontaciones.

La Hormiga S.A., S. Robert y Cía Sucs. y Veyan Jean y Cía: Empresas comerciales y fabriles

Las tres empresas que analizaremos a continuación, se caracterizaron por el origen extranjero de sus integrantes más importantes, por ser negociaciones de carácter familiar, empresas en comandita,²²⁶ por emprender negocios paralelos a la producción textil, tales como el comercio y por desarrollar sus actividades cotidianas y de negocios en torno a sus centros comerciales. *El Centro Mercantil*, propiedad de la S. Robert y Cía. Sucs. (SRCS) – Gran accionista de *La Hormiga* – y *La Francia Marítima*, perteneciente a la Veyan Jean y Cía (VJC), fueron sitios donde

²²⁵ Nombro así a los conflictos que se suscitaron en otros centros de trabajo.

²²⁶ Véase su definición en *Supra*, p. 65, nota 99.

confluyeron estas acciones y espacios de vivienda, de empleados y de empresarios.²²⁷

Fundadas en las postrimerías del porfiriato, estas compañías concentraron un gran poder, sobre todo en las zonas donde se encontraron estacionadas sus fábricas. A pesar de que no conocemos el momento exacto del arribo de estos sujetos a México, por la documentación que se posee, es plausible abordar su organización, su funcionamiento y algunos negocios que emprendieron. La VJC vio la luz en el año de 1908. Esta compañía puede considerarse una continuación de la Donnadieu y Veyan Cía, antigua propietaria de las fábricas de Contreras y beneficiaria de la concesión del Río Magdalena otorgada por Porfirio Díaz en 1897.²²⁸ Por su parte La Hormiga S.A. (LH) nace el 5 de septiembre de 1906,²²⁹ y aunque no se tiene el dato exacto de la fundación de la SRCS, muy probablemente fuera contemporánea a LH, ya que aparecen los mismos accionistas en una y otra.

Para los años de 1920 y 1921, los principales accionistas de las S. Robert y Cía fueron Desiderio Robert y los hermanos Barbaroux – León y Fernando –. Estos hombres eran primos y representaron a la compañía en los diferentes negocios que llevó a cabo, ya sea renta, venta o compra de propiedades, cobros de deudas y transacciones. Parecían ser los sujetos con más poder dentro de la compañía. A pesar de ello, ninguno de los tres aportaba la suma de capital más fuerte a la empresa – nadie sobrepasaba los 150 mil pesos -, fue más bien Berta Olliver, la que

²²⁷ No todos los integrantes de estas sociedades habitaban en los centros comerciales que pertenecían a sus empresas, por ejemplo, Desiderio Robert y León Barbaroux, miembros clave de la S. Robert y Cía residieron en el *Centro Mercantil*, mientras que la señora Berta Ollivier, otra integrante, madre de Desiderio y viuda del fallecido Sebastian Robert, en el año de 1920 vivía en París, Francia. Véase Acervo Histórico del Archivo General de Notarías (en adelante AHAGN), Fondo: Contemporáneo, Notaría No. 5, Notario: BC, Libro: 118,

²²⁸ AHA, Fondo: Aguas Nacionales, C. 34, Exp. 426, Legajo 1, Foja 15

²²⁹ En 1920, León y Fernando Barbaroux y Desiderio Robert, las cabezas de SRCS, fueron electos para encabezar el Consejo Administrativo de la Hormiga S.A., AHAGN, Fondo: Contemporáneo, Notaría No. 5, Notario: Bernardo Cornejo, Libro 112, p. 147.

aportó la mayor cantidad de dinero: 3 millones de pesos, sin embargo, el hecho de radicarse en París le impedía dirigir los negocios de la sociedad, por ello su hijo Desiderio y sus sobrinos concentraron la dirección de la empresa, respaldados por su capital frente a los socios de reciente ingreso, Pedro Fouque y Ernesto Spitalier.²³⁰ La VJC tuvo al frente a Luis Veyan y a los hermanos Adrián, Camilo y Alfonso Jean, como socios comanditados frente a Virginia Arreola – madre de Luis –, León Meyran y Enrique José Imbert. Nuevamente el capital de la madre jugó un papel importante, pues era una de las socias que aportaba más dinero a la compañía - \$400,000 – de esta forma Veyan no quedaría tan reducido frente a los hermanos Jean.²³¹

En la constitución de dichas compañías, es notable una jerarquización entre sus miembros. Entre los que poseían facultad de llevar a cabo los negocios y los que aportaban capital, sin embargo, aquí los lazos familiares eran los que permitían a un pequeño grupo acaparar la dirección de las negociaciones, como se observó en el caso de la SRCS, Ollivier fue quien dio el respaldo a su hijo y sus sobrinos. Para mantener una posición hegemónica al frente de la compañía, estos debieron conjuntar sus habilidades y recursos. No corrió la misma suerte Luis Veyan, pues a pesar de ser nombrado apoderado de su madre, ejercer su capital y

²³⁰ Ernesto Spitalier había sido director de *La Hormiga* en 1920, no obstante no se le puede considerar como un empleado de alto nivel que ascendió hasta convertirse en accionista. El capital con el que ingresó a la sociedad fue muy bajo: 3 mil pesos. En ese caso gente como Casimiro Charpenel tendría más méritos y probablemente más dinero para integrarse como socio. A partir de una revisión de los protocolos localizados en el AHAGN, la familia Spitalier aparece en varios negocios con diferentes compañías. Probablemente su ingreso fue un intento de formar alianzas por parte de la familia Robert con otros empresarios del ramo. Véase AHAGN, Fondo: Contemporáneo, Notaría No. 5, Notario: Bernardo Cornejo, Libro: 118, p. 61.

²³¹ AHA, Fondo: Aguas Nacionales, C. 34, Exp. 426, Legajo 1, Foja 11

tomar decisiones en su nombre, fue relegado a socio comanditario en 1928, por lo que perdió poder de acción dentro de la sociedad.²³²

Estas sociedades, herederas del porfiriato, se caracterizaron, como muchas contemporáneas suyas, por la búsqueda de ganancias a través de diversos negocios. Tal fenómeno se debía a que en México no existía un mercado interno consolidado que pudiera dar cabida a la producción industrial. En el caso del mercado de artículos textiles, era visible su volatilidad. En el siglo XIX, el comercio de telas se vio supeditado al de los alimentos. El consumo de manufacturas de algodón variaba considerablemente con las fluctuaciones del precio del maíz, si este iba a la alza, los sectores pobres de la población no adquirirían ropa u otros enseres. Dicha situación debió prolongarse hasta después de la etapa armada de la Revolución, pues la guerra dislocó los mercados e interrumpió las comunicaciones entre las regiones. Entonces, en los años de 1918-1922, aún no es posible hablar en México de un mercado interno consolidado y mucho menos de una economía industrial. Ante esta situación, las empresas buscaron diversificarse para mantener ingresos altos.²³³

Además de distribuir su mercancía en *El Centro Mercantil*, la SRCS sostuvo arreglos con el propietario del cajón de ropa *La Valenciana* para ofrecer sus productos. Legalmente era la sociedad propietaria de *La Alpina*, fábrica de textiles

²³² *Ibid.*, Foja 22.

²³³ En los años de esta investigación el mercado interno en México no lograba consolidarse a pesar de que las ciudades más importantes del país se encontraran conectadas por el ferrocarril. Al consumir la oligarquía de la nación productos en su gran mayoría extranjeros y haber una escasa clase media, el mercado de productos fabriles se redujo a los trabajadores con escaso poder adquisitivo, que eran la mayoría de la población, ello lo convirtió en inseguro y restringido, Véase Stephen H. Haber, *Industria y subdesarrollo. La Industrialización en México, 1890-1940*, México, Alianza Editorial, pp. 45-47.

de lana, y tenía injerencia en otras compañías como La Hormiga S.A.²³⁴ y en La Compañía Hidroeléctrica del Río de la Alameda S.A.²³⁵ Por su parte, la VJC, era un compañía más pequeña, se dedicaba mayoritariamente a la explotación y comercio de los productos de sus fábricas *La Magdalena* y *La Santa Teresa*. Les era prohibido a sus socios involucrar a la empresa en el negocio de las minas o especulaciones financieras.²³⁶

A estos negocios se sumó la adquisición y venta de propiedades. Por ejemplo la VJC obtuvo en 1915 un predio que ubicado en la quinta calle de Bolívar y las prolongaciones de las calles Doctor C. Liceaga y El Corral en la Ciudad de México. Constaba de una casa y una vecindad, la cual pudo ser alquilada a diferentes inquilinos. En ese mismo año compró otro lote de varias construcciones localizado en la manzana 12 del Potrero del Cuartelito, situado entre las calzadas de San Antonio Abad y Niño Perdido.²³⁷ La S. Robert y Cía fue activa en este rubro, incluso comerciaba con sus propios empleados, tal fue el caso de la adquisición en julio de 1920 de un terreno de 107 m², ubicado en el pueblo de Tizapán, San Ángel. Este fue vendido el exdirector de *La Hormiga*, Casimiro Charpenel.²³⁸

La Hormiga S.A. fue concebida exclusivamente para la producción de telas y realizar contratos con otras compañías para la compra de maquinaria o refacciones que necesitara la fábrica, como fue el caso en 1923, cuando adquirió de

²³⁴ La dueña legal de *La Hormiga* fue La Hormiga S.A., otra empresa derivada de la S. Robert y Cía y era integrada por los mismos socios, sin embargo manejaba estatutos diferentes. Este tema lo analizare más adelante.

²³⁵ AHAGN, Fondo: Contemporáneo, Notaría No. 5, Notario: Bernardo Cornejo, Libro: 118, pp. 55-60.

²³⁶ AHA, Fondo: Aguas Nacionales, C. 34, Exp. 426, Legajo 1,1925, Foja 11.

²³⁷ *Ibid.*, Fojas 18 y 19.

²³⁸ AHAGN, Fondo: Contemporáneo, Notaria 5, Notario: Bernardo Cornejo, Libro 113, pp. 4-5.

Siemens S.A. dos plantas transformadoras.²³⁹ Los datos localizados son escasos, pero es posible analizar su estructura y la relación que tuvo con la SRCS. En primer lugar, es de resaltar que esta empresa no era en comandita, ni estaba estructurada por una serie de miembros con lazos familiares que mantenían una estructura jerárquica donde unos aportaban capital y otros tomaban decisiones. La Hormiga se rigió por dos cuerpos centrales: una Asamblea General y un Consejo de Administración. En las asambleas se votaban reformas a los estatutos y los protocolos que debían seguir los integrantes del Consejo. Éste era el encargado de la gerencia de la compañía, a su vez poseía facultades extraordinarias que quedaban fuera de la jurisdicción de la Asamblea General como la compra/venta de propiedades y era compuesto por 5 accionistas que tenían carácter de vocales propietarios. En el año de 1920 fue integrado por León y Fernando Barbaroux, Desiderio Robert, León Jauffred y Juan Michel.²⁴⁰ Los tres primeros, cabezas fundamentales de la S. Robert y Cía Sucs.

En esta empresa probablemente participaron más accionistas y no era cerrada casi exclusivamente a familiares, como lo fue la SRCS. Quizás los administradores de las fábricas llegaron a ser parte de la Asamblea General, sobre todo si lograban consolidar el suficiente poder adquisitivo como para invertir. A su vez pudo representar un alivio de la carga de impuestos y una ayuda económica a los Barbaroux y Robert. Por un lado, la carga fiscal se dividía entre más miembros, pues se retribuía por dos compañías pero participaba un número mayor de accionistas. Por otro, cada compañía se sustentaba a sí misma, la SRCS se concentraba exclusivamente al comercio, las propiedades y *La Alpina*, mientras que

²³⁹ AHAGN, Fondo. Contemporáneo, Notaría 5, Notario: Bernardo Cornejo, Libro 128, p. 234.

²⁴⁰ AHAGN, Fondo: Contemporáneo, Notaría 5, Notario: Bernardo Cornejo, Libro 112, pp. 151-152.

La Hormiga tenía su propio cuerpo de inversores dedicado a mantenerla a flote. Finalmente, tanto Robert como los Barbaroux se mantuvieron a la cabeza de ambas compañías haciendo prevalecer el domino familiar sobre la producción y el comercio de telas.

Otro elemento a destacar y mencionado al inicio del apartado es la vida alrededor de los centros comerciales que funcionaron como sedes de estas empresas. Es notable que los inversionistas más importantes y los empleados habitaban en estos espacios que fungían como centro de operaciones comerciales, tiendas y recepción de viajeros de Europa que deseaban integrarse como trabajadores a esa vida del comercio de alta alcurnia.

León y Fernando Barbaroux, junto con un asistente de importancia, Casimiro Charpenel, habitaron en la casa de comercio de la SCRS, *El Centro Mercantil*, por lo que su convivencia fue cotidiana. Ello quizás influyó en la formación de vínculos más estrechos entre los accionistas y empleados de alto nivel para defender con mayor ahínco los intereses de la compañía. La tienda pudo representar algo más que un simple negocio u ocupación. Era su hogar, lo habían labrado, y al asumirse como representantes del progreso marcado por el liberalismo económico de la época, defenderían ese pequeño imperio que pertenecía a su familia. A la vez, estas empresas ofrecieron protección a sus más importantes accionistas. La VJC otorgaba habitaciones en un edificio cercano a *La Francia Marítima* en la calle de Capuchinas – hoy Venustiano Carranza –, a sus socios comanditados solteros, en donde se les proveía de alojamiento y alimentos, además de recibir por parte de la negociación 100 pesos mensuales para cubrir el pago de la renta.²⁴¹

²⁴¹ AHA, Fondo: Aguas Nacionales, C. 34, Exp. 426, Legajo 1,1925, Foja 13.

El mundo de estas tiendas departamentales debió ser de contrastes, pues convivían extranjeros de diferentes niveles sociales. Por un lado estaban los principales accionistas, quienes eran los amos y señores del lugar, los que imponían las reglas y el ejemplo a seguir de los empleados; por el otro los jóvenes trabajadores que migraban de sus pueblos de Francia, que buscaban fortuna e intentaban emular a sus compatriotas que habían logrado el éxito. Ahora bien, estos establecimientos comerciales también se nutrieron de otras empresas, que traían trabajadores de otros países y que a su vez convivieron con todo este horizonte.

Como una forma de adquirir mayores ingresos, *El Centro Mercantil* rentaba locales a compañías más pequeñas. En 1922, la SRCS reafirmó un contrato de arrendamiento de 4 accesorias ubicadas en la planta baja del edificio a Juan Carredano, gerente español de la Juan Carredano y Cía. Carredano, muy probablemente junto con su personal, habitaban ya en *El Centro Mercantil*. La renta era cara, pues sólo en el primer año se comprometieron a pagar 1300 pesos mensuales. Dichos pagos irían aumentando con el paso del tiempo hasta alcanzar en 1925 y 1926, los 1600 pesos.²⁴² Esto sólo da una muestra de lo complejo que era el mundo de las tiendas departamentales y los probables conflictos que surgieron dentro de ellas, pero ese ya no es el tema de esta tesis.

De la misma manera que había una protección por parte de la compañía, sus miembros se rigieron por fuertes preceptos morales. Dichos principios, como se analizó en el capítulo anterior, los aplicaban tanto a los trabajadores de sus fábricas, como a sus empleados de las tiendas departamentales. En el caso de las empresas, la adicción al juego era algo mal visto, los integrantes de la VJC estaban

²⁴² AHAGN, Fondo: Contemporáneo, Notaría No. 5, Notario: Bernardo Cornejo, Libro 120, pp. 23-24.

facultados de expulsar a los miembros si alguno de estos frecuentaba casas de juego o garitos.²⁴³ Para las empresas, esta adicción era peligrosa, pues lo que podía entrar en riesgo eran los capitales de la sociedad, de igual forma, podían mostrarse como mal ejemplo para sus empleados. De alguna manera estas empresas se asumieron como familias, por lo menos las constituidas en comandita, como grupos que consiguieron hacerse de una fortuna y encarnaban el progreso materializado en la riqueza.

Ahora bien, situar estas empresas en comparación con otras compañías textiles de la época es un tanto complicado. En el aspecto de la producción de telas eran propietarias de fábricas de buen tamaño y concentraron un número de trabajadores elevado en comparación con factorías de otros estados.²⁴⁴ Para el año de 1912 *La Hormiga* y *La Magdalena* eran las fábricas más grandes de la capital con 23,300 y 17,128 husos, respectivamente. De igual forma, en 1920, la VCJ y la Hormiga S.A. eran la sexta y novena productoras de hilados y tejidos de algodón en el plano nacional,²⁴⁵ sin embargo no es posible aseverar que fueran las económicamente más fuertes. Aunque no se poseen datos que comparen los capitales de estas sociedades con las de Puebla o Veracruz, es posible analizar este rubro a partir de sus relaciones con otras compañías.

²⁴³ AHA, Fondo: Aguas Nacionales, C. 34, Exp. 426, Legajo 1, Foja 14.

²⁴⁴ En Tlaxcala, para el año de 1923, se contabilizó en un censo estatal un total de 1993 trabajadores fabriles en toda la entidad, para el año de 1920, tan sólo en *La Hormiga* y *La Magdalena* la suma de operarios llega a los 2000. A pesar de que en el censo consultado no están contabilizadas todas las factorías tlaxcaltecas, se puede hacer la idea del tamaño de las factorías de San Ángel y su importancia en la región y el país. Censo consultado en Santibañez, *Op. Cit.*, p. 111; *Datos estadísticos... La Hormiga*, AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 163, Exp. 19, F. 4, 1919 y *Datos estadísticos... La Magdalena*, AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 162, Exp. 11, F. 4, 1919.

²⁴⁵ José Galindo, "El movimiento obrero, el proteccionismo y la legislación laboral. Efectos en una empresa textil del Distrito Federal en la primera mitad del siglo XX", en *Estudios* 102, Vol. X, ITAM, otoño 2012, pp. 38 y 50.

En primer lugar resalta que no se han localizado datos que afirmen si las compañías que son objeto de estudio, jugaron un rol significativo en alguna organización empresarial. Se sabe que pertenecieron a la Confederación Fabril Nacional desde 1912,²⁴⁶ sin embargo no se han detectado acciones o momentos importantes que hagan resaltar dicha agrupación de industriales. No eran sociedades pequeñas, pero probablemente no tuvo la confederación un papel importante en las actividades económicas de la VJC y la SRCS, como lo fue el Centro Industrial Mexicano para los empresarios textiles españoles radicados en Puebla. Fundado en 1906, verdaderamente representó una organización patronal importante, donde además de formar un bloque unificado para enfrentar a los sindicatos de sus fábricas establecidas en el centro-oriente del país,²⁴⁷ diversificaron sus negocios y conjuntaron sus capitales dando como resultado la creación del Banco Oriental de México.²⁴⁸

Si se hace una comparación, los miembros de las empresas que son objeto de estudio tenían prohibido participar en negocios financieros, a su vez, no se conoce que conjuntaran capitales con otras empresas. En cuanto al aspecto laboral, el CIM consiguió mantener un control sobre las contrataciones, algo que la VJC y la SCRS

²⁴⁶ Santibañez, *Op. Cit.*, p. 173.

²⁴⁷ En este aspecto el CIM formó un verdadero frente patronal. Por ejemplo, para que un trabajador fuese aceptado en alguna de sus fábricas, debía llevar un cuaderno de buena conducta otorgado por el administrador de la factoría donde laboró anteriormente, de no ser así, no era admitido. A su vez, si estallaba un conflicto en algún centro de trabajo perteneciente a uno de los socios, éste actuaba como una organización conjunta y negociaba directamente con las Juntas de Conciliación y Arbitraje. De la misma manera desarrollaron estrategias y acciones contra los sindicatos, como *lock-outs* (paros patronales) y de ser necesario, en un conflicto laboral, proporcionar armas de fuego a los empleados u organizar bandas de esquirols armados para romper huelgas. Véase *Ibid.*, p. 179 y Leticia Gamboa Ojeda, *Op. Cit.*, pp. 305-306, 311-312.

²⁴⁸ Santibañez, *Op. Cit.*, p. 144.

no lograron, al grado que, como se observó en el capítulo anterior, denunciaron que se filtraban agitadores con frecuencia.²⁴⁹

Al momento de enfrentar a los sindicatos el panorama podía tornarse adverso para las compañías, pues los administradores debían lidiar solos con el problema, dado que sus patrones no tenían el respaldo de otras sociedades textiles para hacer presión al gobierno del D.F. o las agrupaciones de los operarios. Esto otorgaba a nivel local mucha fuerza al sindicato, pues podía asegurar el control de la fábrica en disputa y sólo con la intervención de fuerzas armadas del Estado podrían ser desalojados, tal como veremos más adelante. Ahora bien, esto no significó que la VJC y la SRCS fueran pasivas ante las autoridades y no ejercieran presión por medio de las fábricas para resolver problemas relacionados con el abastecimiento.

Ejemplo de ello fue la carta enviada por Desiderio Robert, en calidad de vicepresidente de La Hormiga S.A., en marzo de 1921 al Departamento del Trabajo solicitando le fuera agilizado el paso de un carro contenedor de petróleo adquirido en Tamaulipas y que quedó varado en Veracruz por una huelga de los ferrocarrileros. Robert argumentó que era necesaria su llegada a la capital antes del 31 del mismo mes, porque sin dicho tanque requerirían parar los trabajos de su fábrica *La Hormiga*. La dependencia respondió positivamente a la misiva, sin embargo el carro-tanque no llegó como lo habían acordado. Nuevamente los accionistas reclamaron al Departamento y recalcaron que de no ser atendida su petición deberían detener los trabajos de la factoría, afectando con ello a los trabajadores. No fue hasta finales de mayo que nuevamente manifestó que se había

²⁴⁹ Véase *Supra*, pp. 80-81.

ordenado el traslado del carro. Aun así, el 21 de abril, el Departamento del Trabajo reportó que *La Hormiga* llevaba quince días en paro.²⁵⁰

Este episodio podría pasar como un problema derivado de enredos burocráticos, sin embargo, analizando un poco más a profundidad, podrían develarse otras particularidades. Si se recuerda lo abordado en el capítulo anterior, la principal fuente de energía de las fábricas no era el petróleo, sino la electricidad. El petróleo se utilizaba en las calderas, las cuales proveían de calor al departamento de Acabado, para que pudieran prepararse las mezclas necesarias para el teñido y ablandamiento de las telas. No era un sector estratégico el que estaba en juego, pues además existía la posibilidad de alimentar los hornos con leña de ocote, sin embargo, era un buen pretexto para detener la fábrica. Los motivos pueden ser diversos: problemas con los trabajadores, una justificación para evitar sobre producción, o simplemente seguir ese juego de estira y afloja con las nuevas autoridades emanadas de la Revolución.

Para concluir, la naturaleza de la intervención de los socios de las compañías estudiadas, en problemas relacionados con la gobernabilidad de las fábricas, o en conflictos con las autoridades municipales, cambió según la empresa. La VJC mantuvo una relación más estrecha con sus centros de trabajo. Camilo Jean, miembro comanditado, enfrentó de forma directa un conflicto con el sindicato de *La Santa Teresa* en marzo de 1922.²⁵¹ En los casos de LH y SRCS, el encargado de dichas atribuciones fue el director general de la fábrica.

²⁵⁰ El Sr. D. Robert, vicepresidente de la fábrica de la Hormiga, comunica que se encuentra demorado en el camino a Veracruz a esta un tanque de petróleo #723 consignado a ellos, bajo talón #7080, AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 318, Exp. 1, Fs. 1-2 y 5-6, 1921.

²⁵¹ Informes sobre los conflictos obreros suscitados en la fábrica de Santa Teresa, enero-marzo, AHDF, Fondo: Municipalidades, Sección: San Ángel, Serie: Comercio, Industria y Trabajo, C. 19, Exp. 21, Fs. 16, 1922.

Aun así, varios de los individuos que constituyeron estas empresas se mantuvieron la mayoría del tiempo alejados de los centros fabriles, sin embargo, los vínculos forjados con sus empleados, el hecho de darles habitación y dirigir su formación desde que arribaban como migrantes sin nada que perder, les posibilitaba tener cuadros leales que harían lo posible por formar parte de esa gran familia del “éxito”, por lo que reprodujeron su moral y su idea del trabajo.

De tal suerte, los trabajadores y sus organizaciones fueron excluidos de ese ambiente de negocios y riqueza. Ellos, a su vez, construyeron su propia forma de agruparse, de apropiarse el mundo en el que vivían, asimilar a las fábricas como parte de su vida y, aunque en su discurso no atacaron la propiedad de forma abierta y directa, sus sindicatos dieron muestra de fortalecimiento frente a los altos puestos administrativos y los mismos propietarios.

Los sindicatos: su estructura y organización (1918-1922)

Las organizaciones laborales no eran algo nuevo para los operarios de *La Hormiga*, *La Magdalena* y *La Santa Teresa*. Desde finales del siglo XIX y principios del siglo XX, los trabajadores entraron en conflicto con los aparatos administrativos de las fábricas, pertenecieron a asociaciones como Gran Círculo de Obreros de México,²⁵² recibieron influencias de militantes como Santiago Villanueva,²⁵³ y el mutualismo permeó en sus primeros intentos organizativos.

²⁵²El Gran Círculo de Obreros de México nació en el año de 1872. Fue una organización de corte mutualista y cooperativista que aglutinó a sociedades de artesanos y de fábricas textiles de diferentes ramos del país. Su órgano oficial fue *El Socialista*, en el cual fue un reflejo de las tendencias que fue adoptando el Círculo a lo largo de su historia. Una de las finalidades del GCOM, fue que se convirtiera en una asociación nacional que, por su estructura y sus funciones, permitiera la participación abierta y colectiva de los trabajadores en el terreno político electoral, a la vez que intentó funcionar la organización como un árbitro en los conflictos entre capital y trabajo. Véase Juan Felipe Leal, *Del mutualismo al sindicalismo en México: 1843-1910*, México, El Caballito, 1991, pp. 21-33.

²⁵³ Santiago Villanueva fue discípulo de Plotino Rodakanathy y junto con Francisco Zalacosta colaboró en el Club de Estudiantes Socialistas. Fuertemente influido por las lecturas de

En las factorías ubicados en los alrededores de la ciudad de México, el mutualismo, a través de organizaciones como el GCOM y la Unión de Tejedores del Valle de México, tuvo una configuración particular, pues logró establecer ideales de cooperación y cohesión social, creando con ello una tradición colectiva en torno al trabajo entre los operarios que integraron la fuerza laboral de las fábricas, sin embargo, al momento de movilizarse por reglamentos fabriles o aumentos salariales, se dieron discrepancias entre las dirigencias mutualistas y las bases compuestas por los trabajadores.²⁵⁴

El hecho de que este fenómeno fuera más evidente en estos centros de trabajo, se debió a que el dislocamiento de las relaciones laborales de corte artesanal y la aplicación de normas disciplinarias, fueron procesos más intensos. Debido a esto, los trabajadores fabriles concibieron sus movimientos a partir de una colectividad, siendo que la satisfacción de sus necesidades y el mejoramiento de sus condiciones laborales dependían de su acción como grupo, chocando de esta manera con la lógica liberal – individualista – y colaboracionista de grandes sociedades, como el Gran Círculo de Obreros de México.

Con la llegada de Porfirio Díaz al poder, las sociedades mutuales, en general, padecieron de persecución y cooptación, provocando una desmovilización

las obras de Pierre-Joseph Prudhon y Charles Fourier, profesó la idea de fundar un nuevo orden societario con el propósito de eliminar cualquier poder coercitivo impuesto sobre el pueblo y donde prevaleciera la armonía social. Concretamente fomentó las mutualidades, cooperativas de consumo, de crédito e industriales y además impulsó escuelas con nuevas propuestas pedagógicas para las clases pobres del país. Participó activamente en las organizaciones artesanales de la ciudad de México, presidiendo durante un tiempo la Sociedad Artístico Industrial. A partir de 1868 se dedicó, junto con otro grupo de socialistas desplazados de la Sociedad, a hacer proselitismo en los centros fabriles del valle de México, dando esto como resultado la fundación de la Unión Mutua de Tejedores del Distrito de Tlalpan en ese mismo año. Dicha organización abarcó a los operarios de *La Fama Montañesa*, *La Magdalena*, *La Hormiga* y *La Abeja*. Véase Mario Trujillo Bolio, *Operarios fabriles en el Valle de México (1864-1884) Espacio, trabajo, protesta y cultura obrera*, México, El Colegio de México/CIESAS, 1997, pp. 170-171 y 178.

²⁵⁴ Para un análisis detallado de los movimientos huelguísticos de los trabajadores fabriles del valle de México en la segunda mitad del siglo XIX véase *Ibid.*, pp. 180-195 y 209-234.

de los trabajadores fabriles del valle de México. Los operarios de *La Magdalena* y *La Hormiga* y probablemente *La Santa Teresa*,²⁵⁵ fueron parte de este proceso, por lo que sus organizaciones quedaron fragmentadas y necesitaron reorganizarse nuevamente desde el ámbito local.

Ahora bien, a inicios del siglo XX, no es posible hablar de sindicatos constituidos con una predominancia sobre el resto de los trabajadores. Durante el periodo de 1906-1913, fueron especialmente activos los operarios de tejidos de *La Hormiga* y *La Magdalena*,²⁵⁶ sin embargo, las protestas que efectuaron no lograron ir más allá de su sección de trabajo, llevando a cabo solamente paros parciales. Sin embargo, para el periodo comprendido en esta investigación, los sindicatos comenzaron a involucrar a todos los sectores de las factorías logrando detener la producción en su totalidad, dando con ello pasos hacia una *apropiación del trabajo*.²⁵⁷

En el periodo de 1918-1922, la cabeza directiva de los sindicatos estuvo compuesta por un secretario general, encargado de solucionar problemas en toda la fábrica, especialmente en los que se debía lidiar con autoridades tanto empresariales como gubernamentales; un secretario del interior, responsable de resolver problemáticas relacionadas con el trabajo como suplidas en las máquinas y conflictos entre operarios. Su labor principal fue negociar con los cabos para garantizar que los sindicalizados tuvieran trabajo. Le seguía el secretario de actas,

²⁵⁵ Se debe tener en cuenta que éste centro de trabajo se estableció definitivamente como una fábrica textil hasta principios del siglo XX.

²⁵⁶ Xóchitl Domínguez y Lilia Juárez, *Op. Cit.*, p. 241.

²⁵⁷ En este sentido busco posicionarme con respecto a la labor hecha por la historiografía sobre los sindicatos de las primeras décadas del siglo XX. He notado que el impulso organizativo de los trabajadores ha sido atribuido generalmente a factores externos – la Revolución Mexicana, la promulgación del artículo 123, el magonismo, etc. –. De igual forma se da preferencia en estas obras el análisis de los aspectos ideológicos y económicos que influyeron en la formación de los sindicatos dejando de lado cómo el trabajo los definió y organizó. En pocas palabras, falta analizar la estructura del sindicato desde adentro. Véase Gamboa Ojeda, *La Urdimbre y la trama. Historia social de los obreros textiles de Atlixco, 1899-1924*, México, BUAP/Fondo de Cultura Económica, 2001, p. 297 y Santibañez, *Op. Cit.*, p. 129.

aquel encargado de elaborar las minutas durante las asambleas. Finalmente estaba el secretario tesorero, quien era el comisionado en reunir y administrar el dinero de la agrupación.²⁵⁸

No se posee el dato exacto de cuánto tiempo duraban en los cargos, aunque, por los constantes cambios de firmas en las actas elaboradas por los sindicatos y dirigidas a autoridades municipales o administrativas, estos probablemente tenían el carácter de anual o quizá semestral.²⁵⁹ También debe tomarse en cuenta que los líderes pudieron haber sido objeto de despido con mayor facilidad.²⁶⁰ Ahora bien, en cuanto a su elección, esta debió haberse dado en asamblea con una aprobación relativamente alta, ya que sería complicado dirigir un grupo dividido. Pudo haberse dado el caso de que un líder sindical lograra elegirse por poco margen de diferencia, pero se pudo haber valido de otros medios para imponerse, pero esto se analizará más adelante.

²⁵⁸ Este esquema fue hecho a partir del análisis del conjunto de documentos utilizados para esta investigación y de los datos expuestos por Teresa Mora Vázquez. Corresponden a una época posterior – 1940-1960 –, sin embargo, los cargos y responsabilidades que debían desempeñar en esta época no difirieron mucho a la de los años 1918-1922. En esta indagación se revisó las tareas que realizaban los miembros de los sindicatos aunque en varios documentos no se especificaban con claridad las funciones particulares de los puestos. Hubo cargos a los cuales no fue posible localizarles una atribución específica, tales como secretario del exterior y jefe de vocales, no obstante se considera que se ofrece una idea amplia de los puestos que integraban la dirección del sindicato. Véase Teresa Mora Vázquez, *Op. Cit.*, pp. 125-126.

²⁵⁹ A través de la revisión de este tipo de expedientes se ha notado que los dirigentes sindicales duraban poco en los cargos. Como ejemplo citamos el caso de *La Hormiga*. En 1918 Alberto Molina fue secretario general, al año siguiente el cargo fue ocupado por José Dolores Pérez y José Lira. En 1920 este puesto fue desempeñado por Armando Godínez.

²⁶⁰ Un ejemplo de ello fue cuando se encarceló a Maximiliano Rojas, trabajador de *La Hormiga* tras haber sido denunciado por un empleado por cometer delitos “contra la propiedad” en 1919. En ese mismo mes también se suspendió del trabajo a Hipólito Alepee, Agustín González, Emilio Bravo y Felipe Domínguez. En 1922, igualmente en *La Hormiga*, se le negó regresar a sus labores al sindicalista José Vázquez. Véase *Dificultades surgidas entre obreros y patronos de la fábrica La Hormiga, por la separación de operarios*, AHDF, Fondo: Municipalidades, Sección: San Ángel, Serie: Gobierno, C. 108, Exp. 19, Fs. 3, 1919 e *Informe del sindicato de la fábrica la Hormiga, junio*, AHDF, Fondo: Municipalidades, Sección: San Ángel, Serie: Comercio, Industria y Trabajo, C. 19, Exp. 37, Fs. 7.

Las asambleas debieron haber sido un elemento clave en estos inicios de organización sindical. En ellas los trabajadores decidían si se iban a la huelga, si aceptaban algún convenio con la administración, si participarían en algún conflicto que involucrara a trabajadores de otras fábricas o si se integrarían a alguna confederación.²⁶¹ Ahora bien, esto no quiere decir que los sindicatos hayan sido un paraíso democrático. Existieron trabajadores que por su posición estratégica en la producción, tenían mayores posibilidades de detener las fábricas y arrastrar al conflicto al resto de sus compañeros.

En este sentido, los operarios de tejidos destacaron. Poseían el mayor número de oficiales dentro de los centros de trabajo, ello les otorgaba como grupo, una legitimidad jerárquica superior sobre el resto de los “obreros de abajo.”²⁶² Su labor era más homogénea, pues el trabajo en telares era básicamente el mismo, haciéndose distinto sólo por el tipo de género que elaborara el obrero. Al no estar tan subdividido en secciones el espacio laboral de los tejedores, tenían posibilidades de comunicarse con mayor facilidad que los trabajadores de Preparación. De su labor dependía la elaboración final del producto y con ello la producción total del grueso de la mercancía que era vendida en las tiendas departamentales, propiedad

²⁶¹ Aunque no hay documentación abundante sobre el tema, tales como minutas o testimonios, el actuar de los operarios nos puede dar una idea de su forma de estructurar su toma de decisiones. En primer lugar, resalta en la documentación la necesidad de los delegados sindicales de consultar constantemente con sus compañeros las decisiones que tomaban. Como ejemplo está el citado caso del despido de Cirilo Díaz. Alberto Molina, secretario general, regresaba constantemente al salón de telares para avisar a sus compañeros la respuesta del administrador y colectivamente decidieron parar labores, a su vez, Isidro Rodríguez, otro miembro del sindicato, manifestó ante autoridades municipales que las resoluciones de huelga eran consensuadas en asamblea. Por otro lado se cuenta con una minuta del sindicato de *La Santa Teresa*. Véase *Acta levantada por la huelga ocurrida...*, AHDF, Fondo: Municipalidades, Sección: San Ángel, Serie: Justicia, F. 1, 1918 e *Informes sobre los conflictos obreros suscitados en la fábrica de Santa Teresa, enero-marzo*, AHDF, Fondo: Municipalidades, Sección: San Ángel, Serie: Comercio, Industria y Trabajo, C. 19, Exp. 21, F. 16, 1922.

²⁶² Véase *supra*, pp. 102-103.

de las empresas textiles. Ostentaron de un poder técnico emanado de su trabajo y reforzado por una jerarquía colectiva, derivada de la cultura laboral de las fábricas.

Los sindicatos buscaron hacer crecer su influencia sobre todo entre los oficiales, ya que de esa forma aseguraban puestos que desempeñaran funciones directas en el trabajo, sin embargo, también hubieron trabajadores que no desearon sindicalizarse. En el primer capítulo se abordó que probablemente hubo núcleos de obreros, sobre todo migrantes, que pudieron haber arribado a las fábricas en busca de estabilidad económica. Las compañías les arrendaban viviendas y en varios casos tierras, lo que otorgaba otra posibilidad de ingreso para la economía familiar. Enfrentarse con los administradores y ser derrotados podría significar la pérdida de dicha seguridad y tener que buscar un lugar nuevo donde migrar, pero en condiciones adversas. A pesar de ello, el sindicato se valió de sus medios.

El 20 de octubre de 1919, el secretario de la presidencia municipal de San Ángel se desplazó a *La Hormiga*, ya que los trabajadores del departamento de Telares se rehusaban a acatar el reglamento de fábricas en vigor – posiblemente el de 1912 -. El problema consistía en que los operarios se negaron a limpiar las máquinas. El sábado anterior se debía cumplir con dicho procedimiento, pero los trabajadores después de rayar se retiraron de la factoría. José Dolores Pérez, secretario general del sindicato, argumentaba que la limpieza de las máquinas efectivamente estaba concertada en el reglamento, pero éste “no estipula que sea a juicio de la administración [por lo que] determinó el sindicato en sesión general suspender el aseo de las máquinas.” Aquí yace una disputa más profunda entre la administración y el sindicato, la cual analizaré más adelante. Por el momento me interesa resaltar la postura de los no-sindicalizados.

Manuel Pérez, Adrián Castro, Enrique Espinosa, Celestino García, Cruz Días, Mario Marrón, Narciso Rodríguez, Valentín Vega, Luis Molina y Florentino Ramos, eran obreros tejedores que no pertenecían a la organización. No asistían a las reuniones y decían no conocer a los comisionados sindicales. Ello les ocasionaba rencillas con los operarios organizados. En cuanto a la limpieza de los equipos continuaban realizándola, ya que por el aseo de las máquinas la administración les pagaba 10 centavos. Posteriormente corrió una circular del sindicato donde se les ordenaba a los obreros no realizar ningún aseo, de lo contrario serían golpeados al salir de la fábrica. Finalmente, los comisionados sindicales comunicaron que en caso de que el obrero requiriera los 10 centavos que otorgaba la administración, el sindicato podría dárselos a condición de que se sumaran a las acciones de desobediencia. Al observar que ninguno de sus compañeros efectuaba la limpieza reglamentaria, los trabajadores mencionados decidieron acatar la orden sindical.²⁶³

¿Qué tan cierto pudo ser? Es un tanto difícil de determinar. Esta fue un acta levantada directamente por autoridades municipales, por lo que fueron recabados en ella testimonios de ambas partes. Probablemente el secretario del municipio exageró el problema aludiendo a la amenaza de golpiza dirigida a algunos obreros, sin embargo, también es plausible que el sindicato se valiera de esos medios para imponerse. Se debe tomar en cuenta que en esos años, a pesar de haber sido promulgado el artículo 123, no era un hecho que estuviera garantizado el derecho de sindicalización. No había leyes efectivas que defendieran a los trabajadores organizados, ni que aseguraran su protección. También la creación de organizaciones sindicales creaba un clima tenso dentro de las fábricas, pues era un

²⁶³ *Acta levantada en la fábrica La Hormiga, el día 20 de octubre, con motivo del paro del departamento de telares*, AHDF, Fondo: Municipalidades, Sección: San Ángel, Serie: Gobierno, C. 108, Exp. 94, Fs. 1-2, 1919.

poder que se oponía al de la administración. El hecho de que un trabajador prefiriera obedecer las órdenes de un empleado francés y de un maestro en lugar de querer pertenecer a la agrupación, podía generar malestar entre los sindicalizados y que vieran como un traidor o desertor al operario en cuestión. Inclusive, podían intensificarse las rencillas si dichas disposiciones acatadas iban en contra de los sindicatos.

Ahora bien, la permanencia y la adhesión de miembros era importante, pero también ocurrió el caso en el que el sindicato presionó a la administración para que algunos operarios recibieran compensaciones para migrar a otros centros de trabajo. En abril de 1919, un grupo de trabajadores solicitó a Casimiro Charpenel que se regularizara el trabajo nocturno, ya que durante 2 meses llevaban trabajando 2 o 3 jornadas durante la noche. En caso de negarse, instaban al administrador a que se les indemnizara conforme a la ley, “para poder transportarnos a otro lugar”. Esta petición fue suscrita por José Lira y el resto del comité ejecutivo de la organización – Victor R. González, Marcelino Mendoza y Juan Montes de Oca –, a la vez exigieron que los obreros de batientes y cardas recibieran los jornales acordados entre la administración y los sindicalizados.²⁶⁴

De tal manera, es visible que el proceder del sindicato debía ser equilibrado. No podía amedrentar con violencia a todos los trabajadores que quisieran salir de la fábrica o no decidieran afiliarse. A pesar de que fuesen dirigidos por tejedores, debían de prestar apoyo a los obreros que lo solicitaran, incluso si pertenecían a otra categoría que quizás pudieran considerar inferior, como lo eran los batienteros

²⁶⁴ *Se pide al administrador de la fábrica “La Hormiga”, instituya en sus trabajos a los operarios que sin causa fueron despedidos o de lo contrario se les indemnizara con 3 meses de sueldo, AHDF, Fondo: Municipalidades, Sección: San Ángel, Serie: Gobierno, C. 108, Exp. 42, F. 1, 1919.*

o más elevada como los mecánicos.²⁶⁵ En abril de 1922, el sindicato de *La Santa Teresa* mandó una carta al presidente municipal de San Ángel, solicitando su intervención para que la VJC proporcionara un médico y medicinas al “maestro mecánico” Emilio Ruiz, quien había prestado 30 años de servicio en la fábrica pero no recibía apoyo de la empresa.²⁶⁶

Con ello es posible percatarse de que los sindicatos intentaron penetrar en todos los sectores de las fábricas, no importaba la especialización o categoría. En este caso, los mecánicos eran un sector bien remunerado y clave para el funcionamiento de las fábricas, pero no era seguro que recibieran el apoyo de la administración. En momentos como el mencionado, el sindicato adquiriría fuerza, pues tanto los operarios, como los técnicos – trabajadores del departamento de Mantenimiento y energía –, pasaban a formar parte de sus bases, adquiriendo con ello un control más firme sobre el trabajo. Sin embargo, el hecho de que prestaran su ayuda a trabajadores con sueldos, categorías e intereses diferentes, no significó que apoyaran cualquier tentativa de movilización. Como se observó en el capítulo anterior, el ensayo de organización independiente de los aprendices no fue respaldado,²⁶⁷ por lo que cualquier movimiento o protesta debía articularse desde la agrupación.

El hecho de que la protesta dentro de las fábricas tuviera que pasar por la organización sindical permitía a los miembros de estas agrupaciones procurar la permanencia de sus miembros en los centros de trabajo y negociar colectivamente

²⁶⁵ La labor de los trabajadores de batientes se puede considerar como no especializada, debido a que su función consiste en abastecer las máquinas de algodón para elaborar la napa que después se utilizaría para fabricar las hilaturas. La ejecución de este trabajo no requería una atención especial o varios años de experiencia como lo exigía la operación de un telar o un trócil.

²⁶⁶ *Los obreros de la fábrica de hilados y tejidos, Santa Teresa, informan sobre las injusticias en contra de un obrero, abril.*, AHDF, Fondo: Municipalidades, Sección: San Ángel, Serie: Comercio, Industria y Trabajo, C. 19, Exp. 31, F. 1, 1922.

²⁶⁷ Véase *supra*, pp. 82-88.

con las empresas, ya con un respaldo dentro de los salones y con predominancia en los puntos estratégicos de la producción – oficiales del departamento de Tejidos como *estratégicos*, apoyados por los operarios de Preparación, más el conglomerado de ayudantes que laboraban en estos salones –; adquirirían un poder que rivalizaba con el de los empleados administrativos, el cual era respaldado por el capital de la empresa, los reglamentos de trabajo, y en caso de ser necesario, por la policía y el ejército.

Un aspecto que no se ha mencionado pero que vale la pena resaltar es el de la religiosidad, la cual se torna complicado investigar, dado que los sindicatos que son objeto de estudio, durante el periodo de 1918-1922, en la documentación localizada, no dan muestra de ella. No se hace mención alguna a algún culto o idea teológica, sin embargo, ello no quiere decir que la religión no fuera un componente importante en la vida de los operarios.

Se debe considerar que el culto católico fue animado por los mismos empresarios. Fábricas como *La Magdalena* contaron con su propia capilla, en la cual, los sectores administrativos y manuales del trabajo, se reunían para llevar a cabo actos ceremoniales.²⁶⁸ Este fomento del culto religioso por parte de las empresas fue visible desde finales del siglo XIX hasta principios del siglo XX. Su principal propósito era ejercer mecanismos de vigilancia, principalmente en los caseríos aledaños a las fábricas, sobre la fuerza de trabajo. Este control se basaba en preceptos morales debido a que en opinión de los empresarios textiles, los trabajadores “viven en completa confusión, con animales y en gran promiscuidad.”²⁶⁹ Principalmente en la centuria decimonónica, los administradores

²⁶⁸ Véase el plano de la fábrica en *Informe del inspector Ingeniero Eberardo Barojas sobre la fábrica “La Magdalena” de Hilados y Tejidos*, AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 324, Exp. 18, F. 12, 1921.

²⁶⁹ Citado por Mario Camarena, *Op. Cit.*, p. 83.

y dueños de fábricas de San Ángel se fundieron en las comunidades religiosas participando como padrinos de bautizo, fomentando de esta manera lazos de obediencia y de arraigo a las fábricas en los operarios.²⁷⁰

A partir de los gobiernos de Benito Juárez y Sebastián Lerdo de Tejada, grupos protestantes como el metodista, comenzaron a tener presencia en el Valle de México.²⁷¹ Los artesanos y maestros de las fábricas, hacia la década de 1870, introdujeron dichas ideas en los pueblos de San Ángel y Tlalpan, creando templos que atrajeron a trabajadores fabriles. De tal manera, se diversificó la cultura laboral de los operarios con diferentes vertientes religiosas.²⁷² Durante el siglo XX, los obreros de *La Magdalena*, *La Santa Teresa* y *La Hormiga*, debieron profesar algún credo, aunque considero que fue mayoritariamente católico, ya que en casos como *La Hormiga*, siempre estuvieron presentes las imágenes de la Virgen de Dolores y del Sagrado Corazón de Jesús en los salones de la fábrica.²⁷³ Ahora bien, probablemente en la segunda mitad del siglo XIX, periodo en el cual la fuerza de trabajo se consolidaba, el culto católico y las capillas en las fábricas, a pesar de tener también una función de control y vigilancia, posiblemente también actuaron

²⁷⁰ Sobre el control religioso sobre los obreros de San Ángel y el Valle de México véase *Ibid.*, pp. 72-79 y 80-83 y a Mario Trujillo Bolio, *Op. Cit.*, pp. 316-318.

²⁷¹ La religión protestante en su vertiente metodista tuvo un largo historial entre los sectores populares, incidiendo significativamente entre los trabajadores ingleses a lo largo del siglo XVIII, precisamente en los momentos que cobró fuerza la revolución industrial. A principios del siglo XIX el metodismo en la región sureña de los Estados Unidos logró arraigarse notablemente. Esta corriente religiosa exalta la moderación, la templanza, la mesura, la prudencia y la abstinencia como virtudes en el trabajador, y en su primera fase mostró un sentido comunitario entre los obreros ingleses de los sectores metalúrgico y textil. A su vez, los metodistas primitivos mostraron simpatía por las acciones ludistas, los boicots y las huelgas. Véase Mario Trujillo Bolio, *Op. Cit.*, pp. 319-320.

²⁷² Esta relación entre protestantes y católicos en las fábricas no fue armónica del todo. El metodismo no siempre fue bien aceptada por algunos propietarios católicos. Tal caso ocurrió en 1873, cuando Carmen Huerta, dirigente de la sociedad mutual de *La Magdalena* envió una carta a *El Socialista*, órgano del GCOM, denunciando que varios operarios fueron separados del trabajo por ser protestantes. Véase *Ibid.*, pp. 323-326.

²⁷³ Teresa Mora Vázquez, *Op. Cit.*, pp. 164-167.

como elementos que dieron pauta a la formación de lazos comunitarios entre los trabajadores migrantes de la ciudad y de otros puntos de la república. En una situación de desarraigo y precariedad, la religión suele ofrecer un consuelo para continuar las labores por subsistir.

Por la documentación localizada, se hace la suposición que los sindicatos debieron tratar este asunto con precaución. Para los años que comprende esta investigación, no manifestaron simpatía con alguna creencia religiosa, pero al mismo tiempo, tampoco censuraron a los trabajadores católicos o protestantes ni tuvieron un conflicto abierto con las iglesias o templos de sus respectivas localidades. A pesar de ello, no quedaron los sindicatos exentos de altercados con algún grupo de creyentes, pero dichos encontronazos quedaron enmarcados en escenarios más complejos que involucraron a la CGT y sus posturas anarquistas.

El 1º de mayo de 1922, la CGT convocó a una manifestación en la ciudad de México que partió de su local central ubicado en la calle de Uruguay No. 25 hacia el Consulado del Gobierno de los Estados Unidos para finalizar en la Legación Española. Culminado el evento, la columna de trabajadores fue increpada por integrantes de “La Asociación Cristiana de Jóvenes Mexicanos” desde los balcones de su local ubicado en Correo Mayor.

La situación se tornó violenta. Cegetistas y católicos comenzaron a insultarse, después a intercambiar piedras y finalmente disparos. Al cesar el tiroteo, los trabajadores que no estaban armados se lanzaron sobre el local. Trepano por los balcones y destruyendo puertas, se abrieron paso hasta el interior produciéndose saqueo y la destrucción de imágenes religiosas. El 6 de mayo, la CGT emitió un comunicado suscrito por los sindicatos de *La Magdalena* y *La*

Hormiga, recriminando la actitud de los católicos.²⁷⁴ Declaró que los sucesos “tuvieron su origen en la torpeza, tenebrosidad e insolencia de las secretas mafias que ustedes – los católicos – componen”. De igual manera anuncio que:

El pueblo católico nada debe temer de la Confederación General de Trabajadores ya que jamás hemos pensado obligarlo a que secunde nuestros actos y a que inconscientemente coopere a la divulgación de nuestros principios revolucionarios de transformación social.²⁷⁵

¿Participaron trabajadores de *La Hormiga* o *La Magdalena* en este altercado? Es imposible de saberlo, sin embargo, se suscribieron a los lineamientos de la CGT. Se debe tomar en cuenta que una declaración abierta contra los credos, sean protestantes o católicos, podría resultar costosa para los sindicatos. Probablemente en las fábricas evadieron una confrontación directa de ideas religiosas, para de esa forma conglomerar al mayor número de trabajadores posibles y soslayar altercados con los más renuentes a sindicalizarse.

También es difícil determinar si los líderes sindicales practicaron, ya sea el protestantismo o el catolicismo, sin embargo, a través de las firmas de sus documentos, es visible que sus ideas, sobre todo a partir de 1921, año en que se adhieren a la central, comenzaron a tornarse hacia el anarcosindicalismo, dándose el caso que en 1922, las organizaciones de las tres fábricas estudiadas firmaron sus documentos con “Salud y Comunismo Libertario”.²⁷⁶ Probablemente los

²⁷⁴ Sobre este altercado véase a Luis Araiza, *Historia del Movimiento Obrero Mexicano*, Vol. 4, México, Encuadernadora Mexicana S.A., 1965, pp. 87-91.

²⁷⁵ *Ibid.*, p. 90.

²⁷⁶ Los siguientes documentos son una muestra de lo enunciado: *Informe del sindicato de la fábrica la Hormiga, junio*, AHDF, Fondo: Municipalidades, Sección: San Ángel, Serie: Comercio, Industria y Trabajo, C. 19, Exp. 37, F. 7 e *Informe de un paro en la fábrica la Magdalena, abril*, AHDF, Fondo: Municipalidades, Sección: San Ángel, Serie: Comercio, Industria y Trabajo, C. 19, Exp. 30, F. 1.

sindicalistas con mayor arraigo de ideas radicales prefirieran practicar el postulado de la CGT que enunciaba:

Esa masa (los trabajadores), tan bien explotada y oprimida por el capitalismo y sus aliados se ha visto en la necesidad de oírnos y de engrosar las filas sindicalistas que representan la mencionada Confederación, en virtud de que sus necesidades biológicas y morales nunca han sido satisfechas por medio de la atrasada y anacrónica teoría de que en la vida inmaterial se alcanzan esos goces celestiales que la imaginería clericalista ve.²⁷⁷

En este sentido, los líderes cegetistas partieron de la idea que las mismas condiciones de explotación y pobreza son las que orillaban a los operarios a agremiarse sin ser necesario chocar de forma directa con algún credo. La colectivización del trabajo y la influencia de otras corrientes de pensamiento mayormente ligadas al anarcosindicalismo dieron paso a que un sector “no-creyente” se posicionara al frente de las fábricas. Esto se debió también a la coyuntura, pues en la capital de la república ocurrían numerosas movilizaciones que probablemente influyeron de alguna manera en los obreros de San Ángel. Este tema se analizará más adelante.

Finalmente, cabe destacar la postura de La VJC, La Hormiga S.A. y la SRCS, materializada a través de sus cuerpos administrativos, de no reconocer a los sindicatos como representantes de los trabajadores en los conflictos. Desde 1917,

²⁷⁷ Luis Araiza, *Op. Cit.*, p. 90. No es tema de esta tesis indagar sobre las pugnas entre católicos y anarcosindicalistas, debido a que estos conflictos se desarrollaron en fechas posteriores, aunque parece ser que en esta contienda los obreros “rojos” fueron derrotados. En los pueblos aledaños, las iglesias predicaron en contra de los sindicatos, y posteriormente, los mismos trabajadores católicos – probablemente apoyados por la CROM – eran quienes expulsaban a sus compañeros que simpatizaron con ideas anarquistas o socialistas. Ya para la década de 1930, los sindicatos participaron de forma activa en peregrinaciones y cultos de sus comunidades. Guadalupe de León Morales, obrero de *La Hormiga* en la década de los 40 y 50 expresó que en su localidad, Tizapán, era necesaria una revolución para que cambiara la concepción que imperaba en la gente sobre los sindicatos con ideas radicales, para que “el pueblo despierte y vea lo que es la realidad en la cuestión sindical, en la cuestión del bienestar del pueblo, porque si el padre dice: no mira, esto y aquello, ya no se hizo nada.” Teresa Mora Vázquez, *Op. Cit.*, pp. 66-68, 124 y 132.

por medio de la Constitución, el Estado reconoció las organizaciones sindicales, sin embargo, en el paro convocado por el sindicato de *La Hormiga* en mayo del año siguiente - el anteriormente citado en protesta por la suspensión de Cirilo Díaz -,²⁷⁸ al momento de llenar los cuestionarios estadísticos, el director Casimiro Charpenel, negó que alguna agrupación de trabajadores participara en las negociaciones.²⁷⁹

Ocurrió una situación similar el 22 de agosto de ese mismo año, cuando los operarios sindicalizados se lanzaron a la huelga por el despido de dos compañeros suyos. En esta ocasión Charpenel no cedió y los trabajadores fueron separados de la fábrica. Nuevamente el administrador negó la participación de alguna organización en las pláticas, sin embargo, los operarios al contestar el cuestionario enviado por el Departamento del Trabajo, manifestaron que la postura tomada por la administración era inflexible, porque “obedecen al capricho y se oponen a las cohaligaciones (sic)”. Solicitaban que “sean justos y no biolen (sic) los patrones la Constitución”. En el rubro correspondiente a las propuestas hechas por la administración para solucionar el conflicto, el sindicato sólo escribió: “la intransigencia”.²⁸⁰

Situación similar ocurrió en abril de 1919, cuando Guadalupe Rojas y Juan Montes de Oca, cabezas sindicales, fueron separados del trabajo. Estos obreros probablemente laboraban en la sección de hilados, ya que el pretexto que utilizó Charpenel para despedirlos fue que la fábrica dejaría de producir cierto tipo de hilaturas. En esta ocasión, el sindicato presionó por medio de la presidencia municipal, la cual ordenó a Charpenel reintegrar a los operarios al trabajo o, en su defecto, otorgarles tres meses de salario como indemnización. El administrador de

²⁷⁸ Véase *Supra*, p. 93.

²⁷⁹ *Informes de la huelga declarada en la fábrica de Hilados y Tejidos “La Hormiga” de Tizapán, D.F.*, AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 117, Exp. 13, Fs. 10, 1918.

²⁸⁰ *Ídem*.

la fábrica no acató la orden. El presidente Municipal, J. Bajata, no hizo nada al respecto, comunicando esta problemática a los obreros con una misiva que concluye “para los usos que les convenga.”²⁸¹

Reconocer al sindicato significaba renunciar al control sobre la fuerza de trabajo, a su regulación y organización. Los trabajadores disponían del dominio sobre la producción por ser ellos quienes la ejecutaban directamente, sólo que ahora se encontraban coordinados en una agrupación mayor, que trascendía los salones y los organizaba en torno a un grupo contrapuesto a los representantes de los intereses de los propietarios. Los problemas dejaron de ser seccionales, sino que ahora cualquier inconveniente laboral pasaba a involucrar a la fábrica en su conjunto. El administrador, por su parte, continuó ejerciendo presión por medio de los cabos y los maestros, sin embargo, el poder coercitivo y de impartición de disciplina de estos sujetos quedó disminuido, debido a que su autoridad terminaba dentro de su sección y con el silbatazo de salida. En cambio el sindicato trascendía en todos los ámbitos del trabajo y al momento de los conflictos reforzaba la identidad común de los operarios viéndose a sí mismos como una clase social. Muestra de ello fue que los sindicalizados poseían la fuerza para detener el trabajo en su totalidad por el despido de 2 compañeros.

Debido a que los reglamentos impedían que los trabajadores tuvieran visitas o reuniones dentro de los centros de trabajo y los caseríos aledaños a las fábricas, los operarios con interés de organizarse buscaron sitios que les permitieran tomar decisiones y sostener discusiones sin tener supervisión del personal administrativo, por ello las reuniones requirieron llevarse a cabo en pueblos

²⁸¹ *Se pide al administrador.... “La Hormiga”, AHDF, Fondo: Municipalidades, Sección: San Ángel, Serie: Gobierno, C. 108, Exp. 42, F. 4, 1919.*

vecinos. El sindicato de *La Hormiga* se reunía en la vecindad de Tlatelco No. 12,²⁸² ubicada en el pueblo de Tizapán, mientras que el de *La Santa Teresa* realizó sus asambleas en un rancho cercano a la fábrica.²⁸³ Probablemente los obreros de *La Magdalena* se reunieron en el pueblo de La Magdalena o de San Nicolás. Estos sitios pudieron haber sido casas de algún trabajador o quizás locales rentados con cuotas de la organización.

De tal manera que la labor sindical en un inicio debió realizarse mayoritariamente fuera de la fábrica. Realizar lecturas en voz alta dentro de los centros de trabajo era imposible, el ruido de las máquinas impedía la comunicación entre los obreros, al grado que una característica de los trabajadores textiles fue el desarrollo de un lenguaje de señas mediante el cual se comunicaban.²⁸⁴ A ello se debe sumar la constante supervisión de los cabos y los maestros, quienes impedían que el trabajo se interrumpiera. No obstante, después de 1922 el sindicato adquirió una presencia significativa en los salones ya que empezaron a llevarse a cabo asambleas que involucraron a toda la fábrica, lo que derivaba en un paro de labores.²⁸⁵ Ello da muestra del control sindical sobre la fuerza de trabajo, pues según las necesidades de la organización, comenzaban a regirse los tiempos de producción, lo que llevó a un choque directo con los empleados.

²⁸² *Informe del sindicato de la fábrica la Hormiga, junio*, AHDF, Fondo: Municipalidades, Sección: San Ángel, Serie: Comercio, Industria y Trabajo, C. 19, Exp. 37, F. 1, 1922.

²⁸³ *Informes sobre los conflictos obreros suscitados en la fábrica de Santa Teresa, enero-marzo*, AHDF, Fondo: Municipalidades, Sección: San Ángel, Serie: Comercio, Industria y Trabajo, C. 19, Exp. 21, F. 16, 1922.

²⁸⁴ Teresa Mora, *Op. Cit.*, p. 105.

²⁸⁵ Véase *Informes mensuales de los accidentes, huelgas y paros habidos en la fábrica la Magdalena, enero.*, AHDF, Fondo: Municipalidades, Sección San Ángel, Serie: Comercio, Industria y Trabajo, C. 19, Exp. 24, Fs. 5, 8 y 10, 1922; *Informe mensual sobre paros, accidentes y huelgas, ocurridas en la fábrica la Hormiga, que envía el administrador de ese establecimiento*, AHDF, Fondo: Municipalidades, Sección San Ángel, Serie: Ayuntamiento, C. 8, Exp. 160, F. 1 e *Informe de los incidentes en la fábrica la Hormiga, agosto*, AHDF, Fondo: Municipalidades, Sección: San Ángel, Serie: Comercio, Industria y Trabajo, C. 19, Exp. 48, Fs. 1-3.

Se puede decir que los sindicatos en el periodo de 1918-1922 lograron consolidarse, a pesar de que el sector administrativo y las gerencias de las empresas no quisieran reconocerlos. Sin embargo, aún no es visible una cohesión total de todas las secciones de trabajo. Había departamentos que fueron más insubordinados que otros, principalmente donde los fenómenos de degradación de las jerarquías y de la colectivización de la producción, fueron más evidentes. El poder de los sindicatos, no era hegemónico ni gozaron un apoyo del 100% de los operarios, no obstante desarrollaron mecanismos, tanto violentos como de apoyo a estos para afianzar seguidores y anular eslabones que pudieran ocasionar problemas o rencillas.

Para estos años el sindicato estaba muy presente en la vida de los trabajadores, ya sea como miembros de la organización o intentando mantenerse al margen para no caer en situaciones que pusieran en riesgo su estabilidad. En este horizonte comenzaron a desarrollarse confrontaciones tanto de carácter legal como violento, en el que los obreros organizados, por medio de sus acciones, intentaron afianzar fuerza, lo que conllevó a una disputa por el control del trabajo con los administradores.

La Acción, La Lucha y La Igualdad: conflictos por control del trabajo

La Acción, La Lucha y La Igualdad – sindicatos de *La Hormiga, La Magdalena y La Santa Teresa*, respectivamente – fueron organizaciones heterogéneas, de poca cohesión ideológica, pero fuertes en el ámbito local, capaces de poner en jaque a los empleados administrativos. Con excepción de *La Lucha*, estos sindicatos adquirieron estos nombres hacia la década de 1920.²⁸⁶ También pertenecieron a la

²⁸⁶ Por ejemplo, en una carta enviada a la municipalidad en febrero de 1919, los obreros de *La Hormiga* la firmaron como “Sindicato de Hilados, Tejidos y Similares Fábrica La Hormiga”. Véase *Dificultades surgidas entre obreros y patronos de la fábrica la Hormiga, por la separación de obreros*, AHDF, Fondo: Municipalidades, Sección San Ángel, Serie: Gobierno: C. 108, Exp. 19, F. 1, 1919 y Se

Federación Obrera de Hilados y Tejidos del Distrito Federal,²⁸⁷ la cual estuvo ligada a la CGT desde su fundación en 1921.

Para 1922, los conflictos dentro de las fábricas fueron en aumento y se manifestaron en formas de huelgas, paros parciales en los salones y en demandas jurídicas elaboradas por los sindicatos en contra de los administradores de las fábricas, sin embargo la lucha por el control del trabajo no se expresó abiertamente. En el periodo estudiado, los trabajadores textiles no declararon de forma tajante que ellos eran los indicados para dirigir el proceso productivo o que los empleados no estaban legitimados para supervisar los centros de trabajo. Esta lucha fue más soterrada, exteriorizándose principalmente en actitudes en torno a las formas de producción, a los tiempos que debían regirla, a la cantidad de producto que se debía elaborar, a la distribución de los trabajadores en las máquinas y a la implementación de nuevos reglamentos que otorgaran reconocimiento y atribuciones de control a los sindicatos.

De tal suerte encontramos que el 28 de junio de 1922 en *La Hormiga* los trabajadores del Departamento de Telares se negaban a trabajar por encontrarse en mal estado una banda que daba movilidad a las máquinas. Posteriormente los operarios ingresaron a los salones, pero mantuvieron la maquinaria parada argumentando que debía detenerse la producción para que pudiera ser reparada la banda en cuestión. La administración consideró esto como “imprudente” y ordenó

consigna a la Junta de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, la queja presentada por los obreros de “La Lucha”, contra la gerencia de la fábrica la Magdalena, AHDF, Fondo: Municipalidades, Sección: San Ángel, Serie: Gobierno, C. 108, Exp. 75, Fs. 4, 1919.

²⁸⁷ Aunque no se ha localizado más información sobre dicha organización, conocemos este dato debido a que el presidente municipal de San Ángel en 1922 envió una misiva a los delegados establecidos en las fábricas que son objeto de estudio, solicitándoles que no realizaran asambleas para informar sobre los acuerdos tomados por la Federación durante el horario laboral. Véase *Solicitud al delegado sindical de la fábrica la Hormiga para que celebren sus asambleas con los obreros fuera de las horas de trabajo, mayo.*, AHDF, Fondo: Municipalidades, Sección San Ángel, Serie: Comercio, Industria y Trabajo, C. 19, Exp. 36, Fs. 1-3.

reanudar el trabajo, pero ante la negativa de los obreros, el director, Ernesto Spitalier, decidió llamar al presidente municipal de San Ángel, Pedro Lemus, pidiendo que “interponga su conciliación como lo crea prudente y juzgue necesario”.²⁸⁸

Este pequeño altercado puede ejemplificar el problema del control del trabajo y su correcta ejecución. Los obreros tejedores de *La Hormiga* no estaban rebatiendo a Spitalier por una cuestión salarial, de hecho, detener el trabajo para efectuar reparaciones podía afectarles en su producción y eso se vería reflejado en sus jornales. Sin embargo, consideraron que no era posible trabajar con una banda averiada. El director de la fábrica, creía lo contrario, por lo que ordenó continuar las labores. Aquí se contrapusieron dos fuerzas, la de los trabajadores y la de Spitalier, pero al ser los operarios quienes ejecutaban el trabajo y ser ellos quienes estaban al tanto de las condiciones necesarias para que éste se llevara a cabo, podían asumirse como legitimados para ordenar el paro y solicitar las composturas necesarias a pesar de haber recibido una indicación contraria del director de la fábrica.

Probablemente Spitalier haya decidido pasar el asunto inmediatamente a la autoridad, ya que los tejedores poseían una posición estratégica en el trabajo. De su desempeño dependía prácticamente la producción de la fábrica. Sin telas para surtir *El Centro Mercantil* también se verían afectadas las operaciones comerciales tanto de La Hormiga S.A. como de la SRCS. Por otro lado, su gesto de desobediencia podría contagiar al resto de los trabajadores, ya que constituían la base del sindicato.

²⁸⁸ Informe del ayuntamiento que por problemas técnicos, los obreros se niegan a trabajar, junio, AHDF, Fondo: Municipalidades, Sección: San Ángel, Serie: Comercio, Industria y Trabajo, C. 19, Exp. 41, F. 1, 1922.

De igual forma, los sindicatos llegaron a solicitar al presidente municipal que interviniera en el nombramiento de cabos y jefes dentro de las fábricas. Tal fue el caso en *La Magdalena*, cuando los atadores del departamento de Tejidos protestaron contra los encargados de su sección.²⁸⁹ Argumentaban que las órdenes de los jefes encargados de coordinarlos tendían a contradecirse, lo que desembocaba en confusiones y, por ende, en pérdida de tiempo, lo cual se veía reflejado en su salario de destajistas. Por ello solicitaban que el municipio interviniera para nombrar “un ÚNICO JEFE que consiente (sic) de sus actos sepa distribuir el trabajo con lo que tanto los que suscribimos como el industrial recibirá gran utilidad.”²⁹⁰

Aquí cabe resaltar, que los trabajadores solicitaron un jefe “consiente de sus actos” y que “sepa distribuir el trabajo”. Quizás los atadores juzgaban a los cabos como poco competentes. Con ello también expresaban su inconformidad de ser dirigidos por trabajadores inexpertos. Esta protesta elevada por el sindicato beneficiaba a los oficiales tejedores, pues podían desembarazarse de un supervisor y dirigir directamente a sus auxiliares. Tampoco se puede descartar que hubiera conflictos con el cabo en cuestión y esta fuera una manera de presionar para deshacerse de él.

²⁸⁹ El atado consiste en pasar las puntas de los hilos engomados del enjullo por los ojillos de los lizos del telar y atarlos a cada peine de los mismos, a esta operación también se le conoce como “repasso”. Los atadores y repasadores ejecutaban esta tarea con una especie de ganchillos. Su labor era minuciosa y rápida y básicamente con su trabajo comenzaba la elaboración de los tejidos. Ya en el telar, el oficial tejedor atravesaba y aprisionaba los hilos de pie con los de trama. Véase Leticia Gamboa Ojeda, *Op. Cit.*, p. 115.

²⁹⁰ En esta carta se hacen llamar “obreros del departamento de atado”, sin embargo considero pertinente analizarlos dentro de la sección de Tejidos por realizar una labor relacionada con los telares. Véase *Carta enviada al presidente municipal por los miembros del sindical “La Lucha” en la fábrica la Magdalena, enero*, AHDF, Fondo: Municipalidades, Sección: San Ángel, Serie, Comercio, Industria y Trabajo, C. 19, Exp. 19, F. 1, 1922. (Las mayúsculas son del original)

No obstante, los administradores de las fábricas, a pesar de que en reiteradas ocasiones se apoyaron en las autoridades para defender los intereses de la empresa, tampoco permitieron la intromisión del gobierno local en la dirección de los centros textiles. En mayo de 1922, en *La Hormiga*, los ánimos entre Ernesto Spitalier y los representantes sindicales comenzaron a hostilizarse. Ocurría que Spitalier se negaba a devolverle el trabajo al operario tejedor José Vázquez. Luis Carmona, secretario general de *La Acción*, escribió a la municipalidad el día 25, comunicando que Vázquez representó a la fábrica en un congreso convocado por otras factorías del D.F. para evitar una rebaja salarial del 65%.²⁹¹

Para asistir al evento, pidió un permiso por tiempo indefinido, que, según Carmona, le fue otorgado. Inclusive asegura que Aureliano Girón, maestro 2º del Departamento de Tejidos, fue testigo de ello. Por tanto solicitó la intervención del Ayuntamiento, pues “la paciencia de los obreros se ha colmado por la intransigencia que el Sr. Administrador ejerce para con los trabajadores”, a su vez expresó que a Vázquez, por “haber tomado parte en defensa de los intereses de los obreros hoy se le desconoce y se le niega el trabajo”.²⁹²

Pedro Lemus, presidente municipal, citó posteriormente a Spitalier y a la mesa directiva del sindicato. Aparentemente las pláticas fueron fructíferas en un primer momento para los trabajadores, ya que José Vázquez fue incorporado nuevamente a la fábrica. Sin embargo, en una carta enviada el 30 de mayo al

²⁹¹ Parece ser que este congreso, del que no se posee información, se encadena a la huelga general del mes de junio. Por lo pronto me centraré en la postura de la administración con respecto a la intervención gubernamental, en el siguiente apartado se analizará, a partir de la documentación localizada, si este evento pudo ser un preludio del conflicto.

²⁹² *Informe del sindicato de la fábrica la Hormiga, junio*, AHDF, Fondo: Municipalidades, Sección: San Ángel, Serie. Comercio, Industria y Trabajo, C. 19, Exp. 37, F. 1 (El subrayado es del original). Por cierto, José Vázquez era un líder importante del sindicato de *La Hormiga*, ya que él suscribió la carta enviada por la CGT a la “Asociación Cristiana de Jóvenes Mexicanos”. Luis Araiza, *Op. Cit.*, p. 91

ayuntamiento, el administrador de *La Hormiga* comunicó que, por acuerdo tomado por la Dirección General de la compañía en la ciudad de México, no se concedería nuevamente ningún permiso de forma verbal ni de manera ilimitada y que a partir de ese momento se colocaría en las puertas de los salones el siguiente aviso:

Se pone en conocimiento de los obreros, que a partir de ésta fecha – 30 de mayo –, no se concederá ningún permiso verbal. Cuando un operario necesite un permiso y que presente al maestro razones que lo justifique, se le entregará un boletín indicando la duración del expresado permiso. Dicha constancia llevará la firma del maestro del departamento, y en el talonario, que queda en poder del maestro, el obrero tendrá que firmar de conformidad. Al terminarse el plazo indicado en la boleta de permiso, si el obrero no se ha presentado, deja de pertenecer por su voluntad al personal de la fábrica, y no podrá por tanto hacer ninguna reclamación²⁹³

El mismo día, Lemus solicitó a Spitalier “se sirva hacer presente a la Gerencia de esta fábrica – encabezada por Robert y los Barbaroux –, el agradecimiento de este ayuntamiento” por haber recibido a Vázquez nuevamente en el trabajo.²⁹⁴ Spitalier respondió el 3 de junio con una carta agradeciendo el gesto y expresando que “nuestra negociación – *La Hormiga* – tiene amplias facultades y completa autonomía para ordenar todos los actos de Administración interior en nuestra factoría”. Agregó:

Siendo jurídico y estrictamente legal, que con el aviso que se sirvió Ud. aprobar, o sin él, conservamos expeditos nuestros derechos; hemos prescindido por ahora, la fijación del aviso en las puertas de nuestra negociación, porque además de lo que antes he expresado en este párrafo, existe el Reglamento interior, sancionado por el

²⁹³ Lo subrayado es del original. Véase *Informe del sindicato de la fábrica la Hormiga, junio*, AHDF, Fondo: Municipalidades, Sección: San Ángel, Serie. Comercio, Industria y Trabajo, C. 19, Exp. 37, F. 4.

²⁹⁴ *Ibíd.*, F. 6

Supremo Gobierno, que viene reconociendo las facultades que tenemos para administrar la fábrica de nuestra propiedad.²⁹⁵

Con este escrito, Spitalier declaraba tajantemente que la gobernabilidad de las fábricas era asunto de las empresas y fue una manera de poner un freno al Ayuntamiento en caso que decidiera intervenir en favor de los sindicatos.²⁹⁶ Al mismo tiempo, Spitalier realizó una defensa hacia la compañía – se debe recordar que para ese entonces fungía como accionista de la SRCS –. De tal manera, esto significó un reforzamiento del aparato administrativo que giraba en torno a Spitalier, ni obreros ni gobierno podían intervenirlo. Es así como los empleados y empresarios se cohesionaban en un solo grupo social. Los primeros fungían como aportadores de capital y negociaban directamente con las autoridades y los segundos constituían la primera línea de defensa de los intereses de las compañías.

Posteriormente Spitalier declaró que la nueva regla no fue implementada, sin embargo, se estableció un registro de los permisos solicitados por los obreros, tratando con ello que el maestro de salón fortaleciera su autoridad frente a los sindicalizados.²⁹⁷ De esta manera se consolidaban las jerarquías, pues los líderes sindicales no tendrían, en concepción de la empresa, porque tratar asuntos de

²⁹⁵ *Ibíd.*, F. 7.

²⁹⁶ Los problemas entre el Ayuntamiento de San Ángel y la S. Robert y Cía Sucs. no eran nuevos. En 1921, Roberto Saviñón, inspector del Departamento del Trabajo acudió a *La Alpina*, factoría de su propiedad, debido a reclamaciones hechas por trabajadoras que se quejaban de los cambios en sus labores. Saviñón declaró: “Era de notar el apasionamiento del C. Presidente Municipal contra la Empresa, pues viendo que no tenían razón las obreras, llevó las pláticas por otros caminos tales como la vida privada, etc., y por último reprochando dizque la falta de administración, lo cual en mi concepto no puede ninguna Autoridad intervenir pues es asunto de la competencia de los industriales. [...] Por parte de la primera Autoridad [...] se advierte poca parcialidad y ello traerá trastornos en lo futuro.” Véase *El Sr. D. Robert, vicepresidente de la fábrica La Alpina y La Hormiga*, AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 324, Exp. 17, F.1, 1921. Esto también da muestra que las relaciones entre empresas y el gobierno federal eran muy diferentes con respecto a las que sostuvieron con autoridades locales.

²⁹⁷ *Informe del sindicato de la fábrica la Hormiga, junio*, AHDF, Fondo: Municipalidades, Sección: San Ángel, Serie. Comercio, Industria y Trabajo, C. 19, Exp. 37, F. 7.

forma directa con el director de la fábrica, sino seguir lo ya establecido en el Reglamento, el cual no permite que los operarios se distraigan de su trabajo o salgan incluso de los salones.²⁹⁸

Los reglamentos de las fábricas también fueron un punto de disputa. A pesar de que los trabajadores se veían siempre en desventaja en este rubro y que incluso dichas reglamentaciones se extendieron hasta la forma de vida de los caseríos, los sindicatos buscaron que se convirtieran en reglas a las cuales debían subordinarse los administradores. Recordando el problema ocurrido por la limpieza de máquinas en *La Hormiga*, acaecido en mayo de 1919,²⁹⁹ se debe resaltar que el sindicato no estaba en desacuerdo con la medida, sino que el problema estribaba en que el reglamento “no estipula que [el aseo] sea a juicio de la administración”. El motivo para negarse podría consistir únicamente en el hecho de que si se realizaban todas las limpiezas que exigía el administrador, en ese entonces Casimiro Charpenel, perderían tiempo, lo cual se vería reflejado en su producción, obteniendo ingresos más bajos.

Este reclamo fue hecho por los obreros, sin embargo también quedó de fondo la problemática del poder de la administración, el cual, en concepción de los sindicatos, debía limitarse y sujetarse a reglas, sin importar que fuera encabezado por un empleado asalariado o por un accionista directo de la empresa. De la misma manera, cuando Alberto Molina e Isidro Rodríguez demandaban a Casimiro

²⁹⁸ El artículo 3º del *Reglamento para las fábricas de Hilados y Tejidos en la República aprobado por la convención de Industriales* de 1912 establecía que los operarios debían ocupar el lugar que les correspondiera en su departamento, “sin distraer su atención con asuntos ajenos a sus obligaciones, y no pasar a otro departamento, a no ser que lo requiera su trabajo o necesidad, ni interrumpirá la atención de los demás obreros por ningún motivo.” Por otro lado prohibía las colectas o “subscripciones” en el interior de la fábrica. Véase el *Reglamento* en Coralia Gutiérrez Álvarez, *Experiencias contrastadas. Industrialización y conflictos en los textiles del centro-oriente de México, 1884-1917*, México, El Colegio de México/Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades/BUAP, 2000, p. 424.

²⁹⁹ Véase *supra* pp. 149-151.

Charpenel por el despido de Cirilo Díaz, increpaban que el administrador manipulaba el reglamento interior, usándolo a su conveniencia para mantener bajo control a los trabajadores, violando con ello la Constitución. Esta invocación a la Carta Magna fue también algo característico en el reclamo de los operarios, pues si bien el artículo 123 no se encontraba reglamentado, reflejaba demandas hechas por distintos tipos de trabajadores a lo largo del porfiriato.³⁰⁰

A pesar de ello, los trabajadores no lograron trascender el ámbito local por lo menos en este periodo, pues no se exigió una reglamentación del artículo 123, sino que en movimientos huelguísticos posteriores, el problema de la reglamentación del trabajo dentro de los centros textiles continuó como punto de discusión. Reflejo de esto fue que una vez finalizada la huelga general de junio de 1922, entre los acuerdos finales se estipulaba que los propietarios de las fábricas del Distrito Federal se reunirían con representantes del Departamento del Trabajo, para programar una serie de conferencias con la finalidad de hacer reformas al Reglamento de 1912. Dichas proposiciones debían considerar la opinión de los trabajadores.³⁰¹

Ahora bien, una de las luchas más comunes dentro de las fábricas fue por los salarios, sin embargo, es la parte más evidente de un problema complejo: el control de los tiempos de producción y el ascenso en las categorías. Una huelga en *La Santa Teresa* acaecida a principios de 1922 puede dar muestra de ello.

El 3 de enero, el sindicato *La Igualdad* envió una carta a la presidencia municipal de San Ángel respaldando la protesta de los trabajadores de la sección

³⁰⁰ Véase el citado caso del despido de Cirilo Díaz *Acta levantada por la huelga ocurrida...*, AHDF, Fondo: Municipalidades, Sección: San Ángel, Serie: Justicia, F. 1, 1918.

³⁰¹ *Acta de acuerdo de la terminación de la huelga de obreros de las fábricas de hilados y tejidos*, AHDF, Fondo. Municipalidades, Sección: San Ángel, Serie: Comercio, Industria y Trabajo, C. 19, Exp. 40, F. 1, 1922.

de urdimbre.³⁰² Los urdidores argumentaban que el maestro al frente arribó al salón anunciándoles que la producción había cambiado: debían preparar piezas de urdido de manta y casimir de mayor longitud – 50 y 45 metros, respectivamente – los operarios protestaron, ya que “en ninguna fábrica de lana se miden de ese largo y con los mismo pagos”. Al mismo tiempo solicitaron que el tiempo en que tardaban en enrollar el hilo en los enjulos les fuera compensado.³⁰³

Por existir altas probabilidades de huelga, el día 6 de enero, ante el presidente municipal, se reunieron Enrique J. Imbert, accionista de la VJC y director de *La Santa Teresa*; y los miembros de *La Igualdad* – Anselmo Juárez como secretario general, Julio Márquez, Benigno Fernández, Enrique Lubal y R.M. Callado -. Ambas partes firmaron un acuerdo que comprometía a la administración a respetar el tamaño de las piezas de tilma y de manta, y a su vez, a no modificar los jornales. Por su parte, Juárez y Márquez, en su calidad de líderes sindicales ofrecieron, en las letras del documento oficial, “solemnemente influir en el ánimo de sus representados para que las labores [...] cumplan debidamente a fin de que

³⁰² El urdido es un procedimiento preparatorio que antecede la elaboración del pie del tejido de telas de algodón o de lana. Esta labor era ejecutada por un número relativamente reducido de trabajadores. Para el año de 1921 en *La Santa Teresa* laboraban 14. En el trabajo fabril, a la sección de urdimbre llegaban las hilaturas elaboradas en los tróciles, previamente enrolladas en conos de gran tamaño también llamados coneras. Los urdidores se encargaban de pasar la hilaza de dichas coneras a los enjulos, los cuales sumergían en una sustancia que debía estar cerca del punto de ebullición, a este paso se le conoce como engomado. Finalmente el hilo ya engomado y seco se trasladaba al salón de telares. Este trabajo suministraba cuerpo y suavidad a la hilatura lo que permitía unir las fibras pequeñas que cubren el hilo. Al aplicar la goma al pie del tejido, se podía hacer un rápido y buen trabajo de telar. Para una descripción más detallada véase a José Gustavo Becerril Montero, *Op. Cit.*, p. 135. El número de urdidores se dedujo a partir de la cantidad de urdidoras que había en la factoría. Véase *Informe que rinde el C. Roberto Saviñon...* “*Santa Teresa*”, AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 324, Exp. 21, F. 3, 1921.

³⁰³ *Informes sobre los conflictos obreros suscitados en la fábrica de Santa Teresa, enero-marzo*, AHDF, Fondo: Municipalidades, Sección: San Ángel, Serie: Comercio, Industria y Trabajo, C. 19, Exp. 21, F. 1.

los señores industriales no sufran perjuicio y el que también recae en perjuicio de los obreros.”³⁰⁴

Sin embargo, parece ser que Juárez y Márquez no lograron este cometido ya que el 5 de marzo los operarios de *La Santa Terea* se declararon en huelga. La VJC comunicó el día 8 a la municipalidad que el motivo de los trabajadores fue un aumento salarial y consideraba que sus “obreros sufren la influencia de unos cuantos agitadores que pesan sobre ellos”. El clima era tenso, pues los operarios decidieron cercar la fábrica y no permitir la entrada a nadie, aunque eso los llevó a tener problemas con los empleados que vivían dentro, pues les fue restringida la salida. La compañía manifestó la acción como un atropello violento, denunciando que la faena fue realizada por un grupo de trabajadores armados que colocaron una bandera rojinegra en las puertas de la fábrica. Posteriormente, Julio Márquez informó al Ayuntamiento que los empleados tenían la entrada y salida permitidas, siempre y cuando no desempeñaran ningún trabajo que correspondiera a algún obrero en huelga.³⁰⁵ En este caso se puede deducir que la advertencia iba dirigida a los maestros y a los cabos, que eran los capacitados para operar maquinaria.

El mismo día 8 se reunieron en el Palacio Municipal Camilo Jean y representantes sindicales. Jean advirtió que, por los sucesos suscitados el día anterior – probablemente el altercado con los operarios que cercaron la fábrica –, su presencia en la reunión no era para entrar en arreglos, sino para pedir garantías y ofrecer, en caso de que los operarios volviesen a laborar al día siguiente, en lo sucesivo: eliminar el rebajo del 25% a los salarios de los trabajadores de urdido, no

³⁰⁴ *Ibíd.*, F. 4

³⁰⁵ *Se informa las condiciones de los obreros que viven en la fábrica*, AHDF, Fondo. Municipalidades, Sección San Ángel, Serie: Comercio, Industria y Trabajo, C. 19, Exp. 18, F. 1, 1922.

retirar del trabajo a ninguno de los “agitadores quienes bien sabe pertenecen al Departamento de Telares”.³⁰⁶

No obstante, el problema central radicaba en que la administración deseaba que los operarios prepararan con mayor frecuencia urdido para telas gruesas, hechas a partir de hilo de motas 9/10, las cuales eran peor pagadas. Jean proponía que dichas preparaciones se realizaran por lo menos cada quince días. En caso de que los obreros se negasen procedería a enfrentar la huelga y despedir a todo aquel que tomara parte en ella.³⁰⁷ Los representantes sindicales se retiraron para definir con el resto de los trabajadores su postura.

Prácticamente desde el inicio del conflicto, la jefatura de policía estuvo al pendiente y envió parte de la Guarnición de la Plaza a la fábrica. Sin embargo, las cosas comenzaron a tornarse hostiles entre empleados y obreros. Los primeros denunciaban que no se les permitía entrar ni salir, a pesar de haber acordado con el sindicato que podrían hacerlo con toda libertad. Por su parte los obreros condicionaron a los administrativos, a que dicha garantía sería respetada si la Gendarmería no los atacaba. Ante una posible embestida de la autoridad, los trabajadores utilizaron su número y aprovecharon que los empleados estaban encerrados en la factoría. Ello les ayudó a contener un intento de represión violenta.³⁰⁸

Después de haber sostenido otras dos reuniones, una con Camilo Jean y otra con el maestro Emilio Miranda, el Ayuntamiento informó a *La Igualdad* las disposiciones de la compañía para solucionar la huelga. Estas fueron prácticamente

³⁰⁶ *Informes sobre los conflictos obreros suscitados en la fábrica de Santa Teresa, enero-marzo*, AHDF, Fondo: Municipalidades, Sección: San Ángel, Serie: Comercio, Industria y Trabajo, C. 19, Exp. 21, F. 9.

³⁰⁷ *Ídem.*

³⁰⁸ *Ibíd.*, F. 12.

las mismas: se reiteró que “los obreros deberán quedar en las mismas condiciones anteriores” de trabajo y a los que se les solicitara urdir hilo de motas 9/10 se les indemnizaría dándoles a preparar urdimbre de casimir peinado, siempre y cuando supieran elaborarlo. Aquellos que “no se juzguen capaces se les darán telas fáciles”. Esto modificaba las formas de trabajar, pues ahora todos los urdidores deberían preparar hilos para telas de todo tipo, sin importar propiamente como distribuyera el cabo las labores. La finalidad fue que los:

[...] jornales al final de la semana sean equitativos a los de los demás compañeros, es decir que el trabajo desempeñado por un obrero sea en su remuneración sino igual cuando menos equitativo a los demás.³⁰⁹

Ahora bien, debe tomarse en cuenta que los salarios de los urdidores eran de los más elevados dentro de la fábrica. La preparación de urdimbre, al ser un proceso del cual dependía la calidad de las telas, requería de trabajadores experimentados. Un urdidor de *La Santa Teresa* recibía en 1922 por preparar un tejido de tilma – 440 hilos de 300 metros – \$4.65. El operario en cuestión podía elaborar semanalmente 6 preparaciones de este tipo,³¹⁰ por lo que su jornal ascendía a más de \$24. En contraste, un tejedor de tilmas en 1921 aspiraba semanalmente a \$14.7 si su producción era buena. Otras telas como las mantas de viaje eran mejor pagadas – \$7.86 –, por lo que probablemente la repartición del trabajo debió haberse determinado a partir de la antigüedad de los urdidores y de su relación con los cabos y maestros. No obstante aparece aquí el sindicato, dando posibilidad a otros trabajadores de aumentar sus jornales, pugnando por evitar que

³⁰⁹ *Ibíd.*, F. 14.

³¹⁰ *Informe que rinde el C. Roberto Saviñon, inspector de primera, sobre su visita a la fábrica de hilados y tejidos “Santa Teresa”, AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 324, Exp. 21, F. 3, 1921.*

las urdimbres mejor remuneradas se concentraran en torno a obreros mayormente ligados a la administración.³¹¹

Posteriormente, el día 10 en el Rancho Nuevo de Santa Teresa, los integrantes de *La Igualdad* se reunieron para discutir sobre el destino de la huelga. Clemente Morales, uno de los trabajadores presente en las negociaciones con Camilo Jean, informó sobre los ofrecimientos hechos a los operarios, sin embargo Antonio Rivera, trabajador de urdimbre, expresó no estar de acuerdo porque en el convenio no se estipuló el reparto del trabajo. Julio Márquez rebatió el punto, lo que llevó a una discusión más amplia, no obstante Rivera recalcó su inconformidad; a pesar de ello, el resto de los operarios votaron por aceptar el acuerdo. Anselmo Juárez, líder del sindicato, instó a sus compañeros a mantener el orden dentro de la fábrica, “haciendo del conocimiento de la gente que no se tire el material ni se juegue”. Por su parte F. Vera anunció que se nombró la comisión encargada de comunicar a otros sindicatos – probablemente miembros de la Federación Obrera de Hilados y Tejidos del D.F. –. A su vez Julio Márquez y G. Franco recriminaron al resto de los operarios su falta de “cumplimiento” con dicha agrupación.³¹²

Después de varias discusiones se aprobó regresar al trabajo el día 13 de marzo, no obstante siguió otra polémica: la de si debía retirarse la bandera rojinegra de la entrada de la fábrica, dejando con ello el paso libre a los empleados y maestros. Clemente Morales propuso que a los carpinteros y mecánicos se les

³¹¹ Aunque no se localizó información sobre que tejido utiliza el hilo de calibre 9/10, tengo la suposición que era requerido para la elaboración de torzales. Un urdido para torzal se pagaba muy barato en 1922: \$2.80. Esto coincide por el hecho de que los urdidores se negaban tajantemente a engomar este tipo de hilatura más de una vez cada quince días. *Ibid.*, F. 6

³¹² *Ibid.*, F. 17.

permita el acceso, no obstante, la mayoría decidió que la fábrica se entregaría hasta que se firmara el acuerdo final con los empresarios.³¹³

Durante los siguientes dos días la situación se tornó tensa. Enrique J. Imbert sostuvo un pleito con los obreros que montaban la guardia, por lo que derribó con su caballo la bandera colocada en la entrada. Posteriormente arribaron fuerzas federales y recuperaron la fábrica. Parece ser que los operarios no opusieron resistencia, sin embargo acudió en apoyo de los soldados un camión de la Gendarmería, con la cual estuvo a punto de suscitarse un enfrentamiento.³¹⁴

Finalmente, el día 13 de marzo se firmó el acuerdo que dio término a la huelga, en él los trabajadores se comprometieron a trabajar bajo las mismas condiciones y salarios anteriores al conflicto, sólo que ahora todos los urdidores elaborarían urdido para telas corrientes, perdiendo con ello algunos operarios el monopolio de fabricar casimires peinados, pero dando posibilidades a otros de obtener ingresos más altos. A pesar de ello las preponderancias de algunos trabajadores sobre el derecho a producir mejores telas, se mantuvo. De hecho, a Antonio Rivera y a Benigno Fernández se les asignó urdir casimir peinado. El Ayuntamiento argumentó que se les otorgaba el trabajo por “considerárseles competentes”, aunque se sabe que Rivera estuvo ejerciendo presión desde las asambleas sindicales. Por su parte Benigno Fernández también era un miembro activo del sindicato, pues en varios oficios y negociaciones referentes a este pleito aparece su firma y la de su padre.³¹⁵

El sindicato logró salir avante de un conflicto que se le comenzaba a salir de las manos. Cada vez eran más frecuentes los pleitos entre empleados y obreros, al

³¹³ *Ídem.*

³¹⁴ *Ibíd.*, Fs. 9 y 15.

³¹⁵ *Ibíd.*, F. 16.

grado que Imbert, administrador y socio comanditario de la VJC, participó en ellos de forma directa. La controversia pasó a manos de autoridades federales y la intervención de la fuerza pública pudo haber ocasionado que perdieran la huelga de forma catastrófica. No obstante, esta victoria tuvo sus matices, pues aunque consiguieron establecer una nueva forma de distribuir el trabajo en el urdido, en el convenio firmado también se había estipulado que ante desmanes futuros el administrador estaría facultado para destituir a los instigadores.

Imbert y el sindicato continuaron teniendo problemas, su relación fue hostil y marcada por altibajos durante el resto de marzo. Los integrantes de *La Igualdad* protestaron porque Imbert se negaba a recibir a las comisiones sindicales en su despacho, también denunciaron que trataba mal al personal de la fábrica y que utilizaba frases “poco correctas y humillantes para los obreros”.³¹⁶

Imbert pudo haber recalcitrado su postura respecto a los sindicatos no sólo por ser el encargado de dirigir la fábrica, sino porque era uno socio comanditario de la compañía. Él era un *empresario*, por lo que la toma de la fábrica, el hecho de que los operarios controlaran los salones y no tuviera una autoridad efectiva dentro de ellos – pues se era constantemente minada por *La Igualdad* – era un atentado directo contra su propiedad, en la cual tenía invertida una fuerte suma de capital. No toleraría con tanta facilidad que los operarios organizados le indicasen cómo debía trabajarse dentro de la factoría, mucho menos permitiría que le impidiesen la entrada. Situación similar pudo ocurrir con Ernesto Spitalier, director de *La Hormiga* y socio de la SRCS.³¹⁷

³¹⁶ *Huelga en la fábrica “Santa Teresa”*, AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 442, Exp. 2, F. 8, 1922.

³¹⁷ Los pleitos entre administradores y trabajadores se presentaron a lo largo de todo el periodo estudiado, incluso hubo otros que terminaron de manera violenta. Tal fue el caso de Rene Griner, administrador de *La Magdalena* en 1920, que junto con otros empleados fue golpeado y

Sin embargo, analizando los casos expuestos, es notorio que los sindicatos mantuvieron un control del trabajo, más no una posesión de las fábricas. Mientras el sindicato estuviera al frente de los salones, podrían detener el trabajo si la organización lo requería o si surgía alguna inconformidad. Los maestros y los cabos perdieron autoridad delante de los líderes sindicales, quienes, apoyándose en los compañeros de sus secciones se valieron de detener puntos clave en la producción para arrastrar a los demás al conflicto. No obstante, tampoco puede negarse que se crearon lazos de solidaridad entre los obreros y empezó a haber una comunicación entre todos los salones. La organización rompió las barreras de los oficios y compenetró a los integrantes de la producción en un solo entramado que constituía el trabajo fabril.

En el plano local, dentro de las fábricas, podía empezar a entereverse una lucha más abierta entre el sector administrativo – compuesto por empleados y accionistas de las compañías – y los trabajadores organizados. Chocaban de forma directa dos formas de ver y organizar el trabajo. La de los obreros, caracterizada por la idea de que la colectividad podía regir la producción; y la de los patrones, representada por una lógica individualista en el plano laboral de las fábricas pero que aplicada a la empresa, ésta constituía una gran familia que debía ser engrandecida. En esta confrontación es visible una definición de intereses por ambas partes y el reconocimiento de los trabajadores de sí mismos como un grupo social que se encontraba en pugna con los propietarios y más directamente, con los empleados de las factorías. Sale a relucir en este pequeño ámbito la conformación de una conciencia de clase entre los operarios.

apedreado en un amotinamiento de operarios ocurrido en la factoría bajo su mando y en *La Santa Teresa*, Acta levantada en el Juzgado por querrela interpuesta por Rene Griner, por el delito de lesiones sufrido a consecuencia de golpes por un obrero de la Fábrica "La Magdalena", AHDF, Fondo: Municipalidades, Sección: San Ángel, Serie: Justicia, c. 155, Exp. 43, Fs.3, 1920.

A partir de 1922, era más evidente que la naturaleza de los conflictos emanados del trabajo fabril fuera dirigida hacia su control. El sindicato, ya sea por conductos legales – realizando peticiones a la presidencia municipal –; mediante la desobediencia – negándose a trabajar si consideraban los obreros que no había condiciones óptimas –; o la acción directa – cercando las fábricas y atacando a los empleados –; trató de conquistar espacios que le dieran autonomía de acción en los salones. Al mismo tiempo, buscó que las reglamentaciones les otorgaran atribuciones en la dirección de las labores y que se limitara el poder de los administradores. Ahora queda un rubro el cual se tratará brevemente dada la extensión del tema, pero que es necesario tomar en cuenta por el papel que jugó en la formación de la identidad de los obreros textiles que son objeto de estudio: su relación con conflictos que se originaron afuera de los muros de sus fábricas.

Más allá de la fábrica: solidaridad e intentos de cohesión

Los datos que aportan elementos que ayuden a explicar la relación de los sindicalistas de las fábricas que son objeto de estudio con el exterior, son escasos. Sin embargo es posible realizar un breve análisis de su participación en conflictos mayores. Para comenzar es importante establecer que durante la temporalidad estudiada, la capital de la república era un lugar de efervescencia y conflictos laborales. Las organizaciones de maestros, panaderos, tranviarios y telefonistas llevaron a cabo movimientos huelguísticos en la ciudad de México. La CROM se empoderó como órgano oficial del gobierno y en 1920 logró establecer a dirigentes suyos como funcionarios públicos. Celestino Gasca quedaría al frente del gobierno del Distrito Federal, Luis N. Morones como director de los Establecimientos Fabriles Militares y Rosendo Salazar como director de los Talleres Gráficos de la Nación. En febrero de 1921 vio la luz la Confederación General de Trabajadores,

organización heterogénea compuesta en su inicio por radicales, anarquistas y comunistas.³¹⁸

A pesar de no asumir durante los años de 1918-1920 una posición política definida, los sindicatos de *La Hormiga*, *La Magdalena* y *La Santa Teresa*, comenzaron a involucrarse en este fenómeno de agitación que corría en el Distrito Federal. Esta participación pareció ser de inicio discreta, sin embargo, con el paso del tiempo, y sobre todo, a partir de la adhesión de estas agrupaciones a la CGT en 1921, los trabajadores organizados descubrieron que la unión con confederaciones de mayor tamaño reforzaba su posición local frente a los operarios no-sindicalizados, las empresas y las autoridades municipales.

En mayo de 1919, estos sindicatos tomaron parte en la huelga de profesores normalistas que se llevó a cabo en la ciudad de México. El día 20 de ese mes *El Heraldo de México* publicó “800 obreros de Santa Teresa en huelga” y enunció: “Razón de peso no tienen los tejedores pero hasta allí ha llegado la influencia de los sindicatos soliviantados”.³¹⁹ Este evento fue peculiar, el administrador declaró que en ningún momento se había acercado a negociar alguna comisión sindical, de igual manera el Departamento del Trabajo los citó a conciliar y los trabajadores no asistieron. Finalmente, los operarios regresaron a trabajar el día 22 sin mediar palabra con la empresa.³²⁰ También participó el sindicato de *La Magdalena*, aunque no se posee más información de cómo regresaron a sus labores.³²¹

³¹⁸ Paco Ignacio Taibo II, *Bolsheviks. Historia narrativa de los orígenes del comunismo (1919-1925)*, México, Joaquín Mortiz, 1986, pp. 86 y 114.

³¹⁹ La noticia es un tanto alarmista, pues *La Santa Teresa* en esos años apenas contaba con poco más de 400 trabajadores. *Informes de la huelga de hilados y tejidos Santa Teresa, Contreras, D.F.*, AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 147, Exp. 4, Fs. 6.

³²⁰ En el cuestionario realizado a la Veyan Jean y Cía, los empresarios declararon que el motivo de la huelga fue un desacuerdo en cómo debían elaborarse las hilaturas. La administración de la fábrica anunció que no iban a realizarse cambios en ese rubro, sin embargo, los trabajadores

Ahora bien, es de suponerse que la participación de los operarios textiles en el movimiento magisterial fue breve. Al principio, los docentes obtuvieron apoyo de diversas organizaciones: tranviarios, choferes, telefonistas y obreros textiles; sin embargo, la represión violenta del gobierno carrancista desarticuló el movimiento.³²² Probablemente los trabajadores de las fábricas de hilados y tejidos hayan optado por retirarse antes de obtener represalias de mayor envergadura, no obstante, esto da muestra del involucramiento de los sindicatos con otros sectores de trabajadores.

En 1920, José Dolores Pérez, líder del sindicato de *La Hormiga* en el segundo semestre de 1919, comenzó a darse a notar. Logró convertirse en secretario general de la Federación Obrera de Hilados y Tejidos del D.F. y fue miembro del Partido Nacional Cooperativista. Inclusive se le llegó a acusar de querer incursionar en la política y obtener la presidencia municipal de San Ángel. El intento falló, pues fue desplazado por trabajadores que profesaban una simpatía mayor a la Federación Comunista del Proletariado Mexicano – FCPM –, organización que reunía a diversas agrupaciones de carácter radical, anarquista y comunista;³²³ no obstante, tampoco se dieron muestras de cohesión claras, ya que su participación en conflictos mayores se vio soterrada hasta 1922, año posterior a la fundación de la CGT.

En el transcurso de ese año los operarios sindicalizados de *La Magdalena*, *La Santa Teresa* y *La Hormiga*, participaron en 3 huelgas generales que involucraron a

regresaron a laborar sin más, por lo que considero que más bien buscaron un pretexto para unirse a la huelga, ya que probablemente en ese año la fábrica no estuviera adherida a alguna central de trabajadores. Véase *Ídem*.

³²¹ *El Demócrata*, 15 de mayo de 1919, p. 3.

³²² Para más información de cómo se desarticuló la huelga en la ciudad de México, véase, *El Demócrata* del 18 al 21 de mayo de 1919.

³²³ Taibo II, *Op. Cit.*, pp. 95-100.

otras factorías del Distrito Federal.³²⁴ La primera se desencadenó en el mes de abril. Los obreros de *La Abeja* decidieron lanzarse a la huelga por el despido del secretario general de su sindicato. El trabajador en cuestión era Alberto Molina, exlíder de *La Hormiga*.³²⁵

El conflicto se tornó violento, sobre todo cuando la empresa – probablemente a través del administrador – contrató una banda de esquiroles armados para romper la huelga.³²⁶ La CGT lanzó un comunicado, solicitando la participación de sus fábricas agremiadas en una huelga solidaria. *La Igualdad* respaldó el movimiento parando actividades el 22 de abril, escribiendo al Ayuntamiento de San Ángel que la “Confederación General de Trabajadores [...] acordó por mayoría de votos y por espíritu de solidaridad secundar el movimiento Huelguista”.³²⁷ Por su parte *La Lucha* detuvo sus actividades del 22 al 24 de abril,³²⁸ mientras que en *La Hormiga* también pararon los trabajos

antisipándole (sic) a Ud. [el presidente municipal] que el movimiento antes mencionado no se debe a ninguna queja que expongamos de la Administración o

³²⁴ Véase *Informes... la fábrica la Magdalena*, AHDF, Fondo: Municipalidades, Sección San Ángel, Serie: Comercio, Industria y Trabajo, C. 19, Exp. 24, F. 6, 1922; *Informes... Santa Teresa*, AHDF, Fondo: Municipalidades, Sección: San Ángel, Serie: Comercio, Industria y Trabajo, C. 19, Exp. 22, F. 4, 1922; e *Informe del sindicato “La Acción” de la fábrica la Hormiga, abril*, AHDF, Fondo: Municipalidades, Sección San Ángel, Serie: Comercio, Industria y Trabajo, Exp. 29, F. 1, 1922.

³²⁵ *Boletín de la huelga de los obreros de la fábrica La Abeja*, AHDF, Fondo: Municipalidades, Sección: San Ángel, Serie: Industria, Comercio y Trabajo, C. 19, Exp. 27, Fs 1-2., 1922.

³²⁶ *Ídem*.

³²⁷ Aunque en el archivo el título del documento expresa que la huelga fue en noviembre, no se localizó un paro de *La Abeja*, por otro lado, la carta del sindicato no viene fechada y fue firmada por Julio Márquez, trabajador secuestrado en el mes de octubre. *El Sindicato... Santa Teresa, secunda el movimiento de huelga...*, AHDF, Fondo: Municipalidades, Sección: San Ángel, Serie: Comercio, Industria y Trabajo, C. 19, Exp. 17, Fs. 1, 1922.

³²⁸ *Informes mensuales... la Magdalena.*, AHDF, Fondo: Municipalidades, Sección San Ángel, Serie: Comercio, Industria y Trabajo, C. 19, Exp. 24, Fs. 4., 1922.

jerencia (sic) sino [...] por acuerdo de la Federación emos (sic) llevado acabo el movimiento antes expuesto [...]³²⁹

A pesar de que no se tiene información de cómo terminó el conflicto, tengo la suposición de que no trascendió a mayores, ya que los paros solidarios duraron poco tiempo. Sin embargo, en el mes de junio, se desencadenó otra huelga general, la cual ya ha sido mencionada, y participaron fábricas de la Ciudad de México y sus alrededores.³³⁰ Esta se llevó a cabo probablemente entre el 14 y 25 de junio, aunque el día 23 se firmó el pacto conciliatorio.³³¹

Parece ser que el problema venía gestándose desde abril, mes en el que se llevó a cabo en la Ciudad de México una serie de reuniones entre empresarios textiles, sindicatos y autoridades del Distrito Federal para negociar con respecto a salarios y muy posiblemente reglamentos internos de las fábricas.³³² En la huelga participó la CGT y había sindicalistas que representaron a más de una fábrica. El resultado fue que las empresas reconocieron finalmente a los sindicatos, a la vez se comprometían a integrar a médicos dentro de los establecimientos fabriles y de otorgar medicinas e incapacidades en caso de accidentes laborales.³³³

El aspecto reglamentario ya se analizó anteriormente, aunque cabe resaltar que nuevamente se hizo la promesa de una futura negociación de los estatutos que regían las fábricas, sólo que ahora deberían de hacerse de forma colectiva con el gobierno y con propuestas de la CGT. Este rubro fue una concesión parcial, pues

³²⁹ *Informe... la Hormiga*, AHDF, Fondo Municipalidades, Sección San Ángel, Serie: Comercio, Industria y Trabajo, Exp. 29, F. 1, 1922.

³³⁰ *Informes mensuales... La Magdalena*, AHDF, Fondo: Municipalidades, Sección: San Ángel, Serie: Comercio, Industria y Trabajo, C. 19, Exp. 24, F. 6, 1922.

³³¹ *Acta de acuerdo de la terminación de la huelga de obreros de las fábricas hilados y tejidos*, AHDF, Fondo: Municipalidades, Sección: San Ángel, Serie: Comercio, Industria y Trabajo, C. 19, Exp. 40, F. 1, 1922.

³³² *Ídem.*

³³³ *Ídem.*

no se establecía concretamente cuando se realizaría tal convención, sin embargo ya existía el antecedente de la conformación de un estatuto general regional. Por otro lado, se designó dentro de las factorías a un representante de las empresas responsable de atender las reclamaciones de los obreros, las cuales debían hacerse en días y horarios señalados por los reglamentos.³³⁴ He aquí un antecedente del departamento de recursos humanos.

Ahora bien, el conflicto entre obreros y empresas no terminó allí. Este enfrentamiento regional continuó intensificándose hasta el mes de agosto, cuando inició un conflicto entre el sindicato de los trabajadores de textiles de lana de *San Ildefonso* y la administración de la fábrica, ubicada en el Estado de México. Inicialmente intercedió la CROM en la pugna, pero al poco tiempo los sindicalizados decidieron solicitar el respaldo de la Federación Obrera de Hilados y Tejidos del D.F., por lo que la CGT entró directamente al conflicto llamando a una huelga general en el ramo.³³⁵

Las fábricas de San Ángel acataron, parando actividades desde el 9 de octubre. El conflicto se solucionó con relativa rapidez en *San Ildefonso*, sin embargo en San Ángel las empresas textiles decidieron no abrir sus puertas, lo que radicalizó la postura de los trabajadores. El día 19, un grupo de sujetos armados secuestró a Julio Márquez, delegado de la CGT en *La Santa Teresa* y bastión de su organización sindical. Durante la madrugada los obreros recorrieron las comisarías de San Ángel buscándolo sin éxito. El día 20 se convocó a una marcha en protesta

³³⁴ *Ídem.*

³³⁵ Se desconoce el motivo de la huelga en *San Ildefonso*, sin embargo, parece ser que el movimiento y la represión que le siguió fueron particularmente más fuertes en San Ángel. Luis Araiza, *Op. Cit.*, p. 92.

por la desaparición de Márquez, a la cual se sumaron los sindicatos de *La Hormiga*, *La Alpina* y *La Abeja*.³³⁶

Ese 20 de octubre las cosas se tornaron negras para los operarios al llegar al palacio municipal, pues ya los aguardaba un destacamento policial. Los gendarmes abrieron fuego y se desató un enfrentamiento que dejó a varios heridos y dos obreros muertos. En respuesta la CGT convocó para el 26 de octubre a una gran manifestación en protesta contra el hecho sucedido al sur de la capital. En ella, trabajadores fabriles y de distintos rubros marcharon por las calles de la Metrópoli. Varios líderes sindicales pronunciaron discursos contra el gobierno de Álvaro Obregón, Celestino Gasca y la CROM. Finalmente, el cadáver de Florentino Ramos, uno de los caídos – se desconoce el destino del otro trabajador –, fue velado en el local central de la CGT.³³⁷

No se posee información sobre la resolución final de la huelga, aunque probablemente los trabajadores hayan tenido que regresar a sus labores sin Márquez y sin otros compañeros que murieron en la plaza. El hecho de que esta represión se diera específicamente en San Ángel no era una casualidad. La Federación Textil tenía al grueso de su base en esta zona. Por ser *La Magdalena* y *La Hormiga* las fábricas más grandes de la región, era necesario evitar que continuaran alebrestándose sus agrupaciones, ya que por su número eran demasiado notorias y podían trastocar la vida del municipio si los conflictos llegaban a mayores. Al mismo tiempo, la unión con confederaciones de mayor tamaño otorgaba fuerza a los sindicatos, permitiéndoles empoderarse dentro de las fábricas dejando

³³⁶ *Ídem*.

³³⁷ No está confirmado el dato, pero sería irónico que el Florentino Ramos muerto en el enfrentamiento, fuera el mismo que en 1920 estaba reacio a sindicalizarse. Para una descripción detallada del suceso Véase AHCEMOS, CGT, Folder 1922; Verónica Vázquez Mantecón, “Anarquismo y solidaridad. San Ángel 1920”, en *Política y Cultura*, UAM-X, Núm. 3, 1993, p. 320-321 y Luis Araiza, *Op. Cit.*, pp. 92-97.

desmantelada la autoridad de los empresarios y obteniendo de esa forma el control de la dirección del trabajo.

Esto era peligroso, pues si a los trabajadores se les permitía supeditar la producción a las necesidades de sus organizaciones – tales como asambleas o reuniones –, próximamente podrían enfrentar cuestionamientos más directos sobre la presencia de empleados administrativos a la cabeza de las fábricas y la legitimidad de los accionistas sobre la propiedad de los centros de trabajo. Por otro lado, no se debe olvidar que la CROM lideraba el gobierno de la capital y debía encontrar los medios posibles para neutralizar a su rival la CGT, por lo que también estaba en juego el control de los sindicatos.

A pesar del embate de la policía y la derrota de la huelga, *La Acción*, *La Lucha* y *La Igualdad* mantuvieron su predominio en las fábricas por el resto del año. A su vez, su posición se vio respaldada por la CGT. La alianza con otros centros fabriles les permitió disputar de manera más abierta el control de la dirección de la producción con las empresas, lo que finalmente involucró a autoridades federales y a las fuerzas represivas del Estado. Los años posteriores se caracterizaron por la confrontación entre sindicalistas “rojos” y amarillos” y por los ataques dirigidos a la Confederación General de Trabajadores. Aun así, el sindicalismo ya era una realidad y los operarios comenzaron a verse a sí mismos como obreros.

Conclusiones

A lo largo del capítulo se observó el proceso de lucha por la apropiación de la división y organización del trabajo en *La Hormiga*, *La Magdalena* y *La Santa Teresa*. Los empresarios, a través de los aparatos administrativos y los “obrerros de abajo” por medio de sus sindicatos, se enfrentaron por conquistar ese rubro de la vida en las fábricas. Ambos bandos se vieron fortalecidos en este proceso aunque de manera desigual. Por un lado las organizaciones sindicales lograron consolidarse,

obtener su reconocimiento y agrupar a los trabajadores manuales de las factorías. Desde mecánicos hasta barrenderos, los operarios fabriles debían pasar por la representación del sindicato para elevar protestas o aspirar a escalar en el eslabón laboral. Por el otro, las empresas pudieron limar sus rencillas con los gobiernos locales y en 1922 coordinarse para dismantelar un movimiento en formación – el de apropiación de la organización del trabajo – encabezado por operarios radicales apoyados en la CGT. Celestino Gasca no fue bien recibido por los empresarios de la capital por el hecho de provenir de la CROM,³³⁸ sin embargo, ante el creciente poder e influencia de los sindicatos dentro de las fábricas, aprovecharon que la línea de su central era colaboracionista con el nuevo gobierno y se encontraba en pugna con las organizaciones anarcosindicalistas. Eso les permitió mantener sus compañías por lo menos hasta la década de 1960.

Otro aspecto que arrojó el análisis de la conflictividad en las fábricas fue la formación de clases sociales en el plano local. Los empleados administrativos eran los funcionarios más altos de ese pequeño mundo que fueron las fábricas. Social y culturalmente diferenciados del resto de los operarios, se asumieron como el eje rector de la producción. Su posición social estaba resguardada por el poder económico de las empresas. Ahora bien, de 1918 a 1919 es visible que aún eran empleados asalariados quienes estaban al frente de las factorías, sin embargo, conforme se fortalecieron los sindicatos, fue necesario que los accionistas de mayor nivel entraran a supervisar de manera directa los centros de trabajo.

Sin embargo, no eran las cabezas de las compañías quienes se encargaban de estas tareas. Ernesto Spitalier – director de *La Hormiga* a partir de 1920 – y Enrique J. Imbert – administrador de *La Santa Teresa* en 1922 –, eran socios comanditarios, por lo que su peso en las empresas era menor. Ni Desiderio Robert ni los

³³⁸ Taibo II, *Op. Cit.*, p. 83.

Barbaroux negociaron alguna vez directamente con el sindicato. Únicamente lo hizo Camilo Jean, líder de la VJC, y fue porque Imbert no pudo controlar la situación en marzo de 1922. Desafió con violencia a los obreros y perdió el control de la fábrica. No obstante, la participación directa de los accionistas reforzó la identidad del aparato administrativo, vinculando a los empleados con los propietarios. Ambos grupos formaron un frente común ante los obreros revoltosos y las autoridades municipales. No se nombraron “burgueses”, pero tanto empleados como accionistas se hicieron llamar “industriales”, para diferenciarse en las discusiones.

En el caso de las organizaciones sindicales, es visible un empoderamiento de los “obreros de abajo”. Los trabajadores degradados a lo largo de 50 años conformaron un nuevo orden dentro de las fábricas y mediante organizaciones de carácter clasista buscaron abrirse paso frente a la administración. Fueron los escaños más bajos, pero al mismo tiempo los de mayor experiencia y tradición los que integraron las organizaciones. Herederos de la identidad colectiva de las sociedades mutuales; los obreros organizados, apoyándose en su poder colectivo en el trabajo y en su legitimidad jerárquica, agruparon a los operarios indecisos y suprimieron a posibles desertores. Estas características las conjuntaron los tejedores, por ello jugaron una *posición estratégica* en la producción. Su poder se expandió de forma colectiva y cultural.

Las luchas sindicales en este periodo no cuestionaron la propiedad privada de forma literal y directa, sin embargo, los oficiales comenzaron a atacarla en un sentido más subliminal. Para ellos era común el mundo de la fábrica, pasaron varios años formándose y peleando por un lugar dentro del entramado laboral. Su posesión de la máquina estaba acompañada de experiencias de vida y de lucha, no sólo contra los cabos, maestros y empleados, sino también contra otros operarios

que aspiraron al puesto y se quedaron en el camino. No obstante, al ser parte de una cadena de producción, su trabajo de manera individual sólo representaba un minúscula parte del proceso. A la vez se encontraron de frente con el aparato administrativo y una disciplina laboral que les remarcaba constantemente que su categoría, a pesar de su habilidad y pericia, era la más baja. Su labor era ejecutar, no planear ni pensar cómo se debía hacer el trabajo.

La manera como dieron cara a esta situación fue agrupándose con otros oficiales, que a la vez recorrieron este mismo proceso. Ello dio paso al reforzamiento de una identidad común y colectiva, lo que conllevó a la manifestación de una consciencia de sí mismos como un sector relegado dentro y fuera de las fábricas. Frente a los empleados franceses y los esquirols, se asumieron como un nuevo grupo social que merecía pensar el trabajo y dirigirlo, por ser ellos quienes lo ejecutaban. En el contexto del enfrentamiento, de confrontar el aparato administrativo y a las autoridades del municipio y del Distrito Federal, más de una vez se hicieron llamar estos sujetos “clase obrera”.

Conclusiones

A lo largo de esta tesis se analizó cómo la organización y división del trabajo influyó en la formación de los sindicatos de los trabajadores fabriles y de qué manera intervino en su conformación como clase social. Debe destacarse que el interés principal de esta investigación estuvo enfocado en el ámbito de la fábrica, en conocerla desde adentro e indagar los conflictos que emanaron de las relaciones que se gestaron entre sus componentes. Sin embargo, es necesario reflexionar sobre algunos aspectos que surgen tras el análisis de la interacción que sostuvieron *La Hormiga*, *La Magdalena* y *La Santa Teresa* con el municipio de San Ángel, ya que esta entidad fungió como el espacio donde se desarrolló este entramado de vínculos que llevó a la conformación de clases sociales.

En primer lugar, esta investigación pudo establecerse que San Ángel fue un entorno rural trastocado por el establecimiento de las factorías, pero que, al mismo tiempo, dicho fenómeno reforzó las actividades económicas del municipio. En el primer capítulo se observó que las fábricas textiles fueron incapaces de acaparar a los pueblos vecinos como mano de obra en su totalidad ni de quebrar las relaciones laborales que se gestaban en su seno. El municipio ofreció, hasta la década de 1920, diversas actividades económicas que podían desempeñar y obtener un ingreso igual o mayor que si laboraran en *La Hormiga* o *La Magdalena*. Por ello, a partir de la segunda mitad del siglo XIX, las primeras generaciones de operarios provinieron de trabajadores callejeros desplazados de centros urbanos como la ciudad de México. Sin embargo, estas ocupaciones de alguna manera pudieron verse involucradas con los centros textiles.

Por ejemplo, al utilizar el ocote como fuente de alternativa al petróleo, las fábricas pudieron llegar a comerciar con los taladores clandestinos de la zona. Para

la década de 1920 el gobierno del Distrito Federal había advertido el problema de la deforestación y mantenía una fuerte vigilancia sobre la entrada y salida de la madera del municipio. Las autoridades comunales de los poblados también debieron ejercer mecanismos de vigilancia sobre los montes, ya que la leña era una fuente de ingresos para la comunidad. Al ser difícil transportar la madera fuera de San Ángel y no tener muchas opciones de compradores, los administradores de las fábricas pudieron acceder a esta mercancía a precios más bajos, fomentando con ello esta ocupación.

También debe tomarse en cuenta que la población de Tizapán, Magdalena Contreras, Puente Sierra y San Nicolás, aumentó con la llegada de los establecimientos fabriles. Estas migraciones, perceptibles desde la década de 1870 hasta 1922, de trabajadores de la ciudad y de otros estados, pudieron originar un aumento en la demanda de alimentos, ropa, carbón y demás productos. Los operarios venían generalmente acompañados por sus familias, por lo que los 1000 obreros que ocupaban fábricas como *La Hormiga*, podían ver cuadruplicado su número. De tal manera la agricultura y el comercio consiguieron sostenerse como actividades viables para obtener un sustento.

Por ello se sostiene, que si bien, las fábricas no consiguieron romper el entorno rural del municipio, lograron convertirse en un eje que reforzó sus actividades económicas y dinamizó las relaciones de sus pobladores, quienes poco a poco comenzaron a integrar en su vida cotidiana a estos centros de trabajo. ¿Cómo pudo influir esto a los operarios? Probablemente en el hecho de que San Ángel, por estos motivos, pudo mantenerse al margen de la ciudad de México, sobre todo en los aspectos culturales y sociales. Las comunicaciones construidas entre la urbe y el municipio se realizaron en beneficio de las factorías, por lo que se tejieron puentes económicos que para 1918-1922 seguían siendo fundamentales

para la salida y venta de los artículos textiles de *La Hormiga*, *La Magdalena* y *La Santa Teresa*.

Ahora bien, dado lo extenso del tema, fue imposible en esta tesis abarcar todo los aspectos que englobó el mundo rural de San Ángel en el siglo XIX y principios del XX. Hacen falta estudios que puedan esclarecer fundamentalmente el problema de la propiedad de la tierra en el municipio. Principalmente se carece de investigaciones enfocadas al proceso de acaparamiento de propietarios privados a partir de las leyes de Reforma a costa de los campesinos. De tal manera los indígenas y agricultores de esta región de la capital dejarían de ser parte de un pintoresco paisaje que dibuja la historiografía dedicada a relatar la vida de las familias más prominentes de la zona. Por otro lado, también es necesario analizar la relación entre los empresarios textiles y los grandes terratenientes sanangelinos. Dicha relación pudo ser de competencia y quizás conflictiva, pues debe tenerse en cuenta que 1897 Porfirio Díaz otorgó la concesión del agua del Río Magdalena a la Donnadiou y Veyan Cía, permitiéndole administrar el líquido tanto para la generación de energía eléctrica como para los cultivos. De tal manera parece ser que las fábricas le ganaron la partida a las haciendas, viéndose estas supeditadas y obligadas a negociar este recurso vital con las factorías.

Prosiguiendo con las conclusiones, al ser muy inestable la mano de obra originaria del campo, los empresarios textiles tuvieron que conformar su planta laboral por otros medios. Los operarios del periodo 1918-1922, no provenían de maestros artesanos, sino de trabajadores desplazados sin una especialización o pertenencia a algún gremio. Dichos trabajadores llevaban a cabo sus labores de subsistencia en las calles, carecían de espacios donde vender sus productos y padecieron persecuciones por las autoridades. Si bien, es aventurado decir que las administraciones de la ciudad de México durante la segunda mitad del siglo XIX

generaron la mano de obra de las factorías ubicadas al suroeste de la capital; tampoco puede descartarse que las reformas liberales implementadas a partir de la República Restaurada y el régimen porfirista, enfocadas a controlar los espacios públicos y regular el comercio y el trabajo callejeros, hayan provocado un desplazamiento considerable de personas a otros centros de trabajo, en teoría más estables, pero al mismo tiempo más opresivos y ubicados en las periferias: las fábricas

La persecución de los trabajadores fabriles de la segunda mitad del siglo XIX y la censura de sus costumbres, debieron haber repercutido en la formación de las organizaciones de los obreros de *La Hormiga*, *La Magdalena* y *La Santa Teresa* del XX. Desde esta perspectiva, los operarios fabriles del México revolucionario, provenían de sectores marginados que llegaron a los centros textiles sin muchas alternativas. Ello pudo reforzar lazos de comunidad y solidaridad entre sus miembros, dando pautas hacia una identidad colectiva marcada por la pobreza y la exclusión.

Al arribar a las fábricas, estos trabajadores desplazados se encontraron con un sistema laboral riguroso y disciplinado. Los empresarios textiles diseñaron nuevos sistemas de trabajo que potenciaban la producción de telas. Estos métodos consistían en una profunda división del trabajo, que permitía una mayor especialización sobre un área específica del proceso productivo pero que al mismo tiempo degradaba al trabajador en cuestión. Por un lado se le despojaba de su ocupación, pues de ser un hilador, un tejedor o un tintorero, se convertía en un operador de maquinaria, en una minúscula parte del proceso. A su vez aumentaron el número de labores que requerían menos habilidades y que se convertirían en auxiliares para las máquinas. Todo ello bajo la dirección de un nuevo grupo de trabajadores, que no conocían la ejecución del trabajo y que

probablemente no poseyeran alguna destreza, pero que a la vez dirigían las operaciones y representaba los intereses de las compañías: el sector administrativo, encabezado por el director general.

De tal suerte, la investigación realizada arrojó que el sistema de trabajo fabril de *La Hormiga*, *La Magdalena* y *La Santa Teresa* dislocó las anteriores relaciones productivas a partir de una clara diferenciación social entre quienes lo integraron, lo que derivó en un clima de competencia entre todos los sectores de las fábricas. Empleados, maestros, cabos, oficiales y aprendices integraron un mundo laboral heterogéneo, en el que se desarrollaron en múltiples funciones, ocupaciones y relaciones. De tal manera se propone que el uso de maquinaria moderna y la desvalorización del trabajador no producen de forma forzosa una homogeneidad en el trabajo, sino que, por el contrario, ayudan a reconfigurar un nuevo mundo laboral, el cual estaba diseñado por las empresas textiles para potenciar la producción y obtener mayores dividendos. Es así como las máquinas no determinan el trabajo, sino su planeación y su sentido.

Ahora bien, a pesar de que la degradación y división del trabajo desembocaron en la fragmentación de los oficios dentro de las fábricas y que el trabajador promedio quedó “incapacitado” de elaborar una tela de principio a fin, ocurrió que el conocimiento que ejercieron los maestros artesanos sobre la producción se colectivizara. Los oficiales se convirtieron en hombres y mujeres capaces de llevar a cabo el trabajo, pero de manera combinada. Al igual que los artesanos del siglo XIX, los obreros textiles de principios del siglo XX, pasaron por un proceso de formación y competencia, no sólo contra los escaños más altos de las fábricas, sino también contra otros operarios que buscaron agenciar un lugar dentro de las factorías, por lo que convertirse en un oficial era un motivo de

tradición y de orgullo. Es así como los obreros formaron a lo largo de su historia su propia jerarquía y costumbres laborales.

Sin embargo, el sistema fabril ejerció una jerarquía que posicionaba a los oficiales en los escaños más bajos. La administración por su parte, apoyándose en los maestros y el entramado constituido por empleados, cabos y vigilantes ocuparon los escalafones más altos en el espacio laboral. Oficiales y aprendices se constituyeron como los “obreros de abajo”, sector base de la producción, con una gran tradición identitaria en torno al trabajo, pero que al mismo tiempo era relegado y segregado.

Es importante enfatizar este punto porque puede dar una idea de la dinámica de la conformación de las organizaciones de operarios en el periodo estudiado. Por la investigación realizada se concluye que las nuevas organizaciones sindicales se caracterizaron por emanar “desde abajo”. Son los sectores marginales de las fábricas quienes los encabezan. En un primer momento se podría pensar que los trabajadores técnicos, considerados en este estudio como el sector intermedio en las fábricas por los salarios y el estatus que gozaban gracias a las labores que desempeñaron, estarían al frente de los sindicatos. Su trabajo les permitía desplazarse por los salones, gozar de cierta autonomía, y concentrar un gran conocimiento sobre el funcionamiento de los equipos fabriles. Eran difíciles de reemplazar, ya que este tipo de trabajador, capaz de reparar maquinaria, fue escaso en la región. No obstante, fueron los operarios, por su número y por realizar la ejecución directa de la producción, quienes encabezaron las organizaciones.

Ello no significó que los “obreros de abajo” avanzaran como un bloque unificado y mostraran una solidaridad incondicional con sus compañeros. El mismo trabajo generó desigualdades entre ellos y las jerarquías que sustentaron

jugaron un papel importante para sostener dichas diferenciaciones. Los oficiales buscaron distinguirse de los aprendices, asumiéndose como quienes debían encabezar las confrontaciones, girando las demandas emanadas de las agrupaciones en torno a sus intereses.

En la huelga de *La Hormiga* efectuada en diciembre de 1919, los jóvenes aprendices pusieron sobre la mesa un tema más trascendente que los salarios: el trastocamiento de la jerarquía y la repartición del trabajo. También fueron más allá, solicitaron el despido del administrador Casimiro Charpenel, algo que ni en marzo de 1922 los aguerridos sindicalistas de *La Igualdad* exigieron a las autoridades municipales, a pesar de que el conflicto derivó en golpes con José Imbert y en la toma de *La Santa Teresa*. Los ayudantes de Preparación de *La Hormiga* no sólo cuestionaron el poder del sector administrativo de la fábrica, sino también al sistema jerárquico que en ese momento imperaba, destronando a los oficiales de su posición de avanzada.

Inclusive entre los mismos oficiales pudieron ocasionarse rencillas. Los trabajadores del departamento de Telares en las tres fábricas estudiadas se caracterizaron por ser los que azuzaban los conflictos y representar a la base de los sindicatos. Los operarios de Preparación y en menor medida los de Acabado, mostraron iniciativa para lanzarse a huelga o rebelarse contra la administración. Aún en 1922, año en el que es visible una consolidación de los sindicatos en las fábricas, estos dos últimos sectores mencionados ejercieron paros parciales.³³⁹ Pero, ¿a qué se debía esto?

³³⁹ *Informes mensuales de los accidentes, huelgas y paros habidos en la fábrica la Magdalena, enero.*, AHDF, Fondo: Municipalidades, Sección San Ángel, Serie: Comercio, Industria y Trabajo, C. 19, Exp. 24, Fs. 4 y 8, 1922.

En primer lugar debe destacarse que los tejedores, además de aportar el mayor número de oficiales dentro de las fábricas, también jugaron un papel *estratégico* en el trabajo. De su labor dependía la elaboración final de las telas, lo cual representaba un rol importante en las operaciones comerciales de las empresas. Las tiendas departamentales como *El Centro Mercantil* y *La Francia Marítima* no sólo se surtieron de los artículos producidos por las factorías, sino que además la VJC y la SRCS alquilaron locales dentro de los mismos establecimientos a otras empresas. A la par que surtían sus negocios podían vender a estos inquilinos las materias primas que requirieran. Además de ser arrendadoras, estas empresas eran proveedoras de otras más pequeñas, por lo que la elaboración de tela jugó un papel importante para sus ingresos, ver detenida su producción ocasionaría estragos mayores.

A pesar que no contamos con una descripción exacta del trabajo en el Departamento de Telares, es posible observar que para 1918-1922, la *posición* de sus oficiales era *estratégica* por conjuntar factores técnicos y económicos. Se sabe que cada tejedor era auxiliado por un baterista, un atador, un repasador y un machuconero, de tal suerte que coordinaba un pequeño grupo de trabajadores. Si llegaba a ser responsable de más telares se multiplicaba el número de gente a su cargo, lo que le impregnaba de autoridad dentro del salón. Ésta, a su vez, era compartida, pues había un conjunto considerable de hombres en la misma situación. Su posición en la producción era reforzada de manera social gracias a su jerarquía, la cual estaba colectivizada. Por un lado tenían el poder técnico para detener la fábrica y arrastrar a sus compañeros a los conflictos; por el otro, estaban legitimados ante el resto de trabajadores. Los oficiales de tejidos eran sujetos acostumbrados a coordinar el trabajo, pero que en contraste, obtenían sueldos bajos y se encontraban por debajo de los cabos, maestros y empleados.

Es por ello que en este estudio se sostiene que la *posición estratégica en la producción*, no se constituye únicamente por factores técnicos como sostiene John Womack Jr., sino que dichos “centros de gravedad” también se vieron sustentados por elementos económicos, y a la vez sociales. De tal forma, esta *posición estratégica* se encuentra históricamente determinada y cambia de sitio conforme las relaciones laborales se transforman. Si bien, el maestro artesano del siglo XIX podía considerarse estratégico por ser aquel que concentraba los conocimientos necesarios y la habilidad para realizar ciertas labores, su sitio en el mundo laboral también estaba determinado por la carga social de su puesto: era quien representaba toda la tradición identitaria en torno al trabajo dentro de los talleres. Gracias a este factor, se legitimaba su autoridad.

De tal manera en esta tesis se establece que los sindicatos, para el periodo de 1918-1922, eran organizaciones heterogéneas que trascendieron el plano de las ocupaciones y agruparon a distintos tipos de trabajadores, colectivizando entre ellos ciertos intereses inherentes del trabajo fabril: seguridad laboral y salarial, mayor autonomía en la ejecución de labores y reconocimiento de las agrupaciones sindicales. Ello también pudo haber propiciado la posterior formación de grupos de poder entre los trabajadores.

Conforme los sindicatos se fortalecieron, también crecieron los conflictos con los empleados administrativos. Los empresarios de la VJC, la SRCS y La Hormiga S.A. tuvieron que comenzar a participar de forma directa en los asuntos de gobernabilidad de las fábricas, ya que los trabajadores sindicalizados poco a poco comenzaron a ganar influencia dentro de los salones de las factorías. En los años 1918-1919 es visible que los problemas relacionados con los obreros eran manejados únicamente por el administrador, pero para 1920-1922 los centros de trabajo fueron dirigidos por accionistas de las compañías.

Los accionistas y los empleados reforzaron vínculos que anteriormente se habían establecido en los centros comerciales. En estos sitios empleados y empresarios habitaron y desarrollaron sus actividades lucrativas y cotidianas. Las sociedades textiles de la VJC, la SRCS y LH, partiendo del análisis de sus actas constitutivas y de las acciones de sus empleados, eran vistas como familias, algo más grande que el empleado o el accionista mismo. Los estatutos fueron dirigidos a defenderla y mantenerla a flote a pesar de que alguno de sus miembros cayera en desgracia económica. En el ambiente de la fábrica esta visión debió reforzarse, en primer término por la lejanía con la ciudad y el mundo de glamour de los cajones de ropa; y en segundo, por el fortalecimiento las organizaciones de operarios a partir de la década de 1920, las cuales disputaron de forma más abierta la dirección del trabajo. Los mismos obreros incluso se mostraron agresivos y recurrieron a conductas violentas, como ocurrió en *La Magdalena* en 1920, cuando un grupo de administrativos, entre ellos Emilio Berlín, director de la fábrica, fueron agredidos a golpes por oficiales amotinados del departamento de Tejidos.³⁴⁰ Ante ese panorama los empleados administrativos cerraron filas en torno al organismo que les confirió ese poder que parecía irreconciliable con las agrupaciones de los trabajadores: la empresa textil. De tal manera, empleados y accionistas conformaron un núcleo identitario propio con intereses definidos, que gozaba de un poder económico y social que provenía desde el porfiriato.

Ello desencadenó en conflictos que en un primero momento giraron en torno al control de la división y organización del trabajo. Conforme se fortalecían los sindicatos, la producción comenzó a supeditarse a sus intereses. Para 1922 detenían el trabajo cuando requerían convocar a una asamblea, ya sea para

³⁴⁰ Acta levantada en el Juzgado por querrela interpuesta por Rene Griner, por el delito de lesiones sufrido a consecuencia de golpes por un obrero de la Fábrica "La Magdalena", AHDF, Fondo: Municipalidades, Sección: San Ángel, Serie: Justicia, c. 155, Exp. 43, Fs.3, 1920.

resoluciones internas o para la comunicación de indicaciones dictadas por la Federación Obrera de Hilados y Tejidos del D.F. o la CGT. De igual forma, la recolección de cuotas para el sostenimiento de la organización en el horario laboral afectaba la producción. Ante tal situación, la administración de las fábricas buscó minar la posición de los sindicatos, reforzando las figuras de autoridad dentro de las fábricas. Por un lado los maestros de salón ejercieron mecanismos de vigilancia más estrechos; y por el otro, los accionistas de las empresas mencionadas, participaron de forma directa en la dirección del trabajo de sus fábricas.

De tal suerte, en esta tesis se establece que es visible un proceso dentro del cual, a partir de sus conflictos y de la dinámica del trabajo fabril, empresarios y obreros se enfrentaron de manera directa en un ámbito local. La municipalidad de San Ángel se convirtió en mediador de conflictos al aceptar interponer denuncias contra sindicalistas o administradores. Sin embargo llegó a verse superada cuando las luchas se daban de manera directa, teniendo que ser fuerzas federales o la gendarmería del Distrito Federal, las encargadas de evitar confrontaciones mayores entre empleados, accionistas y trabajadores.

Esta lucha de clases en San Ángel se vio reforzada por la influencia de CGT, sin embargo, la participación de estas fábricas en la central aún se encuentra un tanto desdibujada. Hace falta indagar más a fondo sobre cómo los sindicatos de las fábricas textiles del Valle de México se integraron a la Confederación. Una posible nueva veta de investigación sería analizar el papel que jugaron las organizaciones fabriles de las zonas rurales del Distrito Federal en la Confederación y cómo los dirigentes anarcosindicalistas consiguieron agrupar a trabajadores urbanos de tradiciones aún de corte artesanal, con operarios establecidos en el campo. Esto ya sobrepasa los alcances de esta tesis.

A pesar de ello, es posible establecer que los sindicatos de *La Hormiga*, *La Magdalena* y *La Santa Teresa* no jugaron un papel propiamente protagónico en un ámbito más amplio, el cual se caracterizó por los conflictos sindicales suscitados en la década de 1920 y que involucraron el mundo urbano de la capital. Pues aunque se vieron envueltos en huelgas generales que se desencadenaron en el ámbito textil del Valle de México, *La Lucha*, *La Igualdad* y *La Acción* no alcanzaron a empoderarse más allá de sus fábricas, centrando sus demandas en la reglamentación del trabajo dentro de los salones y en la obtención del reconocimiento de la administración.

A pesar de ello, estos obreros, en más de una ocasión se asumieron como tales y se enfrentaron a empresarios y administradores que se adjudicaron la representación del progreso. Aunque sus demandas no consiguieron impactar más allá del ámbito fabril, configuraron su mundo a partir de nuevas relaciones laborales generando una identidad propia. No eran viejos maestros artesanos intentando integrarse a la nueva sociedad emanada de la Revolución, sino una nueva clase social que provenía de actores diferentes, producto de un proceso histórico, en el que sus luchas la fueron definiendo. Estaba naciendo la clase obrera en México y los trabajadores de estas fábricas fueron ejemplo de ello.

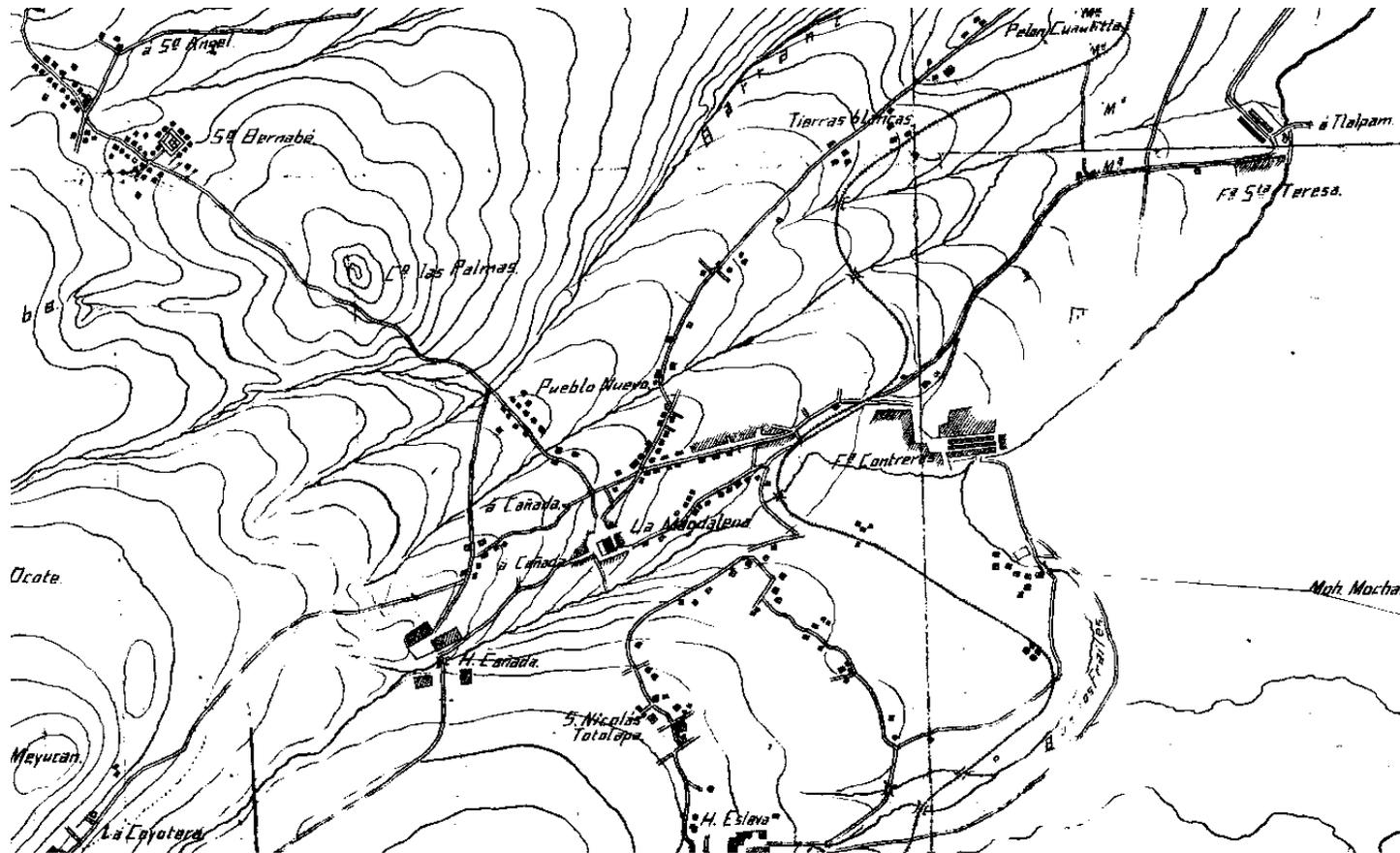
ANEXOS

Mapa 1. Croquis de reconocimiento de la municipalidad de San Ángel.
Dirección General de Catastro. Correspondiente a Mixcoac, la cabecera
municipal, Chimalistac, Tlacopaque, Tizapán y el Zopilote.³⁴¹



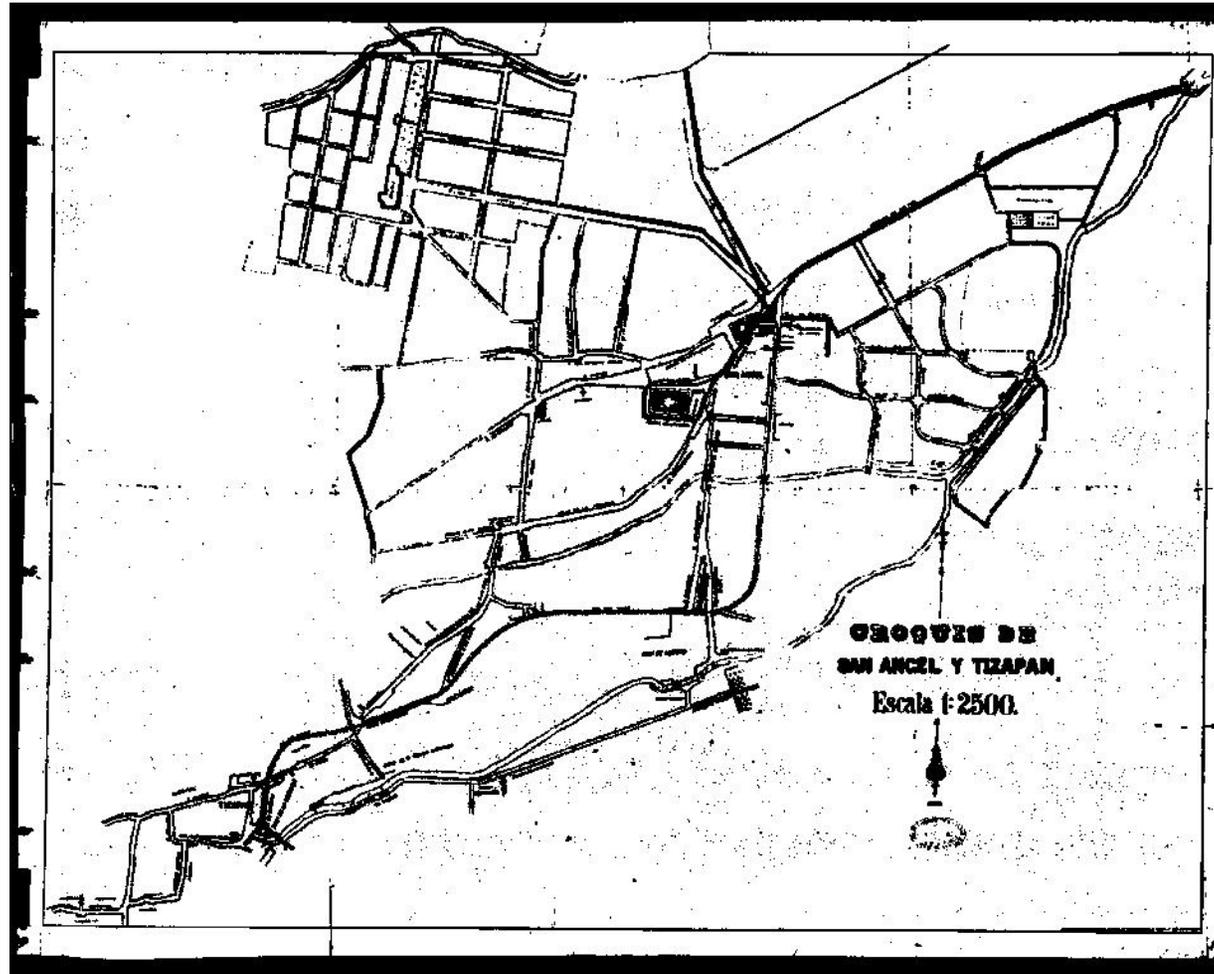
³⁴¹ Extraído de Mapoteca Manuel Orozco y Berra (en adelante MOyB), Colección General, Varilla: CGDF07, No. Clasificador: 9613-CGE-725-A, 1921. Disponible en <http://w2.siap.sagarpa.gob.mx/mapoteca/mapas/1332-CGE-725-A-2.jpg>

Mapa 2. Croquis de reconocimiento de la municipalidad de San Ángel. Dirección General de Catastro. Correspondiente a la Magdalena Contreras, Pueblo Nuevo, San Ángel, San Nicolás Totolapán, San Bernabé y Tierras Blancas.³⁴²



³⁴² Extraído de Mapoteca Manuel Orozco y Berra (en adelante MOyB), Colección General, Varilla: CGDF07, No. Clasificador: 9613-CGE-725-A, 1921. Disponible en <http://w2.siap.sagarpa.gob.mx/mapoteca/mapas/1332-CGE-725-A-2.jpg>

Mapa 3. Croquis de San Ángel y Tizapán.³⁴³



³⁴³ Extraído de MOyB, Colección General, Varilla: CGDF04, No. Clasificador: 1329-CGE-725-A., 1905-1907. Disponible en <http://w2.siap.sagarpa.gob.mx/mapoteca/mapas/1329-CGE-725-A.jpg>

Anexo 1. Lista comparada de ocupaciones en las fábricas textiles del Valle de México (finales del siglo XIX principios del siglo XX)

Listado de trabajadores 1870-1880 (Fábricas del Valle de México)	Listado de trabajadores 1918-1922 (<i>La Hormiga y La Magdalena</i>)
Departamento de Preparación	Departamento de Preparación
Departamento de Batientes	Departamento de Batientes
Batentero	Abre pacas
Mezclador	Sacudidor (oficial)
	Abridor (oficial)
	Desfibrador (oficial)
	Batentero (oficial)
	Mezclador (manual)
	Ayudantes limpiadores
Sección de hilados	Sección de hilados
Maestro de carda	Cardero (oficial)
Maestro de hilaza	Limpiador de cardas (ayudante)
Maestro de trócil	Velocero o pabilador (oficial)
Hilador	Ayudante de velocero
Pabilador	Estirador (oficial)
Pegador	Ayudante de estirador
Basedor (encargado de organizar los carretes de hilo)	Trocilero (oficial)
Ayudantes	Pegador (ayudantes de trócil)
Pepenadores	Ayudante general de trócil
Canillero	Canillero (oficial)
	Barrenderos
	Pepenadores
Departamento de urdido	Departamento de urdido
Devanador	Cañonero (oficial)
Engomador	Devanador (oficial)
Urdidor	Engomador (oficial)
	Ayudante de engomador
	Urdidor (oficial)
	Molotero (ayudante de urdidor)
Departamento de Tejidos	Departamento de tejidos
Maestro de Telar	Maestro de Tejidos
Tejedor	Tejedor
Rodillero (Ayudante)	Rodillero (Ayudante)
Atador (Ayudante)	Ayudante de rodillero
Repasador (Ayudante)	Atador (Ayudante)
Correitero	Repasador (Ayudante)
	Machuconero (Ayudante)
	Correitero

	Barrendero (Ayudante)
	Baterista (Ayudante)
Departamento de Acabado	Departamento de Acabado
Maestro tintorero	Estampadores (oficial)
Blanqueador	Toruladores (oficial)
Molinero	Revisadores de telas (manual)
Tintorero	Grabadores (oficial)
	Pantagreofadores (especializado)
	Rociador (oficial)
	Jefe de máquina de blanqueo
	Jefe de máquina vaporizadora
	Jefe de máquina planchadora
	Jefe de máquina secadora Rama
	Ayudantes

En esta tabla únicamente se compararon las ocupaciones que se desenvuelven en el proceso productivo de telas de algodón. No se incluyeron las ocupaciones de *La Santa Teresa*, las cuales son más diversificadas, debido a que no se localizaron referencias sobre el trabajo en fábricas de lana en el Valle de México. Elaborada a partir de Mario Trujillo Bolio, *Operarios fabriles en el Valle de México (1864-1884) Espacio, trabajo, protesta y cultura obrera*, México, COLMEX, 1997, pp. 94-98; Mario Camarena Ocampo, *Jornaleros, Tejedores y obreros. Historia social de los trabajadores textiles de San Ángel (1850-1930)*, México, Plaza y Valadez, 2001., pp. 110-111; Xóchitl Domínguez, Lilia Juárez Fiesco, *Formación de la clase obrera mexicana. Un estudio de caso: La fábrica Textil "La Magdalena", 1840-1930*, México, Tesis de licenciatura, ENAH, 2008, pp. 141-154; *Informe del inspector Ingeniero Eberardo Barojas sobre la fábrica "La Magdalena" de Hilados y Tejidos*, AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 324, Exp. 18, Fs. 12, 1921 e *Informe del Inspector Ing. Everardo Barojas, sobre la visita practicada a la Fábrica de Hilados y Tejidos de Algodón "La Hormiga"*, AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 324, Exp. 6, Fs. 10, 1921.

Anexo 2. Organización general del trabajo en La Hormiga, La Magdalena (1918-1922)

Departamento de Preparación	
Sección de Revoltura	
Maquinaria utilizada	Máquina abre pacas
	Máquina abridora
Sección de Batientes	
Maquinaria utilizada	Máquina sacudidora
	Máquina batiente
Sección de Cardado	
Maquinaria utilizada	Cardas
	Máquinas estrechadoras/estiradoras
	Máquinas pabiladoras/Veloces
Sección de Hilados	
Maquinaria utilizada	Máquina de hilar/Trócil de trama
	Máquina Canillera
	Máquina de hilar/Tróviles de pie
Departamento de Urdimbre	
Maquinaria utilizada	Máquina cañonera/devanadora
	Máquina urdidora
	Engomadora
Departamento de Telares	
Sección de repaso y atado	
Maquinaria utilizada	Manual
Sección de Telares	
Maquinaria utilizada	Telares mecánicos
Departamento de Acabado	
Sección de blanqueo	
Maquinaria utilizada	Lavaderos con cloruro y ácido sulfúrico
	Máquina chamuscadora
	Tórculos
	Máquina de rama
	Máquina planchadora
Máquinas dobladoras	
Sección de tintorería	
Maquinaria utilizada	Lavaderos
	Máquinas para teñir algodón
	Máquina para teñir telas
	Máquina centrífuga para exprimir
Sección de estampado	
Maquinaria utilizada	Tórculos
	Máquinas estampadoras

	Vaporizadores
	Máquinas dobladoras
	Máquinas enrolladoras
Sección de grabado	
Maquinaria utilizada	Máquina de pantógrafo
Departamento de Mantenimiento y Energía	
Sección de talleres y almacenes	
Maquinaria utilizada	Tornos
	Esmeriles
	Sierras
	Taladros universales
	Fresa universal/máquina fresadora
	Hornos de fundición
	Tanques de chapopote
Sección de carpintería	
Maquinaria utilizada	Sierras
	Cepillos
	Tornos
Sección de albañilería	
Maquinaria utilizada	Oficio manual
Sección de energía	
Maquinaria utilizada	Plantas transformadoras de voltajes
	Turbinas generadoras de energía eléctrica
	Calderas
	Bombas de agua y chapopote

Elaborado a partir de *Informe del inspector Ingeniero Eberardo Barojas sobre la fábrica "La Magdalena" de Hilados y Tejidos*, AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 324, Exp. 18, Fs. 12, 1921 e *Informe del Inspector Ing. Everardo Barojas, sobre la visita practicada a la Fábrica de Hilados y Tejidos de Algodón "La Hormiga"*, AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 324, Exp. 6, Fs. 10, 1921; José Gustavo Becerril Montero, *Las Fábricas de San Antonio Abad y San Ildefonso (1842-1910). Producción y tecnología den la manufactura de hilados y tejidos de algodón y lana*, México, INAH, 2011, pp. 128-140; Mario Camarena Ocampo, *Jornaleros, Tejedores y obreros. Historia social de los trabajadores textiles de San Ángel (1850-1930)*, México, Plaza y Valadez, 2001., pp. 110-111 y Xóchitl Domínguez, Lilia Juárez Fiesco, *Formación de la clase obrera mexicana. Un estudio de caso: La fábrica Textil "La Magdalena", 1840-1930*, México, Tesis de licenciatura, ENAH, 2008, pp. 141-154;

Anexo 2.1. Organización general por departamentos de La Santa Teresa (1918-1922)

Departamento de Preparación	
Sección de limpieza y selección	
Maquinaria utilizada	Labor manual
Sección de lavado	
Maquinaria utilizada	Máquina Leviatan (lavadora de lana)
Sección de batientes	
Maquinaria utilizada	Batiente
Sección de cardado	
Maquinaria utilizada	Carda abridora
	Carda repasadora
	Pabiladora
Sección de Peinado para lanas largas	
Maquinaria utilizada	Máquina Guils
	Máquina Intersectin
	Máquinas estiradoras
	Sección de Mulas
	Máquina para hilatura fina/Mula
Sección de hiladoras continuas	
Maquinaria utilizada	Máquina para hilatura regular o corriente/Continua de hilar
Sección de Urdimbre	
Maquinaria utilizada	Enrollado (manual)
	Máquina urdidora
	Engomado
Departamento de Tejidos	
Sección de canillas	
Maquinaria utilizada	Máquina canillera
	Sección de repaso y atado
	Manual
Sección de telares	
Maquinaria utilizada	Telares mecánicos de poder
	Telares de pabellón
Departamento de Acabado	
Sección de tintorería	
Maquinaria utilizada	Máquinas para teñir tela
	Tinas de madera para teñido manual
	Máquina para teñir lana
Sección de terminado	
Maquinaria utilizada	Máquinas lavadoras
	Máquinas cuchilladoras

	Máquinas perchadoras
	Decatizadora
	Batanes
Sección de revisión	
Maquinaria utilizada	Manual
Departamento de Mantenimiento y Energía	
Sección de taller y almacenes	
Mecánicos (se desconoce la maquinaria que utilizaron)	
Herrería	
Carpintería	
Peones de patio (manuales)	
Salón de reciclado de Reciclado	
Maquinaria utilizada	Máquina rompedora
	Carda

Elaborado a partir del análisis del documento: *Informe que rinde el C. Roberto Saviñon, inspector de primera, sobre su visita a la fábrica de hilados y tejidos "Santa Teresa", AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 324, Exp. 21, Fs. 5, 1921* y del trabajo realizado por José Gustavo Becerril Montero, *Las Fábricas de San Antonio Abad y San Ildefonso (1842-1910). Producción y tecnología den la manufactura de hilados y tejidos de algodón y lana*, México, INAH, 2011, pp. 147-170.

Anexo 3. Organización jerárquica en las fábricas La Hormiga, La Magdalena y La Santa Teresa (1918-1922)

Sección de trabajado y puesto	Atribuciones
Sector Administrativo	Empleados
Director o Administrador	Máxima autoridad de la fábrica y responsable del correcto funcionamiento del trabajo y de la producción
Contador	Encargado de las finanzas de la fábrica, de sus ingresos y egresos
Pagador	Responsable de administrar los sueldos de los trabajadores
Maestro de salón	Responsable de la producción de los salones de la fábrica y del mantenimiento de la disciplina de los operarios
Maestro segundo	Supervisar el trabajo de forma directa y reportar al maestro cualquier anomalía o problema que entorpeciera la producción
Pesador	Pesar y llevar un conteo de la producción de los obreros
Sector intermedio de trabajadores	Trabajadores especializados
Cabo	Responsable de asignar los puestos en los salones y de vigilar el funcionamiento de las máquinas
Mecánicos y trabajadores de mantenimiento	Conjunto de trabajadores responsables de las reparaciones mayores a la maquinaria y del mantenimiento del inmueble de la fábrica
Operadores de motores eléctricos y calderas	Responsables del funcionamiento motriz de la fábrica. Regulaban la energía eléctrica de las plantas y el vapor de las calderas
Trabajadores de abajo	Operarios
Oficiales	Responsables de operar la maquinaria y de la producción de la misma
Ayudantes	Encargados de auxiliar al oficial en la operación de las máquinas. Las mantenían abastecidas de materia y aseadas. Eran responsables de la limpieza de los salones, de la recolección de materia reutilizable y de transportar los efectos manufacturados a las distintas secciones de la fábrica para continuar con la producción

Elaborado a partir de *Informe... fábrica "La Magdalena" de Hilados y Tejidos*, AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 324, Exp. 18, Fs. 12, 1921 e *Informe... "La Hormiga"*, AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 324, Exp. 6, Fs. 10, 1921; *Informe... "Santa Teresa"*, AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 324, Exp. 21, Fs. 5, 1921 y Teresa Mora Vázquez, *Testimonios de Tizapán. Memoria y olvido de un pueblo originario de la ciudad de México*, México, INAH, 2012 pp. 102-103.

Anexo 4. Listado de ocupaciones para la producción de hilados y tejidos de algodón (La Hormiga y La Magdalena 1918-1922)

Sección	Ocupación
Departamento de Preparación	
Sección de Revoltura	
Alimentadores de abrepacas	Trabajadores dedicados a depositar las pacas de algodón recién llegadas a las fábricas para sacar su contenido
Alimentadores de abridoras	Trabajadores dedicados a alimentar la máquina abridora con pedazos de algodón. El objetivo era desgarrar la guata (porción de algodón en rama con un ligero baño de goma) para transportarla al batiente
Sección de Batientes	
Alimentadores de sacudidoras	Operarios dedicados a alimentar las sacudidoras para de esa forma obtener una mezcla de algodón más limpia
Alimentadores de batientes/batienteros	Operadores de los batientes. Su función consistía en ingresar la guata a la máquina para obtener la napa (tejido grueso)
Sección de Cardado	
Cardadores	Obreros encargados de recibir la napa de los batientes y obtener la primer mecha (hilo grueso). Su trabajo determinaba la calidad del hilo, debía realizarse con cuidado. Podían contar con un ayudante
Estrechadores/estiradores	Operarios encargados de pasar la mecha por sus máquinas y darles un mejor acabado. Su tarea era complementaria, no requería tanta pericia. Podían contar con un ayudante
Pabiladores/Veloceros	Obreros responsables de elaborar los pabilos (hilo grueso). Este paso era la antesala de la preparación final de las hilaturas. Podían contar con un ayudante.
Sección de Hilados	
Trocileros	Trabajador con experiencia dedicado a la producción final de la hilatura. Recibía las bobinas hechas por los pabiladores y con ellas elaboraba hilos de diversos calibres
Pegador	Auxiliar del trocilerero. Su función era estar pendiente de los malacates, los cuales contenían la mecha. En caso de que se desprendiera alguna hebra, de forma manual volvía a pegarla. Era un trabajo peligroso, pues los husos giraban a alta velocidad.
Ayudante general de tróciles	Se desconoce su labor, pero suponemos que se encargó principalmente de mantener limpias las máquinas de algodón suscio que se acumulaba con el paso de la producción.
Canilleras	Operarios encargados de enrollar el hilo en canillas, pequeños cilindros que pasaban directamente a las

	lanzaderas de los telares.
Departamento de Urdimbre	
Devanadores/cañoneros	Operarios encargados de enrollar el hilo producido por los tróviles en coneras que se enviaban al urdido
Urdidores	Encargados de trasladar el hilo de las coneras a los enjulios. La labor debía ser cuidada porque aplicaba otra limpieza al hilo. Este paso determinaba la calidad de los tejidos.
Engomadores	Obreros encargados de bañar en una mezcla química a punto de ebullición los hilos de los enjulios. Una vez engomados pasaban a secarse a los patios para posteriormente ser colocados como la urdimbre de las telas.
Departamento de Telares	
Sección de repaso y atado	
Repasadores y Atadores	Labor manual hecha por asistentes de telar. Pasaban las puntas de los hilos engomados de los enjulios por los ojillos de los lizos de los telares y atarlos a los peines de los mismos
Sección de Telares	
Tejedores	Supervisores de los telares. Eran auxiliados por un machuconero y un baterista (se desconocen sus labores). Atravesaban los hilos del pie del tejido con los de la trama. Extraían el tejido completado.
Departamento de Acabado	
Sección de blanqueo	
Lavaderos	Sujetos encargados de blanquear las telas con cloruro y ácido sulfúrico.
Operador de chamuscadora	Encargado de eliminar con una flama las hebras salientes de las telas.
Toruladores	Encargados de planchar y estrechar la cuadrícula del tejido aplastando el hilo, principalmente la trama. Así el tejido quedaba listo para su lustrado
Operadores de máquina de rama	Regresaban a su ancho original las telas reducidas por el blanqueo
Operadoras de planchadoras	Encargados de planchar los tejidos
Operadores de dobladoras	Se desconoce la función de estos trabajadores, aunque suponemos que se encargaban de doblar los rollos de tela que no iban a ser teñidos para llevarlos a almacenar
Sección de tintorería	
Lavaderos	Trabajadores encargados de sumergir las telas en líquidos para cocerlas con los colorantes
Teñidor de algodón	Trabajador que mediante un proceso mecánico teñía el algodón sin procesar
Teñidor de telas	Trabajador que mediante un proceso mecánico daba color a las telas
Operador de centrifugadora	Responsable del secado de las telas ya teñidas
Sección de estampado	

Estampadores	Operarios responsables de marcar los dibujos decorativos a las telas. Estos estampados se hacían por medio de rodillos, los cuales eran elaborados por herreros.
Vaporizador	Trabajador encargado de fijar los colores a las telas.
Operadores de máquinas enrolladoras	Se desconoce la función de estos trabajadores, aunque suponemos que se encargaban de elaborar los rollos de tela que ya teñidos para llevarlos a almacenar
Sección de grabado	
Pantografeador	Trabajador especializado a cargo de elaborar los diseños decorativos para las telas.
Departamento de Mantenimiento y Energía	
Sección de talleres y almacenes	
Mecánicos	Responsables de las reparaciones que se deban hacerse a la maquinaria en general
Operador de fresadora universal	Trabajador especializado encargado de elaborar las refacciones que requiriera la maquinaria de toda la fábrica. Su conocimiento sobre el funcionamiento de los equipos de producción debía ser vasto.
Hojalateros	Encargados de elaborar herramientas y composturas que tuvieran que ver con estructuras de hierro dentro de las fábricas
Responsable de fundidora o fragua	Encargado de regular los tanques de chapopote que servían para la fundidora
Sección de carpintería	
Maestro carpintero	Responsable del área de carpintería
Oficiales	Trabajadores encargados de la compostura de puertas, ventanas, escritorios y demás enseres de madera que necesitasen las fábricas, también elaboraban algunas refacciones como las lanzaderas de los telares.
Ayudantes	Auxiliares de los carpinteros, podrían ser aprendices
Sección de albañilería	
Oficial de albañil	Trabajador encargado de los patios y de llevar a cabo composturas a los edificios de las fábricas. En 1921 se encontraban construyendo habitaciones para obreros
Peón de patio	Ayudante general de los albañiles
Sección de energía	
Operador de plantas transformadoras de voltajes	Trabajador especializado responsable de la administración de energía de toda la fábrica. Debía conocer sobre amperajes y transformaciones de voltajes. Pudo haber llevado una bitácora de las necesidades energéticas de las fábricas. Su trabajo era de suma especialización y formación técnica
Operador de turbinas generadoras de energía eléctrica	Trabajador encargado de regular la entrada y salida de agua para las turbinas generadoras de energía. Ayudaban a administrar la generación de energía eléctrica, a diferencia de los operadores de las

	plantas, su trabajo podía aprenderse de forma empírica, aunque requería de igual forma especialización y experiencia
Operadores de calderas y bombas	Su trabajo consistía en mantener abastecidas las calderas de chapopote u ocote en caso de que el combustible llegara a escasear. Debió haber un responsable de regular las temperaturas y estar al tanto por si había alguna descompostura. A su vez tuvo que existir un encargado de las bombas de agua y chapopote que bombeaban calor para las calderas.

Elaborado a partir de *Informe... fábrica "La Magdalena" de Hilados y Tejidos*, AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 324, Exp. 18, Fs. 12, 1921 e *Informe... "La Hormiga"*, AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 324, Exp. 6, Fs. 10, 1921; Teresa Mora Vázquez, *Testimonios de Tizapán. Memoria y olvido de un pueblo originario de la ciudad de México*, México, INAH, 2012 pp. 97-99; José Gustavo Becerril Montero, *Las Fábricas de San Antonio Abad y San Ildefonso (1842-1910). Producción y tecnología den la manufactura de hilados y tejidos de algodón y lana*, México, INAH, 2011, pp. 123-140 y Leticia Gamboa Ojeda, *La urdimbre y la trama. Historia social de los obreros textiles de Atlixco, 1899-1924*, México, BUAP/Fondo de Cultura Económica, 2001, pp. 110-115.

Anexo 4.1. Listado de ocupaciones para la producción de hilados y tejidos de lana (La Santa Teresa 1918-1922)

Sección	Ocupación
Departamento de Preparación	
Sección de limpieza y selección	
Limpiadores	Trabajadores dedicados a seleccionar la lana que llega a través de pacas a la fábrica.
Sección de lavado	
Operadores del "Leviatan"	Trabajadores encargados de abastecer esta máquina lavadora. Retiraban restos de suciedad, grasa y excremento.
Sección de batientes	
Operador de batientes	Trabajadores encargados de alimentar el batiente para la obtención de la napa (tela gruesa)
Sección de cardado	
Cardador abridor	Recibía la lana limpia y con su máquina, mediante carretes y cilindros dentados, depositaba la napa obtenida en carretes
Cardador repasador	Recibía los carretes previamente procesados y su labor consistía en producir la mecha (hilo grueso)
Pabilador	Trabajador encargado de de emparejar las fibras de las mechas
Sección de Peinado para lanas largas	
Peinadores	Trabajadores que "peinaban" los extremos de las mechas aplicando un arrastre en las fibras por medio de las máquinas. Posteriormente las bobinas obtenidas se lavaban y secaban de igual forma por medios mecánicos (se desconoce qué máquinas elaboraban este proceso, probablemente la Intersectin o la Guils)
Estiradores	Recibían las bobinas secas y su función consistía en unir las mechas, mediante un estiraje y frotamiento de los hilos. Finalmente arrollarlas en otra serie de bobinas.
Sección de Mulas	
Operador de Mulas para hilo fino	Era un trabajador análogo al trocilero. De su máquina se obtenía una hilatura fina
Sección de hiladoras continuas	
Operador de Mulas intermedias o continuas de hilar	Trabajador encargado de producir hilaturas de media y baja calidad
Sección de Urdimbre	
Enrolladores	Encargados de enrollar de forma manual las hilaturas en las coneras
Urdidores	Trasladaban el hilo de las coneras a los enjulios
Engomadores	Sumergían los enjulios en sustancias a punto de ebullición para preparar el pie del tejido
Departamento de Tejidos	
Sección de canillas	

Canilleros	Operarios encargados de enrollar los hilos elaborados en las mulas en las canillas, las cuales se colocaban en las lanzaderas de los telares para formar la trama del tejido
Sección de repaso y atado	
Atadores y repasadores	Labor manual hecha por asistentes de telar. Pasaban las puntas de los hilos engomados de los enjulios por los ojillos de los lizos de los telares y atarlos a los peines de los mismos
Sección de telares	
Tejedores	Trabajadores dedicados a la elaboración final de los tejidos. Probablemente, al igual que en la producción de telas de algodón, eran asistidos por un machuconero y un baterista. Se sabe que había telares de poder y de pabellón
Departamento de Acabado	
Sección de tintorería	
Teñidores de tela (con máquina)	Operaban estos trabajadores máquinas teñidoras de los tejidos elaborados en la sección anterior
Teñidores manuales	Por medio de tinas de madera y agua caliente, estos trabajadores preparaban con sustancias químicas los líquidos sumergiendo en ellos los tejidos para su teñido
Teñidores de lana	Estos operarios recibían sin procesar, únicamente libre de suciedad e impurezas y por medio de máquinas procedían a su teñido
Sección de terminado	
Lavadores	Operarios encargados de desengrasar y limpiar los lienzos que recibían del departamento de Telares., probablemente los tejidos elaborados en telar de pabellón requirieron en mayor medida de este proceso
Operadores de cuchilladoras y perchadoras	Operarios encargados de sacar impurezas a los paños
Operador de decatizadora	Se desconoce su función
Operadores de Batanes	Cortaban, uniformaban y daban suavidad a las telas
Sección de revisión	
Revisadores	Labor hecha de forma manual, consistía en revisar, ya sea las telas crudas (sin teñir) o teñidas. Este era el paso final de la producción
Departamento de Mantenimiento y Energía	
Sección de taller y almacenes	
Mecánicos (se desconoce la maquinaria que utilizaron)	Encargados del mantenimiento de la maquinaria
Herreros	Responsables de de la elaboración de refacciones y herramientas que pudiera necesitar la fábrica. Tenían en sus filas un hojalatero
Carpintería	Compuesto por un maestro, oficiales y ayudantes, estaban al tanto de la reparación de muebles, puertas, ventanas y demás enseres que necesitara la

	fábrica
Peones de patio (manuales)	Auxiliaban las tareas desarrolladas en este sitio, tales como transportar materias primas, artículos terminados y tejidos recién teñidos o lavados
Salón de reciclado de Reciclado	
Máquina rompedora	Se desconoce su función
Carda	Probablemente utilizada para reutilizar las mechas que se hayan echado a perder durante el proceso de trabajo

Este cuadro se encuentra incompleto, por la falta de fuentes no fue posible detallar con mayor profundidad todos los puestos de trabajo. Por cada ocupación debió haber varios ayudantes auxiliando a un oficial, como el caso de los operadores de mulas. No obstante se considera que puede dar una idea general del trabajo requerido para la producción de telas de lana. Fuentes: *Informe que rinde el C. Roberto Saviñon, inspector de primera, sobre su visita a la fábrica de hilados y tejidos "Santa Teresa",* AGN, Fondo: Departamento del Trabajo, C. 324, Exp. 21, Fs. 5, 1921 y José Gustavo Becerril Montero, *Las Fábricas de San Antonio Abad y San Ildefonso (1842-1910). Producción y tecnología den la manufactura de hilados y tejidos de algodón y lana,* México, INAH, 2011, pp. 147-170.

Fuentes y bibliografía

Archivos

Archivo General de la Nación

- Fondo: Departamento del Trabajo

Archivo Histórico del Distrito Federal

- Fondo: Municipalidades; Planos y Proyectos
- Sección: San Ángel
- Series: Ayuntamiento; Comercio, Industria y Trabajo; Gobierno; Justicia; Agricultura y Jardines; Agricultura y Comercio; Tierras; Abasto rastro y mercados.

Acervo Histórico del Archivo de Notarías

- Fondo: Contemporáneo
- Notaría No. 5
- Notario: Bernardo Cornejo

Archivo Histórico del Agua

- Fondo: Aguas Nacionales

AHCEMOS

- Caja: CGT, Folder 1922.

Hemerografía

El Demócrata

Bibliografía

Armella de Aspe, Virginia, *San Ángel ayer y hoy*, México, Probusa, 1989, 127pp.

Azar, Héctor, *San Ángel, entre las horas detenido*, México, Grupo editorial Miguel Ángel Porrúa/Delegación Álvaro Obregón, 1996, 225 pp.

Barry, Carr, *El movimiento obrero y la política en México*, México, ERA, 1976, 282pp.

Basurto, Jorge, *El proletariado industrial en México (1850-1930)*, México, Instituto de investigaciones sociales, 1975, 298pp.

Becerril Montero, José Gustavo, *Las Fábricas de San Antonio Abad y San Ildefonso (1842-1910). Producción y tecnología den la manufactura de hilados y tejidos de algodón y lana*, México, INAH, 2011, 224pp.

-----, "El proceso de construcción de estaciones productoras de energía eléctrica. El caso de las fábricas la Santa Teresa y la Hormiga, 1896-1907", Ponencia presentada en el Simposio internacional *Globalización, innovación y construcción de redes técnicas y urbanas en América y Europa, 1890-930*, Universidad de Barcelona, Facultad de Geografía e Historia, 23-26 de enero de 2012, 29pp. Link http://www.ub.edu/geocrit/Simposio/cBecerril_Elproceso.pdf (revisado el 10 de abril de 2016)

Bizberg, Ilán, *Estado y Sindicalismo en México*, México, COLMEX, 1990, 390pp.

Braverman, Harry, *Trabajo y capital monopolista. La degradación del trabajo en el siglo XX*, México, Nuestro tiempo, 1975, 513 pp.

Camarena Ocampo, Mario y Susana Alejandra Fernández Apango, *Un estudio de caso sobre el movimiento obrero: La industria textil en el Distrito Federal (1918-1925)*, Tesis profesional para optar por el título de antropólogo social, ENAH, México, 1981, 141p.

Camarena Ocampo, Mario, Francisco Pérez Arce y Saúl Escobar, *De la insubordinación a la Obediencia: El sindicalismo*, México, INAH, 2010, 106 pp.

Camarena Ocampo, Mario, *Jornaleros, Tejedores y obreros. Historia social de los trabajadores textiles de San Ángel (1850-1930)*, México, Plaza y Valadez, 2001, 202 pp.

Camarena Ocampo, Mario, "Disciplina e indisciplina: los obreros textiles del Valle de México en los años veinte" en *Historias*, Dirección de Estudios Históricos, INAH, 1984, No. 7, oct-dic., 3-13 pp.

-----, "Fábricas, naturaleza y sociedad en San Ángel (1850-1910), en Alejandro Tortelo Villaseñor coord., *Agua y bosques: Historia del medio ambiente en el México central*, México, Centre Françias d' Etudes et

Centramericaines, Instituto Mora, Universidad de Guadalajara, Potrilleros, 1996, pp.

Carbó, Ribera Anna, *La Casa del Obrero Mundial, anarcosindicalismo y revolución en México*, México, INAH, 240 pp.

Caruso, Laura Gabriela, *Los trabajadores marítimos del puerto de Buenos Aires: condiciones laborales, organización sindical y cultura política, 1890-1920*, Buenos Aires, Tesis doctoral, Universidad de Buenos Aires, 2012, 443 pp.

Civera, Marvin, *El sindicalismo. Origen y doctrina*, México, UTEHA, 1963, 217 pp.

Clark, Marjorie Ruth, *La organización obrera en México*, México, ERA, 1979, 244 pp.

Domínguez Pérez, Xóchitl María y Lilia Juárez Fiesco, *Formación de la clase obrera mexicana. Un estudio de caso: La fábrica "La Magdalena", 1840-1930*, Tesis de licenciatura, México, ENAH, 2008, 350 pp.

Duncker, Hermann, *Historia del movimiento obrero*, México, Cultura Popular, 1980, 243 pp.

Galindo, José "El movimiento obrero, el proteccionismo y la legislación laboral. Efectos en una empresa textil del Distrito Federal en la primera mitad del siglo XX", en *Estudios* 102, Vol. X, ITAM, otoño 2012, 33-59 pp.

Gamboa Ojeda, Leticia, *La urdimbre y la trama, historia social de los obreros textiles de Atlixco (1899-1924)*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001, 425 pp.

García García, Melesio Melitón, *La Magdalena Contreras D.F., su historia*, México, Tesorería del Departamento del D.F., 1979, 146 pp.

Garma Franco, Francisco, *Historia del Ferrocarril de México a Tlalpan*, México, CENIHT, 1983, 36 pp.

González Casanova, Pablo, *La clase obrera en la historia de México, en el primer gobierno constitucional (1917-1920)*, México, Siglo XXI, 1980, 227 pp.

Guadarrama, Rocío, *Los sindicatos y la política en México: La CROM (1918-1928)*, México, ERA, 1981, 239 pp.

Gutiérrez Álvarez, Coralía, *Experiencias contrastadas. Industrialización y conflictos en los textiles del centro-oriente de México, 1884-1917*, México, El Colegio de México/Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades/BUAP, 2000, 437 pp.

Gutiérrez, Florencia, *El mundo del trabajo y el poder político. Integración, consenso y resistencia en la ciudad de México a fines del siglo XIX*, México, El Colegio de México, 2011, 274 pp.

-----, "Organización productiva, mutualismo y protesta. Cigarreras y panaderos a fines del siglo XIX en la ciudad de México", en Miguel Orduña y Alejandro de la Torre coords., *Cultura política de los trabajadores (siglos XIX y XX)*, México, UNAM, 2008, pp. 45-74.

Haber, Stephen H., *Industria y subdesarrollo. La industrialización de México*, Alianza, 1992, 278 pp.

Hart, M. John, *El anarquismo y la clase obrera mexicana, 1860-1931*, México, Siglo XXI, 244pp.

Illades, Carlos y Sonia Pérez Toledo, "El artesanado textil de la ciudad de México", en Carlos Illades comps., *Estudios sobre el artesanado urbano del siglo XIX*, 2ª edición, México, UAM/Miguel Ángel Porrúa, 2001, 246 pp.

INEHRM,...Y la Revolución volvió a San Ángel, México, Del. Álvaro Obregón, 1995, 80 pp.

Keremitsis, Dawn, *La industria textil mexicana en el siglo XIX*, México, Sepsetentas, 1973, 247 pp.

Lara Ovando, José, *Protesta obrera y lucha sindical en la fábrica "El Hércules". Querétaro (1906-1916)*, Querétaro, Fondo Editorial, 2004, 262 pp.

Lerman, Alperstein Aida, *Comercio exterior e industria de transformación en México, 1910-1920*, México, UAM Xochimilco/Plaza y Valdés, 1989, 182 pp.

Montgomery, David, "El control obrero de la producción de máquinas en los Estados Unidos (siglo XIX)", *Historias*, Dirección de Estudios Históricos, INAH, No. 7, oct-dic, 1984, 101-121 pp.

Mora Vásquez, Teresa, *Testimonios de Tizapán. Memoria y olvido de un pueblo originario de la ciudad de México*, México, INAH, 2012, 167 pp.

Morales Moreno, Luis Gerardo, "Los obreros de "El Mayorazgo", Puebla, Pue. 1912-1918", México, UAM-Iztapalapa, Tesis de Licenciatura, 1981, pp. 116

Orduña Carson, Miguel, "Los artesanos en la Ciudad de México. Una revisión historiográfica", *Encuentros Latinoamericanos*, Montevideo, Año IV, no. 14, junio de 2012, pp. 61-101. (Disponible en

<http://enclat.fhuce.edu.uy/images/stories/numeros/14/miguel%20ordua%20enclat%2014.pdf>)

Pérez Siller, Javier, "De mitos y realidades: la emigración barcelonnete a México 1845-1891", 32 pp. Disponible en <http://www.mexicofrancia.org/articulos/p17.pdf> (consultado el 5 de junio de 2016)

-----, "Las inversiones francesas en la modernidad porfirista", en Javier Pérez Siller y Chantal Cramaussel coords., *México Francia: Memoria de una sensibilidad común. Siglos XIX-XX*, vol. 2, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/El Colegio de Michoacán/CEMCA, 2004, pp. 81-129.

Pérez Rosales, Laura, "Chimalistac y San Ángel durante el siglo XIX: Un puente entre tradición y modernidad", en Manuel Ramos Medina coord., *Historia de un huerto. Historia de la colonia Huerta del Carmen, San Ángel D.F.*, México, CONDUMEX, 140 pp.

Pineda Gómez, Francisco, *La revolución del sur 1912-1914*, México, Era, 2005, 637 pp.

Polanyi, Karl, *La Gran Transformación: los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*, 2ª edición, México, Fondo de Cultura Económica, 2003, 399pp.

Rivero Quijano, Jesús, *La Revolución Industrial y la Industria Textil en México*, Vol. 2, México, Joaquín Porrúa Editores, 1990, 459 pp.

Rodríguez Kuri, Ariel, *Historia del desasosiego. La revolución en la ciudad de México, 1911-1921*, México, El Colegio de México, 2010, 228 pp.

Ruiz, Ramón Eduardo, *La revolución mexicana y el movimiento obrero 1911-1923*, México, ERA, 1979, 155 pp.

Sánchez Parra, Cristina *El ejército del buen gusto en marcha. Dependientes, sastres y costureras en las tiendas por departamento*. Trabajo presentado en el V encuentro/taller *Cultura obrera. Trabajo y ciudad*, llevado a cabo en la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia el 7, 9 y 11 de septiembre de 2015, 26 pp.

Santibañez Tijerina, Blanca Esthela, *Industria y trabajadores textiles en Tlaxcala. Convergencias y divergencias en los movimientos sociales. 1906-1918*, Puebla, BUAP/ICSyH, 2013, 256 pp.

Sewell Jr., William H., *Trabajo y revolución en Francia. El lenguaje del movimiento desde el Antiguo Régimen hasta 1848*, Madrid, Taurus, 1992, 417 pp.

Taibo II, Paco Ignacio y Rogelio Vizcaíno, *Memoria Roja: Luchas sindicales de los años 20*, México, Leega/Jucar, 191 pp.

Taibo II, Paco Ignacio, *Boshevikis. Historia narrativa de los orígenes del comunismo en México (1919-1925)*, México, Joaquín Mortiz, 1986, 418 pp.

Tamayo, Jaime, *La clase obrera en la historia de México en el interinato de Adolfo de la Huerta y el gobierno de Álvaro Obregón (1920-1924)*, México, Siglo XXI, 1987, 302pp.

Teitelbaum, Vanesa E., *Entre el Control y la movilización. Honor, trabajo y solidaridades artesanales en la ciudad de México a mediados del siglo XIX*, México, El Colegio de México, 2008, 312 pp.

Thompson, E. P., *La Formación de la clase obrera en Inglaterra*, Barcelona, Crítica, 1989, 2 vols.

-----, *Tradición, revuelta y consciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*, 2º edición, Crítica, Barcelona, 1984, 318 pp.

Trujillo Bolio, Mario *Operarios fabriles en el Valle de México (1864-1884) Espacio, trabajo, protesta y cultura obrera*, México, COLMEX, 1997, 385 pp.

-----, "La fábrica La Magdalena Contreras (1836-1910) una empresa textil precursora en el Valle de México", en Carlos Marichal y Mario Cerruti comps, *Historia de las grandes empresas en México 1859-1930*, México, UANL/FCE, 1997, 349 pp.

-----, "La reciente historiografía de la sociedad novohispana y en el México decimonónico", <http://132.248.9.34/hevila/Iztapalapa/2009/vol30/no66/8.pdf>

Vázquez Mantecón, Verónica, "Anarquismo y solidaridad. San Ángel 1920", en *Política y Cultura*, UAM-X, Núm. 3, 1993, pp. 303-322

Williams, Raymond, *El campo y la ciudad*, Buenos Aires, Paidós, 2001, 411 pp.

Womack, John, *El trabajo en la Cervecería Moctezuma 1908*, México, El Colegio de México/Fideicomiso de Historia de las Américas/H. Congreso del Estado de Veracruz LXII Legislatura, 2012, 123 pp.

-----, *Posición estratégica y fuerza obrera. Hacia una nueva historia de los movimientos obreros*, México, Fondo de Cultura Económica, 2007, 443 pp.